REPÚBLICA DE COLOMBIA

LIBERTAD Y ORDEN

MINISTERIO DE TRANSPORTE

INVIAS
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

CONTRATONo.1052 DE 2022

CONSORCIO VIASCOL

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DE LOS DEPARTAMENTOS DE AMAZONAS, CAQUETÁ Y VAUPÉS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL – LOTE 1"

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 03

CONTRATO DE OBRA 202300008– LICP – 2023

CONSORCIO LA UNION 2022

OCTUBRE DEL 2023

Versión 01

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA LISTA DE CHEQUEO INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

Contrato de Obra No. 20230008-2022 **Contratista:** CONSORCIO LA UNION 2022

Contrato de Interventoría No. 1052-2022 **Interventoría:** CONSORCIO VIASCOL

Objeto Contrato de Obra:
INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DE LOS DEPARTAMENTOS DE AMAZONAS, CAQUETÁ Y VAUPÉS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL – LOTE 1"

INFORME MENSUAL No. 3 **MES O PERIODO:** oct-23

No.	CONTENIDO	FORMATO	PÁGINA
	Lista de Chequeo Informe Mensual de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-1	1
	Resumen Mensual Estado General del Proyecto	MEPI-MN1-IN-15-FR-2	2
1	**INTRODUCCIÓN**		7
2	**DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO**		8
2.1	Localización		9
2.2	Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto		11
2.3	Inventario y estado inicial de la vía		11
2.4	Características técnicas del proyecto		14
3	**INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA**		18
3.1	Información general del contrato		18
3.2	Descripción de las actividades ejecutadas en el mes		19
3.3	Seguimiento Ítems no previstos		20
3.4	Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría		21
4	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA**		22
4.1	Informe Semanal	MEPI-MN1-IN-15-FR-3	23
4.2	Maquinaria y Equipo Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-4	26
4.3	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-6	36
4.4	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-8	59
4.5	Estado General del Tiempo	MEPI-MN1-IN-15-FR-10	63
4.6	Resumen Ensayos de Laboratorio	MEPI-MN1-IN-15-FR-11	66
4.7	Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-12	76
4.8	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra	MEPI-MN-1IN-15-FR-14	104
4.9	Otros documentos seguimiento mensual		106
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-2-FR-1	107
		MEPI-MN-IN-2-FR-2	108
	• Seguimiento Programa de Obra		109
	• Seguimiento Programa de Inversiones	MEPI-MN-IN-6-FR-1	112
		MEPI-MN-IN-6-FR-2	113
	• Actas de Comité de Obra	MEPI-MN-IN-14-FR-1	114
	• Actas de Reunión	MEPI-MN-IN-14-FR-2	114
5	**INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA**		115
5.1	Información general del contrato		115
5.2	Descripción de las actividades realizadas por el Interventor		116
5.3	Informes especialistas y profesionales		117
5.4	Informe del Programa Anual de Caja - PAC		173
5.5	Informe matriz de riesgos.		174
5.6	Información otros programas y aplicativos según pliegos de condiciones Contratos de Obra e Interventoría		174
	• Seguimiento estado del trámite Certificación de compatibilidad de los planos con el sistema de información geográfico (SIG) de la Entidad.		183
6	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA**		184
6.1	Equipo y vehículos Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-5	184
6.2	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-7	209
6.3	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-9	215
6.4	Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-13	217
6.5	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-15	225
6.6	Otros documentos seguimiento mensual		234
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-3-FR-1	234
		MEPI-MN-IN-3-FR-2	236
	• Plan de Cargas o reprogramación al Plan de Cargas aprobado	MEPI-MN-IN-9-FR-2	240
	• Seguimiento al Plan de Cargas	MEPI-MN-IN-9-FR-3	241
7	**Conclusiones y recomendaciones**		242
8	**Anexos**		243
8.1	Relación de la correspondencia generada entre contratista e interventor incluyendo asunto, referencia, fecha de recibo		243
8.2	Registro fotográfico y video del avance de las obras		244
8.3	Registro fotográfico y video de las actividades ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad adelantadas		248
8.4	Copia de la Bitácora del mes correspondiente		249

Nota: El Interventor debe diligenciar los folios, conforme al contenido del informe mensual.

Firmado digitalmente por JOSE RICARDO BURBANO BARCENA

Firma: _____

Nombre:

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Resolución de designación No. _____ de fecha _____

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
VERSION	1
PÁGINA	
FECHA	31/10/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: Municipio de San José del Fragua **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** Caquetá **PERIODO MES:** Oct-23

CONTRATO DE OBRA No.: 202300008 de 2023

OBJETO: MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE ALBANIA DEPARTAMENTO DE CAQUETÁ DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL- NACIONAL-INVIAS

CONTRATISTA: EABS INGENIERIA ZOMAC S.A.S.

PLAZO INICIAL: 2 MESES
FECHA DE INICIO: 14/08/2023
FECHA DE SUSPENSIÓN: N/A
FECHA DE REANUDACIÓN: N/A
FECHA DE VENCIMIENTO: 14/10/2023
PLAZO ACUMULADO: 2 MESES

VALOR INICIAL (incluido IVA) : $ 2,700,000,000
VALOR ADICIONALES (incluido IVA): $ -
VALOR ACUMULADO (incluido IVA): $ -
ANTICIPO CONCEDIDO: $ -
ANTICIPO AMORTIZADO: $ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 1052-2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO VIASCOL **SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:** JOSE RICARDO BURBANO BARCENAS

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD
Pavimentación	Construcción	ML	1256
	Mejoramiento		
	Rehabilitación		
Estructuras	Túneles		
	Puentes		
	Pontones		
Mantenimiento			
Otros (Especificar cuales)			

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULAD
Pavimentación	Construcción	ML	0	0
	Mejoramiento		0	0
	Rehabilitación		0	0
Estructuras	Túneles		0	0
	Puentes		0	0
	Pontones		0	0
Mantenimiento			0	0
Otros (Especificar cuales)			0	0
			0	0
			0	0

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS			
PRELIMINAR	$ 27.440.599,00		$ 27.440.599,00
CONSTRUCCION DE PAVIMENTO EN CONCRETO HIDRAULICO	$ 1.831.657.452,00		$ 1.831.657.452,00
CONTRUCCION OBRAS DE DRENAJE	$ 758.105.255,00		$ 758.105.255,00
SEÑALIZACION	$ 55.331.689,00		$ 55.331.689,00
SECCION 3 -PAGA PMT	$ 27.464.976,00		$ 27.464.976,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 2.699.999.971,00		$ 2.699.999.971,00

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
OBRAS				
PRELIMINAR	$ 27.440.599,00		$ -	$ -
CONSTRUCCION DE PAVIMENTO EN CONCRETO HIDRAULICO	$ 1.831.657.452,00		$ -	$ -
CONTRUCCION OBRAS DE DRENAJE	$ 758.105.255,00			
SEÑALIZACION	$ 55.331.689,00		$ -	$ -
SECCION 3 -PAGA PMT	$ 27.464.976,00		$ -	$ -
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 2.699.999.971,00		$ -	$ -

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A): $ -
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): $ -
AVANCE DE OBRA EN % (B/A): 0,00%

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA:
MANO DE OBRA NO CALIFICADA:
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS: 13
TOTAL EMPLEOS GENERADOS: 13

REGISTRO FOTOGRÁFICO







Indicar la localización y actividad. **Indicar la localización y actividad.**

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

Firma
Nombre: MARLY MILENE SARRIA GONZALEZ
Directora de Interventoría
Matrícula Profesional No: 25202-136201

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

TABLA DE CONTENIDO

1 INTRODUCCIÓN 7
2 DESCRIPCION DEL PROYECTO. 8
2.1 LOCALIZACIÓN 9
2.2 MUNICIPIOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA Y BENEFICIOS DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO 11
2.3 INVENTARIO Y ESTADO INICIAL DE LA VÍA 11
2.4 CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO 14
2.4.1 Parámetros de diseño 14
Pendiente longitudinal: 5,69% 14
2.4.2 Sección típica de la vía y estructura del pavimento 14
16
16
2.4.3 Descripción de actividades 17
3 INFORMACION DEL CONTRATO DE OBRA 18
3.1 Información general 18
3.2 Descripción resumida de las actividades ejecutadas en el mes 19
3.3 Seguimiento de Ítems No previsto 20
3.4 Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría 21
4 REPORTES EJECUCION MENSUAL CONTRATO DE OBRA 23
4.1 Informe Semanal MEPI-MN1-IN-15-FR-3 23
4.2 Control diario de maquinaria y equipo contrato de obra. Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-4.. 28
4.3 Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra. Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-6. 29
4.4 Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra. Formato. MEPI-MN1-IN-15-FR-8. 56
4.5 Estado general del tiempo. Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-10. 59
4.6 Resumen Ensayos de Laboratorio. Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-11. 62
4.7 Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de ObraMEPI-MN1-IN-15-FR-12. 83
4.8 Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra. FORMATO MEPI-MN-1IN-15-FR-14. 101
4.9 Otros documentos de seguimiento mensual 104
4.9.1 Seguimiento a la inversión del Anticipo. MEPI-MN-IN-2-FR-1 104
4.9.2 Seguimiento Programa de Obra. 108

4.9.3 Seguimiento Programa de Inversiones. Se debe anexar copia del Programa de inversiones aprobado vigente (Formato MINFRA-MN-IN-6-FR-1) y copia del documento de seguimiento al programa de obra e inversiones realizado por la Interventoría (Formato MINFRA-MN-N-6-FR-2)..... 111

4.9.4 Copia de las Actas de comité de obra (Formato MINFRA-MN-IN-14-FR-1) y Acta de reunión (Formato MINFRA-MN-IN-14-FR-2) 115

5 INFORMACION DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA..... 140

5.1 InformaciónGeneraldelcontrato 140

5.2 Descripción resumida de las actividades ejecutadas por parte del Interventor en el mes.. 141

5.3 Informes de Especialistas y profesionales 142

5.4 Informe del Programa Anual de Caja 172

5.5 Informe de matriz del riesgo..... 173

5.6 Información otros programas y aplicativos según pliegos de condiciones Contratos de Obra e Interventoría 173

5.7 Seguimiento estado del trámite Certificación de compatibilidad de los planos con el sistema de información geográfico (SIG) de la Entidad. 179

6 REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA..... 180

6.1 Equipo y vehículos Contrato de Interventoría - Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-5. 180

6.2 Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría – Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-7..... 182

6.3 Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría- Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-9..... 197

6.4 Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría -Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-13. 199

6.5 Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría – Formato MEPI- MN1-IN-15-FR-15..... 205

6.6 Otros Documentos de Seguimiento Mensual 212

6.6.1 Informe de inversión y buen manejo del anticipo y/o pago anticipado del interventor – Formatos MEPI-MN-IN-3-FR-1 / MEPI-MN-IN-3-FR-2..... 212

6.6.2 Plan de Cargas o reprogramación al Plan de Cargas aprobado- Formato MEPI-MN-IN-9-FR-2..... 217

7 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES..... 219

8 ANEXOS..... 220

8.1 Relación de la correspondencia generada entre contratista e interventor incluyendo asunto, referencia, fecha de recibo. 220

8.1.1 Correspondencia enviada..... 220

8.1.2 Correspondencia recibida..... 220
8.2 Registro fotográfico y video del avance de las obras..... 221
8.3 Registro fotográfico y video de las actividades ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad adelantadas..... 225
8.4 Copia de la Bitácora del mes correspondiente 226

1 INTRODUCCIÓN

El instituto nacional de vías (INVIAS) suscribió convenios interadministrativos con municipios del Departamento de CAQUETA cuyo objeto es AUNAR ESFUERZOS PARA EL MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL DEPARTAMENTO DE CAQUETÁ, AMAZONA Y VAUPÉS “COLOMBIA RURAL”, los municipios adelantarán los procesos contractuales bajo la modalidad de licitación pública tendiente a contratar las obras consistentes en el MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN MUNICIPIOS UBICADOS EN LOS DEPARTAMENTOS DE CAQUETÁ, AMAZONAS Y VAUPÉS.

En consideración con lo anterior el municipio de San José del Fragua suscribió el contrato No. 202300008 – LICP – 2023 derivado del convenio interadministrativo No.1762 – 2021 el cual tiene como objeto el PAVIMENTACIÓN DEL CORREDOR VIAL DE LA VEREDA LA UNIÓN DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL FRAGUA, DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ DENTRO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 1762 DEL PROGRAMA DE COLOMBIA RURAL – NACIONAL, el cual fue adjudicado contratista Consorcio La Unión 2022.

El instituto nacional de vías mediante - INVIAS, mediante resolución Número 1715 del 24 de mayo del 2022, previo concurso de méritos CMA-DTE-SEP-197-2021 y luego de surtidos todos los procesos, ordenó la adjudicación del contrato de interventoría No. 1052 de 2022 al CONSORCIO VIASCOL cuyo objeto es la INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA,FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIASEN LOS MUNICIPIOS DE LOS DEPARTAMENTOS DE AMAZONAS, CAQUETÁ Y VAUPÉS DELPROGRAMA COLOMBIA RURAL LOTE1.

Mediante documento SVR-69600 se dio orden de inicio del contrato de interventoría 1052 – 2022 el día 11 de noviembre del 2022, dentro del mismo documento se informa el gestor técnico al Ingeniero Iván Darío Gamboa. En la resolución 2032 del 16 de junio del 2023 se designa como encargado de la territorial y supervisor encargado del contrato de interventoría al ingeniero JOSÉ RICARDO BURBANO BARCENAS y al ingeniero IVAN DARIO GAMBOA CIFUENTES como gestor técnico del proyecto.

2 DESCRIPCION DEL PROYECTO.

El Gobierno Nacional a través del Ministerio de Transporte y el Instituto Nacional de Vías – INVIAS, estructuró el programa “COLOMBIA RURAL” que tiene como objetivo mantener y mejorar la transitabilidad y accesibilidad a la red vial rural del país, priorizando corredores viales estratégicos que incrementen la productividad del campo en las regiones, ejecutando obras en los mismos, mediante actividades de mantenimiento y mejoramiento, las cuales se desarrollarán bajo diferentes esquemas de ejecución y financiación.

Los Entes Territoriales se encuentran adelantando los procesos contractuales bajo la modalidad de Licitación Pública tendiente a contratar las obras que se deriven de cada uno de los Convenios Interadministrativos suscritos con el fin de llevar a cabo la INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DE LOS DEPARTAMENTOS DE AMAZONAS, CAQUETA Y VAUPÉS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL", EN EL MARCO DE LA DECLARACIÓN DE IMPORTANCIA ESTRATÉGICA DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN DEL PROGRAMA VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0 para la cual a su vez requiere realizar las labores de control y seguimiento.

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR CONVENIO	CONVENIO NO.
CAQUETA	ALBANIA	3.870.000.000	1790-2021
CAQUETA	SAN JOSE FRAGUA	2.700.000.000	1762-2021
CAQUETA	LA MONTAÑITA	16.200.000.000	1809-2021
AMAZONAS	PUERTO NARIÑO	7.200.000.000	1901-2021
AMAZONAS	AMAZONAS	30.700.000.000	1899-2021

El convenio 1762 – 2021 dio como resultado el contrato de obra 202300008 – 2023 con el propósito de llevar a cabo la PAVIMENTACIÓN DEL CORREDOR VIAL DE LA VEREDA LA UNIÓN DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL FRAGUA, DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ DENTRO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 1762 DEL PROGRAMA DE COLOMBIA RURAL – NACIONAL.

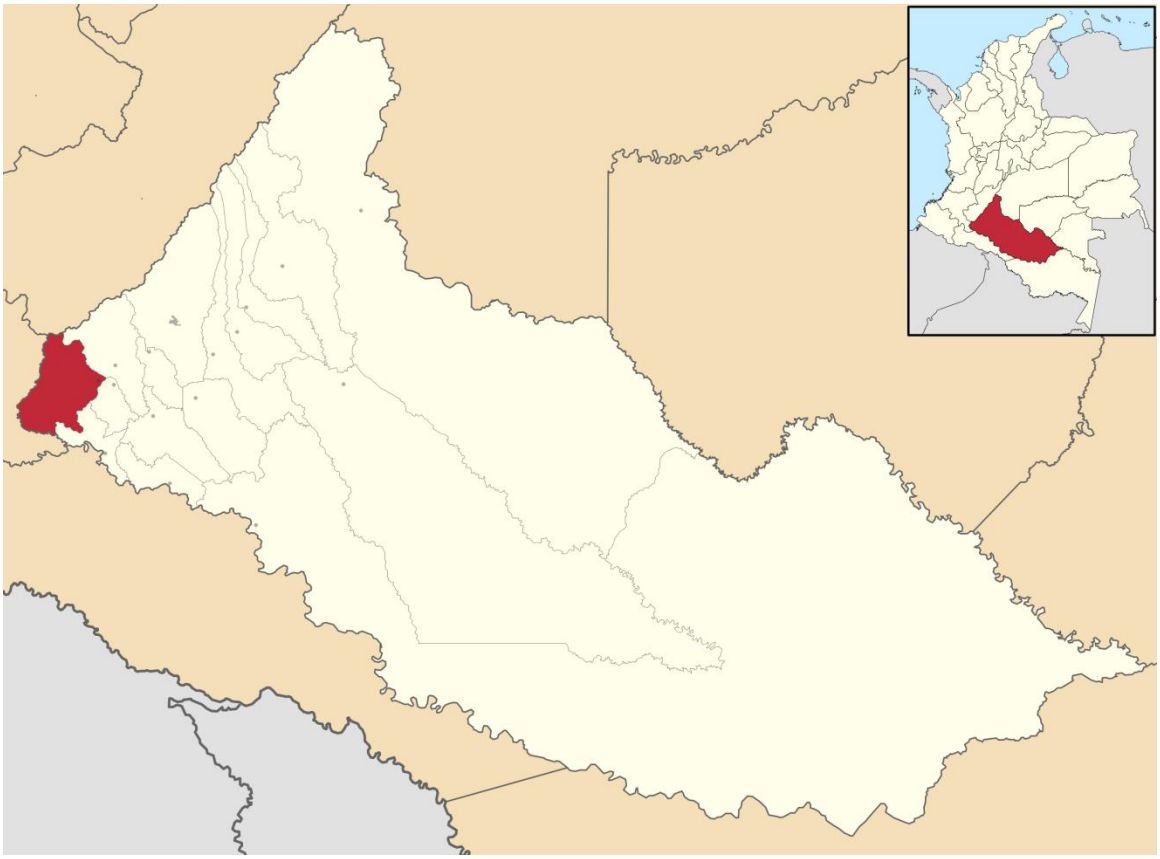
El proyecto consiste en mantener y mejorar 1256 m de infraestructura vial mediante la implementación de pavimentos convencionales con el propósito de mejorar sus especificaciones técnicas iníciales, así mismo el proyecto contempla la construcción de 3 obras colectoras de drenaje que permitan capturar el agua y disminuir sus trayectorias, tales como alcantarillas y demás actividades que permitan y garanticen la estabilidad de la obra.

Actualmente se presenta dificultad en la intercomunicación terrestre de la población rural del municipio de San José del Fragua, producto del deterioro y ausencia en la construcción de obras de drenaje para el manejo de las aguas de escorrentía que discurren con el paso del tiempo por la vía, acentuando de esta manera los surcos erosivos que se producen sobre estas que se encuentran en terreno natural, lo que conlleva de igual manera a un incremento en los tiempos de viaje, lo cual no permite que la comunidad pueda contar con una asistencia médica oportuna en caso de emergencias y así mismo afecta a la comunidad estudiantil que debe trasladarse por esta vía a las escuelas municipales, incremento en los costos para la comercialización de los productos generados por los campesinos de la zona, generando afectaciones como la disminución en el desarrollo socio-económico y turístico de la región.

2.1 LOCALIZACIÓN

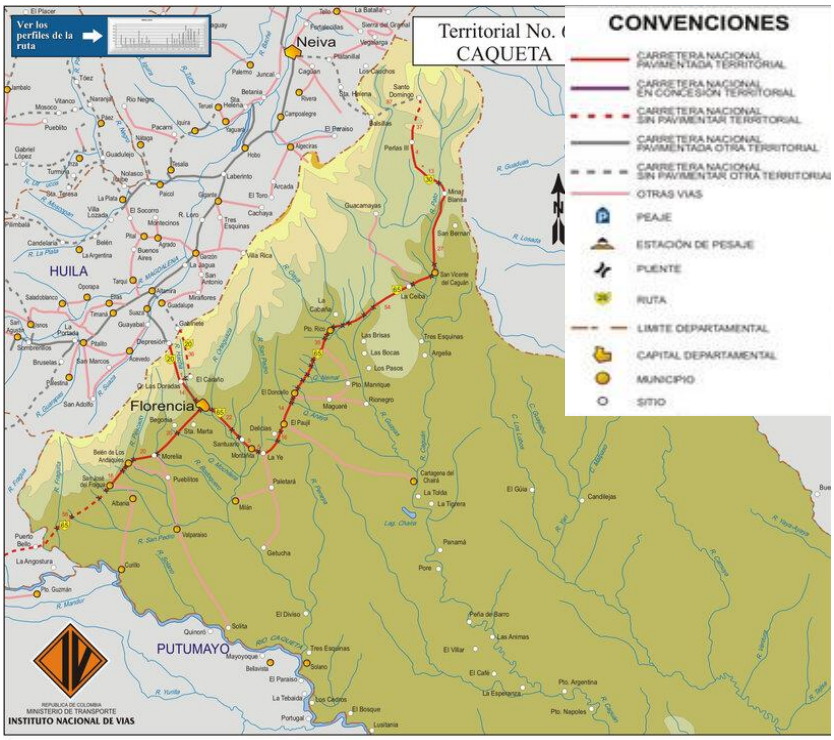
El proyecto del presente informe se encuentra localizado al sur del país en el departamento del CAQUETÁ, municipio de SAN JOSE DEL FRAGUA.

Ilustración 1 Localización Geográfica del municipio de San José del Fragua



Fuente: Google maps

Ilustración 2 Localización Geográfica del municipio de San José del Fragua

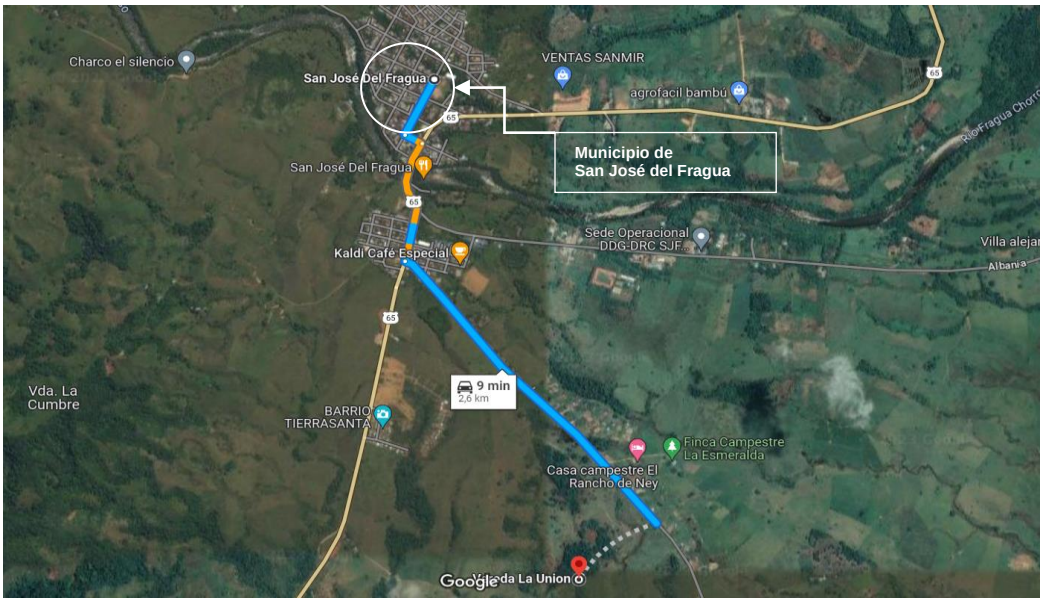


Fuente: Google Maps

El tramo para intervenir se encuentra situado en la vía que comunica la vereda la unión con la cabecera municipal.

Fuente: Google Maps

Ilustración 2 Tramo a intervenir



Fuente: Instituto nacional de vías

2.2 MUNICIPIOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA Y BENEFICIOS DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO

El municipio de San José del Fragua y sus veredas aledañas son los mayores beneficiados con la ejecución de dicho proyecto, debido a que actualmente se presenta dificultad en la intercomunicación terrestre de la población rural del municipio de San José del Fragua. El mejoramiento de este tramo permitirá que la comunidad pueda contar con una asistencia médica oportuna en caso de emergencias y así mismo mejorar las condiciones de la comunidad estudiantil que debe trasladarse por esta vía a las escuelas municipales y la reducción en los costos para la comercialización de los productos generados por los campesinos.

- Vereda Marquetalia.
- Vereda Quebradona.
- Vereda San Isidro.
- Vereda San Pedro.

2.3 INVENTARIO Y ESTADO INICIAL DE LA VÍA

- **PAVIMENTACIÓN DEL CORREDOR VIAL DE LA VEREDA LA UNIÓN DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL FRAGUA, DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ DENTRO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 1762 DEL PROGRAMA DE COLOMBIA RURAL – NACIONAL)**

La vía actual no cuenta con un mantenimiento continuo y presenta diferentes imperfecciones por desgate ocasionado por el tráfico en la zona, lo cual en las condiciones actuales es un costo elevado de mantenimiento y reparación para el municipio, por tal razón no es viable el mantenimiento de la vía existente y es necesario la construcción de una nueva infraestructura.

De igual manera se presentan situaciones que generan el deterioro, tales como las fuertes lluvias que causan daños en la capa de rodadura; incrementado los costos del mantenimiento periódico o rutinario de las vías por parte del municipio.

La erosión del terreno aledaño a los predios y la sedimentación ocasionan como resultado un terreno fangoso y saturado en humedad producto de lluvias intensas constantemente lo que dificulta el paso vehicular, la traficabilidad con normalidad de la población que habitan en la zona o trayecto de la vía 1350 personas según la base del Sisbén del municipio incrementando los costos de transporte de pasajeros al igual que el transporte de carga evitando la perdida de las cosechas y producto bovino que circule por la zona.

Fotografía No. 1 Estado inicial de la vía



Fuente: Municipio de La Montañita

Fotografía No. 2 Estado inicial de la vía



Fuente: Municipio San José del Fragua

Fotografía No. 3 Estado inicial de la vía



Fuente: Municipio San José del Fragua.

Fotografía No. 4 Estado inicial de la vía



Fuente: Municipio San José del Fragua.

2.4 CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

2.4.1 Parámetros de diseño

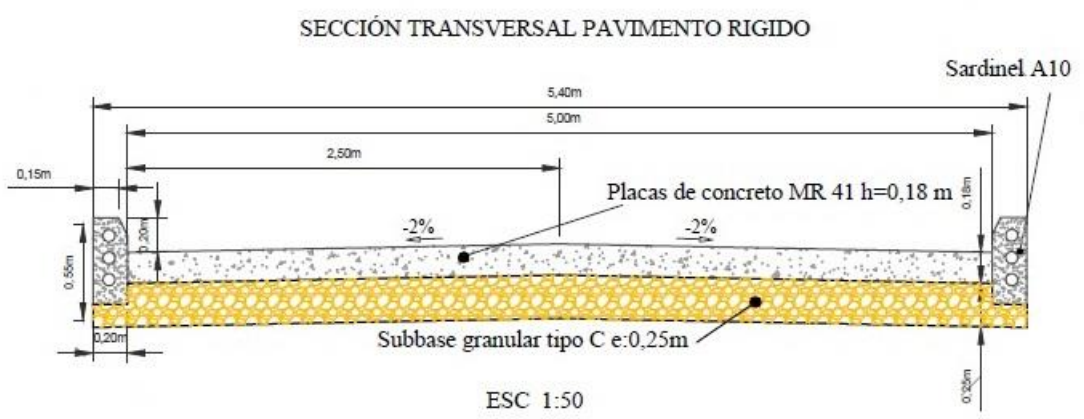
Vereda da Unión del Municipio de San José del Fragua.

Clasificación Jerárquica:	Terciaria
Número de carriles:	2
Topografía:	Ondulado
Tipo de pavimento:	Concreto hidráulico MR =41-4,0 Mpa.
Superficie actual:	Combinación de material de afirmado y terreno natural
Clima:	Tropical con temperatura media de 27 °C y una humedad media del 63%
Capacidad de la subrasante:	CBR de diseño 3.85%
Velocidad de diseño:	30 km/h
Ancho de calzada:	5.0 metros
Ancho de bermas:	N/A
Ancho de bordillos:	0,20 metros
Peralte máximo:	2%
Pendiente relativa máxima:	1,28%
Pendiente longitudinal:	5,69%

2.4.2 Sección típica de la vía y estructura del pavimento

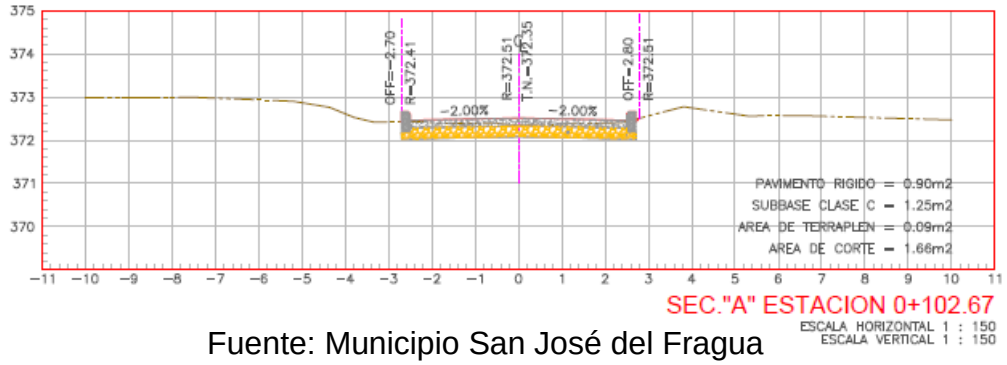
La vía tiene dos secciones típicas tal y como se muestra en las ilustraciones No. 3 y 4.

Ilustración 3 Sección transversal pavimento regido.



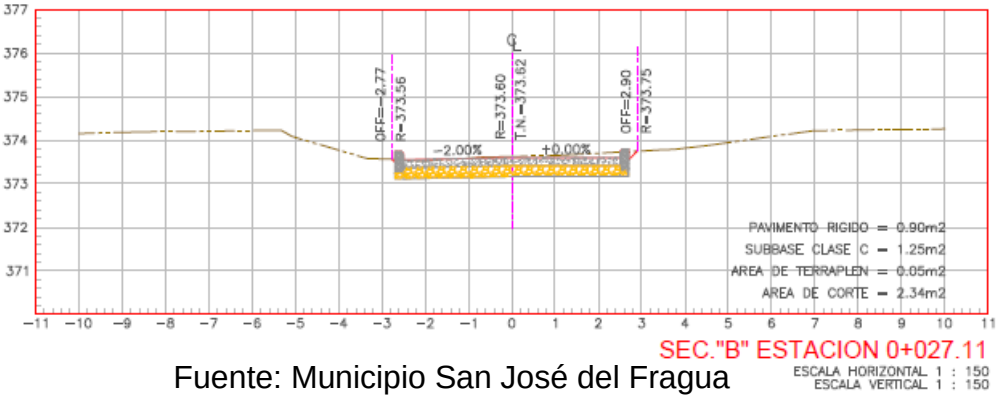
Fuente: Municipio San José del Fragua

Ilustración 4 Sección A Estación 0+102.67



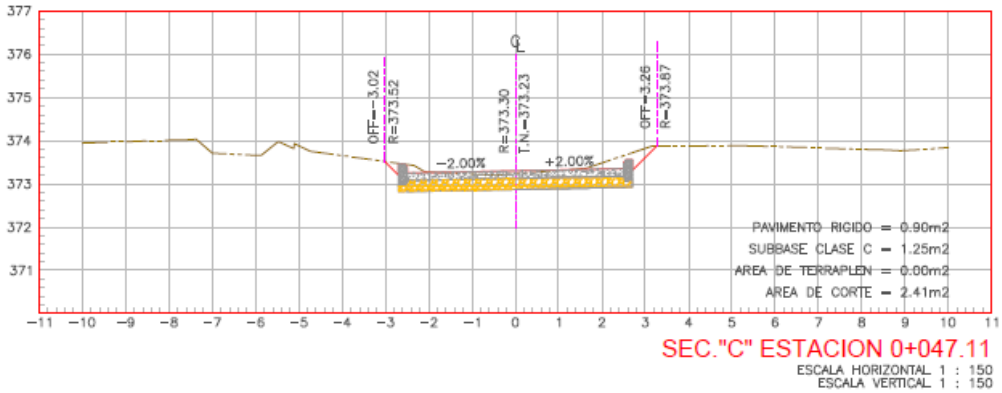
Fuente: Municipio San José del Fragua

Ilustración 5 Sección B Estación 0+27.11



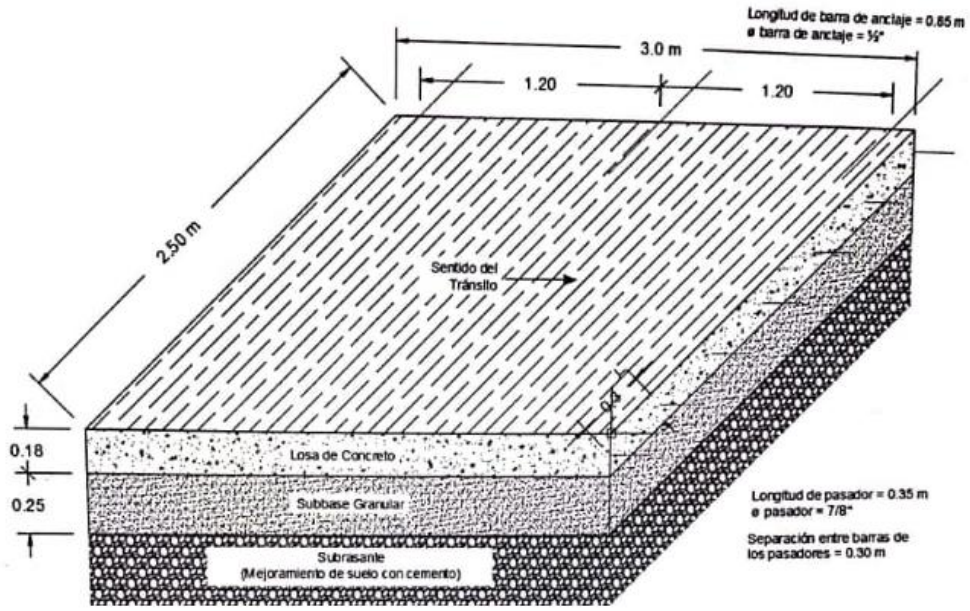
Fuente: Municipio San José del Fragua

Ilustración 6. Sección C. Estación 0+047.11



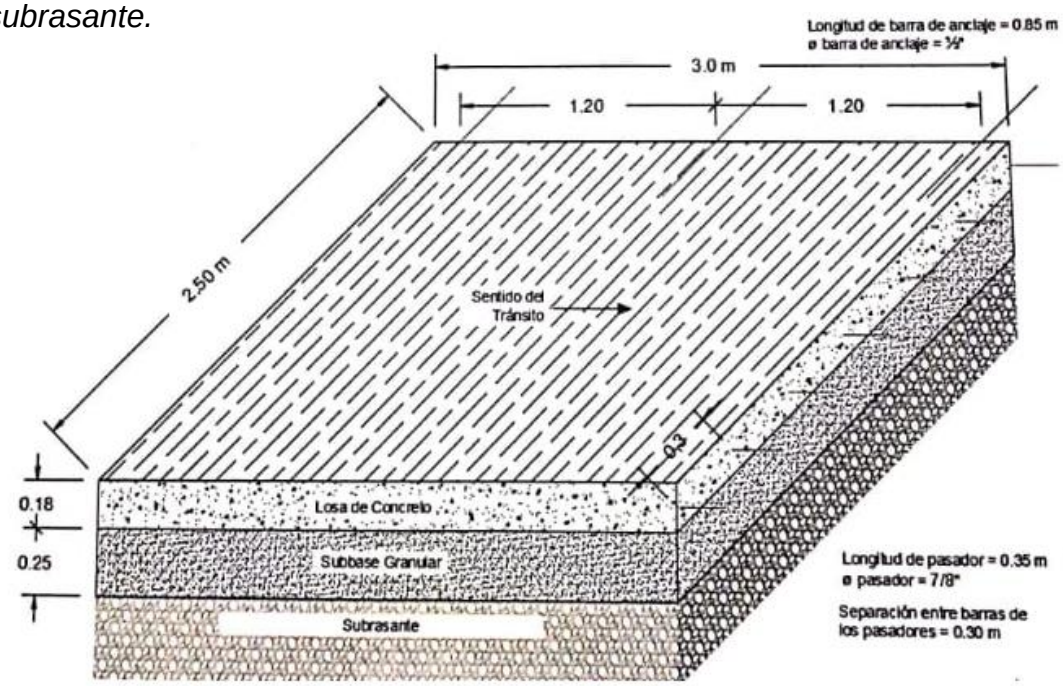
Fuente: Municipio San José del Fragua

Ilustración 7. Alternativa 1 de estructura de pavimento rígido en los sectores susceptibles de mejoramiento de la subrasante.



Fuente: Municipio San José del Fragua

Ilustración 8. Alternativa 1 de estructura de pavimento rígido sin mejoramiento de la subrasante.



Fuente: Municipio San José del Fragua

2.4.3 Descripción de actividades

Las actividades u obras por ejecutar son las siguientes:

PRESUPUESTO GENERAL				
DESCRIPCION ACTIVIDAD				
CONSTRUCCION DE 1256 METROS DE PAVIMENTACION EN CONCRETO RIGIDO MR 41 -4,0				
N°	ITEM	DESCRIPCION	UND	CANT.
PREELIMINARES				
1	600.1.1	Excavaciones varias sin clasificar	M3	948,80
2	201,7	Demolición de estructuras (incluye retiro de sobrantes, transporte hasta escombrera y derecho a botadero).	M3	14,50
CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN CONCRETO HIDRÁULICO				
3	235,1	Subrasante estabilizada con cemento (incluye el suministro de cemento)	M3	1.581,30
4	311,1	Afirmado	M3	1.265,00
5	320,3	Subbase granular clase C	M3	1.581,30
6	500.1,2	Pavimento en concreto hidráulico MR=41-4,0 Mpa (40Kg/cm2), Espesor 0.18M, con trabazón de agregados, juntas de dilatación selladas con material texturizado y elástico max. 3.8 mts. Curado con Antisol	M3	831,10
7	630,4,1	Concreto de resistencia 21 Mpa (D) - Mezcla In situ.	M3	0,20
CONSTRUCCIÓN OBRAS DE DRENAJE				
8	P-6	Excavación Manual de material común	M3	759,00
9	600,1,1	Excavaciones varias sin clasificar	M3	127,80
10	630,6	Concreto resistencia 14 Mpa (F). Solados y atraques	M3	2,70
11	630,4,1	Concreto de resistencia 21 Mpa (D) - Mezcla In situ.	M3	28,00
12	640,1	Acero de refuerzo fy 4200 Mpa.	KG	23.196,80
13	661,3	Tubería de concreto reforzado clase II de 900 mm de diámetro interior	ML	15,00
14	610,1	Rellenos para estructuras con suelo	M3	64,40
15	671,3	Cuneta de concreto vaciada in situ; incluye la conformación de la superficie de apoyo	M3	447,20
SEÑALIZACIÓN				
16	710,1	Señal SR,SP Y/O SI, tablero en lámina galvanizada (75x75 cm) Reflectiva	UND	16,00
17	700,1	Línea de demarcación con pintura en frío	ML	2.530,00
18	700,3	Marca Vial con Pintura en frio.	M2	189,80
SECCION 3 - PAGA -PMT				
19		Plan de adaptación a la guia ambiental	GL	1

Ítems de pago:

Fuente: Propia

3 INFORMACION DEL CONTRATO DE OBRA

3.1 Información general

ID del SECOP	LP-004-2022
CONTRATO	202300008-2023
CONTRATISTA	CONSORCIO LA UNION 2022
Conformado por	MILTON JAVIER QUINTERO (52%)
	JACO INGENIERIA ZOMAC SAS (48%)
NIT	901668862
REPRESENTANTE LEGAL	MILTON JAVIER QUINTERO RAMIREZ
CC	17.640.217 de Florencia Caquetá
Dirección	Carreta 2E No. 31ª BIS-43 URB ALAMOS CASA 46
Celular	313 350 17 01
Email	miljaquin@gmail.com.
CONTRATANTE	Municipio San José del Fragua - Caquetá
OBJETO	PAVIMENTACIÓN DEL CORREDOR VIAL DE LA VEREDA LA UNIÓN DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DELFRAGUA, DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ DENTRO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N° 1762DEL PROGRAMA DE COLOMBIA RURAL – NACIONAL”
VALOR	DOS MIL SIESCIENTO NOVENTA Y NUEVE MILLONES, NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL, NOVECIENTOS CUARENTA UN PESOS ($2.699.999.941,00) M/cte.
FECHA DE ORDEN DE INICIO	14 DE AGOSTO DEL 2023
PLAZO INICIAL	2 MESES A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO.
OTRO SI No.1	4 MESES ADICIÓNALES AL PLAZO DEL CONTRATO
FECHA DE TERMINANCIÓN	HASTA EL 13 DE FEBRERO DE 2023

3.2 Descripción resumida de las actividades ejecutadas en el mes

Gestión técnica

Durante el presente mes el contratista realizó las siguientes actividades:

- Excavación y explanaciones para ampliación de anchos en todo el tramo de la vía.
- Se realizo bajo el acompañamiento de equipo de topografía tanto de interventoría como del contratista actas de liberación de la subrasante para iniciar la instalación de otros materiales.
- Mejoramiento de la subrasante con adición de materiales de afirmado en diferentes tramos, esta actividad se desarrolló de la mano con la topografía del contratista e interventoría para verificar y establecer los espesores que se deben tener de acuerdo con el diseño geométrico.
- Se realizo estabilización con suelo cemento en el trayecto de obra.
- Se instalo y extendió material granular de subbase tipo c, seriado para conformación, nivelación y compactación con uso de equipos de obra (750 mt).
- Se realizo cajeo en terreno para empalme con subrasante entre el inicio de la obra y alcantarilla ubicada en PR 0+152.

Gestión social y ambiental

Durante presente mes el contratista realizo las siguientes actividades sociales y ambientales:

- Entrega e instalación de puntos de residuos generados en campo, con el fin realizar una adecuada disposición final de los desechos y crear conciencia sobre la importancia de la separación de los residuos.
- Implementación de folleto informativo para programar a la comunidad de las actividades que se desarrollan en el trayecto de la obra, cierres parciales.
- Instalación de buzón PQRS instalado en la entrada del campamento o oficinas instaladas en la entrada N° 7, con el fin de mantenerse al tanto de los requerimientos de la comunidad
- Charlas ambientales sobre manejo de residuos peligrosos y tratamiento de desechos.

- Recolección y manejo de material residuos de bolsas de cemento producto de la actividad de suelo cemento dejándolas a disposición de la empresa de servicios públicas del municipio.

Gestión SST

Durante el presente mes, el contratista en función del cumplimiento con las normas de seguridad y salud en el trabajo realizo las siguientes actividades:

- Capacitación de la brigada de emergencias, con el fin de tener los conocimientos y saber cuáles son los procedimientos adecuados en caso de que se presenten emergencias o accidentes en la ejecución de las actividades de obra diaria.

- Inspecciones de vehículos medianos, maquinaria amarilla y volquetas para la correcta ejecución de labores de obra, inspección de equipo de emergencia y estado actual, de igual manera la verificación de todos los documentos requeridos del personal para contar con la seguridad requerida.

- Implementación del PMT con el fin de tener un control de tráfico durante la ejecución de actividades de obra para evitar accidentes, así mismo poder delimitar las zonas de intervención del proyecto y frentes de obra.

3.3 Seguimiento de Ítems No previsto

- A la fecha no se presentan items no previsto para el contrato de obra.

3.4 Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría

Tabla No.1 Cantidades Acumuladas Ejecutadas vs Programadas

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2023	Vigencia 2024	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
PRELIMINARES	M3	948.80	948.80	-	Prog	882.38	-	-	882.384	93.0%
				-	Ejec	948.80	-	-	948.8	100.0%
	M3	14.50	14.50	-	Prog	-	-	-	-	-
				-	Ejec	-	-	-	-	-
CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN CONCRETO HIDRÁULICO	M3	1581.3	1581.30	-	Prog	0.00	-	-	0.00	0.0%
					Ejec	183.06	-	-	183.06	11.6%
	M3	1265	1265.00	-	Prog	803.15	-	-	803.15	63.5%
					Ejec	1145.96	-	-	1145.96	90.6%
	M3	1581.3	1581.30	-	Prog	0.00	-	-	0.00	0.0%
					Ejec	339.98	-	-	339.98	21.5%
	M3	831.1	831.10	-	Prog	-	-	-	-	-
					Ejec	-	-	-	-	-
	M3	0.2	0.20	-	Prog	-	-	-	-	-
					Ejec	-	-	-	-	-
CONSTRUCCIÓN OBRAS DE DRENAJE	M3	447.2	447.20	-	Prog	-	-	-	-	-
					Ejec	-	-	-	-	-
SEÑALIZACIÓN	ML	2530	-	2530	Prog	-	-	-	-	-
					Ejec	-	-	-	-	-
PAGA - PMT	Und	1	0.71	0.29	Prog	0.260	-	-	0.26	26.0%
					Ejec	1	-	-	1.00	100.0%

Fuente Propia

- El contrato de obra fue suspendido el día 12 de octubre del 2023, por lo anterior esta interventoría realizó la verificación de actividades correspondiente a los días antes mencionados.

4 REPORTES EJECUCION MENSUAL CONTRATO DE OBRA

4.1 Informe Semanal MEPI-MN1-IN-15-FR-3

Los informes semanales que se contempla dentro de este mes corresponden a los informes semanales No.8, No.9, No.10. A la fecha se presenta un adelanto de ejecución de obra del 6.09% según la reprogramación.
El contrato de obra fue suspendido el día 12 de octubre, por lo anterior hasta esa fecha se realiza el reporte de actividades de obra y su respectivo informe semanal.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
INFORME SEMANAL

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	6/10/2023 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACION GENERAL

PROYECTO: PAVIMENTACIÓN DEL CORREDOR VIAL DE LA VEREDA LA UNIÓN DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL FRAGUA, DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ DENTRO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N° 1762 DEL PROGRAMA DE COLOMBIA RURAL – NACIONAL

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAQUETA — SEMANA No.: 8 del 29/09/2023 al 5/10/2023 (Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: JOSÉ RICARDO BURBANO BARCENAS — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: IVAN DARIO GAMBOA

OBJETO CONTRATO DE OBRA: PAVIMENTACIÓN DEL CORREDOR VIAL DE LA VEREDA LA UNIÓN DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL FRAGUA, DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ DENTRO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N° 1762 DEL PROGRAMA DE COLOMBIA RURAL – NACIONAL

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):
1.256 km de intervención de pavimento convencional (concreto hidraulico) y obras de drenaje

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO
CONSTRUCCIÓN PAVIMENTO EN CONCRETO HIDRAULICO CON UNA SECCION TRASVERSAL DE 9M MAS BORDILLO, CONSTRUCCIÓN DE 3 OBRAS DE DRENAJE (ALCANTARILLAS), SEÑALIZACIÓN Y DEMARCACIÓN VIAL

CONTRATO DE OBRA:			CONTRATO DE INTERVENTORIA:		
CONTRATISTA:	CONSORCIO LA UNION 2022		INTERVENTOR:	CONSORCIO VIASCOL	
INTEGRANTES:	MILTON JAVIER QUINTERO RAMIREZ (52%) JACO INGENIERIA ZOMAS SAS (48%)		INTEGRANTES:	INGEOBRAS CONSTRUCCION Y CONSULTORIA SAS CIAF LTDA INGENIERIA PROCIVING SAS	
CONTRATO No.	202300008 - 2023	VALOR INICIAL: $ 2,699,999,971.00	CONTRATO No.	1052 DE 2022	VALOR INICIAL: $ 6,810,230,532.00
FECHA DE INICIO:	14/08/2023	VALOR ADICIONES: $ -	FECHA DE INICIO:	16/11/2022	VALOR ADICIONES: $ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	14/01/2024	VALOR ACUMULADO: $ 2,699,999,971.00	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024	VALOR ACUMULADO: $ 6,810,230,532.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	14/01/2024	$ -	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/12/2024	VALOR ANTICIPO: $ 386,791,000.00
		$ -			VALOR AMORTIZADO: $ 38,385,388.00
		$ -			SALDO POR AMORTIZAR: $ 348,405,612.00

II. INFORMACION PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 2,700,000,000	$ -	$ -
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	-	-	-
	SALDO DE VIGENCIA	$ 2,700,000,000	$ -	$ -
INTERVENTORIA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 400,000,000	$ 3,400,000,000	$ 3,010,230,532
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 400,000,000	$ 47,505,783	-
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ 3,352,494,217	$ 3,010,230,532

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 2,699,999,971.00	100%
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 175,956,635.00	6.52%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 351,693,602.93	13.03%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 175,736,967.92	6.51%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 175,956,635.00	6.52%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 351,693,602.93	13.03%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ 175,736,967.92	6.51%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA:	$ 25,136,662.14	0.93%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 50,241,943.28	1.86%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

OBSERVACIONES: El contratista inicio con las actividades de obra. A la fecha presenta un atraso del 0,88% respecto al programa de inversiones. Se estima que en la siguiente semana nivele puesto que el contratista ya inicio con las actividades de obra

INTERVENTORIA

TOTAL INVERSIÓN	$ 6,810,230,532.00	100.00%
PROGRAMADA	$ 2,394,565,124.00	35.16%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA	$ 480,052,135.20	7.05%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 123,894,172.50	1.82%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 18,573,500.00	0.27%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: ABRIL
VALOR FACTURA: $ 101,555,390.00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

OBSERVACIONES: Se radico el acta del mes de abril con las observaciones presentadas, en proceso de corrección las actas de los meses de mayo, junio y julio.

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	
Saldo $	$ -

INDICADOR I/C	
En el mes:	0.37
Acumulado:	1.36

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 386,791,000.00
Amortizado $	$ 38,385,388.00
Saldo $	$ 348,405,612.00

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 6.52% — Avance o Atraso Físico %: 6.51%
Meta Física Ejecutada %: 13.03%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2023	Vigencia 2024	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
PRELIMINARES	M3	948.80	948.80		Prog	882.38			882.384	93.0%
					Ejec	948.80			948.8	100.0%
	M3	14.50	14.50		Prog					
					Ejec					
CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN CONCRETO HIDRÁULICO	M3	1581.3	1581.30		Prog	0.00			0.00	0.0%
					Ejec	234.82			234.82	14.9%
	M3	1265	1265.00		Prog	940.80			940.80	74.4%
					Ejec	1145.96			1145.96	90.6%
	M3	1581.3	1581.30		Prog	0.00			0.00	0.0%
					Ejec	360.06			360.06	22.8%
	M3	831.1	831.10		Prog					
					Ejec					
	M3	0.2	0.20		Prog					
					Ejec					
CONSTRUCCIÓN OBRAS DE DRENAJE	M3	447.2	447.20		Prog					
					Ejec					
SEÑALIZACIÓN	ML	2530		2530	Prog					
					Ejec					
PAGA - PMT	Und	1	0.71	0.29	Prog	0.300			0.30	30.0%
					Ejec	1			1.00	100.0%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: Corredor vial vereda La Unión K0+000 a K1+256
TRAMO Y/O SECTOR (n): — TRAMO Y/O SECTOR 2: —

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Retroexcavadora	1	1
Buldozer	1	
Motoniveladora	1	1
Mezcladora de concreto	1	
Vibro compactador	1	1
Volquetas	2	7
Total	7	10

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	Mina La Raya, Municipio de Albania	PERMISO MINERO:	SI x	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI x	NO	
UBICACIÓN:	Río Bodoquero	PERMISO MINERO:	SI x	NO	
	Construcciones LAGO SAS	LICENCIA AMBIENTAL:	SI x	NO	

OBSERVACIONES: Esta en proceso de correccion el documento PAGA

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI x	NO	N/A
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	N/A x
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	N/A x
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO	N/A x
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI x	NO	N/A
VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A x
EMISIONES:	SI	NO	N/A x
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A x

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: EN PROCESO DE CORRECIÓN

OBSERVACIONES: El contratista esta realizando los ajuste correspondiente al documento, ya que se presentaron observaciones por parte de la interventoria

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	27	4
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	10	4
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	13	
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	4	

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 27

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:
Entrada N° 7 casa N° 7.2 de la vereda Cañaveral

OBSERVACIONES:
durante el periodo

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALUOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES: No aplica para este contrato de obra

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

N/A

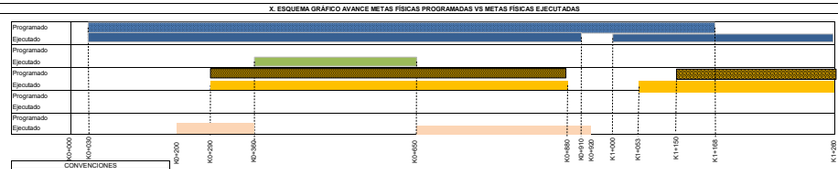
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

- Trabajo de topografia, control de niveles y seguimiento a actividades de suelo cemento PR0+540 a PR 0+650, Chequeo de niveles de extendido de subbase granular PR 0+650 a PR 0+920
- Aplicación y extendido de material de afirmado PR 0+290 a PR 0+424
- Nivelacion y compactacion de suelo - uso de equipo mecanico PR 0+290 A PR 0+424 ambos lados de la via
- Estabilizacion de terreno con suelo cemento PR 0+590 a PR 0+650
- Estabilizacion de terreno con suelo cemento PR 0+540 a PR 0+590
- Aplicación y extendido de material de subbase granular PR 0+800 A PR 0+920
- Aplicación y extendido de material de subbase granular PR 0+700 A PR 0+800
- Aplicación y extendido de material de subbase granular PR 0+650 A PR 0+700
- Toma de muestra de triturado y arena en cantera albania para actividades de concreto, en espera de resultados de laboratorio.
- Atencion a la comunidad en frentes de trabajo con volante o folleto informativo para cierre parcial de via por actividad constructiva.
- Capacitacion y organización de brigadistas con los empleados del contratista e interventoria.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

- Aplicación de afirmado en tramos de la via.
- estabilizacion de terreno con suelo cemento.
- Toma de densidades.
- Aplicación de subbase granular en el tramo de la via.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



CONVENCIONES		
PRELIMINARES	PROGRAMADO	EJECUTADO
Excavación sin clasificar		
Subrasante estabilizada suelo cemento		
Afirmado		
Subbase granular		

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRAFICO



Aplicación y extendido de material granular PR 0+150 a PR 0+250



Aplicación material sub base granular PR 0+250 a PR 0+360



Aplicación material sub base granular PR 0+200 a PR 0+360



Chaqueo Subrasante PR 0+200 a PR 0+360



Chaqueo suelo cemento entre las abscisas PR 0+360 0 PR 0+424



Chaqueo suelo cemento entre las abscisas PR 0+290 0 PR 0+424

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

- REALIZACION DE INFORMES SEMANALES
- RECEPCIÓN A LA DOCUMENTACION INICIAL DEL CONTRATO
- SEGUIMIENTO A REUNIONES Y CONTROL SOCIAL, VEEDORES Y ALCALDIA
- REVISIÓN DEL DOCUMENTO PAGA
- SOLICITUD DE DOCUMENTACIÓN INICIAL PREVIO AL INICIO DE ACTIVIDADES DE OBRA
- INSPECCION DE ACTIVIDADES DE OBRA
- SEGUIMIENTO Y CONTROL DEL AREA SEGURIDAD EN EL TRABAJO -RECEPCION DE DOCUMENTOS. Y SEÑALIZACIONES TRANSITORIAS

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: Marly Milene Sarria Gonzalez
Matrícula Profesional No.: 25202-136201 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCION DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CODIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	
		FECHA	13/10/2023 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: PAVIMENTACIÓN DEL CORREDOR VIAL DE LA VEREDA LA UNIÓN DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL FRAGUA, DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ DENTRO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N° 1762 DEL PROGRAMA DE COLOMBIA RURAL – NACIONAL

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAQUETA — SEMANA No.: 9 del 6/10/2023 al 12/10/2023 (Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: JOSÉ RICARDO BURBANO BARCENAS — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: IVAN DARIO GAMBOA

OBJETO CONTRATO DE OBRA: PAVIMENTACIÓN DEL CORREDOR VIAL DE LA VEREDA LA UNIÓN DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL FRAGUA, DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ DENTRO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N° 1762 DEL PROGRAMA DE COLOMBIA RURAL – NACIONAL

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):
1,256 km de intervención de pavimento convencional (concreto hidraulico) y obras de drenaje

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERISTICAS TECNICAS DEL PROYECTO
CONSTRUCCIÓN PAVIMENTO EN CONCRETO HIDRAULICO CON UNA SECCION TRASVERSAL DE 5M MAS BORDILLO, CONSTRUCCIÓN DE 3 OBRAS DE DRENAJE (ALCANTARILLAS), SEÑALIZACIÓN Y DEMARCACIÓN VIAL

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA: CONSORCIO LA UNION 2022
INTEGRANTES: MILTON JAVIER QUINTERO RAMIREZ (52%) JACO INGENIERIA ZOMAS SAS (48%)
CONTRATO No. 202300008 - 2023 — VALOR INICIAL: $ 2.699.999.971,00
FECHA DE INICIO: 14/08/2023 — VALOR ADICIONES: $ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 14/01/2024 — VALOR ACUMULADO: $ 2.699.999.971,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 14/01/2024 — $ -
$ -

CONTRATO DE INTERVENTORIA:

INTERVENTOR: CONSORCIO VIASCOL
INTEGRANTES: INGEOBRAS CONSTRUCCION Y CONSULTORIA SAS; CIAF LTDA INGENIERIA; PROCIVING SAS
CONTRATO No. 1052 DE 2022 — VALOR INICIAL: $ 6.810.230.532,00
FECHA DE INICIO: 16/11/2022 — VALOR ADICIONES: $ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 31/12/2024 — VALOR ACUMULADO: $ 6.810.230.532,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31/12/2024 — VALOR ANTICIPO: $ 386.791.000,00
VALOR AMORTIZADO: $ 38.385.388,00
SALDO POR AMORTIZAR: $ 348.405.612,00

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 2.700.000.000	$ -	$ -
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	-	-	-
	SALDO DE VIGENCIA	$ 2.700.000.000	$ -	$ -
INTERVENTORIA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 400.000.000	$ 3.400.000.000	$ 3.010.230.532
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 400.000.000	$ 47.505.783	$ -
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ 3.352.494.217	$ 3.010.230.532

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 2.699.999.971,00	100%
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 318.626.388,09	11,80%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 625.000.954,11	23,15%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 306.374.566,03	11,35%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 318.626.388,09	11,80%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 625.000.954,11	23,15%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ 306.374.566,03	11,35%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 41.228.076,30	1,53%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 89.285.850,59	3,31%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

OBSERVACIONES: El contratista inicio con las actividades de obra. A la fecha presenta un avance del 11,35% respecto al programa de inversiones.

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 6.810.230.532,00	100,00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 2.642.353.469,00	38,80%
	$ 517.199.135,20	7,59%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 123.894.172,50	1,82%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 18.573.500,00	0,27%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

OBSERVACIONES: Se radico el acta del mes de junio con las observaciones presentadas, en proceso de correción las actas de los meses de julio, agosto y septiembre.

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	
Saldo $	$ -

INDICADOR I/C	
En el mes:	0,21
Acumulado:	0,83

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 386.791.000,00
Amortizado $	$ 38.385.388,00
Saldo $	$ 348.405.612,00

III. AVANCE FISICO

Meta Física Programada %: 11,80% — Avance o Atraso Físico %: 11,35%
Meta Física Ejecutada %: 23,15%

Meta Física (Programa de Obra) Linea Base				Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2023	Vigencia 2024	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
PRELIMINARES	M3	948,80	948,80		Prog	901,36			901,36	95,0%
					Ejec	948,80			948,8	100,0%
	M3	14,50	14,50		Prog					
					Ejec					
CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN CONCRETO HIDRÁULICO	M3	1581,3	1581,30		Prog	411,14			411,14	26,0%
					Ejec	1581,30			1581,30	100,0%
	M3	1265	1265,00		Prog	1265,00			1265,00	100,0%
					Ejec	729,91			729,91	57,7%
	M3	1581,3	1581,30		Prog	0,00			0,00	0,0%
					Ejec	912,41			912,41	57,7%
	M3	831,1	831,10		Prog					
					Ejec					
	M3	0,2	0,20		Prog					
					Ejec					
CONSTRUCCIÓN OBRAS DE DRENAJE	M3	759	759,00		Prog	702,08			702,08	92,5%
					Ejec	0,00			0,00	0,0%
SEÑALIZACIÓN	ML	2530		2530	Prog					
					Ejec					
PAGA - PMT	Und	1	0,71	0,29	Prog	0,340			0,34	34,0%
					Ejec	1			1,00	100,0%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: Corredor vial vereda La Unión K0+000 a K1+256
TRAMO Y/O SECTOR (n): — TRAMO Y/O SECTOR 2:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Retroexcavadora	1	1
Buldozer	1	
Motoniveladora	1	1
Mezcladora de concreto	1	
Vibro compactador	1	1
Volquetas	2	7
Total	7	10

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE			
UBICACIÓN: Mina La Raya, Municipio de Albania	PERMISO MINERO:	SI x	NO		
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO x		
UBICACIÓN: Río Bodoquero	PERMISO MINERO:	SI x	NO		
Construcciones LAGO SAS	LICENCIA AMBIENTAL:	SI x	NO		

OBSERVACIONES: Esta en proceso de correccion el documento PAGA

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI x	NO	N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	N/A	x
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	N/A	x
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO	N/A	x
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI x	NO	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A	x
EMISIONES:	SI	NO	N/A	x
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A	x

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: EN PROCESO DE CORRECIÓN

OBSERVACIONES: El contratista esta realizando los ajuste correspondiente al documento, ya que se presentaron observaciones por parte de la interventoria

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	27	4
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	10	4
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	13	
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	4	

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 27

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: 1
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: Entrada N° 7 casa N° 7.2 de la vereda Cañaveral

OBSERVACIONES:

VI. GESTION PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALÚOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES: No aplica para este contrato de obra

VII. GESTION DE SOSTENIBILIDAD

N/A

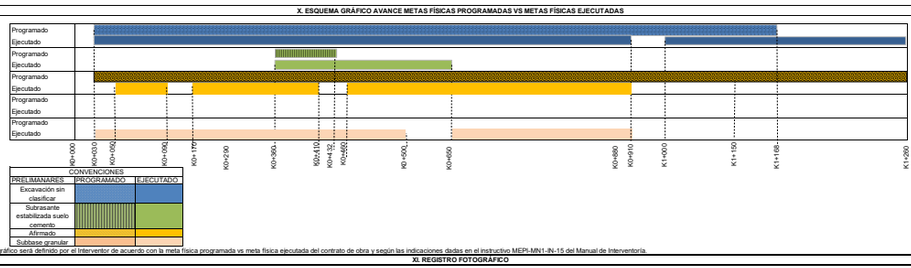
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

- Trabajo de topografia, control de niveles y seguimiento chequeo de la subrasante entre las abscisas k0+152.5 hasta la k0+200
- Se realiza el chequeo de la subrasante y la placa del encofrado de la alcantarilla ubicada sobre las abscisas k0+152 para realizar empalme con el diseño desde las abscisas k0+120 hasta la k0+150
- Control y verificación del cajeo entre las abscisas k0+030 hasta la k0+055
- Aproximación de subbase entre las abscisas k0+360 hasta la k0+440 con espesor de 0.15 m
- Se realiza el control y verificación del cajeo entre las abscisas k0+055 hasta la k0+080 con un promedio 0.18 m de profundidad
- Se termind de serar la subrasante hasta las abscisas k0+152.5.
- La comisión topográfica de interventoría realiza el control y verificación de la aproximación de subbase entre las abscisas k0+470 hasta la k0+500 con un promedio de 0.15m de espesor

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

- Aplicación de subbase granular en el tramo de la via.
- Toma de densidades.
- Terminar de serar la subbase granular

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



CONVENCIONES

PRELIMANARES	PROGRAMADO	EJECUTADO
Excavación sin clasificar		
Subrasante estabilizada suelo cemento		
Afirmado		
Subbase granular		

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Aplicación y extendido de material granular PR 0+150 a PR 0+200



Cajeo entre abscisas PR 0+030 a la PR 0+055



Aplicación material sub base granular PR 0+055 a PR 0+080



Aplicación subbase PR 0+470 a PR 0+500



Aplicación subbase PR 0+470 a PR 0+500

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

- ELABORACIÓN DE INFORMES SEMANALES
- SEGUIMIENTO A REUNIONES Y CONTROL SOCIAL, VEEDORES Y ALCALDÍA
- REVISION DEL DOCUMENTO PAGA
- INSPECCION DE ACTIVIDADES DE OBRA
- SEGUIMIENTO Y CONTROL DEL AREA SEGURIDAD EN EL TRABAJO Y SEÑALIZACIONES TRANSITORIAS
- ELABORACIÓN DE COMITES SEMANALES DE OBRA
- TOMA DE DENSIDADES DE MANERA CONJUNTA

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA:
NOMBRE: Marly Milene Sarria Gonzalez
Matrícula Profesional No.: 25202-136201 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CODIGO	MEPI-MNT-IN-15-FR-3
	VERSIÓN	1
	PÁGINA	

FECHA: 20/10/2023 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: PAVIMENTACIÓN DEL CORREDOR VIAL DE LA VEREDA LA UNIÓN DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL FRAGUA, DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ DENTRO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N° 1762 DEL PROGRAMA DE COLOMBIA RURAL – NACIONAL

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAQUETA — SEMANA No.: 10 del 13/10/2023 al 19/10/2023 (Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: JOSÉ RICARDO BURBANO BARCENAS — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: IVAN DARIO GAMBOA

OBJETO CONTRATO DE OBRA: PAVIMENTACIÓN DEL CORREDOR VIAL DE LA VEREDA LA UNIÓN DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL FRAGUA, DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ DENTRO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N° 1762 DEL PROGRAMA DE COLOMBIA RURAL – NACIONAL

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):
1,256 km de intervención de pavimento convencional (concreto hidraulico) y obras de drenaje

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERISTICAS TECNICAS DEL PROYECTO
CONSTRUCCIÓN PAVIMENTO EN CONCRETO HIDRAULICO CON UNA SECCION TRASVERSAL DE 5M MAS BORDILLO, CONSTRUCCIÓN DE 3 OBRAS DE DRENAJE (ALCANTARILLAS), SEÑALIZACIÓN Y DEMARCACIÓN VIAL

CONTRATO DE OBRA:			CONTRATO DE INTERVENTORIA:		
CONTRATISTA:	CONSORCIO LA UNION 2022		INTERVENTOR:	CONSORCIO VIASCOL	
INTEGRANTES:	MILTON JAVIER QUINTERO RAMIREZ (52%) JACO INGENIERIA ZOMAS SAS (48%)		INTEGRANTES:	INGEOBRAS CONSTRUCCION Y CONSULTORIA SAS CIAF LTDA INGENIERIA PROCIVING SAS	
CONTRATO No.	202300008 - 2023	VALOR INICIAL: $ 2,699,999,971.00	CONTRATO No.	1052 DE 2022	VALOR INICIAL: $ 6,810,230,532.00
FECHA DE INICIO:	14/08/2023	VALOR ADICIONES: $ -	FECHA DE INICIO:	16/11/2022	VALOR ADICIONES: $ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	14/01/2024	VALOR ACUMULADO: $ 2,699,999,971.00	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024	VALOR ACUMULADO: $ 6,810,230,532.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	14/01/2024	$ -	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/12/2024	VALOR ANTICIPO: $ 386,791,000.00
		$ -			VALOR AMORTIZADO: $ 38,385,388.00
		$			SALDO POR AMORTIZAR: $ 348,405,612.00

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 2,700,000,000	$ -	$ -
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	-	-	-
	SALDO DE VIGENCIA	$ 2,700,000,000	$ -	$ -
INTERVENTORIA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 400,000,000	$ 3,400,000,000	$ 3,010,230,532
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 400,000,000	$ 47,505,783	
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ 3,352,494,217	$ 3,010,230,532

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 2,699,999,971.00	100%
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 460,597,083.39	17.06%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 625,000,954.11	23.15%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 164,403,870.73	6.09%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 460,597,083.39	17.06%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 625,000,954.11	23.15%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ 164,403,870.73	6.09%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 61,509,604.20	2.28%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 89,285,850.59	3.31%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

OBSERVACIONES: El contratista a la fecha presenta un avance del 6.09% respecto al programa de inversiones.
- El contratista detuvo las actividades de obra, notificando a la interventoria mediante oficio presentado el 13 de octubre del 2023, motivado por continuos mensajes de amenazas por un grupo al margen de la ley que delinque en San Jose del Fragua.

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 6,810,230,532.00	100.00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 2,642,353,469.00	38.80%
	$ 517,199,135.20	7.59%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 123,894,172.50	1.82%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 18,573,500.00	0.27%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

OBSERVACIONES: Se radico el acta del mes de junio con las observaciones presentadas, en proceso de correción las actas de los meses de julio, agosto y septiembre.

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	
Saldo $	$ -

INDICADOR I/C	
En el mes:	0.21
Acumulado:	0.83

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 386,791,000.00
Amortizado $	$ 38,385,388.00
Saldo $	$ 348,405,612.00

III. AVANCE FISICO

Meta Física Programada %: 17.06% — Avance o Atraso Físico %: 6.09%
Meta Física Ejecutada %: 23.15%

Meta Física (Programa de Obra) Linea Base				Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2023	Vigencia 2024	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
PRELIMINARES	M3	948.80	948.80		Prog	901.36			901.36	95.0%
					Ejec	948.80			948.8	100.0%
	M3	14.50	14.50		Prog					
					Ejec					
CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN CONCRETO HIDRÁULICO	M3	1581.3	1581.30		Prog	1359.92			1359.92	86.0%
					Ejec	1581.30			1581.30	100.0%
	M3	1265	1265.00		Prog	1265.00			1265.00	100.0%
					Ejec	729.91			729.91	57.7%
	M3	1581.3	1581.30		Prog	0.00			0.00	0.0%
					Ejec	912.41			912.41	57.7%
	M3	831.1	831.10		Prog					
					Ejec					
	M3	0.2	0.20		Prog					
					Ejec					
CONSTRUCCIÓN OBRAS DE DRENAJE	M3	759	759.00		Prog	702.08			702.08	92.5%
					Ejec	0.00			0.00	0.0%
SEÑALIZACIÓN	ML	2530		2530	Prog					
					Ejec					
PAGA - PMT	Und	1	0.71	0.29	Prog	0.340			0.34	34.0%
					Ejec	1			1.00	100.0%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: Corredor vial vereda La Unión K0+000 a K1+256
TRAMO Y/O SECTOR (n): — TRAMO Y/O SECTOR 2:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Retroexcavadora	1	1
Buldozer	1	
Motoniveladora	1	1
Mezcladora de concreto	1	
Vibro compactador	1	1
Volquetas	2	7
Total	7	10

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE			
UBICACIÓN:	Mina La Raya, Municipio de Albania	PERMISO MINERO:	SI x	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI x	NO	
UBICACIÓN:	Rio Bodoquero Construcciones LAGO SAS	PERMISO MINERO:	SI x	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI x	NO	

OBSERVACIONES: Esta en proceso de correccion el documento PAGA

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI x	NO	N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	N/A	x
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	N/A	x
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO	N/A	x
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI x	NO	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A	x
EMISIONES:	SI	NO	N/A	x
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A	x

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: EN PROCESO DE CORRECIÓN

OBSERVACIONES: El contratista esta realizando los ajuste correspondiente al documento, ya que se presentaron observaciones por parte de la interventoria

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	27	4
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	10	4
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	13	
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	4	

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 27

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: 1
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: Entrada N° 7 casa N° 7.2 de la vereda Cañaveral

OBSERVACIONES:

VI. GESTION PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALÚOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES: No aplica para este contrato de obra

VII. GESTION DE SOSTENIBILIDAD

N/A

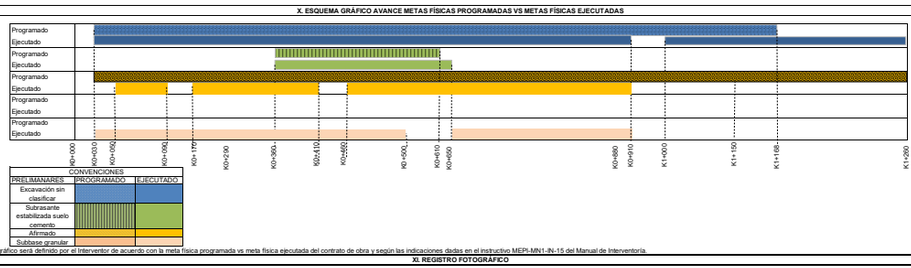
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

- No se realizaron actividades de obra en la semana, toda vez que el contratista suspendio actividades el dia 13 de octubre del 2023.
- La interventoria da respuesta el dia 14 de octubre del 2023 mediante oficio No. CE-VIASCOL-388, en el cual notifica que el contratista de obra suspende actividades desde el dia 12 de octubre del 2023 y que se recomienda suspender el contrato a partir de la fecha.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

- Aplicación de subbase granular en el tramo de la via.
- Terminar de seriar la subbase granular

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



CONVENCIONES	
PRELIMANARES:	PROGRAMADO / EJECUTADO
Excavación sin clasificar	
Subrasante estabilizada suelo cemento	
Afirmado	
Subbase granular	

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO

N/A — N/A — N/A

N/A — N/A — N/A

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

- ELABORACIÓN DE INFORMES SEMANALES
- SEGUIMIENTO A REUNIONES Y CONTROL SOCIAL, VEEDORES Y ALCALDÍA
- REVISION DEL DOCUMENTO PAGA
- INSPECCION DE ACTIVIDADES DE OBRA
- SEGUIMIENTO Y CONTROL DEL AREA SEGURIDAD EN EL TRABAJO Y SEÑALIZACIONES TRANSITORIAS
- ELABORACIÓN DE COMITES SEMANALES DE OBRA
- TOMA DE DENSIDADES DE MANERA CONJUNTA

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA:
NOMBRE: Marly Milene Sarria Gonzalez
Matrícula Profesional No.: 25202-136201 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

4.2 Control diario de maquinaria y equipo contrato de obra. Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-4.

En el mes del presente informe, se relacionó el siguiente equipo:

- Nivel de precisión
- Estación total
- 1 vibro compactador
- 1 retroexcavadora tipo pajarita
- 1 minicargador
- 1 motoniveladora
- 8 volquetas sencillas
- 1 Autohormigonera Dumaq.
- 1 Planta eléctrica.
- 1 Mezcladora de concreto Diesel 3600 RPM.
- 1. Vibro Eléctrico para concreto.
- 1 camioneta.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 30/9/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SAN JOSÉ DEL FRAGUA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAQUETÁ

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: oct-23 **PROYECTO:** "PAVIMENTACIÓN DEL CORREDOR VIAL DE LA VEREDA LA UNIÓN DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL FRAGUA, DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ DENTRO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N° 1762 DEL PROGRAMA DE COLOMBIA RURAL - NACIONAL"

CONTRATO No. 202300008 de 2023 **CONTRATISTA:** CONSORCIO LA UNIÒN 2022

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 1052 DE 2022 **INTERVENTORÍA:** CONSORCIO VIASCOL

MAQUINARIA Y EQUIPO				DÍAS DEL MES																														
DESCRIPCIÓN	MARCA / MODELO	CAPACIDAD	LOCALIZACIÓN	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
Motoniveladora	John Deere 570B/1975	N/A	Via Union Cañaveral	I	A	A	A	A	A	A	I	A	I	A	A																			
Retroexcavadora	Cat 420E/2013	N/A	Via Union Cañaveral	I	I	A	I	A	A	A	I	I	I	A	A																			
Planta Electrica	Disel Toyama/DTG 7000 SERC	N/A	Via Union Cañaveral	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A																			
Mezcladora de Concreto Disel 3600 RPM	Kama/2020	2 Bultos /390 LT	Via Union Cañaveral	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I																			
Mezcladora de Concreto		1/2 Bultos /300 LT	Via Union Cañaveral	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I																			
Vibro Electrico para Concreto	Bosch GVC 22 EX	N/A	Via Union Cañaveral	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I																			
Vibro compactador	Dynapac/Ca151	N/A	Via Union Cañaveral	I	A	A	A	A	A	A	I	A	I	A	A																			
Volqueta sencilla (ODZ092)	MERCEDES BENZ/1976	6 m3	Via Union Cañaveral	I	I	A	A	A	I	A	I	I	A	A	A																			
Volqueta sencilla (ONF765)	MERCEDES BENZ/1980	6 m3	Via Union Cañaveral	I	I	A	I	A	I	A	I	A	A	A	A																			
Volqueta sencilla (NVP680)	MERCEDES BENZ/1984	6 m3	Via Union Cañaveral	I	I	I	I	A	A	I	I	I	A	I	A																			
Volqueta sencilla (JVD917)	DODGE/1978	6 m3	Via Union Cañaveral	I	I	I	A	A	A	A	I	I	A	A	A																			
Volqueta sencilla (FSF172)	DODGE/1980	6 m3	Via Union Cañaveral	I	I	I	I	A	A	I	I	I	I	A	I																			
Volqueta sencilla (VSA063)	GMC/1955	6 m3	Via Union Cañaveral	I	I	A	I	A	I	I	I	I	I	I	I																			
Volqueta sencilla (XYB066)	FORD/ 1950	6 m3	Via Union Cañaveral	I	I	A	A	A	A	I	I	I	A	A	A																			
Volqueta sencilla (SKA678)	FORD/1955	6 m3	Via Union Cañaveral	I	I	I	I	A	I	I	I	I	I	A	A																			
Mini Cargador CAT 420E	Catarpillar 226B/ 1999	N/a	Via Union Cañaveral	I	I	I	I	A	I	A	I	I	I	A	I																			
Camioneta Mazda B2200	Mazda B2200 / 1992	1000 kg	Via Union Cañaveral	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A																			
Autohormigonera Dumaq	Dumaq / 1,2R	1,5 M3	Via Union Cañaveral	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I																			
			TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO	17																														
			TOTAL ACTIVO	12																														
			TOTAL EN REPARACIÓN	0																														
			TOTAL INACTIVO	3																														

RESUMEN PERIODO / MES	No.	%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO	17	
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A	14	82%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R	0	0
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I	3	18%

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado):
Mezcladoras de Concreto inactiva: no se ha iniciado actividades fundiciòn de concreto.
Vibro Electrico para Concreto: no se ha iniciado labor de instalación de concreto.

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA: El contratista detuvo las actividades de obra notificando a la interventoría mediante un oficio presentado el 13 de octubre del 2023, motivado por continuos mensajes de amenazas por un grupo al margen de la ley que delinque en San José del Fragua.

LA INTERVENTORÍA CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ CON LA DISPONIBILIDAD DE MAQUINARIA Y EQUIPO MÍNIMOS EXIGIDOS PARA EL PROYECTO.

NOTAS:
1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.
3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.
4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoria" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.

Firma
Nombre: KEVIN ADRIHAN RUEDA SANTOS
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: 70202-375001 TLM

Firma
Nombre: MARLY SARRIA GONZALEZ
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-136201

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

SuAporte | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2023-10-24, 04:13:32 PM **Tipo Planilla:** I: PLANILLA INDEPENDIENTES **Numéro Planilla:** 66516834

Periodo Cotización: septiembre de 2023 **Periodo Servicio:** septiembre de 2023

PAGADO 24/10/2023

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	BARRETO MORA		
Documento	CC6284177	**Dirección**	CR 15 #15 - 29
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	3125688473
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	FLORENCIA	**Departamento**	CAQUETA
Representante Legal		**Identificación**	
Total Afiliados	1	**ARP**	ARL SURA

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																						Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales					Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días APP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 6284177	LUIS GONZAGA GRANADA BETANCOURT	57	00																	0	30	30	30	0	(230301) PORVENIR	$ 1.160.000	$ 185.600	(EPS037) NUEVA EPS	$ 1.160.000	$ 145.000	6,960	$ 1.160.000	$ 80.800	(NIN-CC) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 411.400

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 1.160.000	$ 1.160.000	$ 1.160.000	$ 0	$ 185.600	$ 145.000	$ 80.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 411.400	$ 2.300	$ 413.700

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77. Línea Ética: 018000 517806.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

RESUMEN PLANILLA PAGADA



DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
NI 901386183	4	INGEGOMEZ CONSTRUCCIONES Y EQUIPOS ZOMAC SAS	B	0	POSITIVA - 14-23	ÚNICA	4290	Jurídica
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO			EMAIL		EXENTO DE PARAFISCALES
18-1	DIAGONAL 10 NO 18 91		3123956333			INGEGOMEZCONSTRUCCIONES@GMAIL.COM		S

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERIODO PENSIÓN	PERIODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERES X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2023-09	2023-10	28019525	E	2023-10-24	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	1.334.200	5.700	BANCOLOMBIA
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LIMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
4	28019525	2023-10-20	Pagada							

EMPLEADO					NOVEDADES																DIAS				PENSIÓN					SALUD			CCF			RIESGOS		TARIFA	PARAF	SENA	ICBF	ESAP	MIN					
N.	ID	EMPLEADO	SALARIO	MODALIDAD DE SALARIO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VTE	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	EPST	AFPT	AFP	EPS	CCF	ARL	NOMBRE	IBC	Cot	FNSOL	FNSUB	NOMBRE	IBC	Cot	NOMBRE	IBC	Cot	IBC	Cot.	ARL	IBC	Cot.	Cot.	Cot.	Cot.	Tipo Cot.	Sub. Tipo Cot.	Total	Exento de Parafiscales	Actividad Economica
1	CC 1090456182	ESPINOSA MONTERO VICTOR ALFONSO	1.160.000	F																0			30	30	30	30	PORVENIR-230301	1.160.000	185.600	0	0	SANITAS-EPS005	1.160.000	46.400	COMFACA-CCF13	1.160.000	46.400	1.160.000	80.800	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	359.200	S	1711001
2	CC 1117526390	VASQUEZ SAMBONI FELIX MANUEL	1.160.000	X	X															0			23	23	23	23	PORVENIR-230301	889.334	142.300	0	0	ESSC ASMET SALUD-ESSC62	889.334	35.600	COMFACA-CCF13	622.534	25.000	889.334	61.900	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	264.800	S	5711001
3	CC 1117548179	COMBITA VIEDA ANDRES FABIAN	1.160.000	X																0			30	30	30	30	PORVENIR-230301	1.160.000	185.600	0	0	ESSC ASMET SALUD-ESSC62	1.160.000	46.400	COMFACA-CCF13	812.000	32.500	1.160.000	80.800	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	345.300	S	1711001
4	CC 1117553438	BERNAL GOMEZ JUAN SEBASTIAN	1.160.000	F																0			30	30	30	30	PORVENIR-230301	1.160.000	185.600	0	0	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	1.160.000	46.400	COMFACA-CCF13	1.160.000	46.400	1.160.000	80.800	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	359.200	S	5711001

ASOPAGOS s.a. PAGADO

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
NI 901386183	4	INGEGOMEZ CONSTRUCCIONES Y EQUIPOS ZOMAC SAS	B	0	POSITIVA - 14-23	ÚNICA	4290	Jurídica
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO			EMAIL		EXENTO DE PARAFISCALES
18-1	DIAGONAL 10 NO 18 91		3123956333			INGEGOMEZCONSTRUCCIONES@GMAIL.COM		S

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERIODO PENSIÓN	PERIODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERES X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2023-09	2023-10	28019525	E	2023-10-24	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	1.334.200	5.700	BANCOLOMBIA
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LIMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
4	28019525		Pagada							

TOTALES IBC				
IBC PENSIÓN	IBC SALUD	IBC RIESGOS	IBC CAJAS	IBC PARAF
4.369.334	4.369.334	4.369.334	3.754.534	0

SUBSISTEMA	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	VALOR UPC	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES DESCONTADOS	VALOR A PAGAR
AFP(Administradoras: 1)				4	699.100	0	2.900	0	702.000
PORVENIR	230301	800224808	8	4	699.100	0	2.900	0	702.000
EPS(Administradoras: 3)				4	174.800	0	800	0	175.600
ESSC ASMET SALUD	ESSC62	900935126	7	2	82.000	0	400	0	82.400
NUEVA E.P.S. S.A.	EPS037	900156264	2	1	46.400	0	200	0	46.600
SANITAS	EPS005	800251440	6	1	46.400	0	200	0	46.600
ARP(Administradoras: 1)				4	304.300	0	1.300	0	305.600
POSITIVA	14-23	860011153	6	4	304.300	0	1.300	0	305.600
CCF(Administradoras: 1)				4	150.300	0	700	0	151.000
COMFACA	CCF13	891190047	2	4	150.300	0	700	0	151.000
Gran Total					1.328.500	0	5.700	0	1.334.200

PLANILLA DE AUTOLIQUIDACIÓN DE APORTES
PLANILLA NRO. 8627240215
REFERENCIA DE PAGO (PIN): 8627240215
Fecha Pago Planilla: 2023-10-12

PAGADA

DATOS DEL APORTANTE					
RAZÓN SOCIAL	FRAGUA TRANSPORTE SAS	TIPO DE PERSONA	Jurídica	TIPO DE DOCUMENTO	NIT
Nro. DE IDENTIFICACIÓN	901586942	D.V.	6	TIPO DE APORTANTE	B menor a 200 empleados
DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA	CALLE 7 2 A 19 BARRIO VILLA MARIA	DEPARTAMENTO	CAQUETA	MUNICIPIO	SAN JOSE DEL FRAGUA
ACTIVIDAD ECONÓMICA	4923	CORREO ELECTRÓNICO	TRANFRAGUAS@GMAIL.COM	TELÉFONO	1234567
FAX	0	SUCURSAL	0	NOMBRE SUCURSAL	0
TIPO DE ENTIDAD	Privada	ARL	ARL SURA	Tipo de aportante	Empleador

REPRESENTANTE LEGAL					
Nro. DE IDENTIFICACIÓN	94042173	PRIMER APELLIDO	GOMEZ	SEGUNDO APELLIDO	VARGAS
PRIMER NOMBRE	FELIX	SEGUNDO NOMBRE	MARIA		

PERÍODO COTIZACIÓN PENSIÓN		PERÍODO COTIZACIÓN SALUD		FORMA DE PRESENTACIÓN
Año: 2023	Mes: 09	Año: 2023	Mes: 10	Único
Nro. DE TRABAJADORES		Vlr. TOTAL NÓMINA		Nro. DE RADICACIÓN
8		$3.016.003		8627240215

IDENTIFICACIÓN DEL AFILIADO										Salario
Identificación	Tipo Vinculación	Subtipo Cot	Ext no obl	Colombiano ext	Dpto	Mun	Actividad Eco	Tipo de Salario	Nombres	Salario Básico
CC-96357705	01	No	No	No	18	1	4492301	Fijo	BARRERA RODRIGUEZ ANCIZAR	$1.160.000
CC-1117786333	01	No	No	No	18	610	4492301	Fijo	BARRERA STERLING YERSON ESLEIDER	$1.160.000
CC-94042173	01	No	No	No	18	610	4492301	Fijo	GOMEZ VARGAS FELIX MARIA	$1.160.000
CC-12278742	01	No	No	No	18	1	4492301	Fijo	HIO SIERRA JAVIER ALBERTO	$1.160.000
CC-17616750	01	No	No	No	18	610	4492301	Fijo	PENNA CEBALLOS HERNAN	$1.160.000
CC-1117784826	01	No	No	No	18	610	4492301	Fijo	POVEDA VELAZCO FERNEY	$1.160.000
CC-1118469430	01	No	No	No	18	610	4492301	Fijo	ROJAS BERNAL ALEXANDER	$1.160.000
CC-1118469518	01	No	No	No	18	610	4492301	Fijo	ROJAS VALDERRAMA FERLEY	$1.160.000

NOVEDADES																														
Identificación	ING	Fecha Ing	RET	Fecha Ret	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	Fecha Nov Vsp	VTE	VST	SLN	Fecha Sln Inicio	Fecha Sln Fin	IGE	Fecha Ige Inicio	Fecha Ige Fin	LMA	Fecha Lma Inicio	Fecha Lma Fin	VAC	Fecha Vac Inicio	Fecha Vac Fin	AVP	VCT	Fecha Vct Inicio	Fecha Vct Fin	IRL	Fecha Irp Inicio	Fecha Irp Fin
CC - 96357705	X	2023-09-23																											0		
CC - 1117786333	X	2023-09-21																											0		
CC - 94042173	X	2023-09-21																											0		
CC - 12278742	X	2023-09-21																											0		
CC - 17616750	X	2023-09-21																											0		
CC - 1117784826	X	2023-09-21																											0		
CC - 1118469430	X	2023-09-21	X	2023-09-30																									0		
CC - 1118469518	X	2023-09-21																											0		

SISTEMA GENERAL DE PENSIONES											
Identificación	AFP	Dias Cotizados	IBC pensión	Tarifa	Cot Obl	Cot Vol Afil	Cot Vol Aport	Total Cot	Fondo Sol	Fondo Subsistencia	Vlr no ret
CC - 96357705	PORVENIR	8	$309.334	0.1600000	$49.500	$0	$0	$49.500	$0	$0	$0
CC - 1117786333	PORVENIR	10	$386.667	0.1600000	$61.900	$0	$0	$61.900	$0	$0	$0
CC - 94042173	PORVENIR	10	$386.667	0.1600000	$61.900	$0	$0	$61.900	$0	$0	$0
CC - 12278742	COLPENSIONES	10	$386.667	0.1600000	$61.900	$0	$0	$61.900	$0	$0	$0
CC - 17616750	PORVENIR	10	$386.667	0.1600000	$61.900	$0	$0	$61.900	$0	$0	$0
CC - 1117784826	PORVENIR	10	$386.667	0.1600000	$61.900	$0	$0	$61.900	$0	$0	$0
CC - 1118469430	PORVENIR	10	$386.667	0.1600000	$61.900	$0	$0	$61.900	$0	$0	$0
CC - 1118469518	PORVENIR	10	$386.667	0.1600000	$61.900	$0	$0	$61.900	$0	$0	$0

SISTEMA GENERAL DE SALUD											SISTEMA GENERAL DE RIESGOS PROFESIONALES				
Identificación	EPS	Dias Cot	IBC salud	Tarifa	Cot Obl	UPC Adic	Núm Aut EG	Valor EG	Núm Aut Lic	Valor Lic	Dias Cot	IBC Riesgos	Cód CT	Tarifa	Cot Obl
CC - 96357705	ESSC ASMET SALUD	8	$309.334	0.0400000	$12.400	$0	0	$0	0	$0	8	$309.334	4492301	0.0696000	$21.600
CC - 1117786333	ESSC ASMET SALUD	10	$386.667	0.0400000	$15.500	$0	0	$0	0	$0	10	$386.667	4492301	0.0696000	$27.000
CC - 94042173	NUEVA E.P.S. S.A.	10	$386.667	0.0400000	$15.500	$0	0	$0	0	$0	10	$386.667	4492301	0.0696000	$27.000
CC - 12278742	ESSC ASMET SALUD	10	$386.667	0.0400000	$15.500	$0	0	$0	0	$0	10	$386.667	4492301	0.0696000	$27.000
CC - 17616750	NUEVA E.P.S. S.A.	10	$386.667	0.0400000	$15.500	$0	0	$0	0	$0	10	$386.667	4492301	0.0696000	$27.000
CC - 1117784826	ESSC ASMET SALUD	10	$386.667	0.0400000	$15.500	$0	0	$0	0	$0	10	$386.667	4492301	0.0696000	$27.000
CC - 1118469430	NUEVA E.P.S. S.A.	10	$386.667	0.0400000	$15.500	$0	0	$0	0	$0	10	$386.667	4492301	0.0696000	$27.000
CC - 1118469518	NUEVA E.P.S. S.A.	10	$386.667	0.0400000	$15.500	$0	0	$0	0	$0	10	$386.667	4492301	0.0696000	$27.000

APORTES PARAFISCALES													
Identificación	CCF	Días Cota CCF	IBC Cajas	Tarifa CCF	Aporte CCF	Tarifa SENA	Aporte SENA	Tarifa ICBF	Aporte ICBF	Tarifa ESAP	Aporte ESAP	Tarifa Min Edu	Aporte Min Edu
CC-96357705	COMFACA	8	$309.334	0.0400000	$12.400	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0
CC-1117786333	COMFACA	10	$386.667	0.0400000	$15.500	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0
CC-94042173	COMFACA	10	$386.667	0.0400000	$15.500	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0

APORTES PARAFISCALES													
Identificación	CCF	Días Cot a CCF	IBC Cajas	Tarifa CCF	Aporte CCF	Tarifa SENA	Aporte SENA	Tarifa ICBF	Aporte ICBF	Tarifa ESAP	Aporte ESAP	Tarifa Min Edu	Aporte Min Edu
CC-12278742	COMFACA	10	$386.667	0.0400000	$15.500	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0
CC-17616750	COMFACA	10	$386.667	0.0400000	$15.500	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0
CC-1117784826	COMFACA	10	$386.667	0.0400000	$15.500	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0
CC-1118469430	COMFACA	10	$386.667	0.0400000	$15.500	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0
CC-1118469518	COMFACA	10	$386.667	0.0400000	$15.500	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0

TOTALES PARA EL PERÍODO 2023 - 09										
TOTAL APORTES DEL PERÍODO A PENSIÓN POR ADMINISTRADORA										
ADMINISTRADORA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	VLR COTIZACIÓN VOL AFIL	VLR COTIZACIÓN VOL APOR	VLR APORTE FONDO PENSIÓN SOL	VLR APORTE FONDO PENSIÓN SUBS	DÍAS MORA	VLR INTERESES	VLR INTERESES FONDO DE SOLIDARIDAD	VLR INTERESES FONDO DE SUBSISTENCIA	TOTAL PAGAR
PORVENIR	7	$420.900	$0	$0	$0	$0	2	$900	$0	$0	$421.800
COLPENSIONES	1	$61.900	$0	$0	$0	$0	2	$200	$0	$0	$62.100

TOTAL APORTES DEL PERÍODO A SALUD POR ADMINISTRADORA																			
ADMINISTRADORA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	VLR UPC	AUT. IGE	VLR IGE	AUT. DESC LMA	VLR LMA	VLR NETO APORTES DE COT	DÍAS MORA	VLR INTERESES COT OBL	VLR INTERESES UPC	SUBTOTAL APORTES COT	SUBTOTAL APORTES	RADICACIÓN AUTOLIQ INICIAL	SALDO FAVOR PERÍODO ANTERIOR COT OBL	SALDO FAVOR PERÍODO ANTERIOR UPC	TOTAL PAGAR COT OBL	TOTAL PAGAR UPC	FONDO DE SOL SALUD	TOTAL PAGAR
NUEVA E.P.S. S.A.	4	$62.000	$0	0	$0	0	$0	$62.000	2	$200	$0	$62.200	$0	0	$0	$0	$62.200	$0	$0	$62.200
ESSC ASMET SALUD	4	$58.900	$0	0	$0	0	$0	$58.900	2	$200	$0	$59.100	$0	0	$0	$0	$59.100	$0	$0	$59.100

TOTAL APORTES DEL PERÍODO A RIESGOS PROFESIONALES POR ADMINISTRADORA													
ADMINISTRADORA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	NÚM AUT PAGO INCAPACIDADES	VLR INCAPACIDADES	VLR APORTES PAGADOS A OTROS RIESGOS	VLR NETO APORTES COTIZACIÓN	DÍAS MORA	INT MORA COT OBL	SUBTOTAL APORTES COT	NÚM RAD AUTOLIQUIDACIÓN INICIAL	SALDO A FAVOR PERÍODO ANTERIOR	FONDO SOL RIESGOS PROFESIONALES	TOTAL PAGAR
ARL SURA	8	$210.600	0	$0	$0	$210.600	2	$500	$211.100	0	$0	$0	$211.100

TOTAL APORTES PARAFISCALES					
NOMBRE ENTIDAD	NÚM DE AFIL	VLR TOTAL APORTES	DÍAS MORA	INTERESES MORA	TOTAL A PAGAR
COMFACA	8	$120.900	2	$300	$121.200
SENA	0	$0	2	$0	$0
ICBF	0	$0	2	$0	$0
ESAP	0	$0	2	$0	$0
MinEdu	0	$0	2	$0	$0

TOTAL A PAGAR		
CONCEPTO	TOTAL ENTIDADES	VALOR
SALUD	2	$121.300
PENSIONES	2	$483.900
RIESGOS PROFESIONALES	1	$211.100
CAJAS DE COMPENSACIÓN	1	$121.200
SENA	1	$0
ICBF	1	$0
ESAP	1	$0
MINISTERIO DE EDUCACIÓN	1	$0
GRAN TOTAL	1	$937.500

4.3 Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra. Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-6.

Se reporta el siguiente personal directo a la fecha:

- Director de obra
- Ingeniero residente de obra
- Inspector de obras.
- Auxiliar contable
- Auxiliar administrativa
- Residente socioambiental
- Auxiliar HSE/SISO
- 3 ayudantes de obra
- 1 conductor

Adicional se relaciona el personal indirecto encargado de la operación de maquinaria como volquetas y maquinaria amarilla y topografía:

- 8 conductores de volquetas
- Topógrafo.
- Auxiliar de topografía.
- Operador retroexcavador tipo pajarita
- Operador motoniveladora
- Operador vibro compactador

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-6
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	31/10/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO SAN JOSE DE FRAGUA

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAQUETA

CONTRATO DE OBRA No: 202300008

CONTRATISTA: CONSORCIO LA UNION 2022

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: OCTUBRE DEL 2023

PROYECTO: PAVIMENTACIÓN DEL CORREDOR VIAL DE LA VEREDA LA UNIÓN DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL FRAGUA, DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ DENTRO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N° I 762 DEL PROGRAMA DE COLOMBIA RURAL - NACIONAL"

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1052 - 2022

INTERVENTOR: CONSORCIO VIASCOL

NOMBRE ARL: SURA

NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN: COMFACA, COMFENALCO

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Días del Mes																													Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL							PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31			Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De La	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
1	Milton Javier Quintero Ramírez	17.640.217	DIRECTOR DE OBRA	$ 7.363.146		x	x	x	x	x		x	x	x	x																			CONSORCIO LA UNION	$ 7.363.146	$ 512.474	V	Eps Sura	8627109365	294.525	Colpensiones	8627109365	$ 294.525	COMFENALCO	$ -	$ -	
2	Kevin Adrián Rueda Santos	1.118.071.527	ING. RESIDENTE	$ 2.700.000		x	x	x	x	x		x	x	x	x																			CONSORCIO LA UNION	$ 2.700.000	$ 187.920	V	Eps Sura	8627136627	$ 108.000	Colpensiones	8627136627	$ 108.000	COMFENALCO	$ -	$ -	
3	Herlyn Yineth Sánchez Cono	1.117.514.857	AUX.CONTABLE Y ADMINISTRATIVA	$ 1.484.932		x	x	x	x	x		x	x	x	x																			CONSORCIO LA UNION	$ 1.484.932	$ 103.351	V	Sanitas S.A	8627109370	$ 103.000	Porvenir	8627109370	$ 103.000	COMFACA	$ -	$ -	
4	Naila Milena Imbachi Murillo	30.520.130	PROFE.SST Y SOCIAMBIENTAL	$ 2.944.000		x	x	x	x	x		x	x	x	x																			CONSORCIO LA UNION	$ 2.944.000	$ 204.902	V	Nueva EPS	9457228309	$ 117.760	Porvenir	9457228309	$ 117.760	COMFACA	$ -	$ -	
5	Carlos Andrés Quintero Carvajal	1.117.488.530	INSP. SST, ALMACENISTA	$ 1.484.932		x	x	x	x	x		x	x	x	x																			CONSORCIO LA UNION	$ 1.484.932	$ 125.000	V	Nueva EPS	8627136627	$ 72.000	Porvenir	8627136627	$ 72.000	COMFACA	$ -	$ -	
6	Raul Fernando Quintero	17.633.858	INSP. DE OBRA	$ 1.596.015		x	x	x	x	x		x	x	x	x																			CONSORCIO LA UNION	$ 1.596.015	$ 182.552	V	Sanitas S.A	8627136627	$ 104.915	Colpensiones	8627136627	$ 104.915	COMFACA	$ -	$ -	
7	Lorena Peña Manrique	1.118.472.109	AUX. ADMINISTRATIVA	$ 1.160.000		x	x	x	x	x		x		x	x																			CONSORCIO LA UNION	$ 1.160.000	$ 80.800	V	Nueva EPS	8627136627	$ 46.400	COLPENSIONES	8627136627	$ 46.400	COMFACA	$ -	$ -	
8	Miriam Córdoba Sandoval	40.621.061	CONTROLADORA TRAFICO	$ 1.160.000		x	x	x	x	x		x		x	x																			CONSORCIO LA UNION	$ 1.160.000	$ 80.800	V	Sanitas S.A	8627136627	$ 46.400	COLPENSIONES	8627136627	$ 46.400	COMFACA	$ -	$ -	
9	Angi Giovanna Sánchez Rodríguez	1.121.832.799	CONTROLADORA TRAFICO	$ 1.160.000		x	x	x	x	x		x		x	x																			CONSORCIO LA UNION	$ 1.160.000	$ 80.800	V	ASMET SALUD	8627136627	$ 46.400	PORVENIR	8627136627	$ 46.400	COMFACA	$ -	$ -	
10	Jhancarlos Losada Cuenca	1.009.549.045	OBRERO	$ 1.160.000		x	x	x	x	x		x		x	x																			CONSORCIO LA UNION	$ 1.160.000	$ 80.800	V	Nueva EPS	8627136627	$ 46.400	PORVENIR	8627136627	$ 46.400	COMFACA	$ -	$ -	
11	Felix Maria Gomez Vargas	94.042.173	CONDUCTOR VOLQUETA	$ 1.160.000		x	x	x	x	x		x		x	x																			FRAGUA TRANSPORTE SAS	$ 1.160.000	$ 80.800	V	ASMET SALUD	8627240215	$ 46.400	PORVENIR	8627240215	$ 46.400	COMFACA	$ -	$ -	
12	Ferney Poveda Velazco	1.117.784.826	CONDUCTOR VOLQUETA	$ 1.160.000		x	x	x	x	x		x		x	x																			FRAGUA TRANSPORTE SAS	$ 1.160.000	$ 80.800	V	ASMET SALUD	8627240215	$ 46.400	PORVENIR	8627240215	$ 46.400	COMFACA	$ -	$ -	
13	Yerson Esleider Barrera Esterling	1.117.786.333	CONDUCTOR VOLQUETA	$ 1.160.000		x	x	x	x	x		x		x	x																			FRAGUA TRANSPORTE SAS	$ 1.160.000	$ 80.800	V	Nueva EPS	8627240215	$ 46.400	PORVENIR	8627240215	$ 46.400	COMFACA	$ -	$ -	
14	Hernan Pena Ceballos	17.616.750	CONDUCTOR VOLQUETA	$ 1.160.000		x	x	x	x	x		x		x	x																			FRAGUA TRANSPORTE SAS	$ 1.160.000	$ 80.800	V	ASMET SALUD	8627240215	$ 46.400	COLPENSIONES	8627240215	$ 46.400	COMFACA	$ -	$ -	
15	Juan Pimentel Guayabo	17.639.755	TOPOGRAFO	$ 580.000		x	x	x	x	x		x		x	x																			SOLUCIONES S.A.S	$ 580.000	$ 80.800	V	Nueva EPS	9457637625	$ 46.400	PORVENIR	9457637625	$ 46.400	COMFACA	$ -	$ -	
16	Cristian Javier Trujillo Vargas	1.006.516.998	CADENERO	$ 464.000		x	x	x	x	x		x		x	x																			SOLUCIONES S.A.S	$ 464.000	$ 80.800	V	ASMET SALUD	9457637625	$ 46.400	PORVENIR	9457637625	$ 46.400	COMFACA	$ -	$ -	
17	Felix Manuel Vargas Samboni	1.117.526.390	OPERADOR VIBRO	$ 1.160.000		x	x	x	x	x		x		x	x																			INGEGOMEZ	$ 1.160.000	$ 80.800	V	Nueva EPS	28019525	$ 46.400	PORVENIR	28019525	$ 46.400	COMFACA	$ -	$ -	
18	Victor Alfonso Espinoza Montero	1.090.456.182	OPERADOR MOTONIVELADORA	$ 1.160.000		x	x	x	x	x		x		x	x																			INGEGOMEZ	$ 1.160.000	$ 40.363	V	Nueva EPS	28019525	$ 23.200	PORVENIR	28019525	$ 23.200	COMFACA	$ -	$ -	
19	Luis Gonzaga Granada Betancourt	6.284.177	OPERADOR RETRO	$ 1.160.000		x	x	x	x	x		x		x	x																			INDEPENDIENTE	$ 1.160.000	$ 32.294	V	Nueva EPS	66516834	$ 18.560	PORVENIR	66516834	$ 18.560	COMFACA	$ -	$ -	
20	Ferley Rojas Valderrama	1.117.469.518	CONDUCTOR VOQUETA	$ 1.160.000		x	x	x	x	x		x		x	x																			FRAGUA TRANSPORTE SAS	$ 1.160.000	$ 80.800	V	ASMET SALUD	8627240215	$ 46.000	PORVENIR	8627240215	$ 46.000	COMFACA	$ -	$ -	
21	Carlos Alberto García Ospina	17.616.558	CONDUCTOR CAMIONETA	$ 1.160.000		x	x	x	x	x		x		x	x																			CONSORCIO LA UNION	$ 1.160.000	$ 80.800	V	Sanitas S.A	8627109370	$ 46.000	PORVENIR	8627109370	$ 46.000	COMFACA	$ -	$ -	
22	Acizar Barrera Rodriguez	96.357.705	CONDUCTOR VOLQUETA	$ 1.160.000		x	x	x	x	x		x		x	x																			FRAGUA TRANSPORTE SAS	$ 1.160.000	$ 80.800	V	Sanitas S.A	8627240215	$ 46.000	PORVENIR	8627240215	$ 46.000	COMFACA	$ -	$ -	
23	Javier Alberto Hio	12.278.742	CONDUCTOR VOLQUETA	$ 1.160.000				x	x	x	x		x		x	x																			FRAGUA TRANSPORTE SAS	$ 1.160.000	$ 80.800	V	ASMET SALUD	8627240215	$ 46.000	PROTECCION	8627240215	$ 46.000	COMFACA	$ -	$ -	
24	Dison Javier Parra	1.122.727.603	CONDUCTOR VOLQUETA	$ 1.160.000				X	X	X	X		X		X	X																			FRAGUA TRANSPORTE SAS	$ 1.160.000		V	ASMET SALUD			PROTECCION			COMFACA	$ -	$ -	

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA:

El contratista detuvo las actividades de obra notificando a la interventoría mediante un oficio presentado el 13 de octubre del 2023, motivado por continuos mensajes de amenazas por un grupo al margen de la ley que delinque en San José del Fragua.

NOTAS:

1. Es responsabilidad de la Interventoría verificar que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
2. Es responsabilidad de la Interventoría relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluida mano de obra calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones".
3. En el evento en que el Contratista no cumpla con la dedicación del personal profesional establecido contractualmente, el Interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. El contratista es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en el caso de Consorcio o Unión Temporal; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique.
5. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los paqos.
6. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Obra, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique.
7. El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la Interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
8. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma

Nombre: KEVIN ADRIHAN RUEDA SANTOS
Residente de obra
Matrícula Profesional No.: 70202-375001 TLM

Firma

Nombre: Marly Sarria González
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-136201

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

Departamento del Caquetá

Municipio de San José del Fragua

Vereda La Unión

Anexo No. 13. Planillas de pago seguridad social

CONTRATO DE OBRA No. 20230008 DE 2023

Objeto: "PAVIMENTACIÓN DEL CORREDOR VIAL DE LA VEREDA LA UNIÓN DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL FRAGUA, DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ DENTRO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N° 1762 DEL PROGRAMA DE COLOMBIA RURAL – NACIONAL"

Septiembre de 2023

RAZON SOCIAL :	MILTON JAVIER QUINTERO RAMIREZ
IDENTIFICACION:	CC-17640217
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
FECHA GENERACION REPORTE:	2023-10-05
FECHA LIMITE DE PAGO:	2023-10-05
FECHA DE PAGO:	2023-10-05
ENTIDAD DE PAGO:	BANCO AGRARIO
PERIODO PENSION:	2023-09
PERIODO SALUD:	2023-09
NUMERO PLANILLA:	8627109365
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	8699405796
TIPO DE PLANILLA:	I

CODIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NUMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS005	800251440	SANITAS	1	$ 7.363.146	$ 0	$ 0	$ 0	$ 920.400	$ 920.400
25-14	900336004	COLPENSIONES	1	$ 7.363.146	$ 36.900	$ 36.900	$ 0	$ 1.252.000	$ 1.252.000
14-23	860011153	POSITIVA	1	$ 7.363.146	$ 0	$ 0	$ 0	$ 512.500	$ 512.500
				Total a pagar	$ 36.900	$ 36.900	$ 0	$ 2.684.900	$ 2.684.900

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	07/11/2023

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 30520130		IMBACHI MURILLO NAYLA MILENA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CL 20 # 4A-11 BUENOS AIRES	FLORENCIA-CAQUETA	4377552	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-09	2023-09	195673992	9457228309	I	2023/10/09	2023/10/03	BANCOLOMBIA	0	$839,100

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
1	CC	30520130	IMBACHI NAYLA	230201	30	$2,944,000	$471,100	EPS005	30	$2,944,000	$368,000		0	$0	$0		0	$0	$0	0	$0	$0
Total	**Afiliados(1)**					$2,944,000	$471,100			$2,944,000	$368,000			$0	$0			$0	$0		$0	$0

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$471,100	$0	$0	$471,100
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$471,100	$0	$0	$471,100
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$368,000	$0	$0	$368,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$368,000	$0	$0	$368,000
TOTAL				**1**	**$839,100**	**$0**	**$0**	**$839,100**

2023/10/02 06:35 PM

PLANILLA DE AUTOLIQUIDACIÓN DE APORTES
PLANILLA NRO. 8627136644
REFERENCIA DE PAGO (PIN): 8627136644

DATOS DEL APORTANTE					
RAZÓN SOCIAL	CONSORCIO LA UNION 2022	TIPO DE PERSONA	Jurídica	TIPO DE DOCUMENTO	NIT
Nro. DE IDENTIFICACIÓN	901668862	D.V.	8	TIPO DE APORTANTE	B menor a 200 empleados
DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA	CRA 2 E 31 BIS 43 LOS ALAMOS	DEPARTAMENTO	CAQUETA	MUNICIPIO	FLORENCIA
ACTIVIDAD ECONÓMICA	4290	CORREO ELECTRÓNICO	MILJAQUIN@GMAIL.COM	TELÉFONO	6084376636
FAX	0	SUCURSAL	0	NOMBRE SUCURSAL	0
TIPO DE ENTIDAD	Privada	ARL	ARL SURA	Tipo de aportante	Empleador

REPRESENTANTE LEGAL					
Nro. DE IDENTIFICACIÓN	17640217	PRIMER APELLIDO	QUINTERO	SEGUNDO APELLIDO	RAMIREZ
PRIMER NOMBRE	MILTON	SEGUNDO NOMBRE	JAVIER		

PERÍODO COTIZACIÓN PENSIÓN		PERÍODO COTIZACIÓN SALUD		FORMA DE PRESENTACIÓN
Año: 2023	Mes: 09	Año: 2023	Mes: 09	Único
Nro. DE TRABAJADORES		Vlr. TOTAL NÓMINA		Nro. DE RADICACIÓN
1		$0		8627136644

IDENTIFICACIÓN DEL AFILIADO										Salario
Identificación	Tipo Vinculación	Subtipo Cot	Ext no obl	Colombiano ext	Dpto	Mun	Actividad Eco	Tipo de Salario	Nombres	Salario Básico
CC-30520130	59	No	No	No	18	610	5429001	Salario	IMBACHI MURILLO NAYLA MILENA	$1.160.000

NOVEDADES																																
Identificación	ING	Fecha Ing	RET	Fecha Ret	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	Fecha Nov Vsp	VTE	VST	SLN	Fecha Sln Inicio	Fecha Sln Fin	IGE	Fecha Ige Inicio	Fecha Ige Fin	LMA	Fecha Lma Inicio	Fecha Lma Fin	VAC	Fecha Vac Inicio	Fecha Vac Fin	AVP	VCT	Fecha Vct Inicio	Fecha Vct Fin	IRL	Fecha Irp Inicio	Fecha Irp Fin
CC - 30520130	R	2023-09-16																											0		

SISTEMA GENERAL DE PENSIONES											
Identificación	AFP	Dias Cotizados	IBC pensión	Tarifa	Cot Obl	Cot Vol Afil	Cot Vol Aport	Total Cot	Fondo Sol	Fondo Subsistencia	Vlr no ret
CC - 30520130	SINAFP	0	$0	0.0000000	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0

SISTEMA GENERAL DE SALUD											SISTEMA GENERAL DE RIESGOS PROFESIONALES				
Identificación	EPS	Dias Cot	IBC salud	Tarifa	Cot Obl	UPC Adic	Núm Aut EG	Valor EG	Núm Aut Lic	Valor Lic	Dias Cot	IBC Riesgos	Cód CT	Tarifa	Cot Obl
CC - 30520130	SIN EPS	0	$0	0.0000000	$0	$0	0	$0	0	$0	15	$580.000	5429001	0.0696000	$40.400

APORTES PARAFISCALES														
Identificación	CCF	Días Cota CCF	IBC Cajas	Tarifa CCF	Aporte CCF	Tarifa SENA	Aporte SENA	Tarifa ICBF	Aporte ICBF	Tarifa ESAP	Aporte ESAP	Tarifa Min Edu	Aporte Min Edu
CC-30520130	SIN CCF	0	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0

TOTALES PARA EL PERÍODO 2023 - 09											
TOTAL APORTES DEL PERÍODO A PENSIÓN POR ADMINISTRADORA											
ADMINISTRADORA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	VLR COTIZACIÓN VOL AFIL	VLR COTIZACIÓN VOL APOR	VLR APORTE FONDO PENSIÓN SOL	VLR APORTE FONDO PENSIÓN SUBS	DÍAS MORA	VLR INTERESES	VLR INTERESES FONDO DE SOLIDARIDAD	VLR INTERESES FONDO DE SUBSISTENCIA	TOTAL PAGAR
SINAFP	1	$0	$0	$0	$0	$0	0	$0	$0	$0	$0

TOTAL APORTES DEL PERÍODO A SALUD POR ADMINISTRADORA																			
ADMINISTRADORA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	VLR UPC	AUT. IGE	VLR IGE	AUT. DESC LMA	VLR LMA	VLR NETO APORTES DE COT	DÍAS MORA	VLR INTERESES COT OBL	VLR INTERESES UPC	SUBTOTAL APORTES COT	SUBTOTAL APORTES	RADICACIÓN AUTOLIQ INICIAL	SALDO FAVOR PERÍODO ANTERIOR COT OBL	SALDO FAVOR PERÍODO ANTERIOR UPC	TOTAL PAGAR COT OBL	TOTAL PAGAR UPC	FONDO DE SOL SALUD	TOTAL PAGAR
SIN EPS	1	$0	$0	0	$0	0	$0	$0	0	$0	$0	$0	$0	0	$0	$0	$0	$0	$0	$0

TOTAL APORTES DEL PERÍODO A RIESGOS PROFESIONALES POR ADMINISTRADORA													
ADMINISTRADORA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	NÚM AUT PAGO INCAPACIDADES	VLR INCAPACIDADES	VLR APORTES PAGADOS A OTROS RIESGOS	VLR NETO APORTES COTIZACIÓN	DÍAS MORA	INT MORA COT OBL	SUBTOTAL APORTES COT	NÚM RAD AUTOLIQUIDACIÓN INICIAL	SALDO A FAVOR PERÍODO ANTERIOR	FONDO SOL RIESGOS PROFESIONALES	TOTAL PAGAR
ARL SURA	1	$40.400	0	$0	$0	$40.400	0	$0	$40.400	0	$0	$0	$40.400

TOTAL APORTES PARAFISCALES					
NOMBRE ENTIDAD	NÚM DE AFIL	VLR TOTAL APORTES	DÍAS MORA	INTERESES MORA	TOTAL A PAGAR
SIN CCF	1	$0	0	$0	$0
SENA	0	$0	0	$0	$0
ICBF	0	$0	0	$0	$0
ESAP	0	$0	0	$0	$0
MinEdu	0	$0	0	$0	$0

TOTAL A PAGAR		
CONCEPTO	TOTAL ENTIDADES	VALOR
SALUD	0	$0
PENSIONES	0	$0
RIESGOS PROFESIONALES	1	$40.400
CAJAS DE COMPENSACIÓN	0	$0
SENA	1	$0
ICBF	1	$0
ESAP	1	$0
MINISTERIO DE EDUCACIÓN	1	$0
GRAN TOTAL	1	$40.400

PLANILLA DE AUTOLIQUIDACIÓN DE APORTES
PLANILLA NRO. 8627109370
REFERENCIA DE PAGO (PIN): 8604154546
Fecha Pago Planilla: 2023-10-05

PAGADA

DATOS DEL APORTANTE					
RAZÓN SOCIAL	MILTON JAVIER QUINTERO	TIPO DE PERSONA	Natural	TIPO DE DOCUMENTO	Cédula de Ciudadanía
Nro. DE IDENTIFICACIÓN	17640217	D.V.	0	TIPO DE APORTANTE	Independiente
DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA	CRARRERA 2E 31A BIS 43	DEPARTAMENTO	CAQUETA	MUNICIPIO	FLORENCIA
ACTIVIDAD ECONÓMICA	4530	CORREO ELECTRÓNICO	MJQINGENIERIA@GMAIL.COM	TELÉFONO	3133501701
FAX	0	SUCURSAL	13	NOMBRE SUCURSAL	milton quintero 1
TIPO DE ENTIDAD	Privada	ARL	POSITIVA	Tipo de aportante	Independiente

REPRESENTANTE LEGAL					
Nro. DE IDENTIFICACIÓN		PRIMER APELLIDO		SEGUNDO APELLIDO	
PRIMER NOMBRE		SEGUNDO NOMBRE			

PERÍODO COTIZACIÓN PENSIÓN		PERÍODO COTIZACIÓN SALUD		FORMA DE PRESENTACIÓN
Año: 2023	Mes: 09	Año: 2023	Mes: 10	Sucursal
Nro. DE TRABAJADORES		Vlr. TOTAL NÓMINA		Nro. DE RADICACIÓN
3		$3.804.932		8627109370

IDENTIFICACIÓN DEL AFILIADO										Salario
Identificación	Tipo Vinculación	Subtipo Cot	Ext no obl	Colombiano ext	Dpto	Mun	Actividad Eco	Tipo de Salario	Nombres	Salario Básico
CC-17616558	01	No	No	No	18	1	5813001	Fijo	GARCIA OSPINA CARLOS ALBERTO	$1.160.000
CC-1117514857	01	No	No	No	18	1	5711001	Fijo	SANCHEZ CONO HERLYN YINETH	$1.484.932
CC-1117540268	01	No	No	No	18	1	5711001	Fijo	VARGAS MUÑOZ MARIO ALBERTO	$1.160.000

NOVEDADES																														
Identificación	ING	Fecha Ing	RET	Fecha Ret	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	Fecha Nov Vsp	VTE	VST	SLN	Fecha Sln Inicio	Fecha Sln Fin	IGE	Fecha Ige Inicio	Fecha Ige Fin	LMA	Fecha Lma Inicio	Fecha Lma Fin	VAC	Fecha Vac Inicio	Fecha Vac Fin	AVP	VCT	Fecha Vct Inicio	Fecha Vct Fin	IRL	Fecha Irp Inicio	Fecha Irp Fin
CC - 17616558																													0		
CC - 1117514857																													0		
CC - 1117540268																													0		

SISTEMA GENERAL DE PENSIONES											
Identificación	AFP	Dias Cotizados	IBC pensión	Tarifa	Cot Obl	Cot Vol Afil	Cot Vol Aport	Total Cot	Fondo Sol	Fondo Subsistencia	Vlr no ret
CC - 17616558	PROTECCION	30	$1.160.000	0.1600000	$185.600	$0	$0	$185.600	$0	$0	$0
CC - 1117514857	PORVENIR	30	$1.484.932	0.1600000	$237.600	$0	$0	$237.600	$0	$0	$0
CC - 1117540268	PORVENIR	30	$1.160.000	0.1600000	$185.600	$0	$0	$185.600	$0	$0	$0

SISTEMA GENERAL DE SALUD											SISTEMA GENERAL DE RIESGOS PROFESIONALES				
Identificación	EPS	Dias Cot	IBC salud	Tarifa	Cot Obl	UPC Adic	Núm Aut EG	Valor EG	Núm Aut Lic	Valor Lic	Dias Cot	IBC Riesgos	Cód CT	Tarifa	Cot Obl
CC - 17616558	ESSC ASMET SALUD	30	$1.160.000	0.0400000	$46.400	$0	0	$0	0	$0	30	$1.160.000	5813001	0.0696000	$80.800
CC - 1117514857	NUEVA E.P.S. S.A.	30	$1.484.932	0.0400000	$59.400	$0	0	$0	0	$0	30	$1.484.932	1	0.0696000	$103.400
CC - 1117540268	SANITAS	30	$1.160.000	0.0400000	$46.400	$0	0	$0	0	$0	30	$1.160.000	1	0.0696000	$80.800

APORTES PARAFISCALES													
Identificación	CCF	Días Cot a CCF	IBC Cajas	Tarifa CCF	Aporte CCF	Tarifa SENA	Aporte SENA	Tarifa ICBF	Aporte ICBF	Tarifa ESAP	Aporte ESAP	Tarifa Min Edu	Aporte Min Edu
CC-17616558	COMFACA	30	$1.160.000	0.0400000	$46.400	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0
CC-1117514857	COMFACA	30	$1.484.932	0.0400000	$59.400	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0
CC-1117540268	COMFACA	30	$1.160.000	0.0400000	$46.400	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0

TOTALES PARA EL PERÍODO 2023 - 09											
TOTAL APORTES DEL PERÍODO A PENSIÓN POR ADMINISTRADORA											
ADMINISTRADORA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	VLR COTIZACIÓN VOL AFIL	VLR COTIZACIÓN VOL APOR	VLR APORTE FONDO PENSIÓN SOL	VLR APORTE FONDO PENSIÓN SUBS	DÍAS MORA	VLR INTERESES	VLR INTERESES FONDO DE SOLIDARIDAD	VLR INTERESES FONDO DE SUBSISTENCIA	TOTAL PAGAR
PROTECCION	1	$185.600	$0	$0	$0	$0	0	$0	$0	$0	$185.600
PORVENIR	2	$423.200	$0	$0	$0	$0	0	$0	$0	$0	$423.200

TOTAL APORTES DEL PERÍODO A SALUD POR ADMINISTRADORA																			
ADMINISTRADORA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	VLR UPC	AUT. IGE	VLR IGE	AUT. DESC LMA	VLR LMA	VLR NETO APORTES DE COT	DÍAS MORA	VLR INTERESES COT OBL	VLR INTERESES UPC	SUBTOTAL APORTES COT	SUBTOTAL APORTES	RADICACIÓN AUTOLIQ INICIAL	SALDO FAVOR PERÍODO ANTERIOR COT OBL	SALDO FAVOR PERÍODO ANTERIOR UPC	TOTAL PAGAR COT OBL	TOTAL PAGAR UPC	FONDO DE SOL SALUD	TOTAL PAGAR
ESSC ASMET SALUD	1	$46.400	$0	0	$0	0	$0	$46.400	0	$0	$0	$46.400	$0	0	$0	$0	$46.400	$0	$0	$46.400
NUEVA E.P.S. S.A.	1	$59.400	$0	0	$0	0	$0	$59.400	0	$0	$0	$59.400	$0	0	$0	$0	$59.400	$0	$0	$59.400
SANITAS	1	$46.400	$0	0	$0	0	$0	$46.400	0	$0	$0	$46.400	$0	0	$0	$0	$46.400	$0	$0	$46.400

TOTAL APORTES DEL PERÍODO A RIESGOS PROFESIONALES POR ADMINISTRADORA													
ADMINISTRADORA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	NÚM AUT PAGO INCAPACIDADES	VLR INCAPACIDADES	VLR APORTES PAGADOS A OTROS RIESGOS	VLR NETO APORTES COTIZACIÓN	DÍAS MORA	INT MORA COT OBL	SUBTOTAL APORTES COT	NÚM RAD AUTOLIQUIDACIÓN INICIAL	SALDO A FAVOR PERÍODO ANTERIOR	FONDO SOL RIESGOS PROFESIONALES	TOTAL PAGAR
POSITIVA	3	$265.000	0	$0	$0	$265.000	0	$0	$265.000	0	$0	$0	$265.000

TOTAL APORTES PARAFISCALES					
NOMBRE ENTIDAD	NÚM DE AFIL	VLR TOTAL APORTES	DÍAS MORA	INTERESES MORA	TOTAL A PAGAR
COMFACA	3	$152.200	0	$0	$152.200
SENA	0	$0	0	$0	$0
ICBF	0	$0	0	$0	$0
ESAP	0	$0	0	$0	$0
MinEdu	0	$0	0	$0	$0

TOTAL A PAGAR		
CONCEPTO	TOTAL ENTIDADES	VALOR
SALUD	3	$152.200
PENSIONES	2	$608.800
RIESGOS PROFESIONALES	1	$265.000
CAJAS DE COMPENSACIÓN	1	$152.200
SENA	1	$0
ICBF	1	$0
ESAP	1	$0
MINISTERIO DE EDUCACIÓN	1	$0
GRAN TOTAL	1	$1.178.200

PLANILLA DE AUTOLIQUIDACIÓN DE APORTES
PLANILLA NRO. 8627136627
REFERENCIA DE PAGO (PIN): 8625335894

DATOS DEL APORTANTE					
RAZÓN SOCIAL	CONSORCIO LA UNION 2022	TIPO DE PERSONA	Jurídica	TIPO DE DOCUMENTO	NIT
Nro. DE IDENTIFICACIÓN	901668862	D.V.	8	TIPO DE APORTANTE	B menor a 200 empleados
DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA	CRA 2 E 31 BIS 43 LOS ALAMOS	DEPARTAMENTO	CAQUETA	MUNICIPIO	FLORENCIA
ACTIVIDAD ECONÓMICA	4290	CORREO ELECTRÓNICO	MILJAQUIN@GMAIL.COM	TELÉFONO	6084376636
FAX	0	SUCURSAL	0	NOMBRE SUCURSAL	0
TIPO DE ENTIDAD	Privada	ARL	ARL SURA	Tipo de aportante	Empleador

REPRESENTANTE LEGAL					
Nro. DE IDENTIFICACIÓN	17640217	PRIMER APELLIDO	QUINTERO	SEGUNDO APELLIDO	RAMIREZ
PRIMER NOMBRE	MILTON	SEGUNDO NOMBRE	JAVIER		

PERÍODO COTIZACIÓN PENSIÓN		PERÍODO COTIZACIÓN SALUD		FORMA DE PRESENTACIÓN
Año: 2023	Mes: 09	Año: 2023	Mes: 10	Único
Nro. DE TRABAJADORES		Vlr. TOTAL NÓMINA		Nro. DE RADICACIÓN
7		$9.531.614		8627136627

IDENTIFICACIÓN DEL AFILIADO										Salario
Identificación	Tipo Vinculación	Subtipo Cot	Ext no obl	Colombiano ext	Dpto	Mun	Actividad Eco	Tipo de Salario	Nombres	Salario Básico
CC-40621061	01	No	No	No	18	610	5429001	Fijo	CORDOBA SANDOVAL MIRIAM	$1.160.000
CC-1006549045	01	No	No	No	18	610	5429001	Fijo	LOSADA CUENCA JHANCARLOS	$1.160.000
CC-1118472109	01	No	No	No	18	610	5429001	Fijo	PEÑA MANRIQUE LORENA	$1.160.000
CC-1117488530	01	No	No	No	18	610	5429001	Fijo	QUINTERO CARVAJAL CARLOS ANDRES	$1.484.932
CC-17633858	01	No	No	No	18	610	5429001	Fijo	QUINTERO RAMIREZ RAUL FERNANDO	$1.596.015
CC-1118071527	01	No	No	No	18	1	5429001	Fijo	RUEDA SANTOS KEVIN ADRIHAN	$2.700.000
CC-1121832799	01	No	No	No	18	610	5429001	Fijo	SANCHEZ RODRIGUEZ ANGI GIOVANNA	$1.160.000

NOVEDADES																														
Identificación	ING	Fecha Ing	RET	Fecha Ret	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	Fecha Nov Vsp	VTE	VST	SLN	Fecha Sln Inicio	Fecha Sln Fin	IGE	Fecha Ige Inicio	Fecha Ige Fin	LMA	Fecha Lma Inicio	Fecha Lma Fin	VAC	Fecha Vac Inicio	Fecha Vac Fin	AVP	VCT	Fecha Vct Inicio	Fecha Vct Fin	IRL	Fecha Irp Inicio	Fecha Irp Fin
CC - 40621061	X	2023-09-04																											0		
CC - 1006549045	X	2023-09-12																											0		
CC - 1118472109	X	2023-09-04																											0		
CC - 1117488530																													0		
CC - 17633858																													0		
CC - 1118071527																													0		
CC - 1121832799	X	2023-09-07																											0		

SISTEMA GENERAL DE PENSIONES											
Identificación	AFP	Dias Cotizados	IBC pensión	Tarifa	Cot Obl	Cot Vol Afil	Cot Vol Aport	Total Cot	Fondo Sol	Fondo Subsistencia	Vlr no ret
CC - 40621061	PORVENIR	27	$1.044.000	0.1600000	$167.100	$0	$0	$167.100	$0	$0	$0
CC - 1006549045	PORVENIR	19	$734.667	0.1600000	$117.600	$0	$0	$117.600	$0	$0	$0
CC - 1118472109	PORVENIR	27	$1.044.000	0.1600000	$167.100	$0	$0	$167.100	$0	$0	$0
CC - 1117488530	COLPENSIONES	30	$1.484.932	0.1600000	$237.600	$0	$0	$237.600	$0	$0	$0
CC - 17633858	COLPENSIONES	30	$1.596.015	0.1600000	$255.400	$0	$0	$255.400	$0	$0	$0
CC - 1118071527	COLPENSIONES	30	$2.700.000	0.1600000	$432.000	$0	$0	$432.000	$0	$0	$0
CC - 1121832799	PORVENIR	24	$928.000	0.1600000	$148.500	$0	$0	$148.500	$0	$0	$0

SISTEMA GENERAL DE SALUD											SISTEMA GENERAL DE RIESGOS PROFESIONALES				
Identificación	EPS	Dias Cot	IBC salud	Tarifa	Cot Obl	UPC Adic	Núm Aut EG	Valor EG	Núm Aut Lic	Valor Lic	Dias Cot	IBC Riesgos	Cód CT	Tarifa	Cot Obl
CC - 40621061	ESSC ASMET SALUD	27	$1.044.000	0.0400000	$41.800	$0	0	$0	0	$0	27	$1.044.000	90166886 2	0.0696000	$72.700
CC - 1006549045	SANITAS	19	$734.667	0.0400000	$29.400	$0	0	$0	0	$0	19	$734.667	90166886 2	0.0696000	$51.200
CC - 1118472109	NUEVA E.P.S. S.A.	27	$1.044.000	0.0400000	$41.800	$0	0	$0	0	$0	27	$1.044.000	90166886 2	0.0696000	$72.700
CC - 1117488530	SANITAS	30	$1.484.932	0.0400000	$59.400	$0	0	$0	0	$0	30	$1.484.932	54290001	0.0696000	$103.400
CC - 17633858	NUEVA E.P.S. S.A.	30	$1.596.015	0.0400000	$63.900	$0	0	$0	0	$0	30	$1.596.015	54290001	0.0696000	$111.100
CC - 1118071527	ESSC ASMET SALUD	30	$2.700.000	0.0400000	$108.000	$0	0	$0	0	$0	30	$2.700.000	90166886 1	0.0696000	$188.000
CC - 1121832799	NUEVA E.P.S. S.A.	24	$928.000	0.0400000	$37.200	$0	0	$0	0	$0	24	$928.000	90166886 2	0.0696000	$64.600

APORTES PARAFISCALES														
Identificación	CCF	Días Cota CCF	IBC Cajas	Tarifa CCF	Aporte CCF	Tarifa SENA	Aporte SENA	Tarifa ICBF	Aporte ICBF	Tarifa ESAP	Aporte ESAP	Tarifa Min Edu	Aporte Min Edu
CC-40621061	COMFACA	27	$1.044.000	0.0400000	$41.800	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0
CC-1006549045	COMFACA	19	$734.667	0.0400000	$29.400	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0

APORTES PARAFISCALES													
Identificación	CCF	Días Cota CCF	IBC Cajas	Tarifa CCF	Aporte CCF	Tarifa SENA	Aporte SENA	Tarifa ICBF	Aporte ICBF	Tarifa ESAP	Aporte ESAP	Tarifa Min Edu	Aporte Min Edu
CC-1118472109	COMFACA	27	$1.044.000	0.0400000	$41.800	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0
CC-1117488530	COMFACA	30	$1.484.932	0.0400000	$59.400	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0
CC-17633858	COMFACA	30	$1.596.015	0.0400000	$63.900	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0
CC-1118071527	COMFACA	30	$2.700.000	0.0400000	$108.000	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0
CC-1121832799	COMFACA	24	$928.000	0.0400000	$37.200	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0

TOTALES PARA EL PERÍODO 2023 - 09											
TOTAL APORTES DEL PERÍODO A PENSIÓN POR ADMINISTRADORA											
ADMINISTRADORA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	VLR COTIZACIÓN VOL AFIL	VLR COTIZACIÓN VOL APOR	VLR APORTE FONDO PENSIÓN SOL	VLR APORTE FONDO PENSIÓN SUBS	DÍAS MORA	VLR INTERESES	VLR INTERESES FONDO DE SOLIDARIDAD	VLR INTERESES FONDO DE SUBSISTENCIA	TOTAL PAGAR
PORVENIR	4	$600.300	$0	$0	$0	$0	0	$0	$0	$0	$600.300
COLPENSIONES	3	$925.000	$0	$0	$0	$0	0	$0	$0	$0	$925.000

TOTAL APORTES DEL PERÍODO A SALUD POR ADMINISTRADORA																			
ADMINISTRADORA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	VLR UPC	AUT. IGE	VLR IGE	AUT. DESC LMA	VLR LMA	VLR NETO APORTES DE COT	DÍAS MORA	VLR INTERESES COT OBL	VLR INTERESES UPC	SUBTOTAL APORTES COT	SUBTOTAL APORTES	RADICACIÓN AUTOLIQ INICIAL	SALDO FAVOR PERÍODO ANTERIOR COT OBL	SALDO FAVOR PERÍODO ANTERIOR UPC	TOTAL PAGAR COT OBL	TOTAL PAGAR UPC	FONDO DE SOL SALUD	TOTAL PAGAR
SANITAS	2	$88.800	$0	0	$0	0	$0	$88.800	0	$0	$0	$88.800	$0	0	$0	$0	$88.800	$0	$0	$88.800
NUEVA E.P.S. S.A.	3	$142.900	$0	0	$0	0	$0	$142.900	0	$0	$0	$142.900	$0	0	$0	$0	$142.900	$0	$0	$142.900
ESSC ASMET SALUD	2	$149.800	$0	0	$0	0	$0	$149.800	0	$0	$0	$149.800	$0	0	$0	$0	$149.800	$0	$0	$149.800

TOTAL APORTES DEL PERÍODO A RIESGOS PROFESIONALES POR ADMINISTRADORA													
ADMINISTRADORA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	NÚM AUT PAGO INCAPACIDADES	VLR INCAPACIDADES	VLR APORTES PAGADOS A OTROS RIESGOS	VLR NETO APORTES COTIZACIÓN	DÍAS MORA	INT MORA COT OBL	SUBTOTAL APORTES COT	NÚM RAD AUTOLIQUIDACIÓN INICIAL	SALDO A FAVOR PERÍODO ANTERIOR	FONDO SOL RIESGOS PROFESIONALES	TOTAL PAGAR
ARL SURA	7	$663.700	0	$0	$0	$663.700	0	$0	$663.700	0	$0	$0	$663.700

TOTAL APORTES PARAFISCALES					
NOMBRE ENTIDAD	NÚM DE AFIL	VLR TOTAL APORTES	DÍAS MORA	INTERESES MORA	TOTAL A PAGAR
COMFACA	7	$381.500	0	$0	$381.500
SENA	0	$0	0	$0	$0
ICBF	0	$0	0	$0	$0
ESAP	0	$0	0	$0	$0
MinEdu	0	$0	0	$0	$0

TOTAL A PAGAR		
CONCEPTO	TOTAL ENTIDADES	VALOR
SALUD	3	$381.500
PENSIONES	2	$1.525.300
RIESGOS PROFESIONALES	1	$663.700
CAJAS DE COMPENSACIÓN	1	$381.500
SENA	1	$0
ICBF	1	$0
ESAP	1	$0
MINISTERIO DE EDUCACIÓN	1	$0
GRAN TOTAL	1	$2.952.000

SuAporte | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2023-09-04, 09:21:27 AM **Tipo Planilla:** I: PLANILLA INDEPENDIENTES **Numéro Planilla:** 65528857

Periodo Cotización: agosto de 2023 **Periodo Servicio:** agosto de 2023

PAGADO 04/09/2023

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	BARRETO MORA		
Documento	CC6284177	**Dirección**	CR 15 #15 - 29
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	3125688473
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	FLORENCIA	**Departamento**	CAQUETA
Representante Legal		**Identificación**	
Total Afiliados	1	**ARP**	ARL SURA

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																				Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales					Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 6284177	LUIS GONZAGA GRANADA BETANCOURT	57	00																	0	30	30	30	0	(230301) PORVENIR	$ 1.160.000	$ 185.600	(EPS037) NUEVA EPS	$ 1.160.000	$ 145.000	6,960	$ 1.160.000	$ 80.800	(NIN-CC) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 411.400

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 1.160.000	$ 1.160.000	$ 1.160.000	$ 0	$ 185.600	$ 145.000	$ 80.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 411.400	$ 0	$ 411.400

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77. Línea Ética: 018000 517806.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
NI 901386183	4	INGEGOMEZ CONSTRUCCIONES Y EQUIPOS ZOMAC SAS	B	0	POSITIVA - 14-23	ÚNICA	4290	Jurídica
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO			EMAIL		EXENTO DE PARAFISCALES
18-1	DIAGONAL 10 NO 18 91		3123956333			INGEGOMEZCONSTRUCCIONES@GMAIL.COM		S

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERIODO PENSIÓN	PERIODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERES X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2023-08	2023-09	27617804	E	2023-09-08	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	1.063.700	0	BANCOLOMBIA
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LIMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
3	27617804	2023-09-20	Pagada							

EMPLEADO					NOVEDADES																DIAS				PENSIÓN					SALUD			CCF			RIESGOS		TARIFA	PARAF	SENA	ICBF	ESAP	MIN					
N.	ID	EMPLEADO	SALARIO	MODALIDAD DE SALARIO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VTE	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	EPST	AFPT	AFP	EPS	CCF	ARL	NOMBRE	IBC	Cot	FNSOL	FNSUB	NOMBRE	IBC	Cot	NOMBRE	IBC	Cot	IBC	Cot.	ARL	IBC	Cot.	Cot.	Cot.	Cot.	Tipo Cot.	Sub. Tipo Cot.	Total	Exento de Parafiscales	Actividad Economica
1	CC 1090456182	ESPINOSA MONTERO VICTOR ALFONSO	1.160.000	F																0			30	30	30	30	PORVENIR-230301	1.160.000	185.600	0	0	SANITAS-EPS005	1.160.000	46.400	COMFACA-CCF13	1.160.000	46.400	1.160.000	80.800	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	359.200	S	5712201
2	CC 1117548179	COMBITA VIEDA ANDRES FABIAN	1.160.000	X																0			30	30	30	30	PORVENIR-230301	1.160.000	185.600	0	0	ESSC ASMET SALUD-ESSC62	1.160.000	46.400	COMFACA-CCF13	812.000	32.500	1.160.000	80.800	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	345.300	S	5712201
3	CC 1117553438	BERNAL GOMEZ JUAN SEBASTIAN	1.160.000	F																0			30	30	30	30	PORVENIR-230301	1.160.000	185.600	0	0	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	1.160.000	46.400	COMFACA-CCF13	1.160.000	46.400	1.160.000	80.800	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	359.200	S	5711001

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
NI 901386183	4	INGEGOMEZ CONSTRUCCIONES Y EQUIPOS ZOMAC SAS	B	0	POSITIVA - 14-23	ÚNICA	4290	Jurídica
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO			EMAIL		EXENTO DE PARAFISCALES
18-1	DIAGONAL 10 NO 18 91		3123956333			INGEGOMEZCONSTRUCCIONES@GMAIL.COM		S

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERIODO PENSIÓN	PERIODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERES X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2023-08	2023-09	27617804	E	2023-09-08	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	1.063.700	0	BANCOLOMBIA
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LIMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
3	27617804		Pagada							

TOTALES IBC				
IBC PENSIÓN	IBC SALUD	IBC RIESGOS	IBC CAJAS	IBC PARAF
3.480.000	3.480.000	3.480.000	3.132.000	0

SUBSISTEMA	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	VALOR UPC	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES DESCONTADOS	VALOR A PAGAR
AFP(Administradoras: 1)				3	556.800	0	0	0	556.800
PORVENIR	230301	800224808	8	3	556.800	0	0	0	556.800
EPS(Administradoras: 3)				3	139.200	0	0	0	139.200
ESSC ASMET SALUD	ESSC62	900935126	7	1	46.400	0	0	0	46.400
SANITAS	EPS005	800251440	6	1	46.400	0	0	0	46.400
NUEVA E.P.S. S.A.	EPS037	900156264	2	1	46.400	0	0	0	46.400
ARP(Administradoras: 1)				3	242.400	0	0	0	242.400
POSITIVA	14-23	860011153	6	3	242.400	0	0	0	242.400
CCF(Administradoras: 1)				3	125.300	0	0	0	125.300
Gran Total					938.400	0	0	0	938.400

SUBSISTEMA	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	VALOR UPC	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES DESCONTADOS	VALOR A PAGAR
COMFACA	CCF13	891190047	2	3	125.300	0	0	0	125.300
Gran Total					1.063.700	0	0	0	1.063.700

ASOPAGOS s.a.
PAGADO

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901419804	3	CCRS SOLUCIONES S.A.S	A - 200 O MAS COTIZANTES	PRINCIPAL	CA 11 MZ 10	FLORENCIA-CAQUETA	3208533201	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-09	2023-10	223161120	9457637625	E	2023/10/03	2023/10/17	BANCOLOMBIA	14	$328,400

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	17639755	PIMENTEL JUAN	X																	230301	15	$580,000	$92,800	EPS037	15	$580,000	$23,200	CCF13	15	$580,000	$23,200	14-23	15	$580,000	$40,400	15	$0	$0	Si	$179,600
2	CC	1006516998	TRUJILLO CRISTIAN	X																	230301	12	$464,000	$74,300	EPS037	12	$464,000	$18,600	CCF13	12	$464,000	$18,600	14-23	12	$464,000	$32,300	12	$0	$0	Si	$143,800
Total	**Afiliados(2)**																						$1,044,000	$167,100			$1,044,000	$41,800			$1,044,000	$41,800			$1,044,000	$72,700		$0	$0		$323,400

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901419804	3	CCRS SOLUCIONES S.A.S	A - 200 O MAS COTIZANTES	PRINCIPAL	CA 11 MZ 10	FLORENCIA-CAQUETA	3208533201	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-09	2023-10	223161120	9457637625	E	2023/10/03	2023/10/17	BANCOLOMBIA	14	$328,400

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				2	$167,100	$2,500	$0	$169,600
PORVENIR	230301	800,224,808	8	2	$167,100	$2,500	$0	$169,600
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				2	$72,700	$1,100	$0	$73,800
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	2	$72,700	$1,100	$0	$73,800
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				2	$41,800	$700	$0	$42,500
COMFACA	CCF13	891,190,047	2	2	$41,800	$700	$0	$42,500
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				2	$41,800	$700	$0	$42,500
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	2	$41,800	$700	$0	$42,500
TOTAL				**2**	**$323,400**	**$5,000**	**$0**	**$328,400**

JULIAN BARRIOS TORO
NIT: 17.657.147-6
CONTADOR PÚBLICO
TP 145106-T

CONSTANCIA CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES A LOS SISTEMAS DE SALUD, PENSIONES, ARP Y OBLIGACIONES PARAFISCALES

Florencia Caquetá, diciembre 05 de 2023

Señores:
EL MUNICIPIO DE SAN JOSE DEL FRAGUA
DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ
Alcalde Municipal
San José del Fragua, Caquetá

Referencia: Contrato No 202300008 del 18 de enero de 2023. Cuyo objeto es "PAVIMENTACIÓN DEL CORREDOR VIAL DE LA VEREDA LA UNIÓN DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL FRAGUA, DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ DENTRO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N°1762 DEL PROGRAMA DE COLOMBIA RURAL - NACIONAL".

Yo, **JULIAN BARRIOS TORO** identificada con C.C **17.657.147** y tarjeta profesional 145106-T, actuando en nombre propio y como contador público del **CONSORCIO LA UNIÓN 2022** con Nit. 901.668.862-8 y representando por **MILTON JAVIER QUINTERO RAMIREZ,** con CC No 17.640.217 de Florencia, manifiesto bajo la gravedad del juramento: Que el **CONSORCIO LA UNION 2022** ha cumplido con las obligaciones del mes de octubre del 2023, a los sistemas de Salud, Pensiones, ARP y obligaciones parafiscales señaladas en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Adicionalmente, acredito que a la fecha el ingeniero se encuentra a paz y salvo por los conceptos de Sistemas de Salud, Pensiones, ARP y obligaciones parafiscales señaladas en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y nos comprometemos que durante la vigencia del contrato de la referencia, realizaremos los aportes que corresponden conforme a la Ley.

Según Decreto 1990 de 2016, se establecen las fechas límites de pago para realizar el aporte al Sistema General de Seguridad Social, por lo cual, quedó establecida la fecha de pago de la seguridad social de la Empresa el 3° día hábil de cada mes.

Cordialmente,

JULIAN BARRIOS TORO
C.C. No. 17.657.147 de Florencia
Contador Público T.P 145106-T

MILTON JAVIER QUINTERO RAMIREZ
C.C. No. 17.640.217 de Florencia

4.4 Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra. Formato. MEPI-MN1-IN-15-FR-8.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-8
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 31/10/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE SAN JOSE DEL FRAGUA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAQUETA

CONTRATO DE OBRA No: 20230008-2023 **CONTRATISTA:** CONSORCIO LA UNIÓN 2022

MES INFORME MENSUAL: Oct-23 **PROYECTO:** PAVIMENTACIÓN DEL CORREDOR VIAL DE LA VEREDA LA UNIÓN DEL MUNICIPIO DE SAN JOSE DEL FRAGUA, DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ DENTRO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 1762 DEL PROGRAMA DE COLOMBIA RURAL – NACIONAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1052 - 2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO VIASCOL

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor	Saldo del Acta Anterior
2022	305	2402-Infraestructura red vial regional	240211207	NACIÓN	Contrato Principal	$ 2.700.000.000	$ 2.700.000.000
			TOTAL				

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: $ 2.700.000.000,00

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Indicar pago según reporte SIIF		Observaciones
													SI	NO	
			No se presentan actas de costos a la fecha												
TOTALES															

Todas las Actas aprobadas por la Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
*			
*			
*			
*			
*			
*			
*			
*			
VALOR TOTAL			

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTA:
Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.

Firma
Nombre: Milton Javier Quintero Ramirez
Director de obra
Matrícula Profesional No.: 19202-47185 CAU

Firma
Nombre: Mary Milena Sarria González
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-136201 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

SOLICITUD CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

PARA: **SECRETARÍA DE HACIENDA**
DE: **ALCALDESA MUNICIPAL**
FECHA: **03 DE OCTUBRE DE 2022**

Sírvase expedir Certificado de Disponibilidad Presupuestal con cargo al Presupuesto de Rentas y Gastos de la vigencia 2022, conforme al siguiente detalle:

OBJETO: PAVIMENTACIÓN DEL CORREDOR VIAL DE LA VEREDA LA UNIÓN DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL FRAGUA, DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ DENTRO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N° 1762 DEL PROGRAMA DE COLOMBIA RURAL – NACIONAL.

ARTICULO	2.3.2.02.02.005.11	Via terciaria con mantenimiento periódico o rutinario
SECTOR	24	TRANSPORTE
PRODUCTO KPT	2402112	Vía terciaria con mantenimiento periódico o rutinario
BPIN	2022186100035	
VALOR	$ 2.700.000.000	

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	1.3.3.3.04	R.B. OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE OTRAS ENTIDADES DEL GOBIERNO GENERAL

VALOR TOTAL CDP	**$ 2.700.000.000**

Ordenador del gasto:

CARMENZA COLLAZOS URQUINA
Alcaldesa Municipal

ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN JOSE DEL FRAGUA

NIT.: 800095782-0

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No: 305

Vigencia Fiscal 2022

Fecha Documento : 03/10/2022

Vigente Hasta : 31/12/2022

Dependencia : 1 - ADMINISTRACION CENTRAL

Ordenador : 40601107 CARMENZA COLLAZOS URQUINA

Doc.Soporte : 27 - SOLICITUD DE DISPONIBILIDAD **Nro.** 305 **Fecha Doc.Soporte:** 03/10/2022

Concepto : PAVIMENTACIÓN DEL CORREDOR VIAL DE LA VEREDA LA UNIÓN DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL FRAGUA, DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ DENTRO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N° 1762 DEL PROGRAMA DE COLOMBIA RURAL – NACIONAL

SECTOR	AREA	ARTICULO	FUENTE	PROGRAMA	IND PRODUCTO	BPIN	VALOR
24-TRANSPORTE	800-GASTOS	2.3.2.02.02.005.11 - Via terciaria con mantenimiento periodico o rutinario	1.3.3.3.04 - R.B. OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE OTRAS ENTIDADES DEL GOBIERNO GENERAL	2402-Infraestructura red vial regional	240211207-Vía terciaria con mantenimiento periódico	2022186100035	2.700.000.000,00
							2.700.000.000,00

OLGA LUCIA MACIAS FIERRO

Jefe de Presupuesto

Elaboro: MACIAS FIERRO OLGA LUCIA

4.5 Estado general del tiempo. Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-10.

Durante el presente mes se presentó un alto índice de lluvias en la zona de intervención del proyecto lo cual afecto la ejecución de labores. Se anexa como soporte el registro de precipitaciones que entrega el IDEAM de la estación de SAN JOSÉ DEL FRAGUA (44045010) que se encuentra en el municipio donde se va a desarrollar el proyecto.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **ESTADO GENERAL DEL TIEMPO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 31 / 10 / 2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE SAN JOSÉ **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAQUETÁ

CONTRATO DE OBRA No: 202300008 de 2023 **CONTRATISTA:** CONSORCIO LA UNIÒN 2022

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: Octubre de 2023 **PROYECTO:** PAVIMENTACIÓN DEL CORREDOR VIAL DE LA VEREDA LA UNIÓN DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL FRAGUA, DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ DENTRO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N° 1762 DEL PROGRAMA DE COLOMBIA RURAL - NACIONAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1052 -2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO VIASCOL

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	**DÍAS DEL MES**																														
	1	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**	**Total**
Seco	**18**	**19**	**19**	**22**	**22**	**21**	**21**	**10**	**12**	**21**	**24**	**13**	**24**	**24**	**20**	**18**	**21**	**24**	**23**	**16**	**20**	**20**	**17**	**24**	**23**	**14**	**19**	**21**	**15**	**19**	**584**
Lluvias moderadas	**6**	**5**	**3**	**2**	**0**	**3**	**0**	**10**	**7**	**3**	**0**	**3**	**0**	**0**	**4**	**2**	**3**	**0**	**1**	**3**	**4**	**4**	**2**	**0**	**1**	**4**	**1**	**2**	**4**	**1**	**78**
Lluvias intensas	**0**	**0**	**2**	**0**	**2**	**0**	**3**	**4**	**5**	**0**	**0**	**8**	**0**	**0**	**0**	**4**	**0**	**0**	**0**	**5**	**0**	**0**	**5**	**0**	**0**	**6**	**4**	**1**	**5**	**4**	**58**
Total horas	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:

Firma
Nombre: *KEVIN ADRIAN RUEDA SANTOS*
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.:

Firma
Nombre: MARLY MILENE SARRIA GONZALEZ
Residente de interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-136201

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

NombreEstacion	Categoria	Entidad	Departamento	Municipio	IdParametro	DescripcionSerie	Frecuencia	Fecha	Valor
SAN JOSE DE FRAGUA [44045010]	Climática Ordinaria	INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES	Caqueta	San José Del Fragua	PRECIPITACION	Día pluviométrico (convencional)	Diaria	2023-08-01 00:00	7,7
SAN JOSE DE FRAGUA [44045010]	Climática Ordinaria	INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES	Caqueta	San José Del Fragua	PRECIPITACION	Día pluviométrico (convencional)	Diaria	2023-08-02 00:00	0
SAN JOSE DE FRAGUA [44045010]	Climática Ordinaria	INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES	Caqueta	San José Del Fragua	PRECIPITACION	Día pluviométrico (convencional)	Diaria	2023-08-03 00:00	6
SAN JOSE DE FRAGUA [44045010]	Climática Ordinaria	INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES	Caqueta	San José Del Fragua	PRECIPITACION	Día pluviométrico (convencional)	Diaria	2023-08-04 00:00	0,5
SAN JOSE DE FRAGUA [44045010]	Climática Ordinaria	INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES	Caqueta	San José Del Fragua	PRECIPITACION	Día pluviométrico (convencional)	Diaria	2023-08-05 00:00	0
SAN JOSE DE FRAGUA [44045010]	Climática Ordinaria	INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES	Caqueta	San José Del Fragua	PRECIPITACION	Día pluviométrico (convencional)	Diaria	2023-08-06 00:00	0,1
SAN JOSE DE FRAGUA [44045010]	Climática Ordinaria	INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES	Caqueta	San José Del Fragua	PRECIPITACION	Día pluviométrico (convencional)	Diaria	2023-08-07 00:00	1,7
SAN JOSE DE FRAGUA [44045010]	Climática Ordinaria	INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES	Caqueta	San José Del Fragua	PRECIPITACION	Día pluviométrico (convencional)	Diaria	2023-08-08 00:00	14,5
SAN JOSE DE FRAGUA [44045010]	Climática Ordinaria	INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES	Caqueta	San José Del Fragua	PRECIPITACION	Día pluviométrico (convencional)	Diaria	2023-08-09 00:00	0
SAN JOSE DE FRAGUA [44045010]	Climática Ordinaria	INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES	Caqueta	San José Del Fragua	PRECIPITACION	Día pluviométrico (convencional)	Diaria	2023-08-10 00:00	0
SAN JOSE DE FRAGUA [44045010]	Climática Ordinaria	INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES	Caqueta	San José Del Fragua	PRECIPITACION	Día pluviométrico (convencional)	Diaria	2023-08-11 00:00	0
SAN JOSE DE FRAGUA [44045010]	Climática Ordinaria	INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES	Caqueta	San José Del Fragua	PRECIPITACION	Día pluviométrico (convencional)	Diaria	2023-08-12 00:00	2
SAN JOSE DE FRAGUA [44045010]	Climática Ordinaria	INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES	Caqueta	San José Del Fragua	PRECIPITACION	Día pluviométrico (convencional)	Diaria	2023-08-13 00:00	0
SAN JOSE DE FRAGUA [44045010]	Climática Ordinaria	INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES	Caqueta	San José Del Fragua	PRECIPITACION	Día pluviométrico (convencional)	Diaria	2023-08-14 00:00	5,6
SAN JOSE DE FRAGUA [44045010]	Climática Ordinaria	INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES	Caqueta	San José Del Fragua	PRECIPITACION	Día pluviométrico (convencional)	Diaria	2023-08-15 00:00	0,2
SAN JOSE DE FRAGUA [44045010]	Climática Ordinaria	INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES	Caqueta	San José Del Fragua	PRECIPITACION	Día pluviométrico (convencional)	Diaria	2023-08-16 00:00	0
SAN JOSE DE FRAGUA [44045010]	Climática Ordinaria	INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES	Caqueta	San José Del Fragua	PRECIPITACION	Día pluviométrico (convencional)	Diaria	2023-08-17 00:00	0
SAN JOSE DE FRAGUA [44045010]	Climática Ordinaria	INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES	Caqueta	San José Del Fragua	PRECIPITACION	Día pluviométrico (convencional)	Diaria	2023-08-18 00:00	0,4
SAN JOSE DE FRAGUA [44045010]	Climática Ordinaria	INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES	Caqueta	San José Del Fragua	PRECIPITACION	Día pluviométrico (convencional)	Diaria	2023-08-19 00:00	36
SAN JOSE DE FRAGUA [44045010]	Climática Ordinaria	INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES	Caqueta	San José Del Fragua	PRECIPITACION	Día pluviométrico (convencional)	Diaria	2023-08-20 00:00	4,9
SAN JOSE DE FRAGUA [44045010]	Climática Ordinaria	INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES	Caqueta	San José Del Fragua	PRECIPITACION	Día pluviométrico (convencional)	Diaria	2023-08-21 00:00	36,3
SAN JOSE DE FRAGUA [44045010]	Climática Ordinaria	INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES	Caqueta	San José Del Fragua	PRECIPITACION	Día pluviométrico (convencional)	Diaria	2023-08-22 00:00	14,4
SAN JOSE DE FRAGUA [44045010]	Climática Ordinaria	INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES	Caqueta	San José Del Fragua	PRECIPITACION	Día pluviométrico (convencional)	Diaria	2023-08-23 00:00	0,3
SAN JOSE DE FRAGUA [44045010]	Climática Ordinaria	INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES	Caqueta	San José Del Fragua	PRECIPITACION	Día pluviométrico (convencional)	Diaria	2023-08-24 00:00	0
SAN JOSE DE FRAGUA [44045010]	Climática Ordinaria	INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES	Caqueta	San José Del Fragua	PRECIPITACION	Día pluviométrico (convencional)	Diaria	2023-08-25 00:00	1
SAN JOSE DE FRAGUA [44045010]	Climática Ordinaria	INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES	Caqueta	San José Del Fragua	PRECIPITACION	Día pluviométrico (convencional)	Diaria	2023-08-26 00:00	0
SAN JOSE DE FRAGUA [44045010]	Climática Ordinaria	INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES	Caqueta	San José Del Fragua	PRECIPITACION	Día pluviométrico (convencional)	Diaria	2023-08-27 00:00	3,2
SAN JOSE DE FRAGUA [44045010]	Climática Ordinaria	INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES	Caqueta	San José Del Fragua	PRECIPITACION	Día pluviométrico (convencional)	Diaria	2023-08-28 00:00	8,3
SAN JOSE DE FRAGUA [44045010]	Climática Ordinaria	INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES	Caqueta	San José Del Fragua	PRECIPITACION	Día pluviométrico (convencional)	Diaria	2023-08-29 00:00	0
SAN JOSE DE FRAGUA [44045010]	Climática Ordinaria	INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES	Caqueta	San José Del Fragua	PRECIPITACION	Día pluviométrico (convencional)	Diaria	2023-08-30 00:00	0
SAN JOSE DE FRAGUA [44045010]	Climática Ordinaria	INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES	Caqueta	San José Del Fragua	PRECIPITACION	Día pluviométrico (convencional)	Diaria	2023-08-31 00:00	0

4.6 Resumen Ensayos de Laboratorio. Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-11.

Durante el presente mes no se realizaron ensayos de laboratorios, teniendo en cuenta que se realizaron actividades contractuales hasta el 12 de octubre.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
		VERSIÓN	1
		PAGINA	

FECHA: 31/10/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE SAN JOSE DEL FRAGUA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAQUETÁ

CONTRATO DE OBRA No.: 202300008 DE 2023 **CONTRATISTA:** CONSORCIO LA UNION 2022

"PAVIMENTACIÓN DEL CORREDOR VIAL DE LA VEREDA LA UNIÓN DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL FRAGUA, DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ DENTRO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO Nº1 762 DEL PROGRAMA DE COLOMBIA RURAL - NACIONAL"

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: OCTUBRE DEL 2023 **PROYECTO:**

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1052 - 2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO VIASCOL

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo (Día/Mes/Año)	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación / Acciones
A. ENSAYOS CONTRATO DE OBRA									
B. ENSAYOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA									
1	10/10/2023	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS	INV E – 611 – 13	IN SITU	1		8,90%	N/A	
				IN SITU	2		8,80%	N/A	
				IN SITU	3		6,90%	N/A	
				IN SITU	4		7,00%	N/A	
2	10/10/2023	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS MOLDEADOS DE SUELO- CEMENTO	INV E – 614 – 13	IN SITU	1	2,5 Mpa	2,49 Mpa	NO	
				IN SITU	2	2,5 Mpa	2.27 Mpa	NO	
				IN SITU	3	2,5 Mpa	1,92 Mpa	NO	
				IN SITU	4	2,5 Mpa	2,14 Mpa	NO	

OBSERVACIONES:

NOTAS:

1. La columna "No. Consecutivo del Ensayo" corresponde a un número consecutivo único que identifica cada resultado obtenido de laboratorio o prueba de campo.
2. Es responsabilidad del Interventor verificar el cumplimiento en la realización del número de ensayos requeridos en el periodo y el cumplimiento de las especificaciones generales y particulares de contrucción y normas de ensayo.
3. Cuando el resultado del ensayo de laboratorio no cumple, el Interventor debe diligenciar en la columna "Observaciones" el procedimiento utilizado para subsanar la no conformidad y generar los reportes con los resultados de laboratorio que evidencien la corrección de la no conformidad.
4. Ningún reporte de laboratorio se puede presentar con enmendaduras.
5. Los laboratorios que se usen para los ensayos deben estar certificados según las normas ISO (International Organization for Standardization) vigentes que apliquen y los equipos de laboratorio que se utilicen deben estar debidamente calibrados. Certificaciones y calibraciones que deben adjuntar al informe mensual.
6. El interventor debe presentar este formato diligenciando los resultados de laboratorio de los ensayos realizados durante el periodo del informe tanto por el contratista como por la interventoría de forma separada, anexando en medio digital los resultados de laboratorio que los soportan.

Firma

Nombre: Milton Javier Quintero Ramirez
Director de obra
Matrícula Profesional No.: 19202-47185 CAU

Firma

Nombre: Marly Sarria González
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-136201

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

Girardot, octubre 9 del 2023

Señor(es):
CONSORCIO VIASCOL
San José de Fragua – Caquetá.

Respetados Señores:

Por medio de la presente nos permitimos dar a conocer los resultados de los ensayos Toma de Densidades en el Terreno con Cono y Arena realizados directamente en el Proyecto, que tiene por objeto: "Mejoramiento de vía terciaria entre el casco urbano y la vereda la unión del municipio de san José de fragua, departamento de Caquetá"

Los ensayos fueron realizados de acuerdo con la Norma I.N.V E-161-2013.

Gustosamente atenderé cualquier inquietud al respecto.

Cordialmente,

Ing. CARLOS ANDRÉS NIETO LAGUNA
Mat. 25202-190306 CND.
Especialista en Geotecnia
Especialista en Diseño y Construcción de Pavimentos
Director Técnico Edyconst S.A.S

EDYCONS	**ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES CARLOS NIETO S.A.S**	**CÓDIGO: OPS-R-077** **EMISIÓN: 01/11/2019** **VERSIÓN: 1** **CONSECUTIVO: EDY-DEN N°122**

INFORME DE RESULTADOS DE ENSAYOS DE LABORATORIO

IDENTIFICACION DEL CLIENTE

NOMBRE O RAZON SOCIAL: CONSORCIO VIASCOL **No. IDENTIFICACION O NIT:** 901,598,877

DIRECCIÓN: CALLE 9 C 19-54 BARRIO LOS CORTIJOS,CESAR VALLEDURPAR **NUMERO DE CONTACTO:** 6055833312

NOMBRE DEL PROYECTO: "MEJORAMIENTO DE VÍA TERCIARIA ENTRE EL CASCO URBANO Y LA VEREDA LA UNIÓN DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE FRAGUA, DEPARTAMENTO DE CAQUETÁ"

IDENTIFICACION DE LA MUESTRA

SITIO DE EJECUCION DE LAS ACTIVIDADES: PROYECTO **MUNICIPIO:** SAN JOSE DE FRAGUA - CAQUETA

TIPO DE ESTUDIO: DENSIDAD Y PESO UNITARIO DEL SUELO EN EL TERRENO POR EL MÉTODO DEL CONO Y ARENA

MUESTRA TOMADA POR: EL CLIENTE ☐ EDYCONST ☑

MATERIAL: SUELO CEMENTO **PROCEDENCIA:** EN SITIO

FECHA DE TOMA DE LAS ULTIMAS DENSIDADES: 3-oct-23 **FECHA DE ENTREGA DE RESULTADOS:** 9-oct-23

NOTAS FINALES

Los resultados presentados en este informe, corresponden unicamente a la muestra sometida a ensayo. El laboratorio no asume responsabilidad alguna por la reproduccion parcial o total de este documento sin la debida autorizacion escrita de Edyconst S.A.S

Cuando el cliente suministra la (s) muestra (s) es el directo responsable de su rotulación, procedencia, transporte y entrega al laboratorio. Edyconst realiza los ensayos solicitados por el cliente a la muestra cómo se recibió y no se hace responsable de cualquier alteración en la validez de los resultados de los ensayos.

Los parámetros de cumplimiento o no de los resultados de los ensayos de laboratorio están relacionados directamente con las especificaciones y rangos establecidos en la norma aplicable al ensayo específico y la conformidad de los resultados queda estipulado en el informe entregado.

Cuando Edyconst no realice directamente algún ensayo de laboratorio sino a través de un proveedor externo, la aceptación o no de dicho procedimiento queda estipulado en el formato de Revisión de solicitudes, ofertas y contratos y los informes de los resultados quedaran consignados en los formatos propios de Edyconst.

OBSERVACIONES

ENSAYOS SUBCONTRATADOS (*):

ING. CARLOS ANDRES NIETO L.
DIRECTOR TÉCNICO

ISO 9001 SYSTEM CERTIFICATION SGS
CO17/7710

BRAYAN STIVEN VARGAS MANCILLA
TNLGO EN GESTION DE LA CONSTRUCCION

EDYCONST	**DENSIDAD Y PESO UNITARIO DEL SUELO EN EL TERRENO POR EL MÉTODO DEL CONO Y ARENA INV E – 161 – 13**	**CÓDIGO: OPS-R-014** **EMISIÓN: 03/12/2019** **VERSIÓN: 2** **CONSECUTIVO: EDY-DEN N°122**

ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES CARLOS NIETO S.A.S

MATERIAL: SUELO CEMENTO **PROCEDENCIA:** EN SITIO

CONTRATISTA: CONSORCIO VIASCOL **MUNICIPIO:** SAN JOSE DE FRAGUA - CAQUETA

LOCALIZACIÓN: PROYECTO **VÍA EXIST:** ☐ **FECHA T:** 3-oct-23

PROYECTO: "MEJORAMIENTO DE VÍA TERCIARIA ENTRE EL CASCO URBANO Y LA VEREDA LA UNIÓN DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE FRAGUA, DEPARTAMENTO DE CAQUETÁ". **VÍA NUEVA:** ☑ **FECHA E:** 9-oct-23

Densidad N°	**1**	**2**	**3**			
Ubicación	**DERECHO**	**CENTRO**	**IZQUIERDA**			
Abscisa	**K0+450**	**K0+550**	**K0+630**			
Profundidad (m)	0,15	0,15	0,15			
Peso frasco y arena inicial, g	7.246,0	7.056,0	7.012,0			
Peso frasco y arena restante, g	2.018,0	2.364,0	2.562,0			
Peso arena total usada, g	5.228,0	4.692,0	4.450,0			
Constante del Cono	1.547,0	1.547,0	1.547,0			
Peso arena en el hueco, g	3.681,0	3.145,0	2.903,0			
Densidad de la arena, g / cm^3	1,43	1,43	1,43			
Volumen del hueco, cm^3	2.574,1	2.199,3	2.030,1			
Peso material extraído húmedo, g	5.846,0	4.894,0	4.232,0			
% de Humedad	8,9	9,7	7,5			
Peso material extraído seco, g	5.368,2	4.461,3	3.936,7			
Densidad del material, g/cm^3	2,085	2,028	1,939			
Densidad max. laboratorio, g / cm^3	2,052	2,052	2,052			
% Humedad óptima laboratorio	12,1	12,1	12,1			
% De compactación en el terreno	101,6	98,9	94,5			
Peso Especifico de gruesos		0,000	0,000			
Peso Material Retenido en el terreno Tamiz 3/4"	2.384,0	1.528,0	666,0			
% Retenido Del material retiene Tamiz 3/4"	40,78	31,22	15,74			
Densidad del Material Corregida g/cm3						
Densidad Maxima de Laboratorio g/cm3	**2,052**	**2,052**	**2,052**			
% De compactación en el terreno	101,6	98,9	94,5			
% De compactación especificada	95,0	95,0	95,0			
CUMPLE	☑ SI ☐ NO	☑ SI ☐ NO	☐ SI ☑ NO			

OBSERVACIONES: PROCTOR Y HUMEDAD OPTIMA SUMINISTRADOS POR EL CONTRATISTA.

ING. CARLOS ANDRES NIETO L.
DIRECTOR TÉCNICO

CO17/7710

TNLGO. BRAYAN STIVEN VARGAS MANCILLA
COORDINADOR DE LABORATORIO

Florencia, octubre 11 de 2023

Señor(es):
CONSORCIO VIASCOL
Ing. Marly Sarria
San José de Fragua - Caquetá

REFERENCIA: RELACIONES HUMEDAD–DENSIDAD DE MEZCLAS DE SUELO - CEMENTO INV E – 611 – 13 RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS MOLDEADOS DE SUELO–CEMENTO INV E – 614 – 13 "SUELO-CEMENTO"

Respetados Señor(es):

Adjunto a la presente le estamos haciendo entrega del informe de resultados de los ensayos de laboratorio realizados a la muestra enviada por ustedes al laboratorio, procedente de sitio, para el proyecto que tiene como objeto: "Mejoramiento de vía terciaria entre el casco urbano y la vereda La Unión del municipio de San José de Fragua, departamento de Caquetá".

NOTAS:

1. EDYCONST SAS, conservará muestras testigo de ensayos o contramuestras que lo permitan, por un periodo máximo de 15 días calendario, luego de la emisión del informe.

2. Las solicitudes de modificación o corrección al informe solo podrán ser solicitadas sobre información suministrada por el cliente y no sobre los resultados emitidos, estas deberán ser solicitadas por medio de un correo corporativo oficial y solo serán aceptadas solicitudes inferiores a 8 días hábiles luego de emitido el informe

3. Declaración de conformidad. Los resultados de los ensayos y la declaración de conformidad con la especificación en este informe corresponden únicamente a la muestra sometida a ensayo.

Valores de declaración de conformidad:

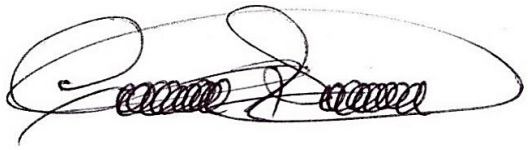
C: El resultado obtenido se encuentra dentro de los límites establecidos en la especificación.

N.C: El resultado obtenido se encuentra fuera de los límites establecidos en la especificación

N.A: No es posible una declaración de conformidad con la especificación

En el informe anexo se muestran los resultados obtenidos, los cuales corresponden a la muestra ensayada.

Cordialmente,



Ing. CARLOS ANDRÉS NIETO LAGUNA
Director técnico Edyconst S.A.S
Mat. 25202-190306 CND.
Especialista en Geotecnia
Especialista en Diseño y Construcción de Pavimentos

EDYCONS	**ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES CARLOS NIETO S.A.S**	**CÓDIGO: OPS-R-077** **EMISIÓN: 30/12/2022** **VERSIÓN: 2** **CONSECUTIVO: EDY-SC N° 001**

INFORME DE RESULTADOS DE ENSAYOS DE LABORATORIO

IDENTIFICACION DEL CLIENTE

NOMBRE O RAZON SOCIAL: CONSORCIO VIASCOL **No. IDENTIFICACION O NIT:** 901.598.877

DIRECCION: CL 9 C 19 54 BRR LOS CORTIJOS **NUMERO DE CONTACTO:** 6055833312

NOMBRE DEL PROYECTO: MEJORAMIENTO DE VIA TERCIARIA ENTRE EL CASCO URBANO Y LA VEREDA LA UNION DEL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE FRAGUA, DEPARTAMENTO DE CAQUETA

IDENTIFICACION DE LA MUESTRA

SITIO DE EJECUCION DE LAS ACTIVIDADES: LABORATORIO (SEDE FLORENCIA) **MUNICIPIO:** FLORENCIA - CAQUETA

TIPO DE ESTUDIO: RELACIONES HUMEDAD–DENSIDAD DE MEZCLAS DE SUELO - CEMENTO INV E – 611 – 13 RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS MOLDEADOS DE SUELO–CEMENTO INV E – 614 – 13

MUESTRA TOMADA POR: EL CLIENTE ☑ EDYCONST ☐

MATERIAL: SUELO - CEMENTO **PROCEDENCIA:** SITIO

LOCALIZACION: SAN JOSE DE FRAGUA - CAQUETA

FECHA DE TOMA O ENTREGA DE MUESTRA: 3-oct-23 **FECHA DE ENTREGA DE RESULTADOS:** 11-oct-23

NOTAS FINALES

Los resultados presentados en este informe, corresponden unicamente a la muestra sometida a ensayo. El laboratorio no asume responsabilidad alguna por la reproduccion parcial o total de este documento sin la debida autorizacion escrita de Edyconst S.A.S

Cuando el cliente suministra la (s) muestra (s) es el directo responsable de su rotulación, procedencia, empaque, transporte y entrega al laboratorio. Edyconst realiza los ensayos solicitados por el cliente a la muestra cómo se recibió y no se hace responsable de cualquier alteración en la validez de los resultados de los ensayos.

La información relacionada en las casillas de procedencia, material, fecha de toma, proyecto y especificación reportada, son suministradas por el cliente con fines informativos. Edyconst no asume ninguna responsabilidad sobre la validez de la información suministrada por el cliente en este informe.

Los parámetros de conformidad o no de los resultados de los ensayos de laboratorio están relacionados directamente con las especificaciones y rangos establecidos en la norma aplicable al ensayo específico y la declaracion de conformidad de los resultados queda estipulado en el informe entregado.

Cuando Edyconst no realice directamente algún ensayo de laboratorio sino a través de un proveedor externo, la aceptación o no de dicho procedimiento queda estipulado en el formato de Revisión de solicitudes, ofertas y contratos y los informes de los resultados quedaran consignados en los formatos propios de Edyconst.

OBSERVACIONES

LA CONVENCIÓN (*) INDICA LOS ENSAYOS SUBCONTRATADOS

ING. CARLOS ANDRES NIETO LAGUNA
DIRECTOR TÉCNICO

SYSTEM CERTIFICATION ISO 9001 SGS
CO17/7710

TNLGO. BRAYAN STIVEN VARGAS M.
COORDINADOR DE LABORATORIO

EDYCONS	**RELACIONES HUMEDAD–DENSIDAD DE MEZCLAS DE SUELO - CEMENTO INV E – 611 – 13**	**CÓDIGO: OPS-R-123**
		EMISIÓN: 07/02/2023
		VERSIÓN: 1
		CONSECUTIVO: EDY-SC N° 001

ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES CARLOS NIETO S.A.S

MATERIAL: SUELO - CEMENTO **FECHA T:** 3-oct-23

CONTRATISTA: CONSORCIO VIASCOL **FECHA E:** 3-oct-23

PROYECTO: MEJORAMIENTO DE VIA TERCIARIA ENTRE EL CASCO URBANO Y LA VEREDA LA UNION DEL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE FRAGUA, DEPARTAMENTO DE CAQUETA **PROCEDENCIA:** SITIO

ENSAYO	UND	1	2	3	4	5
DENSIDAD						
No. de Capas:		7	7	7	7	
Golpes por Capa:		61	61	61	61	
Molde No.		1	8	9	10	
Peso molde + suelo-cemento compactado	**Grs.**	11.556	11.298	11.206	11.258	
Peso del molde	**Grs.**	3.920	3.930	3.914	3.898	
Peso del suelo-cemento compactado	**Grs.**	7.636	7.368	7.292	7.360	
Volumen suelo-cemento compactado	**Cm3**	3.221	3.230	3.230	3.212	
Densidad suelo-cemento húmedo	**Grs./cm3**	2,371	2,281	2,258	2,291	
Contenido de humedad	**%**	**8,9**	**8,8**	**6,9**	**7,0**	
Densidad suelo-cemento seco	**Grs./cm3**	2,177	2,097	2,113	2,142	
Densidad suelo-cemento seco	**Lbs./pie3**	**135,8**	**130,8**	**131,8**	**133,7**	
CONTENIDO DE HUMEDAD						
Peso recipiente + suelo húmedo	**Grs.**	784,4	700,7	716,6	710,5	
Peso recipiente + suelo seco	**Grs.**	737,0	661,9	684,3	678,0	
Peso del recipiente	**Grs.**	204,1	221,1	213,4	210,5	
Peso del suelo seco	**Grs.**	532,9	440,8	470,9	467,5	
Peso del agua evaporada	**Grs.**	47,4	38,8	32,3	32,5	
Contenido de humedad	**%**	**8,9**	**8,8**	**6,9**	**7,0**	

OBSERVACIONES: Los resultados presentados corresponden unicamente a la muestra sometida a ensayo. El laboratorio no asume responsabilidad alguna por la reproduccion parcial o total de este documento sin la debida autorizacion escrita de Edyconst S.A.S

ING. CARLOS ANDRES NIETO L.
DIRECTOR TÉCNICO

CO17/7710

TNLGO. BRAYAN STIVEN VARGAS M.
COORDINADOR DE LABORATORIO

EDYCONS	**RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS MOLDEADOS DE SUELO–CEMENTO INV E – 614 – 13**	**CÓDIGO: OPS-R-124** **EMISIÓN: 07/02/2023** **VERSIÓN: 1** **CONSECUTIVO: EDY-SC N° 001**

ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES CARLOS NIETO S.A.S

CONTRATISTA: CONSORCIO VIASCOL

PROYECTO: MEJORAMIENTO DE VIA TERCIARIA ENTRE EL CASC0 URBAN0 Y LA VEREDA LA UNION DEL MUNICIPI0 DE SAN JOSE DE FRAGUA, DEPARTARENO DE CAQUETA

LOCALIZACION: SAN JOSE DE FRAGUA - CAQUETÁ

No.	ELEMENTO	RESISTENCIA TEORICA		FECHA		EDAD	DIAM.	ÁREA	FUERZA LEIDA	FUERZA	ESFUERZO		Requisito Art.350-22	PORCENTAJE RESISTENCIA A COMPRESIÓN	DECLARACION DE CONFORMIDAD
		kg/cm2	Mpa	TOMA	FALLO	DIAS	(Cm)	(Cm2)	KNw	Kg	Kg/cm2	Mpa	Tabla 350.6		
1	SUELO-CEMENTO	25,5	2,5	3/10/2023	10/10/2023	7	15,20	181,5	45,2	4609,13	25,4	2,49	2,5	99,6%	N.C
2		25,5	2,5	3/10/2023	10/10/2023	7	15,20	181,5	41,2	4201,25	23,2	2,27	2,5	90,8%	N.C
3		25,5	2,5	3/10/2023	10/10/2023	7	15,20	181,5	34,8	3548,63	19,6	1,92	2,5	76,7%	N.C
4		25,5	2,5	3/10/2023	10/10/2023	7	15,10	179,1	38,3	3905,53	21,8	2,14	2,5	85,5%	N.C

OBSERVACIONES: Los resultados presentados corresponden unicamente a la muestra sometida a ensayo. El laboratorio no asume responsabilidad alguna por la reproduccion parcial o total de este documento sin la debida autorizacion escrita de Edyconst S.A.S

ING. CARLOS ANDRES NIETO LAGUNA
DIRECTOR TÉCNICO

CO17/7710

TNLGO. BRAYAN STIVEN VARGAS M.
COORDINADOR DE LABORATORIO

4.7 Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra MEPI-MN1-IN-15-FR-12.

A la fecha del presente informe no se ha presentado ningún OTRO SÍ, por lo cual las pólizas del contrato siguen vigentes.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 30 (Día) 10 (Mes) 2023 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE SAN JOSE DEL FRAGUA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAQUETÁ

CONTRATO DE OBRA No. 202300008 DE 2023 **CONTRATISTA:** CONOSORCIO LA UNION 2022

OBJETO DEL CONTRATO:

"PAVIMENTACIÓN DEL CORREDOR VIAL DE LA VEREDA LA UNIÓN DEL MUNICIPIO DE SAN JOSE DEL FRAGUA, DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ DENTRO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N°1762 DEL PROGRAMA DE COLOMBIA RURAL- NACIONAL"

FECHA DE INICIO: 14/08/2023

PLAZO INICIAL: SEIS MESES

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 14/02/2024
(Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 2.699.999.971,00

VALOR ACUMULADO: $ -
(Incluye adiciones)

VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ -

VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1052 DE 2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO VIASCOL

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento del contrato	10%	$ 269.999.997,10	14	8	2023	18	8	2024
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 539.999.994,20	14	8	2023	16	2	2027
Calidad de Estudios y Diseños	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 809.999.991,30	18	1	2023	18	1	2028

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 61-44-101047067

Certificado de modificación o anexo No.:
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADOS S.A

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	10%	$ 464.000.000,00	14	8	2023	14	2	2024
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	10%	$ 464.000.000,00	14	8	2023	14	2	2024
PERJUCICIOS EXTRAPATRIMONIALES	10%	$ 464.000.000,00	14	8	2023	14	2	2024
RESPONSABILIDAD CIVIL CRUZADA	10%	$ 464.000.000,00	14	8	2023	14	2	2024
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	10%	$ 464.000.000,00	14	8	2023	14	2	2024

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 61-40-101018435 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.:
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADOS S.R

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	
		FECHA	30 (Día) / 10 (Mes) / 2023 (Año)

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: ..... **PRÓRROGA No.:** ..... **MODIFICACIÓN No.:** ..... **SUSPENSIÓN No.:** .....

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde Día	Desde Mes	Desde Año	Hasta Día	Hasta Mes	Hasta Año
Cumplimiento		N/A	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		N/A	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones		N/A	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Calidad de Estudios y Diseños		N/A	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Estabilidad y/o Calidad de Obra		N/A	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. .....

Certificado de modificación o anexo No.: .....
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: .....

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: .....

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: ..... **PRÓRROGA No.:** ..... **MODIFICACIÓN No.:** ..... **SUSPENSIÓN No.:** .....

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde Día	Desde Mes	Desde Año	Hasta Día	Hasta Mes	Hasta Año
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)		N/A	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Otros		N/A	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. ..... **OTRAS PÓLIZAS No.** .....

Certificado de modificación o anexo No. .....
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: .....

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: .....

OBSERVACIONES:

NOTAS:
1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.
2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).



Firma

Nombre: Marly Sarria González
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-136201

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

CONSORCIO LA UNIÓN 2022

Nit. 901.668.862-8

CONSORCIO LA UNION 2022-53

Florencia, septiembre 19 de 2023.

Señores:
EL MUNICIPIO DE SAN JOSE DEL FRAGUA
DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ
Alcalde Municipal
San José del Fragua, Caquetá

Referencia: Contrato No 202300008 del 18 de enero de 2023. Cuyo objeto es "PAVIMENTACIÓN DEL CORREDOR VIAL DE LA VEREDA LA UNIÓN DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL FRAGUA, DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ DENTRO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N°1762 DEL PROGRAMA DE COLOMBIA RURAL - NACIONAL".

Asunto: Entrega de pólizas actualizadas a acta de inicio.

Cordial saludo.

Comedidamente me permito hacerles entrega de las siguientes pólizas actualizada de acuerdo con el acta de Inicio, para su revisión y aprobación:

- Póliza de cumplimiento No 61-44-101047067 Anexo 3, expedida por Seguros del Estado S.A. Aclaración de los miembros del consorcio. 3 folios.
- Póliza de cumplimiento No 61-44-101047067 Anexo 4, expedida por Seguros del Estado S.A. Actualización de vigencias de acuerdo con Acta de Inicio. 3 folios.
- La Póliza de Responsabilidad Civil No. 61-40-101017410 Anexo 1, expedida por Seguros del Estado S.A. perdió la vigencia por tiempo y se expidió nueva póliza Responsabilidad Civil No. 61-40-101018577 con nuevos miembros del Consorcio actualizada a acta de inicio. 5 folios.

Cordialmente,

MILTON JAVIER QUINTERO RAMIREZ
C.C. No. 17.640.217 de Florencia
RL CONSORCIO LA UNION 2022

Adjunto lo enunciado.

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
NEIVA	AGENCIA MANDATARIA - NEIVA	61	61-44-101047067	3

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
15	09	2023	18	01	2023	00:00	18	03	2028	23:59	ANEXO DE MODIFICACION

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN
CONSORCIO LA UNION 2022		NIT: 901.668.862-8
DIRECCIÓN: CR 2E 31 BIS 43 URB ALAMOS CA 46 BRR EL CUNDUY	CIUDAD: FLORENCIA, CAQUETA	TELÉFONO: 3133501701

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN
MUNICIPIO DE SAN JOSE DEL FRAGUA		NIT: 800.095.782-0
DIRECCIÓN: CR 4 NRO. 3 - 25	CIUDAD: SAN JOSE DE FRAGUA, CAQUETA	TELÉFONO 3138479245
ADICIONAL: INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS		

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIAZAR EL CUMPLIMINETO DE LAS OBLIGACIONES PACTADAS EN EL CONTRATO DE OBRA PUBLICA NO 202300008 DEL 18 DE ENERO DE 2023 CUYO OBJETO ES: PAVIMENTACION DEL CORREDOR VIAL DE LA VEREDA LA UNION DEL MUNICIPIO DE SAN JOSE DEL FRAGUA, DEPARTAMENTO DEL CAQUETA DENTRO DEL CONVENIO INTERADMINISTRTIVO NO 1762 DLE PROGAMA DE COLOMBIA RURAL - NACIONAL.

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR

ACLARACIONES

* ESTE AMPARO INICIA VIGENCIA UNA VEZ SE HA FINALIZADO LA EJECUCION DEL CONTRATO Y/O CON LA FIRMA DEL ACTA DE ENTREGA A SATISFACCION DEL MISMO MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE AJUSTA LA VIGENCIA DE LOS AMPARO SEGUN ACTA DE INICIO DE FECHA 14/08/2024. LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN EN RIGOR

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ (12,449,588.00)	$ ****(36,000.00)	$ *(2,372,261.00)	$ ******(14,857,850.00)	$ **(1,619,999,982.60)	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
PORVENIR LTDA ASESORES DE SEGUROS	205128	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 4 NO. 11 - 29 LOCAL 101 - TELEFONO: 8721717 - NEIVA

61-44-101047067

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
NEIVA	AGENCIA MANDATARIA - NEIVA	61	61-44-101047067	3

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
15	09	2023	18	01	2023	00:00	18	03	2028	23:59	ANEXO DE MODIFICACION

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
CONSORCIO LA UNION 2022	NIT: 901.668.862-8

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CR 2E 31 BIS 43 URB ALAMOS CA 46 BRR EL CUNDUY	FLORENCIA, CAQUETA	3133501701

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN
MUNICIPIO DE SAN JOSE DEL FRAGUA	NIT: 800.095.782-0

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO
CR 4 NRO. 3 - 25	SAN JOSE DE FRAGUA, CAQUETA	3138479245

ADICIONAL: INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS

PAGUESTADO
PORTAL DE PAGOS

PAGINA WEB

PSE · VISA · MasterCard · Diners Club Internacional · American Express

CORRESPONSALES BANCARIOS

Carulla · Super INTER · SURTIMAX · Movii Red · Bancolombia Corresponsal Bancario · éxito · Gana Gana · Coomeva

Pagos con convenio *No aplica para transferencias

Banco de Bogotá — Seguros del Estado S.A Cuenta Corriente 008465445

Grupo Bancolombia — Seguros del Estado S.A Cuenta Convenio 47189

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ (12,449,588.00)	$ ****(36,000.00)	$ *(2,372,261.00)	$ ******(14,857,850.00)	$ **(1,619,999,982.60)	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
PORVENIR LTDA ASESORES DE SEGUROS	205128	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 4 NO. 11 - 29 LOCAL 101 - TELEFONO: 8721717 - NEIVA

FORMA DE PAGO

BANCO	CHEQUE No.	VALOR

EFECTIVO	
CHEQUE	
TOTAL $	

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
NEIVA	AGENCIA MANDATARIA - NEIVA	61	61-44-101047067	3

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
15	09	2023	18	01	2023	00:00	18	03	2028	23:59	ANEXO DE MODIFICACION

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		IDENTIFICACIÓN
CONSORCIO LA UNION 2022		NIT: 901.668.862-8
DIRECCIÓN: CR 2E 31 BIS 43 URB ALAMOS CA 46 BRR EL CUNDUY	**CIUDAD:** FLORENCIA, CAQUETA	**TELÉFONO:** 3133501701

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN
MUNICIPIO DE SAN JOSE DEL FRAGUA		NIT: 800.095.782-0
DIRECCIÓN: CR 4 NRO. 3 - 25	**CIUDAD:** SAN JOSE DE FRAGUA, CAQUETA	**TELÉFONO:** 3138479245

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL :

NOMBRE	IDENTIFICACION	PARTICIPACION
QUINTERO RAMIREZ MILTON JAVIER	17640217	52.00
JACO INGENIERIA ZOMAC S.A.S.	901502544-8	48.00

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 4 NO. 11 - 29 LOCAL 101 - TELEFONO: 8721717 - NEIVA

61-44-101047067

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

JAIROSANCHEZ

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
NEIVA	AGENCIA MANDATARIA - NEIVA	61	61-44-101047067	4

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
15	09	2023	14	08	2023	00:00	12	10	2028	23:59	ANEXO DE TRASLADO DE VIGENCIA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
CONSORCIO LA UNION 2022	NIT: 901.668.862-8

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CR 2E 31 BIS 43 URB ALAMOS CA 46 BRR EL CUNDUY	FLORENCIA, CAQUETA	3133501701

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN
MUNICIPIO DE SAN JOSE DEL FRAGUA	NIT: 800.095.782-0

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CR 4 NRO. 3 - 25	SAN JOSE DE FRAGUA, CAQUETA	3138479245

ADICIONAL: INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIAZAR EL CUMPLIMINETO DE LAS OBLIGACIONES PACTADAS EN EL CONTRATO DE OBRA PUBLICA NO 202300008 DEL 18 DE ENERO DE 2023 CUYO OBJETO ES: PAVIMENTACION DEL CORREDOR VIAL DE LA VEREDA LA UNION DEL MUNICIPIO DE SAN JOSE DEL FRAGUA, DEPARTAMENTO DEL CAQUETA DENTRO DEL CONVENIO INTERADMINISTRTIVO NO 1762 DLE PROGAMA DE COLOMBIA RURAL - NACIONAL.

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	14/08/2023	18/08/2024	$269,999,997.10	
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	14/08/2023	16/02/2027	$539,999,994.20	
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	SI AMPARA 5 AÑOS, 0 MESES Y 0 DÍAS *		$809,999,991.30	

ACLARACIONES

* ESTE AMPARO INICIA VIGENCIA UNA VEZ SE HA FINALIZADO LA EJECUCION DEL CONTRATO Y/O CON LA FIRMA DEL ACTA DE ENTREGA A SATISFACCION DEL MISMO MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE AJUSTA LA VIGENCIA DE LOS AMPARO SEGUN ACTA DE INICIO DE FECHA 14/08/2024. LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN EN RIGOR

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ **12,449,588.00	$ ******36,000.00	$ ***2,372,261.00	$ ********14,857,850.00	$ ****1,619,999,982.60	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
PORVENIR LTDA ASESORES DE SEGUROS	205128	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 4 NO. 11 - 29 LOCAL 101 - TELEFONO: 8721717 - NEIVA

61-44-101047067

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
NEIVA	AGENCIA MANDATARIA - NEIVA	61	61-44-101047067	4

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
15	09	2023	14	08	2023	00:00	12	10	2028	23:59	ANEXO DE TRASLADO DE VIGENCIA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
CONSORCIO LA UNION 2022	NIT: 901.668.862-8

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CR 2E 31 BIS 43 URB ALAMOS CA 46 BRR EL CUNDUY	FLORENCIA, CAQUETA	3133501701

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN
MUNICIPIO DE SAN JOSE DEL FRAGUA	NIT: 800.095.782-0

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CR 4 NRO. 3 - 25	SAN JOSE DE FRAGUA, CAQUETA	3138479245

ADICIONAL: INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS

PAGUESTADO
PORTAL DE PAGOS

PAGINA WEB

pse · VISA · MasterCard · Diners Club International · American Express

CORRESPONSALES BANCARIOS

Carulla · SuperINTER · SURTIMAX · Móvil Red · Bancolombia Corresponsal Bancario · éxito · Gana Gana · Jet · Copidrogas

Pagos con convenio *No aplica para transferencias

Banco de Bogotá — Seguros del Estado S.A Cuenta Corriente 008465445

Grupo Bancolombia — Seguros del Estado S.A Cuenta Convenio 47189

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ **12,449,588.00	$ ******36,000.00	$ ***2,372,261.00	$ ********14,857,850.00	$ ****1,619,999,982.60	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
PORVENIR LTDA ASESORES DE SEGUROS	205128	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 4 NO. 11 - 29 LOCAL 101 - TELEFONO: 8721717 - NEIVA

FORMA DE PAGO		
BANCO	CHEQUE No.	VALOR

EFECTIVO	
CHEQUE	
TOTAL $	

(415)7709998021167(8020)1101500303567 8(3900)000014857850(96)20240813

REFERENCIA PAGO: 1101500303567-8

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
NEIVA	AGENCIA MANDATARIA - NEIVA	61	61-44-101047067	4

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
15	09	2023	14	08	2023	00:00	12	10	2028	23:59	ANEXO DE TRASLADO DE VIGENCIA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	CONSORCIO LA UNION 2022		NIT: 901.668.862-8
DIRECCIÓN: CR 2E 31 BIS 43 URB ALAMOS CA 46 BRR EL CUNDUY	**CIUDAD:** FLORENCIA, CAQUETA	**TELÉFONO:**	3133501701

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
	MUNICIPIO DE SAN JOSE DEL FRAGUA		NIT: 800.095.782-0
DIRECCIÓN: CR 4 NRO. 3 - 25	**CIUDAD:** SAN JOSE DE FRAGUA, CAQUETA	**TELÉFONO:**	3138479245

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL :

NOMBRE	IDENTIFICACION	PARTICIPACION
QUINTERO RAMIREZ MILTON JAVIER	17640217	52.00
JACO INGENIERIA ZOMAC S.A.S.	901502544-8	48.00

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 4 NO. 11 - 29 LOCAL 101 - TELEFONO: 8721717 - NEIVA

61-44-101047067

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

JAIROSANCHEZ

2

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
NEIVA	AGENCIA MANDATARIA - NEIVA	61	61-44-101047067	5

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
06	10	2023	14	08	2023	00:00	12	10	2028	23:59	ANEXO NO CAUSA PRIMA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN	DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CONSORCIO LA UNION 2022	NIT: 901.668.862-8	CR 2E 31 BIS 43 URB ALAMOS CA 46 BRR EL CUNDUY	FLORENCIA, CAQUETA	3133501701

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN	DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
MUNICIPIO DE SAN JOSE DEL FRAGUA	NIT: 800.095.782-0	CR 4 NRO. 3 - 25	SAN JOSE DE FRAGUA, CAQUETA	3138479245

ADICIONAL: INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECUOLOR, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR EL CUMPLIMINETO DE LAS OBLIGACIONES PACTADAS EN EL CONTRATO DE OBRA PUBLICA NO 20230008 DEL 18 DE ENERO DE 2023 CUYO OBJETO ES: PAVIMENTACION DEL CORREDOR VIAL DE LA VEREDA LA UNION DEL MUNICIPIO DE SAN JOSE DEL FRAGUA, DEPARTAMENTO DEL CAQUETA DENTRO DEL CONVENIO INTERADMINISTRTIVO NO 1762 DLE PROGAMA DE COLOMBIA RURAL - NACIONAL.

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	14/08/2023	18/08/2024	$269,999,997.10	
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	14/08/2023	16/02/2027	$539,999,994.20	
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	SI AMPARA 5 AÑOS, 0 MESES Y 0 DÍAS *		$809,999,991.30	$809,999,991.30

ACLARACIONES

* ESTE AMPARO INICIA VIGENCIA UNA VEZ SE HA FINALIZADO LA EJECUCION DEL CONTRATO Y/O CON LA FIRMA DEL ACTA DE ENTREGA A SATISFACCION DEL MISMO MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE ACLARA QUE LA FECHA DEL ACTA DE INICIO REGISTRADA EN EL ANEXO 4 ES EL 14/08/2023. LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN EN RIGOR.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ **********0.00	$ **********0.00	$ **********0.00	$ **********0.00	$ ***1,619,999,982.60	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑÍA	% PART.	VALOR ASEGURADO
PORVENIR LTDA ASESORES DE SEGUROS	205128	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 4 NO. 11 - 29 LOCAL 101 - TELEFONO: 8721717 - NEIVA

61-44-101047067

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
NEIVA	AGENCIA MANDATARIA - NEIVA	61	61-44-101047067	5

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
06	10	2023	14	08	2023	00:00	12	10	2028	23:59	ANEXO NO CAUSA PRIMA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
CONSORCIO LA UNION 2022	NIT: 901.668.862-8

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CR 2E 31 BIS 43 URB ALAMOS CA 46 BRR EL CUNDUY	FLORENCIA, CAQUETA	3133501701

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN
MUNICIPIO DE SAN JOSE DEL FRAGUA	NIT: 800.095.782-0

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO
CR 4 NRO. 3 - 25	SAN JOSE DE FRAGUA, CAQUETA	3138479245

ADICIONAL: INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS

P GUESTADO

PAGINA WEB

PSE · VISA · MasterCard · Diners Club · AMERICAN EXPRESS

CORRESPONSALES BANCARIOS

Carulla · Super INTER · SURTIMAX · Movil Red · Bancolombia · éxito

Pagos con convenio *No aplica para transferencias

Banco de Bogotá — Seguros del Estado S.A Cuenta Corriente 008465445

Grupo Bancolombia — Seguros del Estado S.A Cuenta Convenio 47189

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ **********0.00	$ **********0.00	$ **********0.00	$ **********0.00	$ ****1.619.999.982.60	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
PORVENIR LTDA ASESORES DE SEGUROS	205128	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 4 NO. 11 - 29 LOCAL 101 - TELEFONO: 8721717 - NEIVA

FORMA DE PAGO		
BANCO	CHEQUE No.	VALOR

EFECTIVO	
CHEQUE	
TOTAL $	

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
NEIVA	AGENCIA MANDATARIA - NEIVA	61	61-44-101047067	5

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
06	10	2023	14	08	2023	00:00	12	10	2028	23:59	ANEXO NO CAUSA PRIMA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		IDENTIFICACIÓN
CONSORCIO LA UNION 2022		NIT: 901.668.862-8
DIRECCIÓN: CR 2E 31 BIS 43 URB ALAMOS CA 46 BRR EL CUNDUY	CIUDAD: FLORENCIA, CAQUETA	TELÉFONO: 3133501701

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN
MUNICIPIO DE SAN JOSE DEL FRAGUA		NIT: 800.095.782-0
DIRECCIÓN: CR 4 NRO. 3 - 25	CIUDAD: SAN JOSE DE FRAGUA, CAQUETA	TELÉFONO: 3138479245

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL :

NOMBRE	IDENTIFICACION	PARTICIPACION
QUINTERO RAMIREZ MILTON JAVIER	17640217	52.00
JACO INGENIERIA ZOMAC S.A.S.	901502544-8	48.00

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 4 NO. 11 - 29 LOCAL 101 - TELEFONO: 8721717 - NEIVA

61-44-101047067

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACION POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA

Hacemos constar, que la póliza Nº 101047067, anexo 5, no expirara por falta de pago de la prima, ni por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015 el cual regula las garantías ante entidades estatales

Dado en NEIVA a los 06 días del mes de OCTUBRE de 2023

61-44-101047067

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

77099980211670046952 36

Nit: 860009578-6

SEGUROS DEL ESTADO GENERALES

RECIBO DE PAGO Nº: 10000046952364

CERTIFICAMOS QUE:

FECHA
16/05/2023 04:12p.m.

RECIBIMOS DE: DA ASESORES DE SEGUROS — NIT. 828.001.755

LA SUMA DE: Cuatro millones trescientos cuarenta y cuatro mil ochocientos ochenta y cuatro pesos .**********

POR CONCEPTO DE: PAGO BOLETA RECAUDO REF. NRO.: 10000046952364

SUC - RAMO - POLIZA - ENDOSO - CUOTA	PRIMA	GASTO	IVA	VALOR
AGENCIA MANDATARIA - NEIVA-40-101017410-1-1	$390,725.00		$74,238.00	$464,963.00
AGENCIA MANDATARIA - NEIVA-44-101047067-1-1	$2,710,959.00		$515,082.00	$3,226,041.00
AGENCIA MANDATARIA - NEIVA-44-101047067-2-1	$549,479.00		$104,401.00	$653,880.00

FORMA DE PAGO

Efectivo - $ 4,344,884.00

EFECTIVO:
CHEQUE:
TARJETA:
BD: 4,344,884.00
OTROS:

TRANSACCION: 0004695236

TOTAL: $4,344,884.00

CAJERO: PAGUESTADO

9/25/2023 8:50:05AM

172.16.10.21

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

77099980211670044342220

Nit: 860009578-6

SEGUROS DEL ESTADO GENERALES

RECIBO DE PAGO Nº: 10000044342208

CERTIFICAMOS QUE:

FECHA
31/01/2023 04:56p.m.

RECIBIMOS DE: DA ASESORES DE SEGUROS — NIT. 828.001.755

LA SUMA DE: Once millones doscientos veintitres mil quinientos cuarenta y un pesos .**********

POR CONCEPTO DE: PAGO BOLETA RECAUDO REF. NRO.: 10000044342208

SUC - RAMO - POLIZA - ENDOSO - CUOTA	PRIMA	GASTO	IVA	VALOR
AGENCIA MANDATARIA - NEIVA-44-101047067-0-1	$9,225,150.00		$1,752,779.00	$10,977,929.00
AGENCIA MANDATARIA - NEIVA-40-101017410-0-1	$206,397.00		$39,215.00	$245,612.00

FORMA DE PAGO

Efectivo - $ 11,223,541.00

EFECTIVO:
CHEQUE:
TARJETA:
BD: 11,223,541.00
OTROS:

TRANSACCION: 0004434220

TOTAL: $11,223,541.00

CAJERO: PAGUESTADO

9/25/2023 8:50:09AM

172.16.10.21

MILTON JAVIER QUINTERO RAMÍREZ

Transferir

Confirmación de transferencia

Cuenta de origen:

Cuenta de cheques

(Alias)

****1933

Importe débito $ 11.229.981,00

Cuenta de destino:

Producto de terceros

PORVENIR ASES GERMAN RICARDO

****6035

Monto crédito $ 11.223.541,00

Amount $

11,223,541.00

Información adicional de transferencia

Costo de la transacción: $ 6,440.00

Número de factura: FEV 1G247364 FEV 1G24740

Descripción: UNIÓN PRESTAMO MJQ

31/2023 - 08:50:42 a.m | IP Address: 181.54.0.2

IC-Banca / Copyright © 2023 Infocorp

Powered by CamScanner

Banco de Bogotá

Fecha Actual: 2023/05/09 | Hora Ingreso: 08:20 IP: 181.54.0.98

MILTON JAVIER
QUINTERO RAMIREZ
Fecha/Hora Último Ingreso: 2023/05/09 07:38

Transacciones
> Autorizaciones

Nóminas, Proveedores y Libranzas

¿Ayuda?

Resultados de transacciones

Su Transacción se encuentra en Proceso

Origen			
Tipo Producto	Cuenta Corriente		
Nombre Producto Origen	CC9116	**No. Producto**	*****9116
Fecha Pago	2023/05/09		
Destino			
Tipo Identificación	NIT Persona Jurídica		
No. Identificación	8280017550		
Beneficiario	PORVENIR LTDA ASESORES GERMAN RICARDO		
Valor a Pagar	$4,344,886.00		
Entidad Financiera	Bancolombia		
Tipo Producto	Cuenta Ahorros		
Producto Destino	46607506035		
Tipo Pago	PROVEEDORES		
Referencia / No. Factura	CUMP Y RC AMPLIA		
Información Adicional	UNIN ACTUAL POLIZAS		
Estado	En Proceso		

⚠ Importante: Una vez finalizada esta transacción, por favor verifique el débito en la cuenta origen, antes de intentar realizarla nuevamente.

* La tarifa de esta transacción depende del acuerdo que tenga establecido con el Banco

Datos de la póliza

Estado:

Vigente

Número de póliza:

61-44-101047067

Número de anexo:

3

Fecha de expedición:

viernes, 15 de septiembre de 2023

Ramo:

CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

Asegurado:

MUNICIPIO DE SAN JOSE DEL FRAGUA

Tomador:

CONSORCIO LA UNION 2022

Inicio de vigencia:

miércoles, 18 de enero de 2023

Fin vigencia:

sábado, 18 de marzo de 2028

Valor total asegurado:

$ 0

Consultar de nuevo

Para mayor información y validación final de su consulta puede:

- Pólizas Todo Riesgo ramo **Automóviles**: (601) 218 6977 ext 311 - Email: verificacion.polizas.automoviles@segurosdelestado.com * Por medio de este canal no serán atendidas solicitudes de otros productos.
- Pólizas ramo **Generales**: (601) 218 6977 ext 522 - Email: verificacion.polizas.todoriesgoconstruccion@segurosdelestado.com
- Pólizas ramo **Fianzas - Cumplimiento**: 310 327 9980 / verificacion.polizas.cumplimiento@segurosdelestado.com
- Pólizas ramo **Responsabilidad civil para vehículos de servicio público de pasajeros**: (601) 644 9660 ext 157-159-163 - Email: verificacion.polizas.automoviles@segurosdelestado.com
- Pólizas ramo **Vida**: (601) 218 6977 - Email: verificacion.polizas.vida@segurosdelestado.com
- Pólizas ramo **SOAT**: (601) 650 0856 a nivel nacional - Email: operacionsoat@segurosdelestado.com

- Dirigirse a la Gerencia en cualquiera de nuestras oficinas a nivel nacional.

Regresar

Copyright © 2023. Todos los derechos reservados por **Seguros del Estado**

Datos de la póliza

Estado:

Vigente

Número de póliza:

61-44-101047067

Número de anexo:

4

Fecha de expedición:

viernes, 15 de septiembre de 2023

Ramo:

CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

Asegurado:

MUNICIPIO DE SAN JOSE DEL FRAGUA

Tomador:

CONSORCIO LA UNION 2022

Inicio de vigencia:

lunes, 14 de agosto de 2023

Fin vigencia:

jueves, 12 de octubre de 2028

Valor total asegurado:

$ 1.619.999.983

Consultar de nuevo

Para mayor información y validación final de su consulta puede:

- Pólizas Todo Riesgo ramo **Automóviles**: (601) 218 6977 ext 311 - Email: verificacion.polizas.automoviles@segurosdelestado.com * Por medio de este canal no serán atendidas solicitudes de otros productos.
- Pólizas ramo **Generales**: (601) 218 6977 ext 522 - Email: verificacion.polizas.todoriesgoconstruccion@segurosdelestado.com
- Pólizas ramo **Fianzas - Cumplimiento**: 310 327 9980 / verificacion.polizas.cumplimiento@segurosdelestado.com
- Pólizas ramo **Responsabilidad civil para vehículos de servicio público de pasajeros**: (601) 644 9660 ext 157-159-163 - Email: verificacion.polizas.automoviles@segurosdelestado.com
- Pólizas ramo **Vida**: (601) 218 6977 - Email: verificacion.polizas.vida@segurosdelestado.com
- Pólizas ramo **SOAT**: (601) 650 0856 a nivel nacional - Email: operacionsoat@segurosdelestado.com

- Dirigirse a la Gerencia en cualquiera de nuestras oficinas a nivel nacional.

Regresar

Copyright © 2023. Todos los derechos reservados por **Seguros del Estado**

Datos de la póliza

Estado:
Vigente

Número de póliza:
61-44-101047067

Número de anexo:
5

Fecha de expedición:
viernes, 6 de octubre de 2023

Ramo:
CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

Asegurado:
MUNICIPIO DE SAN JOSE DEL FRAGUA

Tomador:
CONSORCIO LA UNION 2022

Inicio de vigencia:
lunes, 14 de agosto de 2023

Fin vigencia:
jueves, 12 de octubre de 2028

Valor total asegurado:
$ 1.619.999.983

Consultar de nuevo

Para mayor información y validación final de su consulta puede:

- Pólizas Todo Riesgo ramo **Automóviles**: (601) 218 6977 ext 311 - Email: verificacion.polizas.automoviles@segurosdelestado.com * Por medio de este canal no serán atendidas solicitudes de otros productos.
- Pólizas ramo **Generales**: (601) 218 6977 ext 522 - Email: verificacion.polizas.todoriesgoconstruccion@segurosdelestado.com
- Pólizas ramo **Fianzas - Cumplimiento**: 310 327 9980 / verificacion.polizas.cumplimiento@segurosdelestado.com
- Pólizas ramo **Responsabilidad civil para vehículos de servicio público de pasajeros**: (601) 644 9660 ext 157-159-163 - Email: verificacion.polizas.automoviles@segurosdelestado.com
- Pólizas ramo **Vida**: (601) 218 6977 - Email: verificacion.polizas.vida@segurosdelestado.com
- Pólizas ramo **SOAT**: (601) 650 0856 a nivel nacional - Email: operacionsoat@segurosdelestado.com

- Dirigirse a la Gerencia en cualquiera de nuestras oficinas a nivel nacional.

Regresar

Copyright © 2023. Todos los derechos reservados por **Seguros del Estado**

San José del Fragua, 06 de Octubre del 2023

Señores:
CONSORCIO LA UNIÓN 2022
901.668.862-8
Representante Legal
MILTON JAVIER QUINTERO RAMIREZ
C.C. 17.640.217 DE FLORENCIA CAQUETÁ

ASUNTO: Aprobación de póliza de cumplimiento.

De conformidad con el asunto de referencia, comedidamente me permito comunicarle la aprobación de la póliza de responsabilidad civil extracontractual, según acta de inicio de fecha 14 de agosto de 2023 del Contrato de Obra N°202300008 del 18 de enero del 2023, cuyo objeto es: "PAVIMENTACIÓN DEL CORREDOR VIAL DE LA VEREDA LA UNIÓN DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL FRAGUA, DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ DENTRO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N°1762 DEL PROGRAMA DE COLOMBIA RURAL – NACIONAL.

PÓLIZA No.	61-44-101047067 anexo 5	**FECHA DE EXPEDICIÓN**	06/10/2023
COMPAÑÍA ASEGURADORA	Aseguradora Seguros del estado		
RIESGO ASEGURADO	**VALOR ASEGURADO**	**VIGENCIA**	
Cumplimiento.	$269.999.997.10	Desde el 14/08/2023 Hasta el 18/08/2024	
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones.	$539.999.994.20	Desde el 14/08/2023 Hasta el 16/02/2027	
Estabilidad y calidad de la obra.	$809.999.991.30	Se ampara 5 años.	

Cordialmente,

CARMENZA COLLAZOS URQUINA
Alcaldesa Municipal

Digito: Liliana Audor Cerón
Técnica Administrativa en contratación

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
NEIVA	AGENCIA MANDATARIA - NEIVA	61	61-40-101018577	0

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
19	09	2023	14	08	2023	00:00	14	02	2024	23:59	EMISION ORIGINAL

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
CONSORCIO LA UNION 2022	NIT: 901.668.862-8

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CR 2E 31 BIS 43 URB ALAMOS CA 46 BRR EL CUNDUY	FLORENCIA, CAQUETA	3133501701

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO	IDENTIFICACIÓN
ALCALDIA DE SAN JOSE DEL FRAGUA	NIT: 800.095.782-0

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CALLE 5 N. 5-78 SAN JOSE DEL FRAGUA	SAN JOSE DE FRAGUA, CAQUETA	0984305056

BENEFICIARIO: 800095782 - ALCALDIA DE SAN JOSE DEL FRAGUA ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN E-RCE-002A REDIS 04-09 / E-RCE-001A, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR LA RESPONSABILIDAD CIVIL DERIVADA DEL CONTRATO DE OBRA PUBLICA NO 202300008 DEL 18 DE ENERO DE 2023 CUYO OBJETO ES: PAVIMENTACION DEL CORREDOR VIAL DE LA VEREDA LA UNION DEL MUNICIPIO DE SAN JOSE DEL FRAGUA, DEPARTAMENTO DEL CAQUETA DENTRO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NO 1762 DEL PROGRAMA DE COLOMBIA RURAL - NACIONAL.

.

ASEGURADO/BENEFICIARIO: TERCEROS AFECTADO, EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS -INVIAS NIT: 800.215.807/MUNICIPIO DE SAN JOS DEL FRAGUA NIT 800.095.782-0

.

FECHA DE FIRMA DEL CONTRATO 18/01/2023
SE CONOCE EL OTRO SI MODIFICATORIO NO 1 DE FECHA 26/01/2023.
SE CONOCE EL ACTA DE INICIO DE FECHA 14/08/2023.

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	14/08/2023	14/02/2024	$464,000,000.00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	14/08/2023	14/02/2024	$464,000,000.00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	14/08/2023	14/02/2024	$464,000,000.00

ACLARACIONES

PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL :

NOMBRE	IDENTIFICACION	PARTICIPACION
QUINTERO RAMIREZ MILTON JAVIER	17640217	52.00
JACO INGENIERIA ZOMAC S.A.S.	901502544-8	48.00

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ *****584,767.00	$ ******20,000.00	$ *****114,905.00	$ **********719,672.00	$ ******464,000,000.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑÍA	% PART.	VALOR ASEGURADO
PORVENIR LTDA ASESORES DE SEGUROS	205128	100.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO.
QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.
NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN
PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 4 NO. 11 - 29 LOCAL 101 - TELEFONO: 8721717 - NEIVA

61-40-101018577
FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
NEIVA	AGENCIA MANDATARIA - NEIVA	61	61-40-101018577	0

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
19	09	2023	14	08	2023	00:00	14	02	2024	23:59	EMISION ORIGINAL

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
CONSORCIO LA UNION 2022	NIT: 901.668.862-8

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CR 2E 31 BIS 43 URB ALAMOS CA 46 BRR EL CUNDUY	FLORENCIA, CAQUETA	3133501701

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO	IDENTIFICACIÓN
ALCALDIA DE SAN JOSE DEL FRAGUA	NIT: 800.095.782-0

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CALLE 5 N. 5-78 SAN JOSE DEL FRAGUA	SAN JOSE DE FRAGUA, CAQUETA	0984305056

BENEFICIARIO: ADICIONAL:

PAGUESTADO
PORTAL DE PAGOS

PAGINA WEB

pse · VISA · MasterCard · Diners Club Internacional · American Express

CORRESPONSALES BANCARIOS

Carulla · Super INTER · SURTIMAX · Movii Red · Bancolombia Corresponsal Bancario · éxito · Gana Gana · Su Red · Corresponsal

Pagos con convenio *No aplica para transferencias

Banco de Bogotá — Seguros del Estado S.A Cuenta Corriente 008465445

Grupo Bancolombia — Seguros del Estado S.A Cuenta Convenio 47189

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ *****584,767.00	$ ******20,000.00	$ *****114,905.00	$ **********719,672.00	$ ******464,000,000.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
PORVENIR LTDA ASESORES DE SEGUROS	205128	100.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 4 NO. 11 - 29 LOCAL 101 - TELEFONO: 8721717 - NEIVA

FORMA DE PAGO		
BANCO	CHEQUE No.	VALOR

EFECTIVO	
CHEQUE	
TOTAL $	

(415)7709998021167(8020)1101500303840 4(3900)000000719672(96)20240813

REFERENCIA PAGO: 1101500303840-4

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
NEIVA	AGENCIA MANDATARIA - NEIVA	61	61-40-101018577	0

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
19	09	2023	14	08	2023	00:00	14	02	2024	23:59	EMISION ORIGINAL

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN
CONSORCIO LA UNION 2022		NIT: 901.668.862-8
DIRECCIÓN: CR 2E 31 BIS 43 URB ALAMOS CA 46 BRR EL CUNDUY	**CIUDAD:** FLORENCIA, CAQUETA	**TELÉFONO:** 3133501701

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:		IDENTIFICACIÓN
ALCALDIA DE SAN JOSE DEL FRAGUA		NIT: 800.095.782-0
DIRECCIÓN: CALLE 5 N. 5-78 SAN JOSE DEL FRAGUA	**CIUDAD:** SAN JOSE DE FRAGUA, CAQUETA	**TELÉFONO** 0984305056

BENEFICIARIO: 800095782 - ALCALDIA DE SAN JOSE DEL FRAGUA

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL
RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	14/08/2023	14/02/2024	$464,000,000.00
RESPONSABILIDAD CIVIL CRUZADA	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	14/08/2023	14/02/2024	$464,000,000.00
PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	14/08/2023	14/02/2024	$464,000,000.00

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACION

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 4 NO. 11 - 29 LOCAL 101 - TELEFONO: 8721717 - NEIVA

61-40-101018577

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

BORRADOR EL PRESENTE DOCUMENTO NO IMPLICA ACEPTACION DEL RIESGO POR PARTE DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. BORRADOR DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO.

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
NEIVA	AGENCIA MANDATARIA - NEIVA	61	61-40-0	

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
18	09	2023	14	08	2023	00:00	14	02	2024	23:59	BORRADOR No. 2000366483

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN
CONSORCIO LA UNION 2022		NIT: 901.668.862-8
DIRECCIÓN: CR 2E 31 BIS 43 URB ALAMOS CA 46 BRR EL CUNDUY	CIUDAD: FLORENCIA, CAQUETA	TELÉFONO: 3133501701

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:		IDENTIFICACIÓN
ALCALDIA DE SAN JOSE DEL FRAGUA		NIT: 800.095.782-0
DIRECCIÓN: CALLE 5 N. 5-78 SAN JOSE DEL FRAGUA	CIUDAD: SAN JOSE DE FRAGUA, CAQUETA	TELÉFONO 0984305056
BENEFICIARIO:	ADICIONAL:	

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN E-RCE-002A REDIS 04-09 / E-RCE-001A, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., **GARANTIZA:**

GARANTIZAR LA RESPONSABILIDAD CIVIL DERIVADA DEL CONTRATO DE OBRA PUBLICA NO 202300008 DEL 18 DE ENERO DE 2023 CUYO OBJETO ES: PAVIMENTACION DEL CORREDOR VIAL DE LA VEREDA LA UNION DEL MUNICIPIO DE SAN JOSE DEL FRAGUA, DEPARTAMENTO DEL CAQUETA DENTRO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NO 1762 DEL PROGRAMA DE COLOMBIA RURAL - NACIONAL.

.

ASEGURADO/BENEFICIARIO: TERCEROS AFECTADO, EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS -INVIAS NIT: 800.215.807/MUNICIPIO DE SAN JOS DEL FRAGUA NIT 800.095.782-0

.

FECHA DE FIRMA DEL CONTRATO 18/01/2023
SE CONOCE EL OTRO SI MODIFICATORIO NO 1 DE FECHA 26/01/2023.
SE CONOCE EL ACTA DE INICIO DE FECHA 14/08/2023.

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	TASA	CALC	PRIMA
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	14/08/2023	14/02/2024	$464,000,000.00	0.25%	AP	$584,767.12
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	14/08/2023	14/02/2024	$464,000,000.00	0.00%	AP	$0.00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	14/08/2023	14/02/2024	$464,000,000.00	0.00%	AP	$0.00
RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	14/08/2023	14/02/2024	$464,000,000.00	0.00%	AP	$0.00
RESPONSABILIDAD CIVIL CRUZADA	14/08/2023	14/02/2024	$464,000,000.00	0.00%	AP	$0.00
PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES	14/08/2023	14/02/2024	$464,000,000.00	0.00%	AP	$0.00

BORRADOR EL PRESENTE DOCUMENTO NO IMPLICA ACEPTACION DEL RIESGO POR PARTE DE SEGUROS DEL ESTADO S.A.

ACLARACIONES

PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL :

NOMBRE	IDENTIFICACION	PARTICIPACION
QUINTERO RAMIREZ MILTON JAVIER	17640217	52.00
JACO INGENIERIA ZOMAC S.A.S.	901502544-8	48.00

De igual forma los términos indicados carecen de validez si la información que sirvió de análisis para las mismas es modificada.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ *****584,767.00	$ ******20,000.00	$ *****114,905.00	$ **********719,672.00	$ **********0.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑÍA	% PART.	VALOR ASEGURADO
PORVENIR LTDA ASESORES DE SEGUROS	205128	100.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO.
QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.
NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

ESTE DOCUMENTO NO IMPLICA ACEPTACION DEL RIESGO

61-40-0

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

BORRADOR EL PRESENTE DOCUMENTO NO IMPLICA ACEPTACION DEL RIESGO POR PARTE DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. BORRADOR DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO.
ESTE DOCUMENTO NO IMPLICA ACEPTACION DEL RIESGO

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
NEIVA	AGENCIA MANDATARIA - NEIVA	61	61-40-0	

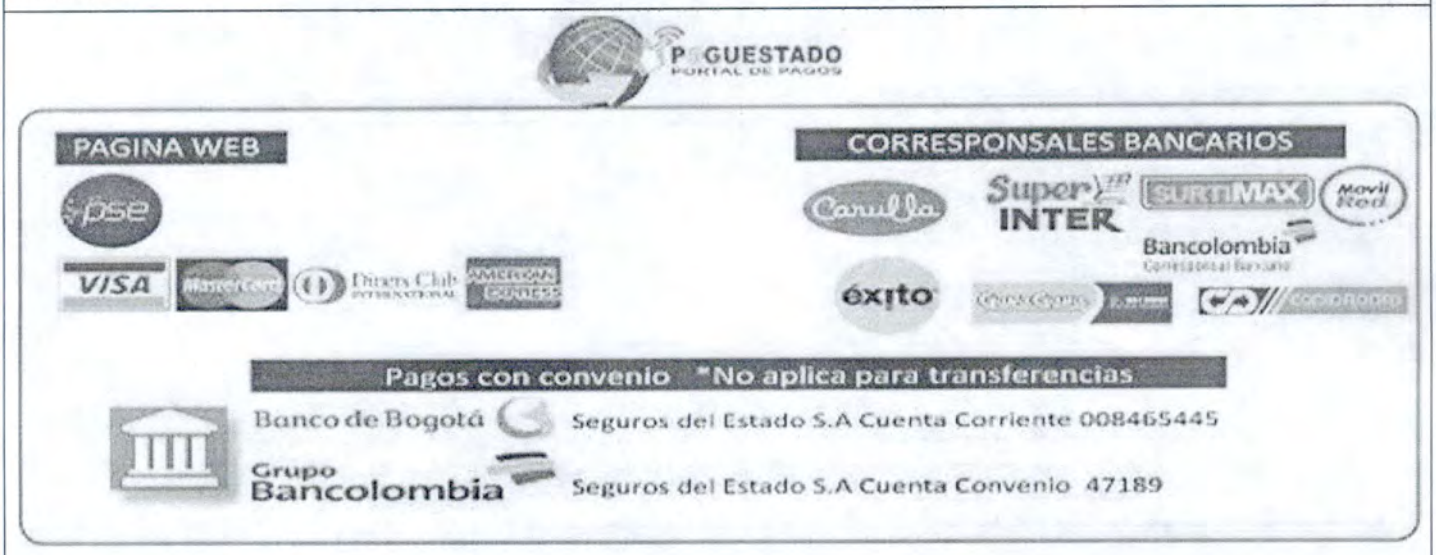
FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
18	09	2023	14	08	2023	00:00	14	02	2024	23:59	BORRADOR No. 2000366483

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN
CONSORCIO LA UNION 2022		NIT: 901.668.862-8
DIRECCIÓN: CR 2E 31 BIS 43 URB ALAMOS CA 46 BRR EL CUNDUY	CIUDAD: FLORENCIA, CAQUETA	TELÉFONO: 3133501701

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:		IDENTIFICACIÓN
ALCALDIA DE SAN JOSE DEL FRAGUA		NIT: 800.095.782-0
DIRECCIÓN: CALLE 5 N. 5-78 SAN JOSE DEL FRAGUA	CIUDAD: SAN JOSE DE FRAGUA, CAQUETA	TELÉFONO 0984305056
BENEFICIARIO:	ADICIONAL:	



VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ [illegible]	$ [illegible]	$ [illegible]	$ [illegible]	$ **********0.00	CONTADO

De igual forma los terceros entidades carecen de la información que sirva de análisis para las mismas es mi deber

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑÍA	% PART.	VALOR ASEGURADO
PORVENIR LTDA ASESORES DE SEGUROS	205128	100.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE

San José del Fragua, 19 DE Septiembre del 2023

Señores:
CONSORCIO LA UNIÓN 2022
901.668.862-8
Representante Legal
MILTON JAVIER QUINTERO RAMIREZ
C.C. 17.640.217 DE FLORENCIA CAQUETÁ

ASUNTO: Aprobación de póliza de responsabilidad civil extracontractual

De conformidad con el asunto de referencia, comedidamente me permito comunicarle la aprobación de la póliza de responsabilidad civil extracontractual, según acta de inicio de fecha 14 de Agosto de 2023 al Contrato de Obra N°202300008 del 18 de enero del 2023, cuyo objeto es: "PAVIMENTACIÓN DEL CORREDOR VIAL DE LA VEREDA LA UNIÓN DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL FRAGUA, DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ DENTRO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N°1762 DEL PROGRAMA DE COLOMBIA RURAL - NACIONAL"

PÓLIZA No.	61-40-101018577 anexo 0	**FECHA DE EXPEDICIÓN**	19/09/2023
COMPAÑÍA ASEGURADORA	Seguros del estado S.A		
RIESGO ASEGURADO	**VALOR ASEGURADO**	**VIGENCIA**	
Predios labores y operaciones	$464.000.000	Desde el 14/08/2023 Hasta el 14/02/2024	
Contratistas y subcontratista	$464.000.000	Desde el 14/08/2023 Hasta el 14/02/2024	
Vehículos propios y no propios	$464.000.000	Desde el 14/08/2023 Hasta el 14/02/2024	
RCE patronal	$464.000.000	Desde el 14/08/2023 Hasta el 14/02/2024	
Responsabilidad civil cruzada	$464.000.000	Desde el 14/08/2023 Hasta el 14/02/2024	
Perjuicios extrapatrimoniales	$464.000.000	Desde el 14/08/2023 Hasta el 14/02/2024	

Cordialmente,

CARMENZA COLLAZOS URQUINA
Alcaldesa Municipal

Proyectó: Liliana Audor Cerón
Técnica administrativa de Contratación

4.8 Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra. FORMATO MEPI-MN-1IN-15-FR-14. .

Se anexa el formato de seguimiento al plan de calidad en el cual el contratista remitió oficio "consorcio la unión 2022-029", el día 28 de agosto de 2023, atendiendo las observaciones realizadas anteriormente por esta interventoría. A la fecha no se presentan auditorías internas de calidad, de acuerdo con el plan de calidad del consorció la unión 2022, el contratista plasmó que dependiendo de la duración del contrato se deberá desarrollar auditorías internas mensualmente, y a la fecha no se han evidenciado auditorias

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-14
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 31/10/2023 (Día) (Mes) (Año)

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE SAN JOSE DEL FRAGUA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAQUETA

CONTRATO DE OBRA No. 202300008 - 2023

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
"PAVIMENTACIÓN DEL CORREDOR VIAL DE LA VEREDA LA UNIÓN DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL FRAGUA, DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ DENTRO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO Nº1 762 DEL PROGRAMA DE COLOMBIA RURAL - NACIONAL"

CONTRATISTA: CONSORCIO LA UNION 2022

FECHA DE INICIO: 14/08/2023 (Indicar día, mes y año) **PLAZO INICIAL:** 14/02/2024 **FECHA DE VENCIMIENTO:** 13/08/2024 (Incluye prórrogas y suspensiones)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1052 - 2022

INTERVENTOR: CONSORCIO VIASCOL

1. PLAN DE CALIDAD

PRESENTADO: SI X NO ____ APROBADO: SI ____ NO X VERSIÓN No. 2 FECHA DE VERSIÓN: 28/08/2023

OBSERVACIONES:
EL CONTRATISTA REMITIO EL PLAN DE CALIDAD MEDIANTE OFICIO "CONSORCIO LA UNION 2022-029", EL DÍA 28 DE AGOSTO DE 2023, ATENDIENDO LAS OBSERVACIONES REALIZADAS ANTERIORMENTE POR ESTA INTERVENTORIA.

2. AUDITORIAS DE CALIDAD

PROGRAMA AUDITORIA PRESENTADO: SI X NO ____ No. DE AUDITORÍAS PROGRAMADAS: 1 FECHA ÚLTIMA AUDITORÍA: N/A

PRESENTO INFORME DE AUDITORÍA: SI ____ NO X No. DE AUDITORÍAS REALIZADAS: 0 FECHA PRÓXIMA AUDITORÍA: N/A

OBSERVACIONES:
A LA FECHA NO SE PRESENTAN AUDITORIAS INTERNAS DE CALIDAD, DE ACUERDO AL PLAN DE CALIDAD DEL CONOSORCIO LA UNION 2022, EL CONTRATISTA PLASMÓ QUE DEPENDIENDO DE LA DURACION DEL CONTRATO SE DEBERÁ DESARROLLAR AUDITORIAS INTERNAS MENSUALMENTE, Y A LA FECHA NO SE HAN EVIDENCIADO AUDITORIAS.

3. PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (PIMyE)

PRESENTADO: SI X NO ____ APROBADO: SI ____ NO X FECHA DE APROBACIÓN: ____

No. TOTAL DE ENSAYOS PROGRAMADOS EN EL MES: ____ No. TOTAL DE ENSAYOSEJECUTADOS EN EL MES: ____

CUMPLIDO EL PLAN DE PIMyE EN EL MES: SI ____ NO ____

OBSERVACIONES:
DURANTE LA EJECUCION DE ACTIVIDADES DEL MES DE AGOSTO, EL CONTRATISTA NO REALIZÓ ENSAYOS.

El plan de Inspección, medición y ensayo debe cumplir en un todo con las exigencias contractuales, las normas de ensayos y las especificaciones de construcción del Instituto Nacional de Vías.
La cantidad de ensayos que se deben realizar en el mes se define con base en las exigencias del PIMyE y en la obra que se ejecute.
La cantidad de ensayos realizados debe responder a las exigencias del PIMyE y de la obra ejecutada.

4. REPORTES DE NO CONFORMIDADES

No. de No Conformidades reportadas en el mes: 0
No. de No Conformidades pendientes de cierre en el mes: 0
No. acumulado de No Conformidades identificadas para el contrato: 0
No. acumulado de No Conformidades cerradas para el contrato: 0
No. acumulado de No Conformidades pendientes de cierre para el contrato: 0

OBSERVACIONES:

5. QUEJAS Y RECLAMOS

No. De quejas y reclamos recibidas en el mes: 0
No. De quejas y reclamos atendidas en el mes: 0
No. De quejas y reclamos en el mes pendientes de atención: 0
No. Acumulado de De quejas y reclamos recibidas por el contrato: 0
No. Acumulado De quejas y reclamos pendientes de atención por el contrato: 0
No. Acumulado de De quejas y reclamos atendidas en el contrato: 0

OBSERVACIONES:

6. ÍNDICES DE GESTIÓN IG (Para cada objetivo de calidad del Plan de Calidad se debe establecer al menos un índice de gestión que permita evaluar su estado de cumplimiento)

Título indicador de Gestión:	Valor del IG mes	Comentarios sobre indicador de gestión (Aclarar fórmula y consideraciones en la definición del IG)
IG1: Índice de gestión 1 =	100%	SE ATENDIÓ UNA QUEJA TECNICA DONDE SE LE HIZO EL SEGUIMIENTO Y RESPECTIVA RESPUESTA DESDE EL AREA SOCIAL , YA FUE ATENDIDA
IG2: Índice de gestión 2 =		
IG3: Índice de gestión 3 =		
IG4: Índice de gestión 4 =		
IG5: Índice de gestión 5 =		
IGn: Índice de gestión n =		

Para cada indicador de gestión se debe definir un título representativo del mismo.

OBSERVACIONES:

7. CALIBRACIÓN DE EQUIPOS, INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO. (Se debe relacionar todo el equipo que requiera de calibración).

No.	Tipo de Equipo	Marca	Serie	Fecha de Calibración	No. y Fecha Certificado de Calibración	Fecha de Vencimiento Calibración	Comentarios

OBSERVACIONES:
EL CONTRATISTA NO CUENTA CON EQUIPOS DE TOPOGRAFIA EN ESTE PERIODO REGISTRADO

NOTA:
Siempre que alguna de las respuestas de este formato sea "NO", el Interventor debe indicar en el espacio de observaciones las acciones tomadas para dar cumplimiento a la obligación.

Firma
Nombre: Milton Javier Quintero
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 1920247185 CAU

Firma: N/A
Nombre:
Profesional en Calidad Contrato de Obra
Matrícula Profesional No.:

Firma
Nombre: Marly Sarria González
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-136201 CND

Firma
Nombre: LINA PAOLA MUÑOZ DURAN
Profesional en Calidad Contrato de Interventoria
Matrícula Profesional No.:70202166138 TLM

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

4.9 Otros documentos de seguimiento mensual

4.9.1 Seguimiento a la inversión del Anticipo. MEPI-MN-IN-2-FR-1

El contrato de obra no presenta anticipo hasta la fecha, por lo que estos formatos de obra no aplican.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-2-FR-1
		VERSIÓN	1 de 1
		PÁGINA	

FECHA _____
(Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: N/A **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** N/A

PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No. _____
(Indicar en forma consecutiva el número de la versión siendo el plan Inicial el número 1)

DATOS GENERALES

CONTRATO DE OBRA No. N/A **CONTRATISTA:** N/A
(Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO:
N/A

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. N/A **INTERVENTOR:** N/A
(Indicar número y año)

JUSTIFICACIÓN:
N/A
(Indicar la justificación cuando se trate de modificación del plan de inversión del anticipo)

DETALLE DEL PLAN DE INVERSIÓN DE ANTICIPO

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VR. MES 1	VR. MES 2	VR. MES 3	VR. MES N	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	%
1	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	%
2							%
3							%
4							%
5							%
N							%
TOTAL							100%

NOTAS:
1. El Plan de Inversión Inicial del Anticipo se elabora teniendo en cuenta el valor total otorgado por este concepto. Los porcentajes se toman sobre el 100% del valor otorgado como anticipo. El Plan de Inversión debe ser actualizado de acuerdo con el valor girado al Contratista.
2. El anticipo se debe utilizar exclusivamente para la inversión en elementos e insumos básicos para la ejecución del contrato tales como, materiales, maquinaria y equipo, transportes y costos de personal, dándole prioridad a los que se encuentren dentro de la ruta crítica del programa de obra. En todo caso, los conceptos de inversión del anticipo deben estar sustentados por el Contratista y revisados y aprobados por la Interventoría.
3. Sólo se permite hasta el quince por ciento (15%) del valor del anticipo para compra de maquinaria y equipo; en el evento en que se requiera un mayor porcentaje se debe estudiar y conceptuar por parte del Interventor, previa solicitud y justificación del Contratista. La aprobación definitiva del posible mayor porcentaje de anticipo para compra de maquinaria y equipo debe realizarse por medio de Resolución motivada, suscrita por el Director General para el contrato de obra específico.
4. No se podrá invertir porcentaje alguno del anticipo en alquiler de maquinaria.
5. El Contratista deberá programar mes a mes la inversión del anticipo teniendo en cuenta el plazo acordado con la Interventoría para su inversión.
6. Invertida la totalidad del anticipo o terminado el contrato de manera anticipada, el Contratista y el Interventor deben cancelar la cuenta bancaria anulando los cheques sobrantes y deben realizar el reintegro al Instituto del saldo si lo hay en la cuenta que indique la Subdirección Financiera. Copia de la consignación debe ser remitida mediante oficio radicado a la Subdirección Financiera y a la Unidad ejecutora indicando con precisión los valores correspondientes a rendimientos y a saldo de capital, **el número, año del contrato y el nombre del Contratista**. Es responsabilidad de la Interventoría verificar el cumplimiento de esta obligación.

Firma: N/A
Nombre:
Representante Legal o su Apoderado
Contratista
Matrícula Profesional No.:

Firma: N/A
Nombre:
Representante Legal o su Apoderado
Interventor
Matrícula Profesional No.:

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DEL ANTICIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-2-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 05/05/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: N/A **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** NA

DATOS GENERALES

INFORME MENSUAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No. N/A **MES:** N/A **INFORME FINAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO** ☐

CONTRATO DE OBRA No. N/A (Indicar número y año)

CONTRATO DE FIDUCIA No. N/A **DE** ENTIDAD FINANCIERA:
(Diligenciar si corresponde al manejo del anticipo a través de patrimonio autónomo)

CUENTA BANCARIA No. **BANCO** SUCURSAL:
(Diligenciar si corresponde al manejo del anticipo en cuenta bancaria conjunta)

ANTICIPO OTORGADO: N/A **%**

VALOR DEL ANTICIPO OTORGADO: **(M/CTE)**

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
N/A

CONTRATISTA: N/A

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. N/A (Indicar número y año)

INTERVENTOR: NA

DETALLE MOVIMIENTOS DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO

*TIPO DE DOCUMENTO MERCANTIL (FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO)	NÚMERO DE FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO	FECHA	BENEFICIARIO	VALOR	**ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

* Comprobantes de movimiento. (Que contengan el número de la cédula de ciudadanía o NIT del beneficiario y concepto de pagos soportados con facturas, cheques o documentos de egreso que cumplan los requisitos de ley, según el caso, situación que es revisada, verificada y aprobada por la Interventoría).

** Indicar el número del ítem según la numeración establecida en el Plan de Inversión del Anticipo Mensualizado del contrato de obra formato MEPI-MN1-IN-2-FR-1.

NOTA:
El Interventor debe adjuntar con este formato los extractos, informes financieros de manejo de anticipo y rendimientos, soportes de transferencias, comprobantes de operación de traslados de fondos de rendimientos financieros y notificación de aplicación del pago expedidos por la Subdirección Financiera, así como todos los documentos que correspondan al manejo de los recursos del anticipo y copia de los informes presentados por la correspondiente Fiduciaria en los casos de anticipos manejados en patrimonios autónomos.

SEGUIMIENTO INVERSIÓN DEL ANTICIPO DE OBRA POR ÍTEM

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	VALOR ACUMULADO MES ANTERIOR (B)	VALOR PRESENTE MES (C)	VALOR ACUMULADO ACTUAL D=(B+C)	SALDO ANTICIPO ACTUAL (A-D)
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	TOTALES					

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS DEL MES ANTERIOR AL MES DEL INFORME (_____) : $ -
(Indicar el mes) (Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS ACUMULADOS: $ -
(Según certificación Entidad Financiera o Bancaria según el caso)

RESUMEN RELACIÓN DE CONSIGNACIONES

COMPROBANTE DE CONSIGNACIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS No.	VALOR RECURSOS NACIÓN	VALOR RECURSOS PROPIOS	PERIODO DE RENDIMIENTO	FECHA	VALOR ACUMULADO
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

(De conformidad con lo establecido en el instructivo MEPI-MN1-IN-2)

OBSERVACIONES:

NOTA:

Es responsabilidad de la interventoría verificar el cumplimiento de la obligación a cargo del Contratista de remitir mensualmente copia a la Subdirección Financiera y a la Unidad Ejecutora de la consignación o transacción del reintegro al INVIAS o a la DIRECCIÓN DEL TESORO PÚBLICO según el caso, de los rendimientos financieros **indicando con precisión que se trata de recursos por concepto de rendimientos financieros del anticipo otorgado, el número, año del contrato y el nombre del Contratista**.

Firma: N/A
Nombre:
Representante Legal o Delegado
Contratista
Matrícula Profesional No.:

Firma: N/A
Nombre:
Representante Legal o Delegado
Interventor
Matrícula Profesional No.:

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

4.9.2 Seguimiento Programa de Obra.

Se realiza el seguimiento al programa de obra a fecha de corte del 31 de octubre del 2023, donde se evidencia un avance en la obra del 6.09%

CONSORCIO LA UNIÓN 2022
NIT. 901,668,862-8

Obra: PAVIMENTACIÓN DEL CORREDOR VIAL DE LA VEREDA LA UNIÓN DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL FRAGUA, DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ DENTRO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N°1762 DEL PROGRAMA DE COLOMBIA RURAL - NACIONAL

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES Y FLUJO DE CAJA SEMANAL

Pliego: | Fecha

Duración Obra		Fecha Inicio:	14/008/2023
180	Días calendario	Fecha Final:	13-feb-2024

convencion
programado
ejecutado
Fecha de corte

RESUMEN

PROGRAMADO	0,30%
EJECUTADO	0,00%
ATRASO	0,30%

No.	ACTIVIDAD	Durac. Días	#Frente	Und	CANT.	Valores	%		SEM 1	SEM 2	SEM 3	SEM 4	SEM 5	SEM 6	SEM 7	SEM 8	SEM 9	SEM 10	SEM 11	SEM 12	SEM 13	SEM 14	SEM 15	SEM 16
									14-ago-23	21-ago-23	28-ago-23	4-sep-23	11-sep-23	18-sep-23	25-sep-23	2-oct-23	9-oct-23	16-oct-23	23-oct-23	30-oct-23	6-nov-23	13-nov-23	20-nov-23	27-nov-23
	PREELIMINARES					**$ 27.440.599**		Programado																
									11,1% 3.044.420	12,9% 3.551.823	12,9% 3.551.823	12,9% 3.551.823	12,9% 3.551.823	12,9% 3.551.823	14,8% 4.072.833	5,5% 1.522.210				1,9% 521.009				1,9% 521.009
600.1.1	Excavaciones varias sin clasificar	51	0	M3	949	25.877.571	0,96%	programado																
								ejecutado																
								%	11,76%	13,73%	13,73%	13,73%	13,73%	13,73%	13,73%	5,88%								
					C: 0			$	3.044.420	3.551.823	3.551.823	3.551.823	3.551.823	3.551.823	3.551.823	1.522.210	-	-	-	-	-	-	-	-
201,7	Demolición de estructuras (incluye retiro de sobrantes, transporte hasta escombrera y derecho a botadero).	3	1	M3	15	1.563.028	0,06%	ejecutado																
								%							33,33%					33,33%				33,33%
					C: 0			$	-	-	-	-	-	-	521.009	-	-	-	-	521.009	-	-	-	521.009
	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN CONCRETO HIDRÁULICO					**$ 1.831.657.452**		Programado																
												1,1% 19.955.720	1,1% 19.955.720	1,9% 35.320.252	3,7% 68.001.437	3,7% 68.001.437	6,8% #########	6,8% #########	6,8% #########	6,8% #########	6,8% #########	6,8% #########	6,7% #########	5,7% #########
235,1	Subrasante estabilizada con cemento (incluye el suministro de cemento)	83	0,665	M3	1.581	236.617.826	8,76%	ejecutado																
					5,54747350886464E-13			%				8,43%	8,43%	8,43%	8,43%	8,43%	8,43%	8,43%	8,43%	8,43%	8,43%	8,43%	7,23%	
								$	-	-	-	19.955.720	19.955.720	19.955.720	19.955.720	19.955.720	19.955.720	19.955.720	19.955.720	19.955.720	19.955.720	19.955.720	17.104.903	-
311,1	Afirmado	88	0,198	M3	1.265	193.154.115	7,15%	ejecutado																
								%						7,95%	7,95%	7,95%	7,95%	7,95%	7,95%	7,95%	7,95%	7,95%	7,95%	7,95%
					C: 0			$	-	-				15.364.532	15.364.532	15.364.532	15.364.532	15.364.532	15.364.532	15.364.532	15.364.532	15.364.532	15.364.532	15.364.532
320,3	Subbase granular clase C	83	0,191	M3	1.581	387.505.472	14,35%	ejecutado																
								%							8,43%	8,43%	8,43%	8,43%	8,43%	8,43%	8,43%	8,43%	8,43%	8,43%
					5,54747350886464E-13			$	-	-	-				32.681.184	32.681.184	32.681.184	32.681.184	32.681.184	32.681.184	32.681.184	32.681.184	32.681.184	32.681.184
500.1.2	Pavimento en concreto hidráulico MR=41-4,0 Mpa (40Kg/cm2), Espesor 0.18M, con trabazón de agregados, juntas de dilatación selladas con material texturizado y	124	3	M3	831	1.014.177.201	37,56%	ejecutado																
								%									5,65%	5,65%	5,65%	5,65%	5,65%	5,65%	5,65%	5,65%
					2,27373675443232E-13			$	-	-	-	-	-	-	-	-	57.251.939	57.251.939	57.251.939	57.251.939	57.251.939	57.251.939	57.251.939	57.251.939
630,4,	Concreto de resistencia 21 Mpa (D) - Mezcla In situ.	1	1	M3	0	202.838	0,01%	ejecutado																
								%									100,00%							
					C: 0			$	-	-	-	-	-	-	-	-	202.838	-	-	-	-	-	-	-
	CONSTRUCCIÓN OBRAS DE DRENAJE					**$ 758.105.255**		Programado																
																	2,0% 14.880.805	5,3% 40.475.251	8,6% 65.176.969	4,4% 33.037.780	9,7% 73.342.578	6,3% 47.912.722	7,8% 59.195.774	3,4% 26.041.410
P-6	Excavación Manual de material común	23	10	M3	759	32.464.707	1,20%	ejecutado																
								%										17,39%		17,39%		17,39%		
					C: 0			$	-	-	-	-	-	-	-	-	-	5.646.036	-	5.646.036	-	5.646.036	-	-
600,1,	Excavaciones varias sin clasificar	9	0	M3	128	3.485.617	0,13%	ejecutado																
								%										11,11%		11,11%		11,11%		
					1,42108547152020E-14			$	-	-	-	-	-	-	-	-	-	387.291	-	387.291	-	387.291	-	-
630,6	Concreto resistencia 14 Mpa (F). Solados y atraques	9	0	M3	3	2.114.149	0,08%	ejecutado																
								%										11,11%		11,11%		11,11%		
					1,44089209850063E-16			$	-	-	-	-	-	-	-	-	-	234.905	-	234.905	-	234.905	-	-
630,4,	Concreto de resistencia 21 Mpa (D) - Mezcla In situ.	39	0	M3	28	28.397.376	1,05%	ejecutado																
								%										5,13%	10,26%	2,56%	15,38%	7,69%	12,82%	
					-3,55271367880059E-15			$	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1.456.276	2.912.551	728.138	4.368.827	2.184.414	3.640.689	-
640,1	Acero de refuerzo fy 4200 Mpa.	34	4	KG	23.197	228.117.331	8,45%	ejecutado																
								%										2,94%	14,71%		17,65%	5,88%	11,76%	
					9,63797880709171E-12			$	-	-	-	-	-	-	-	-	-	6.709.333	33.546.666	-	40.256.000	13.418.667	26.837.333	-
661,3	Tubería de concreto reforzado clase II de 900 mm de diámetro interior	5	1	ML	15	11.694.945	0,43%	ejecutado																
								%											20,00%		20,00%		20,00%	
					C: 0			$	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2.338.989	-	2.338.989	-	2.338.989	-
610,1	Rellenos para estructuras con suelo	5	1	M3	64	1.686.765	0,06%	ejecutado																
								%											20,00%		20,00%		20,00%	
					C: 0			$	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	337.353	-	337.353	-	337.353	-
671,3	Cuneta de concreto vaciada in situ; incluye la conformación de la superficie de apoyo	121	2	M3	447	450.144.365	16,67%	ejecutado																
								%									3,31%	5,79%	5,79%	5,79%	5,79%	5,79%	5,79%	5,79%
					5,68434189660808E-14			$	-	-	-	-	-	-	-	-	14.880.805	26.041.410	26.041.410	26.041.410	26.041.410	26.041.410	26.041.410	26.041.410
	SEÑALIZACIÓN					**$ 55.331.689**		Programado																
710,1	Señal SR,SP Y/O SI, tablero en lámina galvanizada (75x75 cm) Reflectiva	2	1	UND	16	11.002.800	0,41%	ejecutado																
								%																
					C: 0			$	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
700,1	Línea de demarcación con pintura en frío	1	1	ML	2.530	34.486.430	1,28%	ejecutado																
								%																
					C: 0			$	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
700,3	Marca Vial con Pintura en frío.	7	1	M2	190	9.842.459	0,36%	ejecutado																
								%																
					C: 0			$	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
#	**SECCION 3 - PAGA -PMT**					**$ 27.464.976**		Programado																
									3,9% 1.074.049	3,9% 1.074.049	3,9% 1.074.049	3,9% 1.074.049	3,9% 1.074.049	3,9% 1.074.049	3,9% 1.074.049	3,9% 1.074.049	3,9% 1.074.049	3,9% 1.074.049	3,9% 1.074.049	3,9% 1.074.049	3,9% 1.074.049	3,9% 1.074.049	3,9% 1.074.049	3,9% 1.074.049
	Plan de adaptación a la guia ambiental	179	0,875	GL	1	27.464.976	1,02%	ejecutado																
								%	3,91%	3,91%	3,91%	3,91%	3,91%	3,91%	3,91%	3,91%	3,91%	3,91%	3,91%	3,91%	3,91%	3,91%	3,91%	3,91%
					2,22044604925031E-16			$	1.074.049	1.074.049	1.074.049	1.074.049	1.074.049	1.074.049	1.074.049	1.074.049	1.074.049	1.074.049	1.074.049	1.074.049	1.074.049	1.074.049	1.074.049	1.074.049
	TOTAL					2.699.999.971	100,00%	$	4.118.469	4.625.873	4.625.873	24.581.593	24.581.593	39.946.125	73.148.319	70.597.696	141.411.068	166.802.675	191.504.394	159.886.214	199.670.003	174.240.146	182.672.381	132.934.123
						-			-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	COSTO TOTAL					2.699.999.971			4.118.469	4.625.873	4.625.873	24.581.593	24.581.593	39.946.125	73.148.319	70.597.696	141.411.068	166.802.675	191.504.394	159.886.214	199.670.003	174.240.146	182.672.381	132.934.123
	PORCENTAJE DE EJECUCION SEMANAL							%	0%	0%	0%	1%	1%	1%	3%	3%	5%	6%	7%	6%	7%	6%	7%	5%
	INVERSION MENSUAL:							$		37.951.808				208.273.733				659.824.351				689.516.654		
	% DE EJECUCION MENSUAL:							%		1%				8%				24%				26%		
	INVERSION ACUMULADA:					2.699.999.971		$A	4.118.469	8.744.342	13.370.215	37.951.808	62.533.401	102.479.526	175.627.845	246.225.541	387.636.609	554.439.284	745.943.678	905.829.892	1.105.499.895	1.279.740.041	1.462.412.422	1.595.346.545
	% DE EJECUCION ACUMULADA:					100,00%		%A	0,15%	0,32%	0,50%	1,41%	2,32%	3,80%	6,50%	9,12%	14,36%	20,53%	27,63%	33,55%	40,94%	47,40%	54,16%	59,09%

FIRMA

PLAZO DE EJECUCION
180
DÍAS CALENDARIO

P = Barra de programación en días
% = Porcentaje de ejecución
C = Cantidad Semanal

$A = Valor de ejecucion Acumulada
%A = Porcentaje de ejecución Acumulada
Actividad / R-Crítica

4.9.3 Seguimiento Programa de Inversiones. Se debe anexar copia del Programa de inversiones aprobado vigente (Formato MINFRA-MN-IN-6-FR-1) y copia del documento de seguimiento al programa de obra e inversiones realizado por la Interventoría (Formato MINFRA-MN-IN-6-FR-2).

De acuerdo con el seguimiento a la inversión presentado por la interventoría, se evidencia un avance en la inversión de 6.09%, según el programa de inversión aprobado en la programación de obra presentada por el contratista.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
PROGRAMA DE INVERSIONES O REPROGRAMACIÓN AL PROGRAMA DE INVERSIONES

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-6-FR-1
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	01/09/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE SAN JOSE DEL FRAGUA

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAQUETÁ

PROGRAMA DE INVERSIONES ☒

REPROGRAMACIÓN PROGRAMA DE INVERSIONES No. ..... (Se debe llevar de forma consecutiva la numeración)

CONTRATO No: 202300008-2023

OBJETO: PAVIMENTACIÓN DEL CORREDOR VIAL DE LA VEREDA LA UNIÓN DEL MUNICIPIO DE SAN JOSE DEL FRAGUA, DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ DENTRO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N°1762 DEL PROGRAMA DE COLOMBIA RURAL - NACIONAL

CONTRATISTA: CONSORCIO LA UNIÓN 2022

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1052-2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO VIASCOL

PLAZO INICIAL: 2 (En meses según contrato principal)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 14/08/2023 (Indique día/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN: (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)
VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 2.699.999.971,00 (Según contrato principal)
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 2.699.999.971,00

PLAZO ACUMULADO: 6 (En meses según las prórrogas sin suspensiones)
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 13/02/2024 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)
FECHA DE REANUDACIÓN: (Indique día/mes/año)
VALOR ADICIONES (Incluido IVA) **(B)**: $ -

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA Miles de pesos / VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA / (%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA / VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	% Programado / $ Valor programado / % Ejecutado	1 Agosto	2 Septiembre	3 Octubre	4 Noviembre	5 Diciembre	6 Enero	7 Febrero	8 Indicar mes y año	9 Indicar mes y año	10 Indicar mes y año N…	
PRELIMINARES	$27.440.599	1,02%		% P	0,38%	0,55%	0,08%	0,02%							
				$ P	$10.148.067	$14.728.303	$2.043.219	$521.010							
				$ E											
				% E											
CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN CONCRETO HIDRÁULICO	$1.831.657.452	67,84%		% P		5,30%	16,44%	22,35%	11,62%	8,48%	3,64%				
				$ P		$143.233.129	$443.964.400	$603.460.339	$313.845.647	$229.007.755	$98.146.182				
				$ E											
				% E											
CONSTRUCCIÓN OBRAS DE DRENAJE	$758.105.255	28,08%		% P			4,46%	8,87%	7,28%	5,81%	1,65%				
				$ P			$120.533.025	$239.530.263	$196.453.823	$156.945.726	$44.642.418				
				$ E											
				% E											
SEÑALIZACIÓN	$55.331.689	2,05%		% P							2,05%				
				$ P							$55.331.689				
				$ E											
				% E											
PAGA -PMT	$27.464.976	1,02%		% P	0,15%	0,15%	0,15%	0,15%	0,15%	0,15%	0,15%				
				$ P	$3.923.568	$3.923.568	$3.923.568	$3.923.568	$3.923.568	$3.923.568	$3.923.568				
				$ E											
				% E											
TOTAL OTROS ITEMS				% P											
				$ P											
				$ E											
				% E											
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	**$ 2.699.999.971,00**	**100%**													
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	**$ 2.699.999.971,00**	**100%**													

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	0,52%	6,00%	21,13%	31,39%	19,05%	14,44%	7,48%			
	VALOR (Miles de Pesos)	$14.071.635	$161.885.000	$570.464.212	$847.435.180	$514.223.038	$389.877.049	$202.043.857			
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	0,52%	6,52%	27,65%	59,03%	78,08%	92,52%	100,00%			
	VALOR (Miles de Pesos)	$14.071.635	$175.956.635	$746.420.847	$1.593.856.027	$2.108.079.065	$2.497.956.114	$2.699.999.971			
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%										
	VALOR (Miles de Pesos)										
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%										
	VALOR (Miles de Pesos)										

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.
Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
PRELIMINARES	$ 27.440.599,00 / $ -	$ -	%
CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN CONCRETO HIDRÁULICO	$ 1.831.657.452,00 / $ -	$ -	%
CONSTRUCCIÓN OBRAS DE DRENAJE	$ 758.105.255,00 / $ -	$ -	%
SEÑALIZACIÓN	$ 55.331.689,00 / $ -	$ -	%
PAGA -PMT	$ 27.464.976,00 / $ -	$ -	%
*	$ - / $ -	$ -	%
*	$ - / $ -	$ -	%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)	$ 2.699.999.971,00	$ -	%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADAS (B')	$ -		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$ 2.699.999.971,00**		
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	**$ 2.699.999.971,00**		

NOTAS:

1. En los eventos de suspensión del plazo contractual, el periodo real de suspensión debe reflejarse en la gráfica.
2. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
3. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
4. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
5. El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA). En consecuencia, no son aceptables programaciones mensuales de inversión en $0.
6. El porcentaje correspondiente al valor básico de la obra programada se calcula con respecto al Valor Básico de Obra (A) o el Valor Básico de Obra Actualizado (A').
7. El Programa de Inversiones o la Reprogramación al Programa de Inversiones se considera aprobado una vez suscrito el presente formato por las partes.
8. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES		
TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS	$ Valor	$ Valor
CURVAS	- - - - - -	———

OBSERVACIONES:

Firma:
Nombre:Milton Javier Quintero
Representante legal o apoderado del Contratista
Matrícula Profesional No.: 1920247185 CAU

Firma:
Nombre: Jose Francisco Moron
Representante legal o apoderado del Interventor
Matrícula Profesional No.: 25202-73192 CND

Revisó Firma:
Nombre:
Supervisor de Contrato de Obra
Matrícula Profesional No.:

Aprueba Firma N/A
Nombre:
Jefe de Unidad Ejecutora
Matrícula Profesional No.:

Firma:
Nombre: Milton Javier Quintero
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 1920247185 CAU

Firma:
Nombre: Marly Milena Sarria
Directora de interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-136201 CND

Revisó Firma: N/A
Nombre:
Gestor Técnico de Proyecto
Matrícula Profesional No.:

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-6-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	01/11/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE SAN JOSE DEL FRAGUA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAQUETÁ **ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No.** ____ **DE** ____ (Indicar mes y año) **VALOR BÁSICO ACTA RECIBO PARCIAL DE OBRA:** $ -

SEGUIMIENTO No. 2
(La numeración debe ser consecutiva y corresponder al número del Acta de recibo parcial de obra)

CONTRATO No: 202300008-2023

OBJETO:
PAVIMENTACIÓN DEL CORREDOR VIAL DE LA VEREDA LA UNIÓN DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL FRAGUA, DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ DENTRO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N°1762 DEL PROGRAMA DE COLOMBIA RURAL - NACIONAL

CONTRATISTA: CONSORCIO LA UNIÓN 2022

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1052-2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO VIASCOL

PLAZO INICIAL: 2 (En meses según contrato principal)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 14/08/2023 (Indique día/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN: - (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)
VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 2.699.999.971,00 (Según contrato principal)
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 2.699.999.971,00

PLAZO ACUMULADO: 6 (En meses según las prórrogas sin suspensiones)
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 13/02/2024 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)
FECHA DE REANUDACIÓN: (Indique día/mes/año)
VALOR ADICIONES (Incluido IVA) **(B)**: $ -

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	(VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA) Miles de pesos VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	((%) OBRA PROGRAMADA) (%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	% Programado $ Valor Programado $ Valor Ejecutado % Ejecutado	1 Agosto	2 Septiembre	3 Octubre	4 Noviembre	5 Diciembre	6 Enero	7 Febrero	8 Indicar mes y año	9 Indicar mes y año	10 Indicar mes y año N…
PRELIMINARES	$27.440.599	1,02%	0,00%	% P	0,38%	0,55%	0,08%	0,02%						
			$25.877.571	$ P	$10.148.067	$14.728.303	$2.043.219	$521.010						
				$ E	$0	$25.877.571	$0							
				% E	0,00%	94,30%	0,00%							
CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN CONCRETO HIDRÁULICO	$1.831.657.452	67,84%	31,21%	% P		5,30%	16,44%	22,35%	11,62%	8,48%	3,64%			
			$571.659.146	$ P		$143.233.129	$443.964.400	$603.460.339	$313.845.647	$229.007.755	$98.146.182			
				$ E		$285.764.563	$285.894.583							
				% E		15,60%	15,61%							
CONSTRUCCIÓN OBRAS DE DRENAJE	$758.105.255	28,08%	0,00%	% P			4,46%	8,87%	7,28%	5,81%	1,65%			
			$0	$ P			$120.533.025	$239.530.263	$196.463.823	$156.945.726	$44.642.418			
				$ E			$0							
				% E			0,00%							
SEÑALIZACIÓN	$55.331.689	2,05%	0,00%	% P							2,05%			
			$0	$ P							$55.331.689			
				$ E										
				% E										
PAGA -PMT	$27.464.976	1,02%	100,00%	% P	0,15%	0,15%	0,15%	0,15%	0,15%	0,15%	0,15%			
			$27.464.976	$ P	$3.923.568	$3.923.568	$3.923.568	$3.923.568	$3.923.568	$3.923.568	$3.923.568			
				$ E	$0	$27.464.976	$0							
				% E	0,00%	100,00%	0,00%							
TOTAL OTROS ITEMS				% P										
				$ P										
				$ E										
				% E										
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	$ 2.699.999.971,00	100%												
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	**$ 2.699.999.971,00**	100%	$ 625.001.693,06											

NOTAS SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES:

1. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
2. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
3. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
4. El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA.).
5. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES		
TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS	$ Valor	$ Valor
CURVAS		

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	0,52%	6,00%	21,13%	31,39%	19,05%	14,44%	7,48%			
	VALOR (Miles de Pesos)	$14.071.635	$161.885.000	$570.464.212	$847.435.180	$514.223.038	$389.877.049	$202.043.857			
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	0,52%	6,52%	27,65%	59,03%	78,08%	92,52%	100,00%			
	VALOR (Miles de Pesos)	$14.071.635	$175.956.635	$746.420.847	$1.593.856.027	$2.108.079.065	$2.497.956.114	$2.699.999.971			
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%	0,00%	12,56%	10,59%							
	VALOR (Miles de Pesos)	$0	$339.107.110	$285.894.583							
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%	0,00%	12,56%	23,15%							
	VALOR (Miles de Pesos)	$0	$339.107.110	$625.001.693							

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.
Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
PRELIMINARES	$ 27.440.599,00 $ -	$ -	%
CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN CONCRETO HIDRÁULICO	$ 1.831.657.452,00 $ -	$ -	%
CONSTRUCCIÓN OBRAS DE DRENAJE	$ 758.105.255,00 $ -	$ -	%
SEÑALIZACIÓN	$ 55.331.689,00 $ -	$ -	%
PAGA -PMT	$ 27.464.976,00 $ -	$ -	%
	$ - $ -	$ -	%
	$ - $ -	$ -	%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)	$ 2.699.999.971,00	$ -	%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADAS (B')	$ 2.699.999.971,00		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$ 2.699.999.971,00**		
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	**$ 2.699.999.971,00**		

NOTA:

La información consignada en el presente documento es responsabilidad exclusiva del Contratista de Obra y de la Interventoría, debe corresponder con el Programa de Inversiones, Programa de Obra y el Acta de Recibo Parcial de Obra y reflejar la realidad de la ejecución del contrato.

OBSERVACIONES:
A la fecha del presente informe, el contratista presenta un atraso del 0,30% respector a la programación inicial

Aprueba Firma:
Nombre: Milton Javier Quintero
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 1920247185 CAU

Aprueba Firma:
Nombre: Marly Milene Sarria
Directora de interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-136201 CND

Original: Anexo para el pago de la cuenta. (Subdirección Financiera).
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

4.9.4 Copia de las Actas de comité de obra (Formato MINFRA-MN-IN-14-FR-1) y Acta de reunión (Formato MINFRA-MN-IN-14-FR-2)

Para el presente mes no se realizó ningún comité técnico, por eso no se cargan soportes de estos.

5 INFORMACION DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA

5.1 InformaciónGeneraldelcontrato

CONTRATO	1052 - 2022
CONTRATISTA	CONSORCIO VIASCOL
Conformado por	INGENOBRAS CONSTRUCCION Y CONSULTORIAS S.A.S (50%) NIT 824.004.441-2
	CIAF LTDA INGENIERIA (45%) NIT 800.130.967-6
	PROCIVING S.A.S (5%) NIT 900.905.675-0
NIT	901.598.877-7
REPRESENTANTE LEGAL	José Francisco Morón
CC	79.787.849
Dirección	Calle 9C # 19 – 54 los Cortijos, Valledupar – Cesar.
Email	jfmoron@gmail.com interventoriaviascol@gmail.com
OBJETO	“INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DE LOS DEPARTAMENTOS DEL AMAZONAS, CAQUETÁ Y VAUPÉS DEL PROGRAMA “COLOMBIA RURAL” LOTE 1”
VALOR	SEIS MIL OCHOCIENTOS DIEZ MILLONES DOCIENTOS TREINTA MIL QUINIENTOS TREINTA Y DOS PESOS ($ 6.810.230.532) M/cte.
ORDEN DE INICIO	16 DE NOVIEMBRE DEL 2022
PLAZO	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

5.2 Descripción resumida de las actividades ejecutadas por parte del Interventor en el mes.

Durante el transcurso del mes la interventoría realizo las siguientes actividades con el fin de velar por la correcta ejecución del proyecto:

Gestión documental y administrativa

- Se elaboraron informes semanales donde se evidenciaron los porcentajes de avance en estos informes, se relacionan las actividades ejecutadas en la semana por parte del contratista con la indicación del porcentaje de avance para cada una de las actividades programadas y ejecutadas por el contratista.

- Se revisaron los estudios y diseños entregados por el contratista, tales como el diseño geométrico correspondiente al Caserío San Isidro, al cual el especialista geométrico de la interventoría presento observaciones.

- Se revisó el acta de modificación de cantidades No.1, la cual está en trámite puesto que se solicitaron los soportes que justifiquen la modificación de cantidades y la inclusión de los ítems no previstos.

- Se realizó seguimiento de actualización del SECOP para verificar que se haya subido a la plataforma la conformación de veeduría y demás documentos necesarios para la ejecución del contrato.

Gestión técnica

- Se realizó visitas diarias de obra para verificar las actividades ejecutadas en campo, que cumplieron con las liberaciones acordadas y actividades aprobadas.

- Se verifico la implementación PMT entre los PR 0+000 al PR 4+960 evidenciado que a la fecha se ha efectuado una correcta implementación de esta normatividad.

- Se realizaron semanalmente comités de obras con la participación de la Interventoría, contratista, alcaldía de La montañita.

Gestión social y ambiental

- Se hizo seguimiento a la implementación de actividades ambientales propuestas en el documento PAGA.

- Seguimiento y control para el cierre de las PQRS presentadas por la comunidad al contratista durante el mes.

- Se continúa con la verificación de la implementación de carteleras que se tienen instaladas en la alcaldía municipal de La Montañitas y en el área admirativa del proyecto, donde el contratista sigue publicando información para que la comunidad esté al tanto de las actividades que se han venido desarrollando.

Gestión SST

- Se identificó al personal y maquinaria utilizada en obras y se verifico que cumplan con las normas de seguridad y salud en el trabajo.

- Se solicitó y recepción la documentación relacionada con la maquinaria tales como SOAT, tarjetas de propiedad y demás documentos necesarios.

5.3 Informes de Especialistas y profesionales

En la siguiente sección se relacionan los informes de los siguientes especialistas y profesionales:

1. Informe especialista ambiental
2. Informe especialista de topografía
3. Informe especialista social

INFORME ESPECIALISTA AMBIENTAL

CONSORCIO VIASCOL

INFORME EJECUTIVO AMBIENTAL DE INTERVENTORIA No. 8
MES DE OCTUBRE DEL 2023

Versión 01



CONTRATO No. 1052 -2022

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DE LOS DEPARTAMENTOS DE AMAZONAS, CAQUETÁ Y VAUPÉS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL – LOTE 1".

Elaboró: ING. ERIKA LISET SERRANO PRADA	Aprobó: ING. MARLY MILENE SARRIA GONZÁLEZ
Cargo: ESPECIALISTA AMBIENTAL	Cargo: DIRECTORA DE INTERVENTORIA
Firma: 	Firma: 
Versión: 00 Fecha: 09-11-2023	Observaciones: se elabora el informe ejecutivo con las actividades ejecutadas por la Especialista Ambiental de la Interventoría, dentro de la dedicación contratada en el mes reportado.

TABLA DE CONTENIDO

CAPITULO 1. RESUMEN EJECUTIVO 4
1. Contrato de obra 182 de 2022 5
2. Contrato de obra 0558-2022 de 2022 8
3. Contrato de obra 078 de 2022 12
4. Contrato de obra 202300008 de 2023 14
5. Contrato de obra 1544 de 2022 16
6. Contrato de obra 193 de 2022 19
7. Contrato de obra 454 de 2023 21

CAPITULO 2. GESTIÓN AMBIENTAL 22
1. MESAS DE TRABAJO – COMITÉS 22
2. Compromisos 23
3. CONTRATO DE OBRA 078 DE 2022 24
3.1. CORRESPONDENCIA 24
4. CONTRATO DE OBRA 202300008 - 2023 25
4.1. CORRESPONDENCIA 25
5. CONTRATO DE OBRA 454 DE 2022 31
5.1. CORRESPONDENCIA 31

CONCLUSIONES 35

LISTADO TABLAS

TABLA 1. RESUMEN CONTRATO DE INTERVENTORÍA 5
TABLA 2. RESUMEN CONTRATO DE OBRA ACTIVO EN EL PERIODO 5
TABLA 3. PRESUPUESTO OFICIAL CONTRATO 182 DEL 2022 7
TABLA 4. RESUMEN CONTRATO DE OBRA ACTIVO EN EL PERIODO 9
TABLA 5. PRESUPUESTO OFICIAL CONTRATO 0558-2022 11
TABLA 6. RESUMEN CONTRATO DE OBRA ACTIVO EN EL PERIODO 12
TABLA 7. PRESUPUESTO OFICIAL CONTRATO 078 DEL 2022 13
TABLA 8. RESUMEN CONTRATO DE OBRA ACTIVO EN EL PERIODO 14
TABLA 9. PRESUPUESTO OFICIAL CONTRATO 202300008 DEL 2023 15
TABLA 10. RESUMEN CONTRATO DE OBRA ACTIVO EN EL PERIODO 16
TABLA 11. PRESUPUESTO OFICIAL CONTRATO 1544 DE 2022 18
TABLA 12. RESUMEN CONTRATO DE OBRA ACTIVO EN EL PERIODO 19
TABLA 13. PRESUPUESTO OFICIAL CONTRATO 193 DE 2022 20
TABLA 14. RESUMEN CONTRATO DE OBRA 21

LISTADO ILUSTRACIONES

Ilustración 3 Cuerpo de agua localizado en box coulvert K2+875 24
Ilustración 4 Fechas contractuales tomada de Acta de obra 25

Ilustración 5 Localización del proyecto, tomado de PAGA V3 elaborado por Consorcio La Unión 2022 26

LISTADO DE ANEXOS

ANEXO A. ACTAS DE INICIO
ANEXO B. ACTAS DE COMITÉS
ANEXO C. CORRESPONDENCIA

CAPITULO 1. RESUMEN EJECUTIVO

En cumplimiento del Contrato de Interventoría 1052 de 2022, el CONSORCIO VIASCOL**,** presenta al Instituto Nacional de Vías – INVIAS, el Informe Ambiental que contiene las actividades ejecutadas por la Especialista Ambiental de la Interventoría, dentro de la dedicación contratada en el mes de **octubre del año 2023**.

TABLA 1. RESUMEN CONTRATO DE INTERVENTORÍA	
NÚMERO DEL CONTRATO	1052 DEL 2022
OBJETO DEL CONTRATO	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DE LOS DEPARTAMENTOS DE AMAZONAS, CAQUETÁ Y VAUPÉS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" – LOTE 1".
INTERVENTORÍA	CONSORCIO VIASCOL con NIT. 901.598.877-7 (Integrado por INGENOBRAS CONSTRUCCIÓN Y CONSULTORÍA S.A.S – INGENOBRAS S.A.S con NIT. 824.004.441-2 con un porcentaje de participación del 50%, CIAF LTDA INGENIERÍA con NIT. 800.130.967-6 con un porcentaje de participación del 45% y PROCIVING S.A.S con NIT. 900.905.675-0 con un porcentaje de participación del 5%). NIT. 901.598.877-7 Representante legal: JOSÉ FRANCISCO MORÓN OROZCO Dirección: Calle 51 N° 71 A - 18 Of. 201 Bogotá
CONTRATANTE	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVIAS
SUPERVISOR	ING. CARLOS ALBERTO ZAMBRANO G.
VALOR INICIAL CONTRATO	SEIS MIL OCHOCIENTOS DIEZ MILLONES DOSCIENTOS TREINTA MIL QUINIENTOS TREINTA Y DOS PESOS ($6.810.230.532) MONEDA CORRIENTE. INCLUIDO IVA.
VALOR AMBIENTAL CONTRATO	NA
PLAZO	HASTA 31 DE DICIEMBRE DE 2024
FECHA DE INICIO	16/11/2022
FECHA DE TERMINACIÓN	31/12/2024
ESPECIALISTA AMBIENTAL	Ing. Erika Liset Serrano Prada, dedicación aprobada del 40%, con fecha de inicio del 24-02-2023, mediante comunicado DT-CAQ 10219
FUENTE: (CONSORCIO VIASCOL, 10-2023)	

Los contratos de obra objeto de Control y Seguimiento de esta Interventoría, que estuvieron activos en el periodo reportado son:

1. Contrato de obra 182 de 2022

TABLA 2. RESUMEN CONTRATO DE OBRA ACTIVO EN EL PERIODO	
NÚMERO DEL CONTRATO	182 DEL 2022

TABLA 2. RESUMEN CONTRATO DE OBRA ACTIVO EN EL PERIODO	
OBJETO DEL CONTRATO	MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MONTAÑITA DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL (LA VÍA RURAL UNIÓN PENEYA - SAN ISIDRO - MIRAMAR- LA ESPERANZA)"
CONTRATISTA	UNIÓN TEMPORAL SAN ANDRÉS NIT. 901648509-7 Dirección: Cr 48 48 Sur 75 Envigado, teléfono de contacto: 4483012 Representante Legal: Carlos Ignacio Cadavid
CONTRATANTE	ALCALDIA DE MONTAÑITA
SUPERVISOR	ING. CARLOS ALBERTO ZAMBRANO G.
VALOR INICIAL CONTRATO	$ 16´198.895.418
VALOR AMBIENTAL CONTRATO	OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS: HASTA 2% DEL SUBTOTAL DE OBRAS (ITEM INMODIFICABLE): $162.387.759.
PLAZO	HASTA 31 DE DICIEMBRE DE 2024
FECHA DE INICIO	19 DE DICIEMBRE DE 2022
FECHA DE TERMINACIÓN	31 DE DICIEMBRE DE 2024
ESPECIALISTA AMBIENTAL	No requiere contractualmente.
FUENTE: (CONSORCIO VIASCOL, 10-2023)	

Las vías terciarias del municipio de La Montañita se encuentran en regulares condiciones de transitabilidad, deteriorándose de manera evidentemente en las temporadas de invierno, debido a la falta en la mayoría de los casos de mantenimiento preventivo y correctivo y el bajo nivel de afirmado en que se encuentran, lo anterior impacta de manera negativa la economía sobre todo de los productores rurales.

El corredor vial priorizado es una vía terciaria de gran importancia que permite mejorar la salida de productos perecederos tales como leche y queso de una región que se recupera de conflictos sociales generando economía licita y abandonado los cultivos ilegales.
Las comunidades de la zona rural se encuentran con problemas de comunicación y movilidad por la falta y el mal estado de vías y puentes, lo que afecta la comercialización de sus productos, la asistencia médica, el costo de la canasta básica y del transporte de pasajeros.

Los recursos aportados por las personas en el campo para la construcción y el mantenimiento de la infraestructura, han implicado un gasto considerable con fuertes impactos sobre la subsistencia y la educación de los niños, niñas y adolescentes del área rural del municipio.

En épocas de invierno, el problema se agudiza pues, por un lado, la escasez de productos en razón de la ola invernal asociado a los eventos de emergencias y desastres presentados en las vías y pasos peatonales de acceso a la cabecera municipal, obliga a los comerciantes a subir el precio de estos, ya que tienen que recurrir a otros medios de transporte o rutas diferentes para el abastecimiento de productos básicos lo cual implica altos costos de movilización; y por otro lado, se incrementa el valor de los pasajes puesto que las empresas transportadoras deben buscar vías alternas mucho más largas y las cuales limitan el paso a solo vehículos de doble tracción y en los casos donde existen caminos peatonales entre veredas nos encontramos con dificultades de pasos de quebradas y ríos.

De igual forma no se cuenta con la información, ni caracterización de estas vías lo que dificulta la priorización de su intervención. Las condiciones anteriormente mencionadas generan aumento de los tiempos de desplazamiento y producen baja comercialización de productos del municipio, lo que tiene como un efecto negativo el bajo desarrollo socio-económico de la zona. Así mismo, el aumento de tiempos de desplazamiento afecta el acceso oportuno de la comunidad a servicios médicos, la asistencia de los niños y jóvenes a los centros educativos y ocasiona el aumento de los costos de transporte tanto de carga como de pasajeros.

En virtud a lo anteriormente expuesto, la entidad suscribió Convenio Interadministrativo No. 1809 de 2021, entre las partes INSTITUTO NACIONAL DE VIAS – INVIAS y EL MUNICIPIO DE LA MONTAÑITA CAQUETA, en alusión al objeto contractual denominado AUNAR ESFUERZOS PARA EL MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE LA MONTAÑITA DEPARTAMENTO DEL CAQUETA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL, por una suma de DIECISEIS MIL DOSCIENTOS MILLONES DE PESOS M/CTE ($ 16.200.000.000,00), el cual se ejecutara hasta el 31 de diciembre de 2024. En aras de brindar a la comunidad vías rurales dignas, que coadyuven al desarrollo de la región.

Que con el presente proceso de contratación, la administración municipal pretende la construcción de 5,5 kilómetros de pavimentación en asfaltita natural[1], en zona rural del Municipio de La Montañita, HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024, contados a partir de la suscripción del Acta de Inicio de actividades, que fue el 19-12-2022.

TABLA 3. PRESUPUESTO OFICIAL CONTRATO 182 DEL 2022

[1] Nivel del Clasificador de Bienes y Servicios: UNSPSC 72141003 - Servicios de mantenimiento de calles y carreteras

Nº	ÍTEM DE PAGO	ESPECIFICACIONES		DESCRIPCIÓN	UND.	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
		GENERAL	PARTICULAR					
1 EXPLANACIONES								
1,1	200.2			DESMONTE Y LIMPIEZA EN ZONAS NO BOSCOSAS	ha	0,00	$ 271.969,00	$ 0,00
1,2	201.16			REMOCIÓN DE CERCAS DE ALAMBRE	m	2000,00	$ 1.411,00	$ 2.822.000,00
1,3	800.1			CERCA DE ALAMBRE DE PUAS CON POSTES DE MADERA	m	2000,00	$ 24.107,00	$ 48.214.000,00
1,4	210.1.1			EXCAVACIÓN SIN CLASIFICAR DE LA EXPLANACIÓN Y CANALES	m3	6522,01	$ 23.959,00	$ 156.260.742,00
1,5	220.1			TERRAPLENES	m3	4097,73	$ 39.848,00	$ 163.286.345,00
1,6	230.1			MEJORAMIENTO DE LA SUBRASANTE CON ADICION DE MATERIALES	m3	10469,52	$ 341.294,00	$ 3.573.184.359,00
1,7	232.1			GEOTEXTIL PARA ESTABILIZACIÓN DE LA SUBRASANTE	m2	53091,50	$ 23.640,00	$ 1.255.083.060,00
Subtotal								**$ 5.198.850.506,00**
2 AFIRMADOS, SUBBASES Y BASES								
2,1	320.2			SUB-BASE GRANULAR	m3	9501,19	$ 362.358,00	$ 3.442.831.300,00
2,2	330.2			BASE GRANULAR	m3	7086,60	$ 388.554,00	$ 2.753.526.776,00
Subtotal								**$ 6.196.358.076,00**
3 PAVIMENTOS ASFALTICOS								
3,1	450.2P			ASFALTITA NATURAL	m3	3429,00	$ 704.560,00	$ 2.415.936.240,00
Subtotal								**$ 2.415.936.240,00**
4 ESTRUCTURAS Y DRENAJES								
4,1	640.1			ACERO DE REFUERZO Fy 4200 MPa	Kg	51072,00	$ 9.978,00	$ 509.596.416,00
4,2	671.3			CUNETA DE CONCRETO VACIADA IN SITU; INCLUYE LA CONFORMACIÓN DE LA SUPERFICIE DE APOYO	m3	1440,00	$ 867.766,00	$ 1.249.583.040,00
4,3	673.2			MATERIAL GRANULAR DRENANTE	m3	1200,00	$ 259.918,00	$ 311.901.600,00
Subtotal								**$ 2.071.081.056,00**
5 SEÑALIZACION VIAL								
5,1	700.1			LÍNEA DE DEMARCACIÓN CON PINTURA EN FRÍO	m	17145,00	$ 2.584,00	$ 44.302.680,00
5,2	701.1.2			TACHA REFLECTIVA - ADHESIVO EPÓXICO	u	200,00	$ 9.515,00	$ 1.903.000,00
5,3	710.1.1			SEÑAL VERTICAL DE TRANSITO TIPO SR, SP Y/O SI, TABLERO EN LÁMINA CON LAMINA RETRORREFLECTIVA TIPO IV (75X75 CM) Incluye concreto de 14 MPA para cimentacion puesto en Obra.	u	65,00	$ 648.965,00	$ 42.182.725,00
5,4	710.1.2			SEÑAL VERTICAL DE TRANSITO TIPO SR, SP Y/O SI, CON LÁMINA RETRORREFLECTIVA TIPO IV (90X90 CM) Incluye concreto de 14 MPA para cimentacion puesto en Obra.	u	35,00	$ 733.583,00	$ 25.675.405,00
5,5	710.1.3			SEÑAL VERTICAL DE TRANSITO TIPO SI-04 (POSTES DE REFERENCIA), REFLECTIVO TIPO IV (1,25M X 0,45M) Incluye concreto de 14 MPA para cimentacion puesto en Obra.	u	10,00	$ 618.477,00	$ 6.184.770,00
Subtotal								**$ 120.248.580,00**
							SUBTOTAL OBRAS	**$ 16.002.474.458,00**

DESCRIPCION ACTIVIDAD	UND.	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS: HASTA 2% DEL SUBTOTAL DE OBRAS (ITEM INMODIFICABLE)	u	1,00	$ 162.387.759,00	$ 162.387.759,00
REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS BASE (ITEM INMODIFICABLE)	u	1,00	$ 35.137.783,00	$ 35.137.783,00
Subtotal				**$ 197.525.542,00**
VALOR TOTAL				**$ 16.200.000.000,00**

	DESCRIPCION		PORCENTAJE
NOTA 1: Se debe tener en cuenta que el PRECIO UNITARIO incluye el valor de A.I.U.			
NOTA 2: Cuando la fracción decimal del peso sea igual o superior a 5 se aproximará por exceso al número entero siguiente del peso y cuando la fracción decimal del peso sea inferior a 5 se aproximará por defecto al número entero del peso.	**ADMINISTRACIÓN**	**A=**	24%
NOTA 3: El A.I.U y su discriminación deben estar en porcentaje (%).	**IMPREVISTO**	**I=**	1%
	UTILIDAD	**U=**	5%
	TOTAL A.I.U	**A.I.U.=**	30%

FUENTE: (17/02/2023)

2. Contrato de obra 0558-2022 de 2022

TABLA 4. RESUMEN CONTRATO DE OBRA ACTIVO EN EL PERIODO	
NÚMERO DEL CONTRATO	0558-2022
OBJETO DEL CONTRATO	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE SENDEROS PEATONALES DESDE LA COMUNIDAD DE SAN FRANCISCO HASTA EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO, DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS
CONTRATISTA	CONSORCIO KAIROS SENDERO PEATONAL NIT. 901650394-3 Dirección: Cr 3 E 14-71 CA 122 Villavicencio (Meta), teléfono de contacto: 3164306715 Representante Legal: Freddy Mauricio Ceballos Delgadillo
CONTRATANTE	ALCALDIA DE PUERTO NARIÑO
SUPERVISOR	ING. CRISTIAN ANDRÉS PINEDA GUERRA
VALOR INICIAL CONTRATO	$2.699.999.971
VALOR AMBIENTAL CONTRATO	$35,064,200
PLAZO	1 MES Y 22 DÍAS
FECHA DE INICIO	12 DE ABRIL DE 2023
FECHA DE TERMINACIÓN	02 DE JUNIO DE 2023
ESPECIALISTA AMBIENTAL	No requiere contractualmente.
FUENTE: (CONSORCIO VIASCOL, 10-2023)	

El proyecto espera conectar el casco urbano del municipio de Puerto Nariño con la comunidad indígena de San Francisco, la cual hace parte de la zona rural y se encuentra también en las áreas del resguardo indígena TIKUNA, COCAMA, YAGUA.

El trayecto total tiene una longitud de 3,6 kilómetros, se deben tener en cuenta tres pasos elevados que se deben diseñar y la conexión interna al puente existente en el acceso por el rio Loretoyacu. De estos 3,6 kilómetros que van desde el casco urbano, ya se encuentran construidos 780m desde el puente de TICOYA, hasta el límite con el internado. Se debe tener en cuenta el tramo que atraviesa este internado hasta la planta de tratamiento de agua potable municipal. De acuerdo a la topografía, se determina que los puentes tendrán una longitud de: 90m, 40m y 30m. respetando un galibo de 2m.

En conclusión, teniendo en cuenta el inicio del tramo desde el puente de acceso a la comunidad se espera intervenir un total de 3 kilómetros hasta el internado. Tres puentes peatonales, uno de 90 metros de largo, otro de 40m y otro de 30m. Se contempla mantener el diseño de los puentes metálicos existentes.

En virtud a lo anteriormente expuesto, la entidad suscribió Convenio Interadministrativo No. 0558-2022 de 2022, entre las partes INSTITUTO NACIONAL DE VIAS – INVIAS y EL MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO, en alusión al objeto contractual denominado A MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE SENDEROS PEATONALES DESDE LA COMUNIDAD DE SAN FRANCISCO HASTA EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO, DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS, por una suma de SEIS MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES MILLONES CIENTO CUARENTA Y DOS MIL QUINIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS M/CTE ($6,833,142,595), el cual se ejecutara hasta el 02 de junio de 2024. En aras de brindar a la comunidad vías rurales dignas, que coadyuven al desarrollo de la región.

Que, con el presente proceso de contratación, se construirán 3.000 metros lineales de sendero peatonal en concreto estampado color rojo, tipo espina de pescado, reforzado con acero malla electro soldada, en total correspondería a un área de 9.969 metros cuadrados hasta el 02 de junio de 2024.

TABLA 5. PRESUPUESTO OFICIAL CONTRATO 0558-2022

FORMULARIO 1
PROPUESTA ECONÓMICA

Nº	ÍTEM DE PAGO	ESPECIFICACIONES		DESCRIPCIÓN	UND.	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
		GENERAL	PARTICULAR					
1,00	1,01	201,00	201,9	Demolición de andenes y pavimento en general e <=20cm	M2	747,00	$ 131.106,00	$ 97.936.182,00
2,00	1,02			Retiro de demolición	M3	149,40	$ 486.507,00	$ 72.684.146,00
3,00	1,03			Cerramiento provisional en tela verde H=2,00m	M	996,00	$ 30.048,00	$ 29.927.808,00
Subtotal								**$ 200.548.136,00**
5,00	2,01	210,00	210,1,1	Excavaciones varias en material común	M3	2.430,36	$ 66.869,00	$ 162.515.743,00
6,00	2,02	610,00	610,10	Relleno compactado en materail seleccionado de la excavación (incluye trasiego manual excavación)	M3	1.600,81	$ 285.270,00	$ 456.663.069,00
7,00	2,03	235,00	235,10	Base en arena-cemento 1:10	M3	836,73	1,732.416	$ 1.449.564.440,00
8,00	2,04	500,00	500,10	Sendero peatonal en concreto de 3.000 psi, ancho 2,5m, espesor de 10cm. Acabado estampado color rojo tipo espina de pescado. Incluye sello de juntas.	M2	4.294,00	$ 457.496,00	$ 1.964.487.824,00
9,00	2,05	500,00	500,10	Estampado en color tipo espina de pescado para concreto sobre bordillo.	M2	646,00	$ 121.609,00	$ 78.559.414,00
10,00	2,06	671,00	571,10	Cunetas en concreto de 3.000 psi, base 0,30 y altura 0,14 y de e=0,07m.	M	3.800,00	$ 264.518,00	$ 1.005.168.400,00
11,00	2,07	672,00	672,10	Bordillo en concreto de 3.000 psi, base=17cm; altura=40cm	M	3.800,00	$ 200.380,00	$ 763.735.400,00
12,00	2,08	640,00	640,10	Acero de refuerzo 60.000 psi	KG	48.086,56	$ 11.649,00	$ 560.160.337,00
13,00	2,09	231,00	231,10	Geotextil T2100	M2	4.750,00	$ 12.567,00	$ 59.693.250,00
14,00	2,1	630,00	630,10	Caja de inspección en concreto reforzado de 3,000psi, de 60x60cm con tapa en concreto y cañuela	UN	15,00	1,847.681	$ 27.715.215,00
15,00	2,11	663,00	663,10	Suministro e instalación de Tubería corrugada D=12", incluye excavación, base en arena y atraque, relleno compactado con material de la excavación.	M	84,00	$ 288.763,00	$ 24.256.092,00
16,00	2,12	710,00	710,10	Señalización vertical	UN	24,00	$ 428.927,00	$ 10.294.248,00
Subtotal								**$ 6.562.813.432,00**
							SUBTOTAL OBRAS	**6.763.361.568,00**

SUBTOTAL OBRAS (INCLUYE IVA)		**$**	**6.763.361.568,00**
PAGA	NO MODIFICAR	$	64.000.000,00
CARACTERIZACIÓN VIAL	NO MODIFICAR	$	5.781.027,00
VALOR TOTAL		**$**	**6.833.142.595,00**

NOTA 1: Se debe tener en cuenta que el PRECIO UNITARIO incluye el valor de A.I.U.

NOTA 2: Cuando la fracción decimal del peso sea igual o superior a 5 se aproximara por exceso al número entero siguiente del peso y cuando la fracción decimal del peso sea inferior a 5 se aproximará por defecto al número entero del peso.

NOTA 3: El A.I.U y su discriminación deben estar en porcentaje (%).

DESCRIPCIÓN		PORCENTAJE
ADMINISTRACIÓN	A=	25%
IMPREVISTO	I=	2%
UTILIDAD	U=	5%
TOTAL A.I.U	A.I.U.=	32%

FUENTE: (17/02/2023)

3. Contrato de obra 078 de 2022

TABLA 6. RESUMEN CONTRATO DE OBRA ACTIVO EN EL PERIODO	
NÚMERO DEL CONTRATO	078 de 2022
OBJETO DEL CONTRATO	MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE ALBANIA DEPARTAMENTO DE CAQUETÀ DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL – INVIAS
CONTRATISTA	EABS INGENIERIA ZOMAC S.A.S
CONTRATANTE	ALCALDIA DE ALBANIA
SUPERVISOR	ING. CARLOS ALBERTO ZAMBRANO G.
VALOR INICIAL CONTRATO	$ 3,869,861,135.00
VALOR AMBIENTAL CONTRATO	$ 24,850,000
ESPECIALISTA AMBIENTAL	No requiere contractualmente.
FUENTE: (CONSORCIO VIASCOL, 10-2023)	

Las vías de comunicación terrestre son de importancia fundamental para el desarrollo económico de Colombia, mediante estas es posible movilizar todo tipo de mercancías, materias primas y productos elaborados, así como el traslado de personas. Para lograrlo se requieren vías que faciliten y permitan la transitabilidad y comunicación de las comunidades con los ejes de desarrollo.

Actualmente hay dificultad en la intercomunicación terrestre de la población rural del municipio de Albania, debido a que las vías se encuentran en mal estado y con deficiente mantenimiento. Algunas de las vías presentan deterioro de la superficie de rodadura o no se han atendido los puntos críticos. De igual manera, se presentan situaciones de deterioro, tales como el hecho de que algunos tratamientos anteriores han sido realizados con deficiencias; y no existe un mantenimiento periódico o rutinario de las vías por parte del municipio por falta de disponibilidad presupuestal.

Esto ha generado el incrementando en los tiempos de desplazamientos, deterioro en los vehículos, incremento en los costos de transporte de pasajeros, en los insumos y fletes, y en ocasiones dificultad para la atención de casos especiales de salud y afectación a la población educativa de la región; a su vez para los pequeños y medianos productores se dificulta comercio de productos agropecuarios generando desinterés y en ocasiones pérdidas de cosechas, las cuales surten y son comercializadas en las áreas urbanas municipales.

Así mismo, el transporte de carga y de pasajeros no cuenta con una oferta vial adecuada que permita

satisfacer la demanda, generando altos costos para transportar la producción agropecuaria de la zona. Las situaciones anteriores, generan aumento de los tiempos de viaje y baja comercialización de productos del municipio, lo que tiene como efecto el bajo desarrollo socioeconómico de la zona.

En virtud a lo anteriormente expuesto, la entidad suscribió Convenio Interadministrativo No. 078 de 2022, entre las partes INSTITUTO NACIONAL DE VIAS – INVIAS y EL MUNICIPIO DE ALBANIA, en alusión al objeto contractual denominado MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE ALBANIA DEPARTAMENTO DE CAQUETÀ DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL – INVIAS, por una suma de TRES MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y UN MIL CIENTO TREINTA Y CINCO PESOS M/CTE ($3,869,861,135.00). En aras de brindar a la comunidad vías rurales dignas, que coadyuven al desarrollo de la región.

Que, con el presente proceso de contratación, la administración municipal pretende la construcción de 3.505 kilómetros de placa huella y de obras de arte en el corredor que comunica a a vereda Versalles con Carmen de Balata en el municipio de Albania, Caquetá.

TABLA 7. PRESUPUESTO OFICIAL CONTRATO 078 DEL 2022

Nº	ÍTEM DE PAGO	ESPECIFICACIONES		DESCRIPCIÓN	UND.	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
		GENERAL	PARTICULAR					
CONSTRUCCIÓN ALCANTARILLADO EN TUBERÍA DE CONCRETO REFORZADO DE 35"900 MM DIÁMETRO INTERNO								
1	600.1.1			Excavaciones varias sin clasificar	M3	572,00	$ 29.708,00	$ 16.992.976,00
2	610.1			Rellenos para estructura con suelo	M3	352,00	$ 120.778,00	$ 6.752.850,00
3	630.4			Concreto resistencia 21MPA(D)	M3	101,40	$893.969,00	$90.648.457,00
4	630.7			Concreto resistencia 14MPA (G) (PIEDRA PEGADA)	M3	10,40	$428.073,00	$4.451.959,00
5	640.1			Acero de refuerzo Fy=420Mpa	Kg	7525,70	$ 8.615,00	$64.833.906,00
6	661.1			Tubería de concreto reforzado de 21 MPA de 900mm de diámetro interior	M3	78,00	$ 427.537,00	$ 36.857.886,00
							Subtotal	**$ 220.538.034,00**
CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA EN CONCRETO								
7	320.3			Sub-base granular clase C	M3	1.600,00	$ 164.217,00	$ 262.747.200,00
8	466.2			Sello de juntas con material bituminoso	M3	16.380,00	$ 4.325,00	$ 70.843.500,00
9	600.2.1			Excavaciones varias sin clasificar	M3	566.40	$ 29.708,00	$ 16.886.027,00
10	630-22			Concreto de resistencia 21 Mpa (D)	M3	1170,40	$ 893.969,00	$ 1.046.301.318,00
11	630.7			Concreto de resistencia 14 Mpa (G) (Piedra pegada)	M3	394,90	$ 428.073,00	$ 169.046.028,00
12	610.1			Rellenos para estructura con suelo	M3	281,00	$ 20.778,00	$5.838.618,00
13	640.1			Acero de refuerzo Fy=420 Mpa	kg	63472,90	$ 8.615,00	$ 546.819.034,00
							SUB - TOTAL	**$ 2.118.481.725,00**
CONSTRUCCIÓN PUENTE LONGITUD 18 METROS								
14	600.2.1			Excavaciones varias sin clasificar	M3.	759,00	$ 42.773,00	$ 32.464.707,00
15	600.2.4			Excavaciones varias en material común bajo agua	M3.	127,80	$ 27.274,00	$ 3.485.617,00
16	1P			Entibado continuo para excavación mayor a H1,5m	M3	69,00	$ 50.863,00	$3.509.547,00
17	610.1			Rellenos para estructuras con suelo	M3	1067,00	$ 20.778,00	$ 22.170.126,00
18	630.4			Concreto de resistencia 21 Mpa (D)	M3	56,57	$ 893.9694,00	$ 50.571.826,00
19	630.3			Concreto de resistencia 28 Mpa (C)	M3	431,70	$1.076.800,00	$ 464.854.560,00
20	630.7			Concreto de resistencia 14 Mpa (G) (Piedra pegada)	M3	22,55	$ 428.073,00	$ 9.653.046,00
21	640.1			Acero de refuerzo Fy=420 Mpa	kg	57389,20	$ 8.615,00	$ 494.407.958,00
22	632.1P			Baranda metálica	M	38,00	$ 486.088,00	$ 18.471.344,00
23	2P			Suministro e instalación de apoyos de neopreno, dureza 75 E=1/4"	M2	4,73	$ 728.253,00	$ 3.444.637,00
							SUB-TOTAL	**$ 758.105.283,00**
CONSTRUCCIÓN DE 1 BOX CULVERT (2X2) - BOX CULVERT (DOBLE 4X4)								
24	600.2.1			Excavaciones varias sin clasificar	M3	469,91	$ 29.708,00	$ 13.960.086,00
25	630.7			Concreto de resistencia 14 Mpa (G) (Piedra pegada)	M3	10,28	$ 428.073,00	$ 4.400.590,00

26	630.4			Concreto de resistencia 21 Mpa (D)	M3	33,99	$ 893.969,00	$ 30.886.006,00
27	630.3			Concreto de resistencia 28 Mpa (C)	M3	145,64	$ 1.076.800,00	$ 156.825.152,00
28	640.1			Acero de refuerzo Fy=420 Mpa	M3	20447,06	$ 8.615,00	$ 176.151.422,00
29	610.1			Rellenos para estructuras con suelo	M3	99,98	$ 20.778,00	$ 2.077.381,00
							SUB - TOTAL	$ 383.800.640,00
SECCIÓN 2 – ELEMENTOS DE BIOSEGURIDAD								
30	3P			Elementos de bioseguridad	GL	1,00	$ 1.229.620,00	$ 1.229.620,00
							SUB TOTAL	$ 1.229.620,00
							SUBTOTAL OBRAS	$ 3.800.223.976,00

NOTA 1: Se debe tener en cuenta que el PRECIO UNITARIO incluye el valor de A.I.U.	**DESCRIPCION**		**PORCENTAJE**
NOTA 2: Cuando la fracción decimal del peso sea igual o superior a 5 se aproximará por exceso al número entero siguiente del peso y cuando la fracción decimal del peso sea inferior a 5 se aproximará por defecto al número entero del peso.	**ADMINISTRACIÓN**	**A=**	24%
NOTA 3: El A.I.U y su discriminación deben estar en porcentaje (%).	**IMPREVISTO**	**I=**	1%
	UTILIDAD	**U=**	5%
	TOTAL A.I.U	**A.I.U.=**	**30%**

FUENTE: (17/02/2023)

4. Contrato de obra 202300008 de 2023

TABLA 8. RESUMEN CONTRATO DE OBRA ACTIVO EN EL PERIODO	
NÚMERO DEL CONTRATO	202300008 de 2023
OBJETO DEL CONTRATO	PAVIMENTACIÓN DEL CORREDOR VIAL DE LA VEREDA LA UNIÓN DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL FRAGUA, DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ DENTRO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N° 1762 DEL PROGRAMA DE COLOMBIA RURAL – NACIONAL
CONTRATISTA	CONSORCIO LA UNIÓN 2022 NIT. 901.668.862-8 Dirección: Cra 2E No. 31 A bis – 43, Urb. Álamos, casa 46, B/ El Cunduy, Florencia (Caquetá), teléfono de contacto: 098 4376636
CONTRATANTE	ALCALDIA DE SAN JOSE DEL FRAGUA
VALOR INICIAL CONTRATO	$ 2.699.999.971
ESPECIALISTA AMBIENTAL	No requiere contractualmente.
PLAZO	Dos (02) meses
PLAZO OTRO SI N° 01	Cuatro (04) meses
FECHA DE INICIO	14/08/2023
FECHA DE TERMINACIÓN	13/02/2024
FUENTE: (CONSORCIO VIASCOL, 10-2023)	

Actualmente se presenta dificultad en la intercomunicación terrestre de la población rural del municipio de San José del Fragua, producto del deterioro y ausencia en la construcción de obras de drenaje para el manejo de las aguas de escorrentía que discurren con el paso del tiempo por lo vía, acentuando de esta manera los surcos erosivos que se producen sobre estas que se encuentran en terreno natural, lo que conlleva de igual manera a un incremento en los tiempos de viaje, lo cual no permite que la comunidad puede contar con una asistencia médica oportuna en caso de emergencias y así mismo afecta a la comunidad estudiantil que trasladarse por esta vía a las escuelas municipales, incremento en los costos para la comercialización de los productos generados por los campesinos de la zona, generando afectaciones como la disminución en el desarrollo socio-económico y turístico de la región.

En virtud a lo anteriormente expuesto, la entidad suscribió Convenio Interadministrativo No. 20230008 de 2023, entre las partes INSTITUTO NACIONAL DE VIAS – INVIAS y EL MUNICIPIO DE ALBANIA, en alusión al objeto contractual PAVIMENTACIÓN DEL CORREDOR VIAL DE LA VEREDA LA UNIÓN DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL FRAGUA, DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ DENTRO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N° 1762 DEL PROGRAMA DE COLOMBIA RURAL – NACIONAL, por una suma de DOS MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y UN PESOS M/CTE ($ 2,699,999,971.00). En aras de brindar a la comunidad vías rurales dignas, que coadyuven al desarrollo de la región.

Que, con el presente proceso de contratación, la administración municipal pretende mantener y mejorar 1.256km de infraestructura vial mediante la implementación de pavimentos convencionales con el propósito de mejorar sus especificaciones técnicas iniciales, las cuales comunican a la vereda la unión con el caso urbano del Municipio de San José del Fragua.

TABLA 9. PRESUPUESTO OFICIAL CONTRATO 202300008 DEL 2023

SECCION 1 - ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO								
Nº	ÍTEM DE PAGO	ESPECIFICACIONES		DESCRIPCIÓN	UND.	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
		GENERAL	PARTICULAR					
PREELIMINARES								
1	600.1.1	600-22		Excavaciones varias sin clasificar	M3	948,80	$ 27.274,00	$ 25.877.571,00
2	201,7	201		Demolición de estructuras (incluye retiro de sobrantes, transporte hasta escombrera y derecho a botadero).	M3	14,50	$ 107.795,00	$ 1.563.028,00
							Subtotal	$ 27.440.599,00
CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN CONCRETO HIDRÁULICO								
3	235,1	235		Subrasante estabilizada con cemento (incluye el suministro de cemento)	M3	1.581,30	$ 149.635,00	$ 236.617.826,00
4	311.1	311		Afirmado	M3	1.265,00	$ 152.691,00	$ 193.154.115,00
5	320.3	320		Subbase granular clase C	M3	1.581,30	$ 245.055,00	$ 387.505.472,00
6	500.1,2	500,1		Pavimento en concreto hidráulico MR=41-4,0 Mpa (40Kg/cm2), Espesor 0.18M, con trabazón de agregados, juntas de dilatación selladas con material texturizado y elástico max. 3.8 mts. Curado con Antisol	M3	831,10	$ 1.220.283,00	$ 1.014.177.201,00
7	630,4,1	630,4		Concreto de resistencia 21 Mpa (D) - Mezcla In situ.	M3	0,20	$ 1.014.193,00	$ 202.839,00
							SUB - TOTAL	$ 1.831.657.453,00
CONSTRUCCIÓN OBRAS DE DRENAJE								
8	P-6		P-6	Excavación Manual de material común	M3.	759,00	$ 42.773,00	$ 32.464.707,00
9	600.1.1	600-22		Excavaciones varias sin clasificar	M3.	127,80	$ 27.274,00	$ 3.485.617,00
10	630,6	630		Concreto resistencia 14 Mpa (F). Solados y atraques	M3	2,70	$ 783.018,00	$ 2.114.149,00

11	630,4,1	630,4		Concreto de resistencia 21 Mpa (D) - Mezcla In situ).	M3.	28,00	$ 1.014.193,00	$ 28.397.404,00
12	640.1	640		Acero de refuerzo fy 4200 Mpa.	KG	23.196,80	$ 9.834,00	$ 228.117.331,00
13	661.3	661		Tubería de concreto reforzado clase II de 900 mm de diámetro interior	ML	15,00	$ 779.663,00	$ 11.694.945,00
14	610.1	610		Rellenos para estructuras con suelo	M3	64,40	$ 26.192,00	$ 1.686.765,00
15	671.3	671		Cuneta de concreto vaciada in situ; incluye la conformación de la superficie de Apoyo	M3	447,20	$ 1.006.584,00	$ 450.144.365,00
							SUB-TOTAL	**$ 758.105.283,00**
SEÑALIZACIÓN								
16	710.1	710.1		Señal SR,SP Y/O SI, tablero en lámina galvanizada (75x75 cm) Reflectiva	UND	16,00	$ 687.675,00	$ 11.002.800,00
17	700,1	700,1		Línea de demarcación con pintura en frío	ML	2.530,00	$ 13.631,00	$ 34.486.430,00
18	700.3	700.3		Marca Vial con Pintura en frio.	M2	189,80	$ 51.857,00	$ 9.842.459,00
							SUB - TOTAL	**$ 55.331.689,00**
SECCIÓN 3 - PAGA -PMT								
19				Plan de adaptación a la guía ambiental	GL	1,00	$ 27.464.976,00	$ 27.464.976,00
							SUB TOTAL	**$ 27.464.976,00**
							SUBTOTAL MUNICIPIO DE SAN JOSE DEL FRAGUA	**$ 2.700.000.000,00**

NOTA 1: Se debe tener en cuenta que el PRECIO UNITARIO incluye el valor de A.I.U.	**DESCRIPCION**		**PORCENTAJE**
NOTA 2: Cuando la fracción decimal del peso sea igual o superior a 5 se aproximará por exceso al número entero siguiente del peso y cuando la fracción decimal del peso sea inferior a 5 se aproximará por defecto al número entero del peso.	**ADMINISTRACIÓN**	**A=**	24%
NOTA 3: El A.I.U y su discriminación deben estar en porcentaje (%).	**IMPREVISTO**	**I=**	1%
	UTILIDAD	**U=**	5%
	TOTAL A.I.U	**A.I.U.=**	**30%**

FUENTE: (17/02/2023)

5. Contrato de obra 1544 de 2022

TABLA 10. RESUMEN CONTRATO DE OBRA ACTIVO EN EL PERIODO	
NÚMERO DEL CONTRATO	1544 DE 2022
OBJETO DEL CONTRATO	REHABILITACIÓN DE LA DOBLE CALZADA, ESPACIOS PÚBLICOS URBANOS DE LA AVENIDA INTERNACIONAL ENTRE CALLE 3 Y CALLE 12 DEL MUNICIPIO DE LETICIA.
CONTRATISTA	CONSORCIO INTERNACIONAL WOC NIT. 901.615.824-0 Dirección: Carrera 6 No. 4 – 50 Piso 2 Teléfono: 5923992 – Leticia
CONTRATANTE	Departamento del Amazonas
VALOR INICIAL CONTRATO	$ 25.238.728.985
ESPECIALISTA AMBIENTAL	No requiere contractualmente.
FUENTE: (CONSORCIO VIASCOL, 10-2023)	

La Gobernación de Amazonas, ante la necesidad de mejorar la conectividad vial fortaleciendo estratégicamente el desarrollo socioeconómico y turístico de la así como mejorando la calidad de

vida de los pobladores quienes en la actualidad en la parte urbana del municipio de Leticia quienes cuentan con una malla vial en condiciones de deterioro que dificultan la movilidad, decidió contratar la ejecución del presente proyecto con el fin de garantizar la conectividad entre barrios y desde la frontera con el vecino país del Brasil y el Aeropuerto Internacional Vásquez Cobo de la ciudad de Leticia, procurando un mejor y más fácil acceso a servicios de salud de mayor complejidad, comercio de productos básicos, atención a usuarios con movilidad reducida y dinamizar la economía reduciendo tiempos de movilización desde la ciudad hacia las regiones. De esta manera el proyecto se enmarca en lo que por ley se encuentra reconocido como un proyecto de mayor Beneficio Social.

Acorde a la necesidad de construir nuevos espacios públicos con condiciones apropiados para el libre acceso peatonal que permita a la comunidad en general el libre tránsito, con lugares adecuados que generen bienestar social, donde la comunidad pueda cuidar su salud y al mismo tiempo fomentar la integración familiar.

En la actualidad la infraestructura correspondiente a la malla vial urbana y el espacio público asociado a esta, ubicados en la carrera 6 entre calles 3 y calle 12, llamada Avenida Internacional del municipio de Leticia se encuentra completamente deteriorada, por lo que no presta los niveles de servicio esperados en las vías principales o arterias de la capital del Amazonas.

De esta manera, es indispensable intervenir dicha infraestructura realizando su reconstrucción total, con el propósito de mejorar significativamente los niveles de servicio de las vías y el espacio público para que los ciudadanos y turistas del municipio de Leticia puedan gozar de una movilidad óptima que les brinde la seguridad y comodidad necesarias para transitar una de las principales calles de la capital amazónica.

Por su parte, La red existente de alcantarillado pluvial, tan solo recolecta aguas lluvias sobre las calles 12, 10, 9 y 8, entregando sus aguas al río Amazonas, en la zona de intervención de la Avenida internacional no existe redes de alcantarillado pluvial, las aguas se llevan por escorrentía a los caños cercanos de la zona de intervención.

El sistema de Alcantarillado Sanitario consta con cámaras de inspección de diámetro 1,20m construidas en ladrillo, en su mayoría llenas de sedimento en las cañuelas, y otras se encuentran inundadas o colmatadas, con fisuras y filtraciones, lo cual es evidencia de la falta de mantenimiento del sistema, generándose también malos olores (FINDETER - HC Ingenieros Leticia S.A.S., 2015).

El sistema de recolección también cuenta con sumideros, la mayoría de ellos no cuenta con las condiciones adecuadas para su operación, ya que se encuentran en alto grado de deterioro, debido a la falta de mantenimiento y/o mala construcción; a esto se le suma la falta de cultura ciudadana ya que en algunos sumideros se arrojan cantidades considerables de basura que con el tiempo han ocasionado el taponamiento de las tuberías y consecuentemente la inundación de las vías. Este último hecho, debido también a la falta de capacidad hidráulica de la red para funcionar como alcantarillado combinado (FINDETER - HC Ingenieros Leticia S.A.S., 2015).

TABLA 11. PRESUPUESTO OFICIAL CONTRATO 1544 DE 2022

REHABILITACIÓN DE LA DOBLE CALZADA, ESPACIOS PÚBLICOS URBANOS DE LA AVENIDA INTERNACIONAL ENTRE CALLE 3 Y CALLE 12 DEL MUNICIPIO DE LETICIA GOBERNACIÓN DEL AMAZONAS							
Nº	**ÍTEM DE PAGO**	**ESPECIFICACIONES**	**DESCRIPCIÓN**	**UND.**	**CANTIDAD**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**
1. EXPLANACIONES							
1,1	201,8		Demolición de pavimentos rígidos	m2	15.366,78	41.562.63	$ 638.683.754
1,2	210,2,2		Excavaciones en material común de la Explanación y Canales	m3	10.953,58	17.674.85	$ 193.602.579
1,3	221.1		Pedraplén Compacto	m3	7.070,20	427.358,70	$ 3.021.511.481
1,4	230,1		Mejoramiento de la subrasante con adición de materiales	m2	13.385,06	29.033,22	$ 388.611.431
1,5	231,1		Geotextil para separación de suelos de subrasante y capas granulares	m2	13.385,06	9.983,76	$ 133.633.258
						Subtotal	**$ 4.376.042.504**
2. BASES, SUBBASES Y AFIRMADOS							
2,1	351,1		Base tratada con cemento, resistencia R3.5 (incluye suministro del cemento)	m3	2.944,40	$ 725.264,54	$ 2.135.468.910,60
						Subtotal	**$ 2.135.468.910,60**
3. PAVIMENTOS DE CONCRETO							
3,1	500.1		Pavimento de concreto Hidraulico - NT2	m3	3.134,25	$ 1.880.512,97	$ 5.894.035.371,36
						Subtotal	**$ 5.894.035.371,36**
4. ESTRUCTURAS Y DRENAJES							
4,1	600.1.1		Excavaciones varias sin clasificar	m3	4.897,47	$ 41.181,47	$ 201.685.005,24
4,2	610.1		Relleno para Estructuras con suelo	m3	1.147,87	$ 312.815,88	$ 359.071.962,82
4,3	630,4,1		Concreto Resistencia 21 MPa (D)	m3	143,28	$ 1.549.762,68	$ 222.049.997,36
4,4	640.1		Acero de refuerzo Fy=420 Mpa.	kg	21.014,40	$ 10.700,29	$ 224.860.195,90
4,5	673.1.1		Geotextil tipo 700 KN (para Geodren)	m2	20.059,20	$ 9.522,39	$ 191.011.565,04
4,6			Tubería perforada de Ø 4" para filtros	m	5.731,20	$ 46.310,09	$ 265.412.387,81
4,7	673,2		Material granular drenante	m3	3.438,72	$ 533.061,62	$ 1.833.049.656,74
						Subtotal	**$ 3.297.140.770,91**
5. SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD							
5,1	700.1		Líneas de Demarcación con pintura en frio	m	5.203,20	$ 2.631,01	$ 13.689.685,88
5,2	700.3		Marca Vial con pintura en frío	m2	318,18	$ 42.822,29	$ 13.625.197,62
5,3	701.1.2		Tacha Reflectiva	Un	2.260,00	$ 13.735,94	$ 31.043.229,95
5,4	710.1.1		Señal vetical de tránsito Tipo SP, SR, y SI de 60 cm X 60 cm con lámina Retroreflectiva Tipo III	Un	82,00	$ 605.661,01	$ 49.664.202,88
						Subtotal	**$ 108.022.316,32**
6. OBRAS PARA URBANISMO							
			Excavaciones y Rellenos				
6,1	210.1.1		Excavación sin clasificar de la explanación y canales	m2	2.974,93	$ 31.945,11	$ 95.034.470,88
6,2	201.10		Demolición de bordillos de concreto	m3	2.654,20	$ 13.662,09	$ 36.261.919,53
6,3	201.8		Demolición de pavimentos rígidos		3.830,54	$ 41.562,63	$ 159.207.307,36
			Andenes, Sardineles y pisos				
6,4	230.1		Mejoramiento de la subrasante con adición de materiales	m2	4.200,20	$ 29.033,22	$ 121.945.343,03
6,5	330.2.1		Base granular clase B gradación fina	m2	1.260,06	$ 620.873,61	$ 782.337.995,06
6,6	231.1		Geotextil para separación de suelos de subrasante y capas granulares		4.200,30	$ 9.983,76	$ 41.934.797,02
6,7	510.1		Pavimento de adoquines de concreto	m2	3.242,24	$ 112.638,64	$ 365.201.498,27
6,8	672.3		Bordillo en concreto vaciado IN SITU; incluye la preparación de la superficie IN SITU	m3	6.785,89	$ 72.643,49	$ 492.950.743,93
6,9	630.4.1		Concreto resistencia 21MPa (D) - Mezcla IN SITU	m2	20,85	$ 1.549.762,68	$ 32.312.551,96
6,10	500.1.2		Pavimento de concreto hidráulico -NT2	m2	23,16	$ 1.880.512,97	$ 43.552.680,27
			Paisajismo				
6,11	810.1		Protección de taludes con bloques de césped	m2	1.921,33	$ 24.308,35	$ 46.704.358,39
						Subtotal	**$ 2.217.443.665,70**
7. RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO							
7,1	SAN1		Excavacion para tuberías	m3	1.467,72	$ 67.394,46	$ 98.915.522,89
7,2	SAN2		Excavacion manual para domiciliarias y cajas de inspección	m3	821,36	$ 60.198,09	$ 49.443.701,22
7,3	SAN3		Instalacion de tuberia en PVC D=6 / 160mm	ml	2.217,00	$ 31.457,20	$ 69.740.612,40
7,4	SAN4		Instalacion de tuberia en PVC D=8 / 200mm	ml	1.469,12	$ 32.272,10	$ 47.411.587,55
7,5	SAN5		Instalacion de tuberia en PVC D=10 / 250mm	ml	97,88	$ 57.437,87	$ 5.621.444,34
7,6	SAN6		Instalacion de kit silla Yee 200 x 160	Un	170,00	$ 276.823,30	$ 47.059.961,00
7,7	SAN9		Construccion cajas de inspeccion 0,60x0,60x1,00m en concreto de 4000psi, incluye marco y tapa en angulo 2" cal 1/4"	un	170,00	$ 788.023,86	$ 133.964.056,20
7,8	SAN10		Construccion de cilindros para pozos de inspeccion en concreto de 4000psi diametro interno 1,20m e =0,25m	ml	34,67	$ 1.024.652,82	$ 35.524.713,27
7,9	SAN11		Base y cañuela para pozos de inspección	Un	19,00	$ 1.223.304,55	$ 23.242.786,45
7,10	SAN12		Tapa y marco Pozo Alcantarillado TPA - 60 y MTPA - 60	Un	19,00	$ 825.134,60	$ 15.677.557,40
7,11	SAN13		Retiro o desistalación de tuberias existentes	ml	861,93	$ 84.588,12	$ 72.908.192,39
7,12	SAN14		Demolición de cajas y pozos de inspeccion	m3	153,98	$ 251.861,92	$ 38.781.698,44
7,13	SAN15		Retiro de materiales de demolición y excavación	m3	1.187,66	$ 58.091,83	$ 68.993.342,82
7,14	SAN16		Entibado	m2	2.870,98	$ 23.108,32	$ 66.343.293,47
7,15	SAN17		Excavación mecánica para tubería, colectores y pozos de inspeccion prof 2.01m-4m	m3	160,68	$ 116.063,46	$ 18.647.916,12
7,16	SAN18		Lleno de cimentación entresuelo en arenilla para soporte de tubería	m3	212,39	$ 221.390,98	$ 47.023.444,15
						Subtotal	**$ 839.299.830,11**
8. RED DE ACUEDUCTO							
8,1	ACU1		Excavacion manual para tuberia y acometidas	m3	446,62	29055,58545	$ 12.290.589,37
8,2	ACU2		Instalacion de tuberia en PVC, union mecanica D=6" RDE 21	ml	188,71	$ 12.962,61	$ 2.316.698,21
8,3	ACU4		Suministro e instalacion de acometidas en tuberia PF+UAD D=1/2, incluye registro de incorporacion collar de derivacion, registro de corte.	Un	170,00	$ 156.922,29	$ 25.266.119,10
8,4	ACU5		Suministro e instalacion de cajillas para domiciliarias, incluye micromedidor de 1/2" y accesorios de acople	Un	170,00	$ 342.003,86	$ 55.066.177,30
						Subtotal	**$ 94.939.583,98**
9. INSTALACIÓN DE ACCESORIOS							
9,1	SUM ACU1		Codo 90° PVC,acued.,D 150 mm	Un	3,00	$ 7.246,53	$ 21.739,59
9,2	SUM ACU2		Tee PVC acued.,D 150 mm	Un	2,00	$ 10.869,79	$ 21.739,58
9,3	SUM ACU6		Reduc PVC,D 100 mm x 75 mm, para conexión a existente.	Un	3,00	$ 149.260,46	$ 447.781,38
9,4	SUM ACU8		Válv. redu presión tipo globo HD,D 150 mm	Un	1,00	$ 5.214.066,55	$ 5.214.066,55
9,5	SUM ACU9		Suministro y colocacion de arena de rio para base y atraque tuberias	m3	16,06	$ 115.785,48	$ 1.864.146,23
9,6	SUM ACU10		Relleno de material seleccionado de obra	m3	26,77	$ 45.796,16	$ 1.225.505,24
9,7	SUM ACU11		Retiro o desistalación de tuberias existentes	ml	748,71	$ 19.945,11	$ 14.932.903,86
9,8	SUM ACU14		Union Reparacion con campana PVC D 6"	Un	4,00	$ 205.521,92	$ 822.087,68
9,9	SUM ACU18		Atraque tuberia y Accesorios PVC en Concreto 3000 psi	m3	0,52	$ 269.053,75	$ 161.432,25
9,10	SUM ACU19		Hidrante tipo Milan AWWA C 502 Ø3" (75 mm) JH (incluye válvula compuerta sello en bronce Ø3" JH y accesorios), para tuberia de Ø6" (150 mm)	Un	3,00	$ 4.715.571,08	$ 14.146.713,24
						Subtotal	**$ 38.858.115,60**
10. RED DE ALCANTARILLADO PLUVIAL							
10,1	PLU1		Excavacion para colectores y pozos de inspeccion Prof. <2m	m3	1.552,05	$ 48.849,31	$ 75.816.571,59
10,2	PLU2		Excavacion manual para tuberia y sumidero	m3	66,96	$ 44.647,98	$ 2.989.628,74
10,3	PLU3		Diametro 18" PVC Corrugado	ml	134,24	$ 92.721,59	$ 12.452.509,54
10,4	PLU4		Diametro 20" PVC Corrugado	ml	317,06	$ 97.732,40	$ 30.981.170,80
10,5	PLU5		Diametro 24" PVC Corrugado	ml	331,67	$ 139.966,44	$ 46.426.868,15
10,6	PLU6		Diametro 8" PVC Corrugado	ml	93,00	$ 51.263,49	$ 4.767.504,57
10,7	PLU7		Diametro 14" PVC Corrugado	ml	99,68	$ 86.363,88	$ 8.610.478,84
10,8	PLU9		Suministro y colocacion de gravilla de rio para base y atraque tuberias	m3	245,10	$ 408.953,50	$ 100.234.502,85
10,9	PLU11		Construcción Cilindro MH de 1.20 m en concreto de 28 MPa (Incluye cañuela)	ml	20,53	$ 1.422.768,48	$ 29.166.753,84

10,10	PLU12		Construcción de cámara de caida en alcantarillados de 315 mm de diámetro	ml	4,00	$ 1.217.817,00	$ 4.871.268,00
10,11	PLU13		Base y cañuela para pozos de inspección	und	10,00	$ 1.169.478,17	$ 11.694.781,70
10,12	PLU14		Tapa para pozos de inspeccion incluye aro y tapa en hierro fundido D=1,70mts, y espesor 0,20 mts	und	10,00	$ 825.134,60	$ 8.251.346,00
10,13	PLU15		Retiro de materiales de excavacion	m3-km	1.635,39	$ 28.820,71	$ 47.132.812,72
10,14	PLU16		Sumidero (In situ) 30x70x90, Rejilla Marco prefabricado tipo ICONTEC 673	und	55,00	$ 643.761,48	$ 35.406.881,40
10,15	PLU17		Entibado	m2	1.573,00	$ 23.108,32	$ 36.349.387,36
10,16	PLU18		Kit Silla yee 20"x8"	Un	3,00	$ 829.069,15	$ 2.487.207,45
10,17	PLU19		Kit Silla yee 24"x8"	Un	2,00	$ 860.403,80	$ 1.720.807,60
10,18	PLU20		Kit Silla yee 18"x8"	Un	1,00	$ 568.735,44	$ 568.735,44
10,19	PLU21		Relleno con material proveniente de excavación seleccionado	m3	122,54	$ 47.876,08	$ 5.866.734,84
10,20	PLU23		Excavacion mecánica para tubería, colectores y pozos de inspeccion prof 2.01m-4m	m3	309,45	$ 98.508,73	$ 30.483.526,50
						Subtotal	**$ 496.279.477,93**
11. OBRAS INSTALACIONES ELÉCTRICAS							
11,1	ELEC 1		Desmonte de Luminaria de Alumbrado Público con Entrega en Almacén	Un	77,00	$ 41.351,26	$ 3.184.047,02
11,2	ELEC 2		Instalación de Red de Baja Tensión Trenzada	ml	290,00	$ 89.244,06	$ 25.880.777,40
11,3	ELEC 3		Instalación poste de concreto de 8 m de altura, cualquier tipo de terreno. Incluye suministro de recebo y compactación	Un	9,00	$ 2.435.086,05	$ 21.915.774,45
11,4	ELEC 4		Instalación estructura de retención con percha de un puesto	Un	10,00	$ 555.614,00	$ 5.556.140,00
11,5	ELEC 5		Instalación de Luminaria Led 55W de Alumbrado Público	Un	77,00	$ 1.580.377,49	$ 121.689.066,73
Subtotal							**$ 178.225.805,60**
12. SUMINISTRO DE TUBERIAS							
12,1	SUM TUB 1		Tuberia Corrugada Alcantarillado PVC D=6 / 160mm	ml	2.217,00	$ 101.046,04	$ 224.019.070,68
12,2	SUM TUB 2		Tuberia Corrugada Alcantarillado PVC D=8 / 200mm	ml	1.469,00	$ 130.912,09	$ 192.309.860,21
12,3	SUM TUB 3		Tuberia Corrugada Alcantarillado PVC D=10 / 250mm	ml	98,00	$ 175.885,48	$ 17.236.777,04
12,4	SUM TUB 6		Tuberia Acueducto PVC D=6" RDE 20	ml	189,00	$ 330.340,85	$ 62.434.420,65
12,5	SUM TUB 9		Tuberia Acueducto en tuberia PF+UAD D=1/2" RDE 21	ml	2.210,00	$ 14.172,62	$ 31.321.490,20
12,6	SUM TUB 10		Tuberia Corrugada Pluvial PVC Diametro 8" /200mm	ml	93,00	$ 292.478,66	$ 27.200.515,38
12,7	SUM TUB 11		Tuberia Corrugada Pluvial PVC Diametro 14" / 355mm	ml	100,00	$ 733.578,74	$ 73.357.874,00
12,8	SUM TUB 13		Tuberia Corrugada Pluvial PVC Diametro 18" / 450mm	ml	134,00	$ 1.208.288,95	$ 161.910.719,30
12,9	SUM TUB 14		Tuberia Corrugada Pluvial PVC Diametro 20" / 500mm	ml	317,00	$ 1.497.783,96	$ 474.797.515,32
11,1	SUM TUB 15		Tuberia Corrugada Pluvial PVC Diametro 24" / 600mm	ml	332,00	$ 2.373.095,61	$ 787.867.742,52
Subtotal Suministro de tubería							**$ 2.052.455.985,30**
SUBTOTAL OBRAS VIALES (INLUYE IVA)							**$ 18.028.153.538,61**
REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE DISEÑOS							**$ 50.000.000,00**
OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTESL Y/O COMPLEMENTARIAS: HASTA 2% DEL SUBTOTAL DE OBRAS							**$ 295.480.634,00**
VALOR TOTAL (INVIAS)							$ 1.837.363.472,61
VALOR TOTAL (SGR)							$ 3.700.058.798,30
VALOR TOTAL							**$ 22.073.692.970,91**

FUENTE: (17/02/2023)

6. Contrato de obra 193 de 2022

TABLA 12. RESUMEN CONTRATO DE OBRA ACTIVO EN EL PERIODO	
NÚMERO DEL CONTRATO	193 DE 2022
OBJETO DEL CONTRATO	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SOLANO DEPARTAMENTO DE CAQUETA EN EL MARCO DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL
CONTRATISTA	CONSORCIO PUENTE SOLANO 2022 NIT. 901.660.268-6 Dirección: Calle 30C No 2-46 B/Cundy, Florencia - Caquetá
CONTRATANTE	ALCALDÍA DE SOLANO
VALOR INICIAL CONTRATO	$ 909.681.559
ESPECIALISTA AMBIENTAL	No requiere contractualmente.
PLAZO	Tres (3) meses
FECHA DE INICIO	16/10/2023
FUENTE: (CONSORCIO VIASCOL, 10-2023)	

El desarrollo económico de las regiones, depende de la inversión y fortalecimiento que ejecutan las administraciones a las diferentes actividades que se realizan al campo, teniendo en cuenta que uno de los principales problemas para los productos campesinos, es el tema vial, ya que de esa manera se garantizar el fácil acceso a los diferentes centros poblados o a la cabecera municipal a realizar actividades de comercialización de sus productos en la , zona rural de Solano, departamento del Caquetá, se encuentra integrada por varias familias campesinas, que se dedican a trabajar en la agricultura y demás labores propias del campo, de esa forma pueden sacar sus productos cosechados a la venta semanalmente y así obtener su principal fuente de ingreso económicos para el sostenimiento de los hogares en las diferentes veredas y demás alrededor que transitan por esta vía.

Debido a las constantes lluvias de los últimos meses, sumado al escaso mantenimiento y el constante tránsito de esa vía por los habitantes las veredas circunvecinas se ha deteriorado la vía carreteable y ha perjudicado la movilidad en gran medida por este importante sector, haciendo casi imposible el acceso, por lo tanto en aras de contribuir a una solución el municipio de Solano pretende mediante la presente contratación realizar el mejoramiento de la vía rural, mediante el suministro de combustible buscando mejorar la movilidad de las comunidades circunvecinas pues se hace necesario para el transporte de los productos agrícolas y el acceso a los servicios de salud y educación.

Las vías de comunicación terrestre son de importancia fundamental para el desarrollo económico de Colombia, mediante estas es posible movilizar todo tipo de mercancías, materias primas y productos elaborados, así como el traslado de personas. Para lograrlo se requieren vías que faciliten y permitan la transitabilidad y comunicación de las comunidades con los ejes de desarrollo. Actualmente hay dificultad en la intercomunicación terrestre de la población rural del municipio de Solano, debido a que las vías se encuentran en mal estado y con deficiente mantenimiento. Algunas de las vías presentan deterioro de la superficie de rodadura o no se han atendido los puntos críticos. De igual manera, se presentan situaciones de deterioro, tales como el hecho de que algunos tratamientos anteriores han sido realizados con deficiencias; y no existe un mantenimiento periódico o rutinario de las vías por parte del municipio por falta de disponibilidad presupuestal.

TABLA 13. PRESUPUESTO OFICIAL CONTRATO 193 DE 2022

FORMULARIO 1								
PRESUPUESTO OFICIAL								
SECCION 1 - ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO								
Nº	ÍTEM DE PAGO	ESPECIFICACIONES		DESCRIPCIÓN	UND.	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
		GENERAL	PARTICULAR					
PUENTE DE 16 METROS DE LUZ.								
1	600.1.1	600-22		EXCAVACIONES VARIAS SIN CLASIFICAR	M3	120,00	$ 40.175,00	$ 4.821.000,00
2	600.2.4	600-22		EXCAVACIONES VARIAS EN MATERIAL COMÚN BAJO AGUA	M3	150,00	$ 43.066,00	$ 6.459.900,00
3	610.1P	610-22		RELLENO PARA ESTRUCTURAS CON MATERIAL DE EXCAVACIÓN.	M3	380,00	$ 37.488,00	$ 14.245.440,00
4	673.1	673-22		GEOTEXTIL NT Nº 1600 PARA FILTROS DE ESTRIBOS Y ALETAS	M2	150,00	$ 10.774,00	$ 1.616.100,00
5	673.2	673-22		MATERIAL GRANULAR DRENANTE PARA FILTRO DE ESTRIBOS Y ALETAS	M3	30,00	$ 372.386,00	$ 11.171.580,00
6	311.1	311-22		AFIRMADO	M3	380,00	$ 377.453,00	$ 143.432.140,00
7	231.1	231-22		GEOTEXTIL PARA SEPARACIÓN DE SUELOS DE SUBRASANTE Y CAPAS DE GRANULARES	M2	480,00	$ 12.449,00	$ 5.975.520,00

8	630.7	630-22		CONCRETO RESISTENCIA 14 Mpa (G) - CICLÓPEO	M3	60,00	$ 829.451,00	$ 49.767.060,00
9	630.4	630-22		CONCRETO RESISTENCIA 21MPA (D).	M3	170,00	$ 1.132.307,00	$ 192.492.190,00
10	630.3	630-22		CONCRETO RESISTENCIA 28MPA (C)	M3	55,00	$ 1.812.532,00	$ 99.689.260,00
11	640.1	640-22		ACERO DE REFUERZO Fy=420 Mpa	KG	28000,00	$ 9.647,00	$ 270.116.000,00
12	632.1P		632.1P	BARANDA PARA PUENTE EN TUBERÍA METÁLICA Φ 4" x 2.3 mm. SEGÚN DISEÑO SECCIÓN TÍPICA CARTILLA COLOMBIA RURAL PLANO 107 DE 127.	M	34,60	$ 1.050.855,00	$ 36.359.583,00
Subtotal								**$ 836.145.773,00**
SECCIÓN 2 - ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO								
13	311.1	311-22		AFIRMADO	M3	125,96	$ 377.453,00	$ 47.545.829,00
14	231.1	231-22		GEOTEXTIL PARA SEPARACIÓN DE SUELOS DE SUBRASANTE Y CAPAS DE GRANULARES	M2	839,76	$ 12.449,00	$ 10.454.171,00
Subtotal								**$ 58.000.000,00**
SECCIÓN 3 - ELEMENTOS DE BIOSEGURIDAD								
15	1P			PROVISIÓN PARA IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID-19 (INCLUYE IVA)	gl	1,00	$ 2.000.000,00	$ 2.000.000,00
Subtotal								**$ 2.000.000,00**
SUBTOTAL OBRAS								**$ 896.145.773,00**
				OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS: HASTA 2% DEL SUBTOTAL DE OBRAS MUNICIPIO SOLANO				$ 13.854.227,00
				VALOR TOTAL				**$ 910.000.000,00**

NOTA 1: Se debe tener en cuenta que el PRECIO UNITARIO incluye el valor de A.I.U.	**DESCRIPCION**		**PORCENTAJE**
NOTA 2: Cuando la fracción decimal del peso sea igual o superior a 5 se aproximará por exceso al número entero siguiente del peso y cuando la fracción decimal del peso sea inferior a 5 se aproximará por defecto al número entero del peso.	**ADMINISTRACIÓN**	**A=**	22%
NOTA 3: El A.I.U y su discriminación deben estar en porcentaje (%).	**IMPREVISTO**	**I=**	3%
	UTILIDAD	**U=**	5%
	TOTAL A.I.U	**A.I.U.=**	**30%**

FUENTE: (17/02/2023)

7. Contrato de obra 454 de 2023

TABLA 14. RESUMEN CONTRATO DE OBRA	
NÚMERO DEL CONTRATO	454 DE 2023
OBJETO DEL CONTRATO	MEJORAMIENTO DE LA VIA QUE CONDUCE DE PICHUNA A NAZARET FASE 2 DEL MUNICIPIO DE LETICIA-DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS
CONTRATISTA	UNION TEMPORAL PICHUNA 2022 NIT. 901.715.817-8 Dirección: Calle 10 No 2-12, Leticia - Amazonas
CONTRATANTE	Alcaldía Leticia
VALOR INICIAL CONTRATO	$8.099.201.330,23
ESPECIALISTA AMBIENTAL	No requiere contractualmente.
FUENTE: (CONSORCIO VIASCOL, 10-2023)	

El corredor postulado Pichuna-Nazaret se encuentra ubicado en el cruce de la vía nacional Leticia - Tarapacá a la altura del K 18 centro poblado de Pichuna, con una longitud total de 5.7 kilómetros, de los cuales contaba con 1.4 kilómetros están en placa huella comprendida por 2 cintas de concreto de 0.40 metros cada una y separadas por capa vegetal de ancho 0.50 metros. A partir del K2 + 600 hasta la comunidad indígena de Nazaret es camino ancestral de 1.30 metros de ancho promedio; el

terreno es plano; de lo mencionado anteriormente, se construyeron aproximadamente 200 metros lineales de vía en concreto rígido, facilitando el acceso a la misma.

La comunidad indígena de Nazaret ubicada en la orilla del río Amazonas, es el punto final de la vía Pichuna-Nazaret. Esta comunidad se destaca por producir yuca, plátano, aguacate y productos propios de la región como lo es el asai; cuentan con la granja departamental de Nazaret. Por otra parte, por contar con variedad de aves, se presta para el avistamiento de aves.

Mediante el nuevo convenio suscrito con el INVIAS, se pretende dar continuidad a la obra que se adelantó durante las vigencias 2020 y 2021.

ANEXO A. ACTAS DE INICIO

CAPITULO 2. GESTIÓN AMBIENTAL

Las actividades desarrolladas por la Especialista Ambiental en el periodo corresponden a:

1. MESAS DE TRABAJO – COMITÉS

Durante el periodo se desarrolló 2 mesas de trabajo, cuyo objeto fue la socialización del avance en la gestión ambiental de los contratos de obra

Comité No 18 - Octubre 06 de 2023

Se realiza mesa de trabajo en las instalaciones del INVIAS entre el gestor ambiental del INVIAS, la Interventoría y el Contratista, con el objeto de verificar la atención de las observaciones al PAGAV2 generadas por la Interventoría; a partir de lo revisado se concluyó lo siguiente:

En relación al componente forestal (medio biótico), se solicita al contratista ajustar la información en relación al reporte de los individuos árboreos localizados en el área de influencia, se deberá incluir registro fotográfico.
En relación al componente de hidrología se solicita aclarar si existe o no quebradas en el área de influencia y si esta va ser intervenida.

* Con respecto a la demanda, uso y/o aprovechamiento de los recursos naturales:
  - Incluir nombre del proveedor que sumnistrara del agua para uso industrial.
  - Se deberá incluir que el material RCD que no pueda ser aprovechado, será entregado a un gestor autorizado y que se realizará notificación previamente a la Interventoría.
  - El contratista deberá dar claridad que no solicitaron aprovechamiento forestal. El contratista deberá remitir a CORPOAMAZONIA un comunicado o derecho de petición preguntando si

la carta es el oficio DTA-0854 de 21/07/2023, en el cual se autoriza tratamiento silvicultural de tala de 6 individuos de sombrero y 1 individuo de lluvia para poda de un tallo y raíces es un pronunciamiento formal o se debe esperar al respectivo acto administrativo.

- Aclarar si se requiere o no permiso de ocupación de cauce.
- Se solicita al Contratista elevar consulta ante el ICANH, en relación, a la necesidad o no de la elaboración del programa de arqueología.
- Se solicita al Contratista elevar consulta ante el Ministerio del interior, en relación, a la necesidad o no de la consulta previa.

*Teniendo en cuenta los ajustes realizados en las actividades constructivas y la caracterización del área de influencia; se deberá ajustar la identificación y evaluación de impactos y en consecuencia, las medidas de manejo.

* El contratista deberá incluir como parte de los anexos del formato de radicación registro fotográfico de la vía en las condiciones actuales desde tierra.

2. Compromisos

A) Radicación documento PAGAV3 el día 17/10/2023.
B) Solicitud de aclaración de oficio frente a los tratamientos silviculturales a CORPOAMAZONIA

Comité No 19 - Octubre 26 de 2023

Se realiza mesa de trabajo virtual la cual cuenta con la asistencia del residente técnico del Contratista y la especialista ambiental de la Interventoría. El contratista manifiesta que a la fecha el contrato de obra está suspendido debido a problemas de orden público, y que esta fue solicitada el 13/10/2023.

Por otra parte, el Contratista manifiesta que actualmente están en la revisión de las observaciones generadas por la Interventoría, por tanto, solicita que se realicé la reunión el día 02/11/2023 a las 10am.

La especialista de la Interventoría manifiesta estar de acuerdo, sin embargo, aclará que teniendo en cuenta la reunión a realizar es enfocada a la aclaración dudas, por tanto, los documentos deben estar ya ajustados.

ANEXO B. ACTAS DE COMITÉS

3. CONTRATO DE OBRA 078 DE 2022

3.1. CORRESPONDENCIA

CE-VIASCOL-408 DE 27/10/2023

Se solicita al Contratista dar estricto cumplimiento a lo establecido dentro del PAGA V3 remitido mediante correo electrónico el 24/10/2023, el cual se encuentra en revisión. En el numeral 9.2 del documento en mención, se notifica que para el proyecto *"…se tiene previsto el suministro por el acueducto veredal del Versalles, quienes cuentan con la disponibilidad de suministrar el recurso para el desarrollo de las obras civiles a ejecutar durante la etapa constructiva del proyecto. Se aprovechará el agua lluvia para suplir las necesidades del proyecto…".* De esta manera evitar hacer uso indebido de las fuentes de agua cercanas (Ilustración 1). Se reitera que cualquier uso de fuentes hídricas para actividades constructivas, lavado de herramientas, humectación de vías u otros está prohibido sin la debida Concesión de aguas emitida por la autoridad ambiental competente.



Ilustración 1 Cuerpo de agua localizado en box coulvert K2+875

Se solicita al Contratista presentar los soportes correspondientes de la obtención del agua requerida para la ejecución de las actividades constructivas realizadas desde el 24 de agosto del presente año, hasta la fecha actual.

ANEXO C. CORRESPONDENCIA
078 DE 2022

4. CONTRATO DE OBRA 202300008 - 2023

4.1. CORRESPONDENCIA

CE-VIASCOL-398 DE 24/10/2023

Por el cual, se da por recibido de la información anexa al correo electrónico recibido el 31/08/2023, remitida mediante el comunicado citado en el asunto. A partir de la revisión realizada por la especialista ambiental de la Interventoría se emiten las siguientes observaciones.

A. Se solicita ajustar la fecha del documento y de la versión, esta debe corresponder al periodo de radicación.

B. Se solicita incluir un cuadro de control de versiones.

C. Ajustar la información del contrato teniendo en cuenta lo establecido en el Acta de Inicio (Ver Imagen 1).

Fecha de inicio del contrato	14/08/2023
Fecha de terminación del contrato	13/02/2024
Plazo Inicial del contrato	Dos (02) meses
Plazo Otro SI N°01	Cuatro (04) meses

Ilustración 2 Fechas contractuales tomada de Acta de obra

D. Se reitera ajustar la calidad de las imágenes presentadas en la Figura 1. Localización del proyecto, no es claro lo que se presenta.

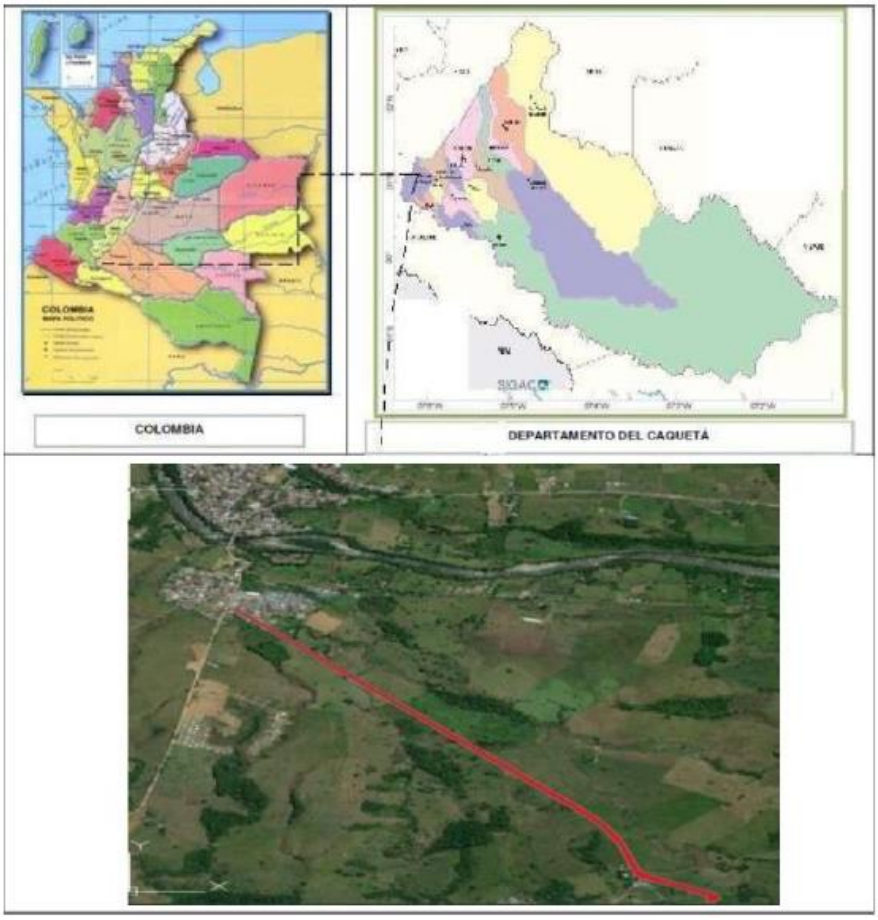


Ilustración 3 Localización del proyecto, tomado de PAGA V3 elaborado por Consorcio La Unión 2022

E. En la Tabla 6 Aspectos ambientales y sociales que aplican para PAGA, se debe incluir valoración de: Disposición final de residuos sólidos. Lo anterior, teniendo en cuenta que el Contratista debe garantizar la gestión de los residuos a generar durante y por el proyecto, incluyendo su disposición.

F. Ajustar la definición del área de influencia de acuerdo con lo descrito en el Capítulo 3 de la Guía de manejo ambiental de proyectos de infraestructura – modo carretero. Se deberá incluir el análisis de las áreas de influencia por componente analizados y presentar el área de influencia definitiva.

G. Para la caracterización del área de influencia:

- Incluir como mínimo lo descrito en el numeral 4.2.1 del volumen 6 y el numeral 5 del volumen 3 de la Guía de manejo ambiental de proyectos de infraestructura – modo carretero.

- Para el componente de hidrología, se deberá identificar los cauces a intervenir por el proyecto.

- Para el componente forestal, contratista incluyó localización de los individuos arbóreos mencionados en el concepto técnico de CORPOAMAZONIA, sin embargo, no se da claridad de las actividades que se deben desarrollar (corte y poda), ni en qué momento serán ejecutados. Se solicita remitir el acto administrativo derivado del concepto técnico en mención emitido por CORPOAMAZONIA.

  Se le recuerda al Contratista que deberá notificar previamente a la autoridad ambiental cuando se realizarán las actividades silviculturales autorizadas y el día de en qué se realice el cumplimiento de la medida compensatoria. Se solicita al Contratista remitir copia a la Interventoría de dichas notificaciones.

  Se le recuerda al Contratista que, para la liquidación del contrato, el Contratista deberá presentar paz y salvo emitido por la autoridad Ambiental.

H. No se evidencia el Anexo 1, correspondiente a la "*cartografía";* mencionado en el numeral 8 – Cartografía.

I. No se evidencia el Anexo 4, correspondiente a la "*copia del documento de autorización ambiental de entidad competente CORPOAMAZONIA";* mencionado en el numeral 9.1 – Concesión de agua.

J. En relación con el numeral 9.3 Ocupaciones de cauce, la Resolución 514 de 13/04/2023 contó con una vigencia de 6 meses contados a partir de la ejecutoria (18/04/2023), es decir, hasta el 18/10/2023. Dicha resolución no está en los anexos del documento, por tanto, se solicita sea incluida. Por tanto, se solicita al Contratista incluir el estado actual de las actividades de obra relacionadas con el POC, y de ser el caso, remitir la solicitud de prórroga de la Resolución.

K. No se evidencia el Anexo 4, correspondiente a "*concepto técnico CT-DTC-0180-2023 del 06 de marzo de 2023 "concepto técnico de evaluación del estado físico y sanitario de con (5) arbeles aislados ubicados sobre la línea que comprende desde el barrio Sumawasy hasta la Quesera San Fernando, municipio de San José del Fragua, departamento del Caquetá";* mencionado en el numeral 9.4 – Aprovechamiento forestal arboles aislados.

   Por otra parte, se reitera aclarar lo mencionado en el numeral 9.4 Aprovechamiento forestal árboles aislados, dado que se menciona que se realizó solicitud de aprovechamiento forestal, sin embargo, en el numeral 7.2.2.1 Componente flora, se menciona que no se requiere realizar dicho trámite.

L. En relación con el numeral 9.5-Materiales de construcción, verificar la citación del anexo, dado que no coincide con lo radicado.

   Así mismo, aclarar la procedencia del material de excavación y escombros.

M. En el numeral 9.7 Residuos sólidos aprovechables, no aprovechables y peligrosos, incluir el nombre del gestor de RESPEL junto con los soportes correspondientes.

Por otra parte, se reitera al Contratista remitir la siguiente información de cada uno de los predios relacionados como ZODME's: carta de solicitud, certificado de libertad y tradición del predio, cédula del propietario, y además de eso, deben presentar la siguiente documentación técnica soporte:

- Relación de volumen de RCD estimado a generar
- Relación de volumen de RCD estimado a aprovechar in situ (si aplica)
- Relación de volumen de RCD estimado a disponer en predio privado - público (en caso de ser de la alcaldía)
- Ruta trazada desde el punto de generación hasta la disposición final (plano en autocad y PDF).
- Localización georreferenciada del sitio de disposición final
- Análisis de factores de seguridad y riesgo de desplazamiento ante cargas externas (a nivel de factibilidad).
- Identificación de viviendas y cuerpos de agua existentes en el área, en un radio mínimo de 2 km
- Parámetros de diseño (a nivel de factibilidad), y planos a escala 1:5000 o más detallada, en donde se relacionen, entre otros aspectos, las obras de infraestructura necesarias para la adecuación del área (zanjas, drenajes, estructuras de confinamiento y contención de taludes, entre otros). Esto debe contar con el aval del área técnica del Contratista e Interventoría.
- Planta y perfiles de la conformación final contemplada
- Registro fotográfico
- Al finalizar, se deberá presentar un paz y salvo del propietario, con el respectivo cierre de acta de vecindad (abierta previamente), y el respectivo registro fotográfico.
- Definición de los usos finales de los ZODME propuestos.

N. En relación con las medidas de manejo ambiental y social del proyecto:

- Se menciona que el cronograma se encuentra en el Anexo 6, sin embargo, no se evidencia dicho documento.

O. Se deberá incluir dentro de las medidas de seguimiento y control, las actividades a desarrollar con el objeto de dar seguimiento al cumplimiento de las obligaciones mencionadas en la Resolución 514 de 13/04/2023 y las medidas compensatorias mencionadas en el Concepto técnico CT-DTC-0180-2023 del 06 de marzo de 2023 "*concepto técnico de evaluación del estado físico y sanitario de con (5) árboles aislados ubicados sobre la línea que comprende desde el barrio Sumawasy hasta la Quesera San Fernando, municipio de San José del Fragua, departamento del Caquetá*".

P. Con respecto al formato MASPS-MN1-IN-1-FR-1 FORMATO RADICACION Y ACTUALIZACION AMBIENTAL PROYECTOS LA UNION:

- Se reitera incluir en el numeral 2.1.1 porque el Ing. Alberto Polania no cuenta con aprobación de la Interventoría.

- En el numeral 2.7.2 Fuente de materiales se menciona el proveedor BODOQUERO, se solicita remitir los soportes requeridos (permisos ambientales) e incluirlo en el documento PAGA según corresponda.

- Actualizar y/o ajustar según corresponda, teniendo en cuenta las observaciones generadas al documento PAGA.

- Incluir lo anexos mencionados en el numeral 3.

Por lo anterior, la especialista ambiental de la interventoría emitió concepto de no aprobación del documento PAGA V3. Se solicitó al Contratista mesa de trabajo virtual para el día 26/10/2023 a las 8:30am https://meet.google.com/ixg-oehi-xid con el objeto de revisar los avances en la atención de las observaciones generadas en el presente comunicado, así como, la aclaración de posibles dudas que el Contratista pueda tener.

CE-VIASCOL-399 DE 24/10/2023

Por el cual, se da por recibido de la información anexa al correo electrónico recibido el 08/09/2023, remitida mediante el oficio del asunto. A partir de la revisión realizada por la especialista ambiental de la Interventoría se emiten las siguientes observaciones:

A. Con respecto al formato MASPS-MN1-IN-1-FR-1 FORMATO RADICACION Y ACTUALIZACION AMBIENTAL PROYECTOS LA UNION:

- Ajustar teniendo en cuenta las observaciones realizadas al PAGA V3.

B. Con respecto al MASPS-MN1-IN-1-FR-2 PLAN DE INVERSION AMBIENTAL

- Se recuerda al Contratista que las únicas actividades sujetas a reconocimiento desde la bolsa ambiental corresponden a trámites ambientales, es decir, los derivados del permiso de ocupación de cauce. Por tanto, se solicita realizar los ajustes que correspondan.

C. Con respecto al MASPS-MN1-IN-1-FR-4 INFORME ESTADO AMBIENTAL DEL PROYECTO.

- Se menciona que se cuenta con un cronograma de capacitaciones, sin embargo, no fue incluido. Se solicita al Contratista anexarlo.
- Remitir el acta administrativa derivado del concepto técnico CT-DTC-0180-2023 del 06 de marzo de 2023 emitido por CORPOAMAZONIA.

- Se menciona que se cuenta con los permisos para la disposición de materiales en 4 predios (ZODME's), sin embargo, dichos documentos no están anexos. Se recuerda al Contratista que parte de los documentos que se deben anexar de cada uno de los predios, corresponden a: carta de solicitud, certificado de libertad y tradición del predio, cédula del propietario, y además de eso, deben presentar la siguiente documentación técnica soporte:

- Relación de volumen de RCD estimado a generar
- Relación de volumen de RCD estimado a aprovechar in situ (si aplica)
- Relación de volumen de RCD estimado a disponer en predio privado - público (en caso de ser de la alcaldía)
- Ruta trazada desde el punto de generación hasta la disposición final (plano en autocad y PDF).
- Localización georreferenciada del sitio de disposición final
- Análisis de factores de seguridad y riesgo de desplazamiento ante cargas externas (a nivel de factibilidad).
- Identificación de viviendas y cuerpos de agua existentes en el área, en un radio mínimo de 2 km
- Parámetros de diseño (a nivel de factibilidad), y planos a escala 1:5000 o más detallada, en donde se relacionen, entre otros aspectos, las obras de infraestructura necesarias para la adecuación del área (zanjas, drenajes, estructuras de confinamiento y contención de taludes, entre otros). Esto debe contar con el aval del área técnica del Contratista e Interventoría.
- Planta y perfiles de la conformación final contemplada
- Registro fotográfico
- Al finalizar, se deberá presentar un paz y salvo del propietario, con el respectivo cierre de acta de vecindad (abierta previamente), y el respectivo registro fotográfico.
- Definición de los usos finales de los ZODME propuestos.

- Se deberán incluir soportes correspondientes de las actividades reportadas, por ejemplo, registro fotográfico de adecuación de sitios para acopio de materiales, implementación de señalización, entre otros.

D. Con respecto al MASPS-MN1-IN-2-FR-2 MATRIZ CUMPLIMIENTO AMBIENTAL ACTOS ADMINISTRATIVOS:

- Incluir la obligación número 11, descrita en el artículo tercero correspondientes a: "*Una vez sean finalizadas las obras de ocupación de cauces, se deberá presentar un informe final que contenga el desarrollo del cumplimiento de cada una de las obligaciones del acto administrativo que otorgue el permiso ambiental, el cual debe estar debidamente soportado".*

- Colocar N/A en residente ambiental de la interventoría.

E. Con respecto al MASPS-MN1-IN-2-FR-3 MATRIZ CUMPLIMIENTO AMBIENTAL PAGA:

- Ajustar y/o organizar los soportes dado que no coincide lo mencionado en el formato con los anexos.

Por lo anterior, la especialista ambiental de la interventoría emitió concepto de no aprobación del Informe mensual ambiental N1 V2 correspondiente al periodo 14/08/2023-31/08/2023. Se solicita al Contratista mesa de trabajo virtual para el día 26/10/2023 a las 8:30am https://meet.google.com/ixg-oehi-xid con el objeto de revisar los avances en la atención de las observaciones generadas en el presente comunicado, así como, la aclaración de posibles dudas que el Contratista pueda tener.

CE-VIASCOL-400 DE 25/10/2023

Mediante el cual se informa a Contratista, que de acuerdo con lo mencionado en la Resolución 514 de 13/04/2023, emitida por CORPOAMAZONIA, por la cual, se otorga permiso de ocupación de cauce para la construcción de 2 alcantarillas (una simple y una triple), localizadas en diferentes puntos; se contó con una vigencia de 6 meses, es decir hasta el 18/10/2023.

Por lo anterior teniendo en cuenta que a la fecha no se han construido las obras hidráulicas, se solicitó al contratista se informe se ya solicito la prórroga de la resolución ante la autoridad ambiental, de ser así enviar el pronunciamiento, caso contrario enviar dicha solicitud de manera inmediata.

ANEXO C. CORRESPONDENCIA
202300008 de 2023

5. CONTRATO DE OBRA 454 DE 2022

5.1. CORRESPONDENCIA

CE-VIASCOL-411 DE 30/10/2023

Por medio del cual se emite respuesta a UTP2022-09, mediante el cual, el Contratista remite PAGA V3. Se informa, que a partir de la revisión realizada por la especialista ambiental de la Interventoría se generan las siguientes observaciones:

A. Se solicita al contratista ajustar la fecha del documento, esta debe corresponder al periodo en que se radica el mismo.

B. Ajustar la información reportada en la tabla "Control de calidad del producto" en relación con la fecha de firma de documento.

C. Incluir tabla de versiones del documento.

D. Incluir en el numeral 3 - Información contractual, las fechas correspondientes al inicio y finalización del contrato de obra.

E. Incluir en el numeral 4 – Localización general y especifica del proyecto, un plano de se localice que mayor claridad la ubicación del proyecto.

F. Se reitera al Contratista incluir la identificación de la complejidad del proyecto. Es necesario que el contratista describa la metodología utilizada y el resultado obtenido; lo anterior, debido a que, de acuerdo con el tipo de complejidad, se deberá realizar la caracterización del área de influencia, identificación de impactos, medidas de manejo, entre otros.

Se solicita al Contratista desarrollar lo descrito en el numeral 8 del capítulo 2 de la GUÍA DE MANEJO AMBIENTAL DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA 2022 elaborada por el INVIAS.

G. Con respecto al numeral 7- Definición de área de influencia, se menciona a Leticia como área de influencia. Sin embargo, no es claro porque se presenta esta información si el proyecto está ubicado a 18km de la capital.

Para la definición del área de influencia se solicita al Contratista tener en cuenta lo mencionado en el volumen 3 de la GUÍA DE MANEJO AMBIENTAL DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA 2022 elaborada por el INVIAS.

Para la caracterización de la línea base se solicita al Contratista tener en cuenta lo descrito en el numeral 4 del volumen 6 de la GUÍA DE MANEJO AMBIENTAL DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA 2022 elaborada por el INVIAS.

H. En relación con el numeral 9 – Demanda, uso y/o aprovechamiento de los recursos naturales, se solicita al contratista tener en cuenta lo siguiente:

- Aclarar de donde se obtendrá el agua de uso industrial requerido para la ejecución de las actividades de obra. Remitir los soportes técnicos según corresponda.
- Aclarar si se realizara alquiler de baños en casas de la zona y/o unidades sanitarias portátiles.
- Actualizar lo correspondiente a Ocupación de cauce.
- Incluir el numeral correspondiente a "aprovechamiento de materiales de construcción". Se deberá incluir el volumen proyectado de material pétreo requerido para la ejecución del proyecto, especificando los proveedores que suministrarán el material y anexando los soportes con los permisos ambientales correspondientes.
  Así mismo, incluir el volumen y porcentaje proyectado para el aprovechamiento y/o reutilización de RCD.

  Aclarar cuál será la gestión del RCD a generar por el proyecto e incluir los soportes correspondientes. En caso de requerir ZODME's, se solicita relacionar los predios de privados con: carta de solicitud, certificado de libertad y tradición del predio, cédula del propietario, y además de eso, deben presentar la siguiente documentación técnica soporte:

- Relación de volumen de RCD estimado a generar

- Relación de volumen de RCD estimado a aprovechar in situ (si aplica)
  - Relación de volumen de RCD estimado a disponer en predio privado - público (en caso de ser de la alcaldía).
  - Ruta trazada desde el punto de generación hasta la disposición final (plano en autocad y PDF).
- Localización georeferenciada del sitio de disposición final.
- Análisis de factores de seguridad y riesgo de desplazamiento ante cargas externas (a nivel de factibilidad).
- Identificación de viviendas y cuerpos de agua existentes en el área, en un radio mínimo de 2 km
- Parámetros de diseño (a nivel de factibilidad), y planos a escala 1:5000 o más detallada, en donde se relacionen, entre otros aspectos, las obras de infraestructura necesarias para la adecuación del área (zanjas, drenajes, estructuras de confinamiento y contención de taludes, entre otros). Esto debe contar con el aval del área técnica del Contratista e Interventoría.
- Planta y perfiles de la conformación final contemplada
  - Registro fotográfico
  - Al finalizar, se deberá presentar un paz y salvo del propietario, con el respectivo cierre de acta de vecindad (abierta previamente), y el respectivo registro fotográfico.
  - Definición de los usos finales de los ZODME propuestos.

- Incluir la gestión de los residuos a generar por el proyecto (peligrosos, sólidos, especiales, entre otros). Así mismo, deberá relacionar los gestores encargados y los soportes que correspondan (permisos ambientales).

I. Ajustar el numeral 10 – Evaluación ambiental e identificación de impactos acumulativos potenciales, lo anterior, teniendo en cuenta lo mencionado en el numeral 7 del presente comunicado.

J. En relación con las medidas de manejo, se reitera al Contratista tener en cuenta la estructura que se presenta en el volumen 4 de la GUÍA DE MANEJO AMBIENTAL DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA 2022. Ajustar según corresponda teniendo en cuenta los cambios que se generen en la evaluación de impactos.

K. Incluir el Plan de seguimiento y monitoreo, para ello, tener en cuenta lo descrito en el volumen 5 de la Guía de manejo ambiental de proyectos de infraestructura – modo carretero 2022 elaborada por el INVIAS.

Se deberá incluir dentro de las medidas de seguimiento y control, las actividades a desarrollar con el objeto de dar seguimiento al cumplimiento de las obligaciones mencionadas en la Resolución 1726 de 18/10/2023.

De acuerdo con lo socializado en la mesa de trabajo realizada el día 16/06/2023, en relación con: para el inicio de actividades de obra se debe presentar debidamente diligenciados a la Interventoría MASPS-MN1-IN-1-FR-1 FORMATO RADICACION Y ACTUALIZACION AMBIENTAL PROYECTOS y el MASPS-MN1-IN-1-FR-2 PLAN DE INVERSION AMBIENTAL según lo mencionado en el

Instructivo para el seguimiento de la gestión ambiental; se dan por recibidos los formatos mencionados anteriormente, sin embargo, estos no pueden ser aprobados, ya que deben ser ajustados conforme a las observaciones incluidas en el presente oficio, y ser radicadas nuevamente a la Interventoría para su revisión y concepto junto con la nueva versión del PAGA.

Se recuerda al contratista que las únicas actividades sujetas a reconocimiento por la bolsa ambiental son "OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS" equivalentes a permisos ambientales y compensaciones descritas en los actos administrativos emitidos por la autoridad ambiental; por lo anterior, se solicita al Contratista realizar los ajustes correspondientes en el formato de plan de inversión. Para su diligenciamiento tener en cuenta lo descrito en MASPS-MN1-IN-6 INSTRUCTIVO SEGUIMIENTO Y EVALUACION SOSTENIBILIDAD del Manual de Interventoría de 2022 elaborado por el INVIAS.

Por lo anterior, la Especialista Ambiental de la Interventoría emitió concepto de NO APROBACIÓN al documento PAGA V3. Se solicita la atención de las observaciones presentadas en un plazo de 5 días hábiles contados a partir de la recepción de este comunicado, para que se radique a esta interventoría el PAGA V4 junto con los formatos y anexos correspondientes, atendiendo las observaciones anteriormente mencionadas.

ANEXO C. CORRESPONDENCIA
454 DE 2023

CONCLUSIONES

- En relación con el contrato 182 de 2022, el Contratista cuenta con informes mensuales ambientales aprobados hasta el No 9 correspondiente al periodo (01/08/2023-31/08/2023). El contratista remitió el informe mensual correspondiente al periodo de octubre, el cual se encuentra en revisión por parte de la Interventoría.

  Por otra parte, se realizó radicación de informe trimestral No3 V1 socio-ambiental (01/06/2023-31/08/2023), el cual incluye la información actualizada reportada por el contratista de obra.

- En relación con el contrato 078 de 2022, se solicito al Contratista información en relación con la procedencia del agua utilizada en obra, el Contratista remite comunicado informando que esta fue obtenida a través del acueducto veredal del Versalles, con previa autorización por parte de la empresa de servicios públicos domiciliarios EMSERPA SA ESP.

  Por otra parte, Contratista remite informe mensual correspondiente al periodo 01/10/2023-30/10/2023, el cual se encuentra en revisión por parte de la Interventoría.

  Contratista remite PAGA V3 el 24/10/2023, el cual se encuentra en revisión por parte de la Interventoría.

- En relación con el contrato 202300008 de 2023, se emite concepto de no aprobación del PAGA V3.

  El Contratista remitió comunicado con la atención de las observaciones del informe ambiental mensual No 1, sin embargo, se emitió concepto de no aprobación.

  Por otra parte, se remitió oficio al Contratista preguntando si le solicitó prorroga a CORPOAMAZONIA de la Resolución 0514 de 2023, por la cual se otorgó autorización de ocupación de cauces, playas y lechos permanente en 2 puntos; teniendo en cuenta, que contaba con vigencia hasta el 18/10/2023. El Contratista remite comunicado en el cual se evidencia solicitud a la entidad con fecha de 18/09/2023, en la cual solicitan de prórroga por 3 meses adicionales, sin embargo, hasta la fecha se no se ha obtenido respuesta por parte de la entidad de dicha solicitud.

  En la fecha de corte del presente informe, el contrato de obra se encuentra en suspensión solicitado por el Contratista, lo anterior, debido a problemas de orden público. El acta de suspensión está en elaboración.

- Con respecto al contrato 454 de 2023, el contratista remitió PAGA V3, sin embargo, la Interventoría emitió concepto de no aprobación. Así mismo, remitió oficio emitido por CORPOAMAZONIA en el cual se informa que el Contratista no requiere permiso de concesión de aguas.

INFORME ESPECIALISTA TOPOGRAFÍA

	INFORME TOPOGRAFO DE INTERVENTORIA MES DE OCTUBRE
	EDUARDO SALGUERO RIVEROS
	TOPOGRAFO

INFORMEDE ACTIVIDADES No.3 **CORRESPONDIENTE AL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL** **01/10/2023 AL 31/10/2023**	
INFORMACIÓNGENERALDELCONTRATODE INTERVENTORIA	
Periodo:	OCTUBRE de 2023
Objeto:	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DE LOS DEPARTAMENTOS DE AMAZONAS, CAQUETÁ Y VAUPÉS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL – LOTE 1"
Fecha Inicio:	01/10/2023
Fecha Terminación:	31/10/2023
Nombre del contratista:	CONSORCIO VIASCOL

I. INFORME DE TOPOGRAFIA

INTRODUCCION.

El siguiente informe contiene el resultado del seguimiento de los trabajos realizados por la comisión de topografía para el proyecto "REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DE LOS DEPARTAMENTOS DE AMAZONAS, CAQUETÁ Y VAUPÉS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL – LOTE 1" ubicado en el municipio de San Jose de Fragua departamento del Caquetá. En él se encuentra la metodología empleada, equipos utilizados, trabajo de campo, y resultados del trabajo. Los trabajos fueron revisados de acuerdo a los diseños existentes para el proyecto.

	INFORME TOPOGRAFO DE INTERVENTORIA MES DE OCTUBRE
	EDUARDO SALGUERO RIVEROS
	TOPOGRAFO

OBJETIVOS.

I. OBJETIVOS GENERALES

Realizar el seguimiento y control de actividades topográficas para el proyecto "REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DE LOS DEPARTAMENTOS DE AMAZONAS, CAQUETÁ Y VAUPÉS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL – LOTE 1" (Área de influencia en el municipio de San José de Fragua departamento del Caquetá.
.

II. OBJETIVOS ESPECIFICOS

- **Verificación de los estudios topográficos para la viabilidad del proyecto.**
- **Hacer cumplir las especificaciones técnicas para manejar estándares de calidad en el proyecto.**
- **Chequear que se está realizando los diseños adecuadamente.**
- **Realizar levantamientos para cálculo de cantidades.**

ALCANCE DE LOS TRABAJOS

El alcance de los trabajos consiste básicamente en la revisión detallada de los trabajos topográficos efectuados
por el contratista, verificación de las especificaciones técnicas en temas topográficos, de cantidades de obra, replanteo de diseños geométricos de vías y control de excavaciones y de materiales de estructura, localización de obras de drenajes y niveles, estos trabajos se realizan con equipos topográficos los cuales son, estación total y nivel de precisión.

TRABAJOS REALIZADOS

- **Chequeos poligonales en planimetría.**
- **Chequeo de Ajuste de cotas de deltas y puntos de control.**
- **Levantamiento topográfico de la zona donde se va a realizar las actividades.**
- **Chequeo de cotas de cabezotes de alcantarillas para el ajuste de la rasante.**
- **Chequeo de sub rasante para liberación topográfica.**
- **Chequeo alineamiento de tacos para la subbase.**

	INFORME TOPOGRAFO DE INTERVENTORIA MES DE OCTUBRE
	EDUARDO SALGUERO RIVEROS
	TOPOGRAFO





SE REALIZARON ACTIVIDADES DE LOCALIZACION, REPLANTEO Y APROXIMACION DE K 0+360 HASTA EL K 0+320

	INFORME TOPOGRAFO DE INTERVENTORIA MES DE OCTUBRE
	EDUARDO SALGUERO RIVEROS
	TOPOGRAFO





APROXIMACION DEL KILOMETRO 0+200-K 0+350

	INFORME TOPOGRAFO DE INTERVENTORIA MES DE OCTUBRE
	EDUARDO SALGUERO RIVEROS
	TOPOGRAFO





REPLANTEO DEL KILOMETRO 0+000 HASTA EL KILOMETRO 0+150 MEJORAMIENTO

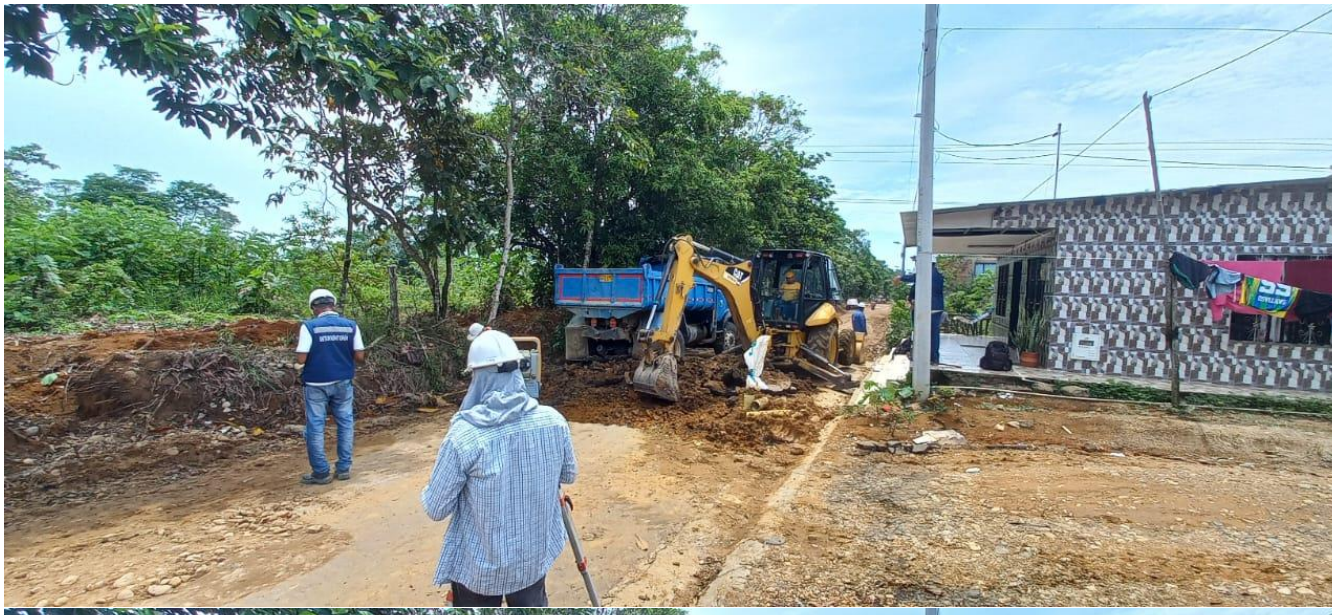
	INFORME TOPOGRAFO DE INTERVENTORIA MES DE OCTUBRE
	EDUARDO SALGUERO RIVEROS
	TOPOGRAFO

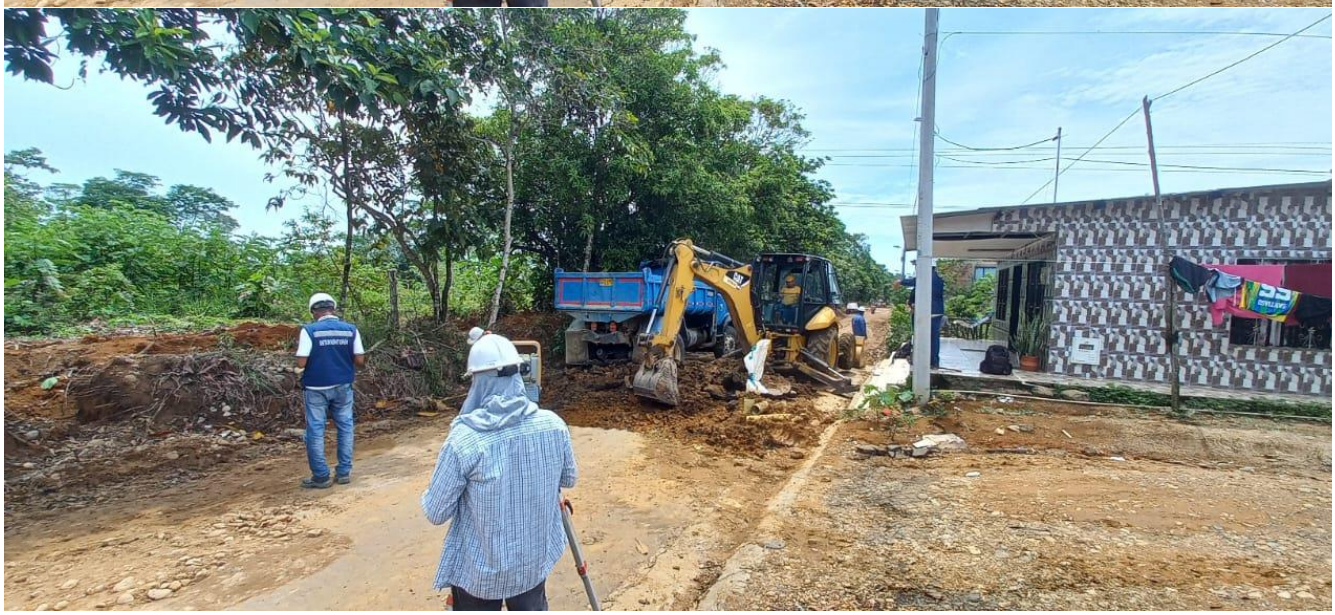




REPLANTEO SUBRASANTE KILOMETRO 0+155 -K0+200

	INFORME TOPOGRAFO DE INTERVENTORIA MES DE OCTUBRE
	EDUARDO SALGUERO RIVEROS
	TOPOGRAFO





REPLANTEO DEL KILOMETRO 0+040 HASTA K 0+200

ACTIVIDADES REALIZADAS HATA EL DIA 13 DE OCTUBRE 2023

	INFORME TOPOGRAFO DE INTERVENTORIA MES DE OCTUBRE
	EDUARDO SALGUERO RIVEROS
	TOPOGRAFO

CONCLUSIONES

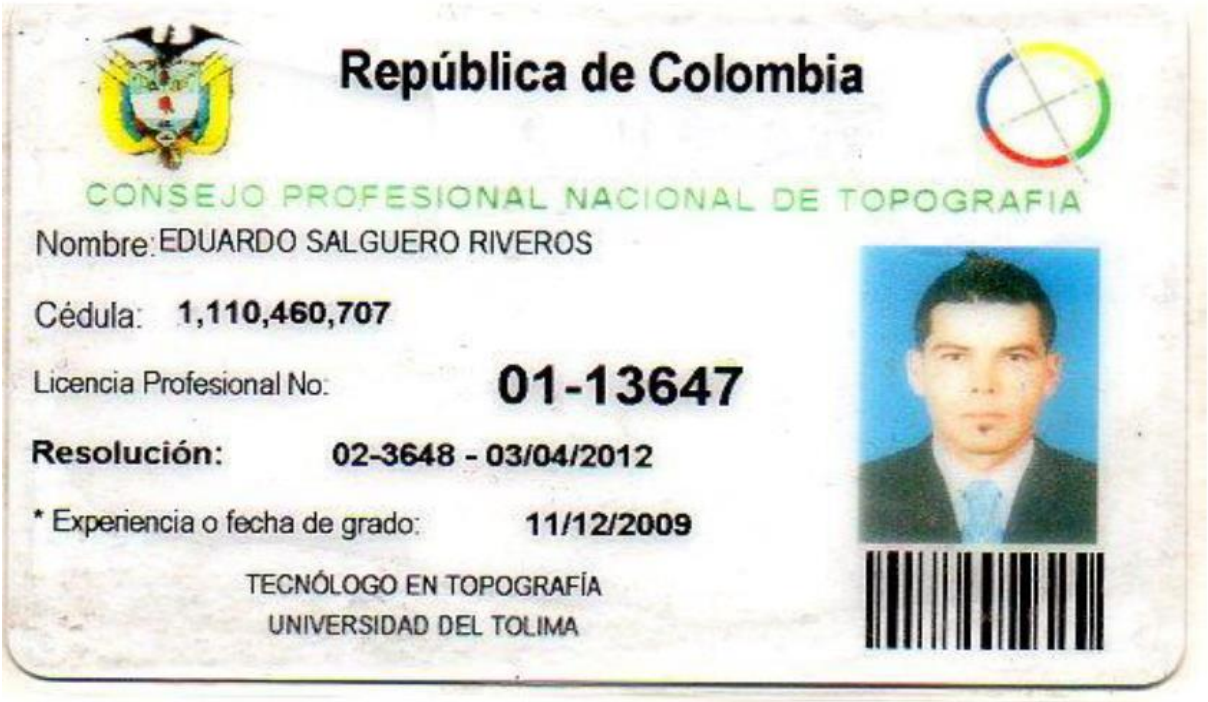
De acuerdo con los trabajos topográficos realizado al proyecto: **"REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DE LOS DEPARTAMENTOS DE AMAZONAS, CAQUETÁ Y VAUPÉS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL – LOTE 1"**se tienen las siguientes conclusiones:

- Las poligonales de planimetría y altimetría están ajustadas.
- El chequeo del alineamiento horizontal esta ajustados a las obras en terreno.
- El chequeo de los tacos de nivel de subbase están con las cotas de diseño.
- El chequeo de la excavación es tomado con levantamiento topográfico y chequeados con nivel de precisión.



EDUARDO SALGUERO RIVEROS
TOPOGRAFO DE INTERVENTORIA

	INFORME TOPOGRAFO DE INTERVENTORIA MES DE OCTUBRE
	EDUARDO SALGUERO RIVEROS
	TOPOGRAFO



República de Colombia

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE TOPOGRAFIA

Nombre: EDUARDO SALGUERO RIVEROS

Cédula: 1,110,460,707

Licencia Profesional No: 01-13647

Resolución: 02-3648 - 03/04/2012

* Experiencia o fecha de grado: 11/12/2009

TECNÓLOGO EN TOPOGRAFÍA
UNIVERSIDAD DEL TOLIMA



Esta tarjeta forma parte integral de la Licencia Profesional
Junto con la Resolución Motivada y el Certificado de Vigencia
la documentación integral acredita al titular para ejercer la profesión
de TOPÓGRAFO en la República de Colombia de acuerdo a la
Ley 70 de 1979 y el Decreto Reglamentario 690 de 1981

*La experiencia se contará a partir de la fecha de grado para
Los efectos de posesión de cargos públicos únicamente.

RUTH ELENA ACUÑA AGUDELO
PRESIDENTE

HENRY ISAIAS CARRILLO RODRIGUEZ
DIRECTOR EJECUTIVO

Para cualquier información comunicarse con el Consejo Profesional Nacional
de Topografía. Email:info@cpnt.org. calle 33 No.7-27 Of.502 Tel:2881490

	INFORME TOPOGRAFO DE INTERVENTORIA MES DE OCTUBRE
	EDUARDO SALGUERO RIVEROS
	TOPOGRAFO

República de Colombia
CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE TOPOGRAFÍA
Ley 70 / 79

CERTIFICADO DE VIGENCIA No: 369927/2023

EL DIRECTOR EJECUTIVO DEL CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE TOPOGRAFÍA

HACE CONSTAR

Que el(la) Señor(a) **EDUARDO SALGUERO RIVEROS** , identificado(a) con cédula de ciudadanía N **1110460707** , se encuentra inscrito(a) en el Registro Único de Topógrafos RUTOPO del CPNT con **TECNÓLOGO EN TOPOGRAFÍA** de la Institución de Educación Superior **UNIVERSIDAD DI TOLIMA**, bajo la Licencia Profesional **No. 01-13647** con fecha de expedición del **3 de Abril de 2012.**

Que el(la) Señor(a) **EDUARDO SALGUERO RIVEROS**, tiene vigente su Licencia Profesional No. **01-13(** y a la fecha **NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS** , que lo (la) inhabiliten en el ejerci de su profesión.

Dada en Bogotá, D.C. a los **27 días del mes de Febrero de 2023.**

LUIS ALEJANDRO ZAFRA JARAMILLO
Director Ejecutivo

***Firma del profesional**

*La firma del profesional es requerida para comprobar la anuencia de su participación en procesos contractuales. La falta de la firma del profesional NO invalida el certificado.

Notas 1- El anterior certificado no suple la Licencia Profesional para ejercer un cargo.
2- La validez del documento se puede verificar en la página web www.cpnt.gov.co a través del número de certificado de Vigencia.
3- Este certificado digital tiene plena validez de conformidad con lo establecido en el Art. 2 de la Ley 527 de 1999, decreto 1747 de 2000 y Art. 6 Parágrafo 3 de la Ley 962 de 2005.

	INFORME TOPOGRAFO DE INTERVENTORIA MES DE OCTUBRE
	EDUARDO SALGUERO RIVEROS
	TOPOGRAFO

Geometrología
Laboratorio de metrología para instrumentos de geomática s.a.s.

Powered by Ingeotop & Compañía LTDA.

Cra 70 D No.48-30 Bogotá - Tel. 1-4167372
Cra 42A2 No.84-60 Barranquilla - Cel 3162071066
www.geometrologia.com

INFORME DE CONFIRMACION METROLOGICA
Estación Total

No.1108

Sujeto a Verificacion Sobre Internet
Este documento no acredita la propiedad del equipo

Datos generales

Fecha Exp: 2023-08-29 | Fecha sugerida próxima cal.: 2024-02-28 | Propiedad: SALGUERO RIVEROS EDUARDO

Dirección: , CRA 7 NO. 17 - 24 B 7 DE AGOSTO | Tel: 3204912919 | Id.: 1110460707

Datos del equipo

Marca: TOPCON | Modelo: GTS-246NW | Serie: V20155

Lectura angular mínima: 1 SEG | Exactitud: 6 SEG | Último Trabajo: FLORENCIA JULIO 2023

Aprox. en distancia: 1 MM | Exactitud en distancia: +/-(2MM+2PPM)*D

Datos de Confirmación Metrológica.

Procedimiento útilizado: PR_CM_01

Para la interpretación del presente informe se tendrán en cuenta los siguientes conceptos, los cuales determinan las condiciones de entrada del instrumento al laboratorio y así mismo si requirió fijar alguna desviación en cualquiera de sus partes inspeccionadas:
A: Perfecto estado de funcionamiento
B: Se efectúo mantenimiento preventivo (corrección)
C: Se efectúo mantenimiento correctivo (reparación)
D: Constantes adecuadas de acuerdo al lugar del último trabajo
E: Constantes inadecuadas de acuerdo al lugar del Lugar y fecha Ultimo Trabajo
N/A: No revisado por tanto no aplica

1. INSPECCION OPTOMECANICA

1.1 Tripode	N/A
1.2 Base nivelante	B
1.3 Niveles tubulares y esféricos	B
1.4 Ajuste eje vertical y horizontal	A
1.5 Verticalidad	B
1.6 Optica general	B
1.7 Frenos y movimientos lentos	A
1.8 Plomada óptica	N/A

2. INSPECCION SISTEMA DE MEDIDA ANGULAR

2.1 Sistema de compensación electrónica	B
2.2 Precisión de conteo	A
2.3 Colimación Vertical	B
2.4 Colimación Horizontal	B

3. INSPECCION EDM (sobre línea base patronada)

3.1 Constante del prisma	D
3.2 Constante de PPM	D
3.3 Punta bastones portaprismas	N/A
3.4 Nivel esférico bastón	N/A
3.5 Alineación infrarrojo con respecto a retículo (señal de retorno)	A
3.6 Medida de distancia ERROR CHEQUEO __0_cms__0_mms	C

INFORME ESPECIALISTA SOCIAL

	COMPONENTE SOCIAL MUNICIPIO SAN JOSE CAQUETA.
	LILIANA PATRICIA BERMUDEZ PARRA
	PROFESIONAL SOCIAL

Convenio No. 1762-2021
Contrato No. 2023-00008 de 18/01/2023, Municipio de San José del Fragua:

Descripción de la actividad desarrolladas: Del 6 al 12 de octubre 2023

1- <u>Mano de obra contratada con enfoque de género, de derechos y diferencial</u>:

Durante esta semana no se registró ingreso a obra de ningún personal. Continúa en obra el mismo personal.

EMPLEO GENERADO	TOTAL
Empleos directos generados	10
Empleos indirectos generados	14
Total, empleos generados	24
Mujeres	5
Personal área de influencia directa de la obra (AID)	14

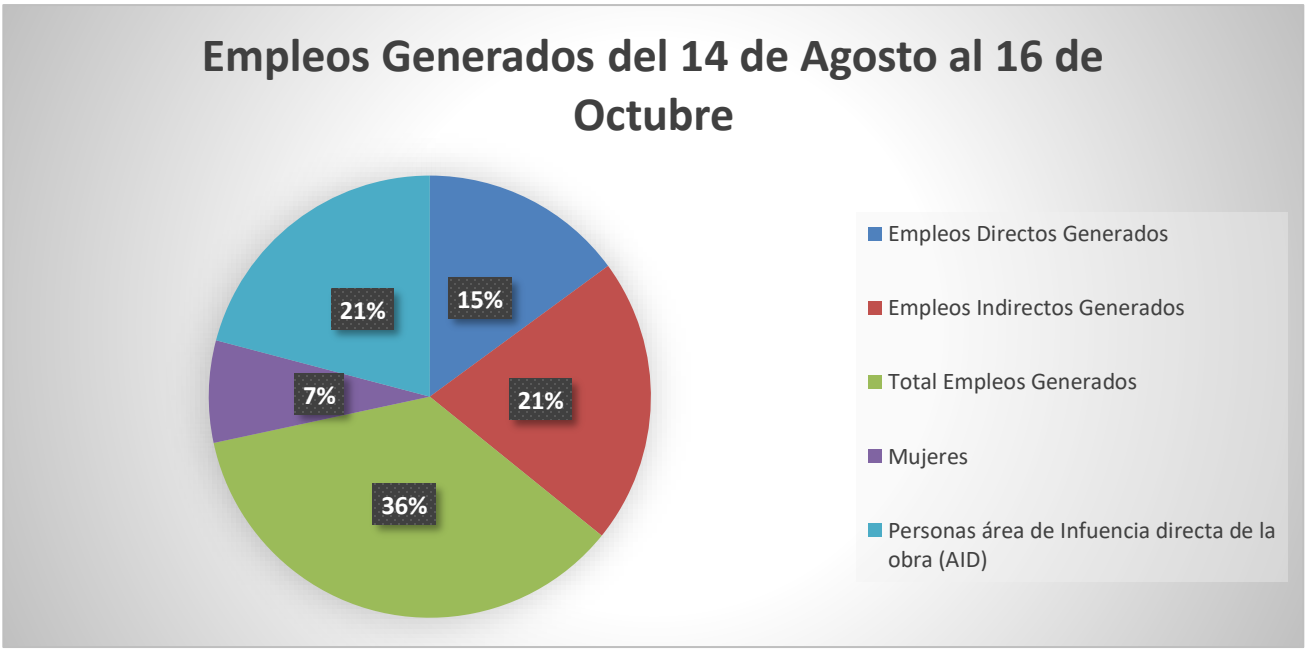


Figura 1. La presente corresponde a la mano de obra directa, la cual se evidencia que el empleo directo generado en la estadística con un 15% representando un total de 10 personas; mientras que la mano de obra del empleo indirecto generado en la estadística del 21% con un total de 14 personas; mientras que la Mujeres relevancia estadística de 7 %. para un total del estudio de 5 personas; mientras que la mano de obra en la zona de influencia directa en obra representa en la estadística un 21% representan un tota de 14 personas. Durante este periodo total de 24 personas reportada para los días de octubre.

	COMPONENTE SOCIAL MUNICIPIO SAN JOSE CAQUETA.
	LILIANA PATRICIA BERMUDEZ PARRA
	PROFESIONAL SOCIAL

Total, de mano de Obra has esta fecha Del 6 al 12 de octubre 2023

Ítem	Cédula	Nombre y Apellido	Cargo	Tipo de contratación	Empleo generado en AID
1	17.640.217	Milton Javier Quintero Ramírez	Director de Obra	Directo	
2	1.118.071.527	Kevin Adrián Rueda Santos	Ing Residente	Directo	
3	1.117.514.857	Herlyn Yineth Sánchez Cono	Auxiliar contable y administrativa	Directo	
4	30.520.130	Naila Milena Imbachi Murillo	Prof. SST y Socioambiental	Directo	
5	1.117.488.530	Carlos Andrés Quintero Carvajal	Prof. SST y Socioambiental	Directo	
6	17.633.858	Raúl Fernando Quintero	Inspector de Obra	Directo	
7	1.118.472.109	Lorena Peña Manrique	Auxiliar Administrativa	Directo	Si
8	40.621.061	Miriam Córdoba Sandoval	Controlador de trafico	Directo	Si
9	1.121.832.799	Angi Giovanna Sánchez Rodríguez	Controlador de trafico	Directo	Si
10	1.006.549.045	Jhan Carlos Losada Cuenca	Obrero	Directo	Si
11	94.042.173	Félix María Gómez Vargas	Conductor de volqueta	Indirecto	Si
12	1.117.784.826	Ferney Poveda Velazco	Conductor de volqueta	Indirecto	Si
13	1.117.786.333	Yerson Esleider Barrera Esterling	Conductor de volqueta	Indirecto	Si
14	17.616.750	Hernán Pena Ceballos	Conductor de volqueta	Indirecto	Si
15	1.118.469.518	Ferley Rojas Valderrama	Conductor de volqueta	Indirecto	Si
16	17.639.755	Juan Pimentel Guayabo	Topógrafo	Indirecto	
17	1.006.516.998	Cristian Javier Trujillo Vargas	Cadenero	Indirecto	
18	1.117.526.390	Félix Manuel Vargas Samboni	Operador de vibrocompactador	Indirecto	Si
19	1.090.456.182	Victor Alfonso Espinoza Montero	Operador de motoniveladora	Indirecto	Si
20	6.284.177	Luis Gonzaga Granada Betancourt	operador de retro caterpilar	Indirecto	
21	17.616.558	Carlos Alberto García Ospina	Conductor de Camioneta, operador de Mini Cargador y operador de Mixer	Indirecto	
22	12.278.742	Javier Alberto Hio Sierra	Conductor de volqueta	Indirecto	Si
23	96.357.705	Ancizar Barrera Rodríguez	Conductor de volqueta	Indirecto	Si
24	1.122.727.603	Dilson Javier Parra Yosa	Conductor de volqueta	Indirecto	Si

	COMPONENTE SOCIAL MUNICIPIO SAN JOSE CAQUETA.
	LILIANA PATRICIA BERMUDEZ PARRA
	PROFESIONAL SOCIAL

2- **Manejo de la Infraestructura de Predios:**

Durante estos días de octubre continúan al 100% de la realización del levantamiento de las actas de inicio de obra de vecindad, donde se cumplió con la ejecución del levantamiento de 21 actas de vecindad, donde no se ha cumplido con el levantamiento de todas las actas vecindad.

6- Patricia Méndez Rueda
7- Elizabeth Restrepo
8- Álvaro Perdomo Rodríguez
9- Álvaro Perdomo Rodríguez (Aracely Perdomo epia)
10- Hernando Peña
11- Hernando Peña
12- Ana Mildred Rodríguez
13- Jairo Romero
14- Hernán Garavito
15- María Floralba Suarez R.
16- Diana Lorena Soto
17- Élver Bermeo
18- Robinson Lozano
19- Luis Guillermo Plazas
20- Jeidy Yurena Sambony
21- Hermes Manchola
22- Leidy Johana Plazas
23- Lina maría García
24- Henry guarin
25- Kelly Johana Córdoba
26- Marisol Hermida

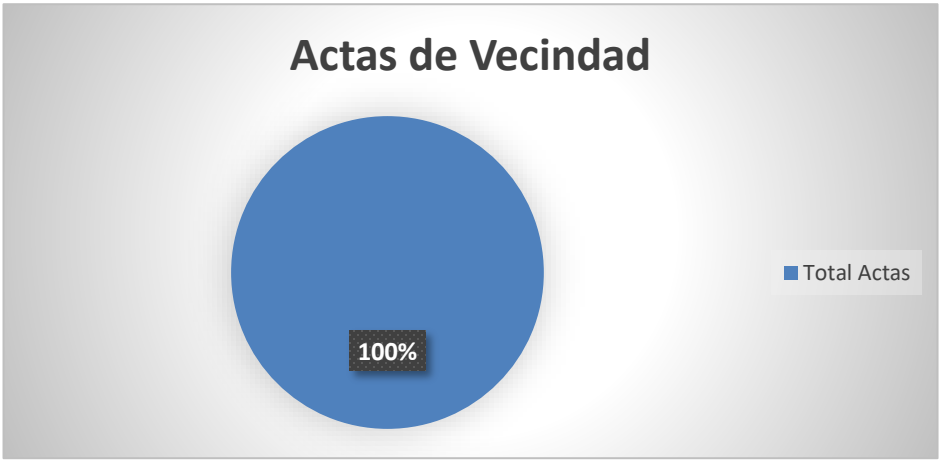


Figura 2. La presente figura describe las actas de vecindad realizadas por el Contratista y la interventoría, correspondiente al inicio de obra son 21 actas para realizar en el trascurso del proyecto, y se encuentran en un 100% realizadas para el mes de agosto.

Los propietarios permitieron el acceso y toma de registro fotográfico manteniéndose atentos a la inspección realizada.

Estas actas de vecindad constituyen una herramienta para establecer el estado en que se encuentran los inmuebles previos al inicio de las actividades del proceso constructivo.

	COMPONENTE SOCIAL MUNICIPIO SAN JOSE CAQUETA.
	LILIANA PATRICIA BERMUDEZ PARRA
	PROFESIONAL SOCIAL

3- Atención a la Comunidad

Se evidencio que el puno de atención del contratista se encuentra ubicada en la entrada # 7 Casa # 7.2 de la Vereda Cañaveral. Esta oficina se encuentra adecuada para la recepción de Peticiones, Quejar, Reclamos y Sugerencias (PQRS) por parte de la comunidad, Cuentan con unos horarios de atención los lunes y viernes de 2:00 p.m. a 5:00 p.m. así como también la recepción de hojas de vida para trabajos de mano de obra calificada y no calificada de la región.







Figura 2. Figura de número de oficinas de atención al usuario propuesto por el PAGA social, correspondiente de 1 para inicio mes de agosto, el cual se evidencia 100 % con la presencia de una unidad de atención para el usuario.

	COMPONENTE SOCIAL MUNICIPIO SAN JOSE CAQUETA.
	LILIANA PATRICIA BERMUDEZ PARRA
	PROFESIONAL SOCIAL

1- Cultura Vial y participación Comunitaria

Durante la ejecución de estos días de octubre se realizó seguimiento al contratista donde realizó reunión informativa con los comités de Veeduría Participación Comunitaria el día 07/10/2023 a la 1:00 p.m. con el objeto de entregar información general sobre la obra y socializar inconvenientes de orden público y extorsión en la zona.





5.4 Informe del Programa Anual de Caja

A continuación, se anexa programa anual de caja.

PAC DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1052-2022

CONTRATO	SUBTOTAL COSTOS BASICOS	PROVISION PARA AJUSTES	SUBTOTAL COSTOS BASICOS	IVA (19%)	VALOR CONTRATO	VIGENCIA 2022	VIGENCIA 2023	VIGENCIA 2024	TOTAL VIGENCIAS
INTERVENTORÍA No. 1052 DE 2022	$ 5,316,764,000.00	$ 406,118,800.00	$ 5,722,882,800.00	$ 1,087,347,732.00	$ 6,810,230,532.00	$ 400,000,000.00	$ 3,400,000,000.00	$ 3,010,230,532.00	$ 6,810,230,532.00

PLAN ANUAL DE CAJA AÑO 2022

PPTO VIGENCIA	TOTAL RECURSOS 2022	COMPONENTE DE PAGO	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	Valor Total ejecutado 2022	SALDOS RECURSOS 2022	ADICIONES	TOTAL RESERVA 2022	VALOR ACTUALIZADO DEL CONTRATO EN EL AÑOS 2022
		BASICOS	$ -	$ 4,873,470.00	$ -		$ -		
2022	$ 5,799,430.00	AJUSTES	$ -		$ -				
2023	$ 394,200,570.00	IVA	$ -	$ 925,959.30	$ -				
TOTAL	$ 535,789,111.00	VALOR TOTAL	$ -	$ 5,799,429.30	$ -	$ 400,000,000.00	$ -	$ 376,523,621.00	$ 6,810,230,532.00

PLAN ANUAL DE CAJA AÑO 2023

PPT VIGENCIA	TOTAL RECURSOS 2023	COMPONENTE DE PAGO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	Valor Total ejecutado 2023	SALDO RECURSOS 2023	ADICIONES	TOTAL RESERVA 2023	VALOR ACTUALIZADO CONTRATO EN EL AÑO 2023
		BASICOS	$ 11,454,000.00	$ 7,490,000.00	$ 127,413,000.00	$ 173,266,900.00	$ 316,962,000.00	$ 339,922,000.00	$ 361,472,400.00	$ 366,662,800.00	$ 416,451,000.00	$ 381,361,000.00	$ 354,953,600.00	$ 324,641,600.00					
2022	$ 394,200,570.00	AJUSTES																	
2023	$ 3,400,000,000.00	IVA	$ 2,176,260.00	$ 1,423,100.00	$ 24,205,470.00	$ 32,920,540.00	$ 60,222,780.00	$ 64,585,180.00	$ 68,679,756.00	$ 70,043,932.00	$ 79,125,690.00	$ 72,462,390.00	$ 67,448,784.00	$ 61,719,954.00					
TOTAL	$ 3,794,200,570.00	VALOR TOTAL	$ 13,630,260.00	$ 8,913,100.00	$ 151,621,470.00	$ 206,186,540.00	$ 377,184,780.00	$ 404,507,180.00	$ 430,152,156.00	$ 436,946,732.00	$ 495,576,690.00	$ 453,843,390.00	$ 422,442,384.00	$ 386,561,554.00	$ 3,789,566,186.00	$ 4,634,384.00	$ -	$ 4,634,384.00	$ 6,810,230,532.00

PLAN ANUAL DE CAJA AÑO 2024

PPT VIGENCIA	TOTAL RECURSOS 2024	COMPONENTE DE PAGO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	Valor Total ejecutado 2024	SALDO RECURSOS 2024	ADICIONES	TOTAL RESERVA 2024	VALOR ACTUALIZADO CONTRATO EN EL AÑO 2024
		BASICOS	$ 266,475,600.00	$ 272,975,600.00	$ 251,091,600.00	$ 209,501,600.00	$ 202,421,600.00	$ 145,477,600.00	$ 139,469,600.00	$ 145,393,600.00	$ 140,313,600.00	$ 117,693,600.00	$ 117,693,600.00	$ 123,747,000.00					
2023	$ 4,634,384.00	AJUSTES												$ 406,118,800.00					
2024	$ 3,010,230,532.00	IVA	$ 50,630,364.00	$ 51,865,364.00	$ 47,707,404.00	$ 39,805,304.00	$ 38,460,104.00	$ 27,640,744.00	$ 26,499,224.00	$ 27,624,784.00	$ 26,659,584.00	$ 22,361,784.00	$ 22,361,784.00	$ 100,674,502.00					
TOTAL	$ 3,014,864,916.00	VALOR TOTAL	$ 317,105,964.00	$ 324,840,964.00	$ 298,799,004.00	$ 249,306,904.00	$ 240,881,704.00	$ 173,118,344.00	$ 165,968,824.00	$ 173,018,384.00	$ 166,973,184.00	$ 140,055,384.00	$ 140,055,384.00	$ 630,540,302.00	$ 6,810,230,532.00	$ -	$ -	$ -	$ 6,810,230,532.00

Elaborado por: Marly Milena Zarta Gonzalez
Directora de Interventoría
Matrícula Profesional: 25202-136201 CND

5.5 Informe de matriz del riesgo

No se presenta informe a la fecha, toda vez que no ha sido necesario la implementación de acciones para mitigar algún riesgo previsible de los presentados en la matriz de riesgo adjunta a la licitación del proyecto.

5.6 Información otros programas y aplicativos según pliegos de condiciones Contratos de Obra e Interventoría

A la fecha del presente informe, se tiene cargado los informes semanales correspondientes al mes de Octubre.

CIFRA

Inicio Contratos Administracion Reportes/Busquedas Datos personales

Estado: Procesando

Contratos Contratos registrados Reporte Semanal

Reporte Semanal - Informacion general del contrato			
Contrato No.	202300008	Año	2023
Proyecto	PAVIMENTACIÓN DEL CORREDOR VIAL DE LA VEREDA LA UNIÓN DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL FRAGUA, DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ DENTRO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N°1762	Programa	COLOMBIA RURA
Dirección Territorial	Dirección Territorial Caquetá	Unidad Ejecutora	SUBDIRECCIÓN D
Supervisor del Contrato de Interventoría	Jose Ricardo - Burbano Barcenas	Gestor Técnico de Proyecto	IVAN DARIO - GA
Objeto Contrato Obra	PAVIMENTACION DEL CORREDOR VIAL DE LA VEREDA LA UNION DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL FRAGUA, DEPARTAMENTO DEL CA INTERADMINISTRATIVO N°1762 DEL PROGRAMA DE COLOMBIA RURAL - NACIONAL		

1

Num Repor-te	Num Sema-na	Desde	Hasta	Fecha limite de presentación	Fecha de diligenciamiento (Interventor)	Fecha de revisión (Supervisor)	Fecha de revisión (Gestor)	Estado del reporte
10	10	2023-10-13	2023-10-19	2023-10-19	2023-11-02 17:52			TERMINADO
9	9	2023-10-06	2023-10-12	2023-10-12	2023-11-02 17:46			TERMINADO
8	8	2023-09-29	2023-10-05	2023-10-05	2023-11-02 17:34			TERMINADO
7	7	2023-09-22	2023-09-28	2023-09-28	2023-11-02 14:55			TERMINADO
6	6	2023-09-15	2023-09-21	2023-09-21	2023-11-02 14:31			TERMINADO
5	5	2023-09-08	2023-09-14	2023-09-14	2023-11-02 11:58			TERMINADO
4	4	2023-09-01	2023-09-07	2023-09-07	2023-11-02 11:41			TERMINADO
3	3	2023-08-25	2023-08-31	2023-08-31	2023-11-02 11:22			TERMINADO
2	2	2023-08-18	2023-08-24	2023-08-24	2023-11-02 11:01			TERMINADO
1	1	2023-08-11	2023-08-17	2023-08-17	2023-11-02 09:46			TERMINADO

1

Regresar

Usuario: CONSORCIO VIASCOL -CIFRA V:2.24

SECOP

Detalle del Proceso Número: LP-004-2022

CAQUETÁ - ALCALDÍA MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE FRAGUA

Información General del Proceso

Tipo de Proceso	Licitación obra pública
Estado del Proceso	Celebrado
Asociado al Acuerdo de Paz	No
Documentos tipo	No
Régimen de Contratación	Estatuto General de Contratación
Grupo	[F] Servicios
Segmento	[72] Servicios de Edificación, Construcción de Instalaciones y Mantenimiento
Familia	[7210] Servicios de mantenimiento y reparaciones de construcciones e instalaciones
Clase	[721015] Servicios de apoyo para la construcción
Detalle y Cantidad del Objeto a Contratar	PAVIMENTACIÓN DEL CORREDOR VIAL DE LA VEREDA LA UNIÓN DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL FRAGUA, DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ DENTRO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N° 1762 DEL PROGRAMA DE COLOMBIA RURAL – NACIONAL
Cuantía a Contratar	$ 2,700,000,000
Moneda de Pago	Peso Colombiano
Tipo de Contrato	Obra
Tipo de Gasto	Inversión

Códigos BPIN

Código	Año
2022186100035	2022

Respaldos Presupuestales Asociados al Proceso

Tipo de respaldo presupuestal	Número del respaldo presupuestal	Cuantía del respaldo presupuestal
CDP	305	$ 2,700,000,000

Ubicación Geográfica del Proceso

Departamento y Municipio de Ejecución	**Caquetá** : San José del Fragua
Departamento y Municipio de Obtención de Documentos	**Caquetá** : San José del Fragua
Dirección Física de Obtención de Documentos del Proceso	CARRERA 4 N°3-25 PALACIO MUNICIPAL
Departamento y Municipio de Entrega Documentos	**Caquetá** : San José del Fragua
Dirección Física de Entrega de Documentos del Proceso	contratacion@sanjosedelfragua-caqueta.gov.co

Cronograma del Proceso

Fecha y Hora de Apertura del Proceso	06-10-2022 08:00 a.m.
Fecha y Hora de Cierre del Proceso	04-11-2022 03:00 p.m.
Fecha y Hora de Audiencia Adjudicación	28-12-2022 02:00 p.m.
Lugar de Audiencia de Adjudicación	CARRERA 4 N°3-25 PALACIO MUNICIPAL

Datos de Contacto del Proceso

Correo Electrónico	contratacion@sanjosedelfragua-caqueta.gov.co
Ubicación de la Sala de Consulta	CONTRATACION

Información de la Adjudicación del Proceso

Documento del proponente	Nombre Proponente	Calificacion
17640217	MILTON JAVIER QUINTERO RAMIREZ	99.75

Información de los Contratos Asociados al Proceso

Privacidad - Condiciones

Número del Contrato	OBRA PUBLICA 202300008-2023
Estado del Contrato	Celebrado
Objeto del Contrato	PAVIMENTACIÓN DEL CORREDOR VIAL DE LA VEREDA LA UNIÓN DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL FRAGUA, DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ DENTRO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N° 1762 DEL PROGRAMA DE COLOMBIA RURAL – NACIONAL
Cuantía Definitiva del Contrato	$2,699,999,971.00 Peso Colombiano
Nombre o Razón Social del Contratista	CONSORCIO LA UNIÓN 2022
Identificación del Contratista	Nit de Persona Jurídica No. 901668862
País y Departamento/Provincia de ubicación del Contratista	**Colombia** : Caquetá
Nombre del Representante Legal del Contratista	MILTON JAVIER QUINTERO RAMIREZ
Identificación del Representante Legal	Cédula de Ciudadanía No. 17640217
Sexo representante legar del contratista	Hombre
Sostenibilidad: Liquidación	Si
Sostenibilidad: Obligaciones Ambientales	Si
Criterios de sostenibilidad para Obligaciones Ambientales	No
Sostenibilidad: Obligaciones posconsumo	No
Sostenibilidad: Reversión	No
¿El proveedor adjudicado es Mipyme?	No
Contrato asociado a las ordenes impartidas por la Corte Constitucional en la Sentencia T-302 de 2017	No
Valor Contrato Interventoría Externa	$.00
Fecha de Firma del Contrato	18 de enero de 2023
Fecha de Inicio de Ejecución del Contrato	14 de agosto de 2023
Plazo de Ejecución del Contrato	2 Meses
Destinación del Gasto	Inversión

Fuentes de Financiación

Fuente	Otro Recurso	Valor
Sistema General de Participaciones - SGP		$2,699,999,971

Códigos BPIN

Código	Año
2022186100035	2022

Registro Presupuestal del Compromiso (R.P.)

Código	Fecha	Valor
19	20-01-2023	$2,699,999,971

Codigo Rubro Presupuestal

Nombre Rubro Presupuestal

Valor Rubro Presupuestal

Documentos del Proceso

Nombre	Descripción	Tipo	Tamaño	Versión	Fecha de Publicación del Documento (dd-mm-aaaa)
Documento Adicional	AMPLIACION POLIZA SEGUN ACTA DE INICIO Y APROBACION		21.30 MB	1	12-10-2023 07:16 AM
Documento Adicional	ACTA DE INICIO		921 KB	1	18-08-2023 05:30 PM
Contrato	CONTRATO		30.59 MB	1	18-08-2023 03:57 PM
Documento Adicional	RUT CONSORCIO		3.20 MB	1	18-08-2023 03:57 PM
Acto de Adjudicación	RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN		8.29 MB	1	28-12-2022 05:34 PM
Acta de la audiencia pública de la subasta inversa	ACTA DE AUDIENCIA PÚBLICA DE ADJUDICACIÓN		11.71 MB	2	28-12-2022 05:21 PM
Documento Adicional	INFORME DE EVALUACIÓN DEFINITIVO		179 KB	1	27-12-2022 05:33 PM
Adendas	ADENDA N°010		6.40 MB	1	27-12-2022 05:32 PM
Adendas	ADENDA N°009		5.06 MB	1	21-12-2022 05:09 PM
Documento Adicional	SEGUNDO INFORME DE EVALUACIÓN		298 KB	1	13-12-2022 05:45 PM
Adendas	ADENDA N°008		4.92 MB	1	13-12-2022 05:18 PM
Adendas	ADENDA N°007		4.33 MB	1	09-12-2022 05:10 PM

Adendas	ADENDA N°006		3.97 MB	1	07-12-2022 04:48 PM
Adendas	ADENDA N°005		3.90 MB	1	05-12-2022 08:53 AM
Adendas	ADENDA N°004		4.42 MB	1	02-12-2022 08:21 AM
Documento Adicional	PROPUESTA N°3 CONSORCIO VÍAS FRAGUA		9.02 MB	1	28-11-2022 08:56 AM
Documento Adicional	PROPUESTA N°2 CONSORCIO LA UNIÓN 2022 - TOMO II		12.22 MB	1	28-11-2022 08:56 AM
Documento Adicional	PROPUESTA N°2 CONSORCIO LA UNIÓN 2022 - TOMO I		2.85 MB	1	28-11-2022 08:55 AM
Documento Adicional	PROPUESTA N°1 CONSORCIO R&H SAN JOSE		9.28 MB	1	28-11-2022 08:42 AM
Informe de evaluación	INFORME DE EVALUACIÓN PRELIMINAR		5.86 MB	1	28-11-2022 08:04 AM
Adendas	ADENDA N°003		3.13 MB	1	28-11-2022 08:04 AM
Adendas	ADENDA N°002		3.63 MB	1	17-11-2022 03:49 PM
Adendas	ADENDA N°001		3.61 MB	1	11-11-2022 03:15 PM
Documento Adicional	ACTA DE CIERRE		1.95 MB	2	04-11-2022 05:07 PM
Documento Adicional	PLANILLA RECEPCION DE OFERTAS		1.84 MB	1	04-11-2022 03:53 PM
Documento Adicional	RESPUESTAS A OBSERVACIONES		250 KB	1	01-11-2022 10:48 AM
Documento Adicional	OBSERVACIÓN 003		791 KB	1	01-11-2022 10:48 AM
Documento Adicional	OBSERVACIÓN 002		1.37 MB	1	01-11-2022 10:48 AM
Documento Adicional	OBSERVACION 001		2.89 MB	1	01-11-2022 10:48 AM
Documento Adicional	RESOLUCIÓN DE DESIGNACIÓN DEL COMITÉ EVALUADOR		3.11 MB	1	27-10-2022 06:01 PM
Acto que ordena Apertura del Proceso	RESOLUCIÓN DE APERTURA DEL PROCESO		4.91 MB	1	27-10-2022 06:01 PM
Documento Adicional	ANEXO 5 - MINUTA DEL CONTRATO		20.25 MB	1	27-10-2022 06:01 PM
Pliegos de Condiciones definitivos	PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO		67.18 MB	1	27-10-2022 06:00 PM
Documento Adicional	TERCER AVISO DE LEY 80		5.71 MB	1	18-10-2022 05:07 PM
Documento Adicional	SEGUNDO AVISO LEY 80		5.65 MB	1	11-10-2022 03:17 PM
Documento Adicional	COPIA DE ANEXO 2- CRONOGRAMA CCE-EICP-IDI-02 LICITACION		36 KB	1	06-10-2022 05:12 PM
Documento Adicional	PRESUPUESTO TOTAL DE LA OBRA		151 KB	1	06-10-2022 03:37 PM
Documento Adicional	MATRIZ 3 - RIESGOS CCE-EICP-FM-13 LICITACION		570 KB	1	06-10-2022 03:37 PM
Documento Adicional	MATRIZ 2 - INDICADORES FINANCIEROS Y ORGANIZACIONALES CCE-EICP-FM-12 (LICITACION - TRANSPORTE		93 KB	1	06-10-2022 03:37 PM
Documento Adicional	MATRIZ 1 -EXPERIENCIA LICITACIÓN CCE-EICP-FM-11 LICITACION (TRANSPORTE		97 KB	1	06-10-2022 03:37 PM
Documento Adicional	FORMULARIO 1 - FORMULARIO DE PRESUPUESTO OFICIAL CCE-EICP-FM-14 LICITACION		565 KB	1	06-10-2022 03:37 PM
Documento Adicional	FORMATO 13 ACREDITACION MIPYME CCE-EICP-FM-126 (LP- TRANSPORTE		72 KB	1	06-10-2022 03:37 PM
Documento Adicional	FORMATO 12 ACREDITACION EMPRENDIMIENTO Y EMPRESA DE MUJERES CCE-EICP-FM-125 LICITACIÓN		130 KB	1	06-10-2022 03:37 PM
Documento Adicional	FORMATO 11- AUTORIZACION PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS		101 KB	1	06-10-2022 03:37 PM

	PERSONALES CCE-EICP-FM-77 LICITACION (TRANSPORTE				
Documento Adicional	FORMATO 10 FACTORES DE DESEMPATE CCE-EICP-FM-76 LICITACION		284 KB	1	06-10-2022 03:37 PM
Documento Adicional	FORMATO 9 - PUNTAJE DE INDUSTRIA NACIONAL CCE-EICP-FM-10 LICITACION		115 KB	1	06-10-2022 03:37 PM
Documento Adicional	FORMATO 8- VINCULACION DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD CCE-EICP-FM-09 LICITACION		64 KB	1	06-10-2022 03:37 PM
Documento Adicional	FORMATO 7- FACTOR DE CALIDAD CCE-EICP-FM-08 LICITACION		98 KB	1	06-10-2022 03:36 PM
Documento Adicional	FORMATO 6- PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES CCE-EICP-FM-07 LICITACION		126 KB	1	06-10-2022 03:36 PM
Documento Adicional	FORMATO 5 - CAPACIDAD RESIDUAL		25 KB	1	06-10-2022 03:36 PM
Documento Adicional	FORMATO 4- CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL EXTRANJEROS CCE-EICP-FM-05 LICITACION		109 KB	1	06-10-2022 03:36 PM
Documento Adicional	FORMATO 3 - EXPERIENCIA CCE-EICP-FM-04 LICITACION		58 KB	1	06-10-2022 03:36 PM
Documento Adicional	FORMATO 2 - CONFORMACION DE PROPONENTE PLURAL CCE-EICP-FM-03 LICITACION		118 KB	1	06-10-2022 03:36 PM
Documento Adicional	FORMATO 1- CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA CCE-EICP-FM-02 LICITACION		127 KB	1	06-10-2022 03:36 PM
Documento Adicional	ANEXO 5- MINUTA DEL CONTRATO CCE-EICP-IDI-05 LICITACION		415 KB	1	06-10-2022 03:36 PM
Documento Adicional	ANEXO 4- PACTO DE TRANSPARENCIA CCE-EICP-IDI-04 LICITACION		88 KB	1	06-10-2022 03:36 PM
Documento Adicional	ANEXO 3 - GLOSARIO - CCE-EICP-IDI-03 - LICITACION TRANSPORTE		390 KB	1	06-10-2022 03:36 PM
Aviso de Licitación (Art.30 Ley 80 de 1993)	PRIMER AVISO DE LEY 80		5.53 MB	1	06-10-2022 03:23 PM
Aviso	AVISO DE CONVOCATORIA PUBLICA		5.72 MB	1	06-10-2022 03:23 PM
Proyecto de pliego de condiciones	PROYECTO DE PLIEGOS DE CONDICIONES		68.56 MB	1	06-10-2022 03:23 PM
Documento Adicional	ANEXO TECNICO		17.47 MB	1	06-10-2022 03:22 PM
Documento Adicional	ANALISIS DEL SECTOR		29.29 MB	1	06-10-2022 03:22 PM
Documento de estudios previos	ESTUDIOS PREVIOS		22.09 MB	1	06-10-2022 03:22 PM
Documento Adicional	SOLICITUD CDP-CDP		1.29 MB	1	06-10-2022 03:22 PM
Documento Adicional	PROYECTO		12.19 MB	1	06-10-2022 03:22 PM
Documento Adicional	CERTIFICADO BANCO DE PROYECTO		729 KB	1	06-10-2022 03:21 PM
Documento Adicional	PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES		747 KB	1	06-10-2022 03:21 PM

Hitos del Proceso

Descripcion del Hito	Fecha y Hora de Ocurrencia
Creación de Proceso	06 de October de 2022 03:23 P.M.
Adjudicación	28 de December de 2022 05:34 P.M.
Celebración de Contrato	18 de August de 2023 03:57 P.M.
Modificación de datos al contrato	18 de August de 2023 05:29 P.M.
Modificación de datos al contrato	12 de October de 2023 07:16 A.M.

Ver Reporte Modificaciones

En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, los datos personales contenidos en esta página son clasificados como dato personal público y la finalidad de su divulgación es dar cumplimiento a la ley de Transparencia y el derecho de Acceso a la Información Pública Nacional (Ley 1712 del 2014). Cualquier uso de la información distinto a su finalidad no es aprobado por Colombia Compra Eficiente.

Si desea presentar cualquier solicitud o petición relacionada con la protección de datos personales puede ingresar a la página web www.colombiacompra.gov.co en la opción de Contáctenos o comuníquese al teléfono en Bogotá: 7 456788 o Línea Nacional: 018000 520808 o por medio de www.colombiacompra.gov.co/soporte

Colombia Compra Eficiente

- Dirección: Carrera 7 No. 26-20 Piso 17,10 y 8, Edificio Tequendama.(Bogotá D.C.)
- Línea en Bogotá: (+57)(1)7456788
- Línea nacional gratuita: 01 8000 520808
- PBX: (+57)(1)7956600
- Código Postal: 110311
- Horario de atención: Lunes a Viernes de 8:30 a.m a 4:30 p.m.
- Contacto de notificaciones judiciales: notificacionesjudiciales@colombiacompra.gov.co
- Nit. 900.514.813-2

Servicio al ciudadano

- Servicio al ciudadano
- Ofertas de empleo
- Preguntas frecuentes
- Glosario
- Respuesta a consultas y derechos de petición
- Asuntos de cobros coactivo
- Edictos
- Carta de trato digno a la ciudadanía

Copyright ©
El contenido y diseño de esta página web está protegido por las leyes colombianas.
La información incluida en esta página puede ser reproducida y descargable para usos personales de forma gratuita y sin necesidad de solicitar un permiso, bajo las siguientes condiciones:
Debe reproducirse el material de forma exacta y en su versión más actualizada.
No se debe usar el material en ninguna forma ofensiva, engañosa o confusa.
Debe reconocerse la fuente y los derechos de autor.
A pesar del esfuerzo hecho para asegurar la exactitud del contenido, Colombia Compra Eficiente no se hace responsable por errores o información incompleta.

5.7 Seguimiento estado del trámite Certificación de compatibilidad de los planos con el sistema de información geográfico (SIG) de la Entidad.

No aplica.

6 REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

6.1 Equipo y vehículos Contrato de Interventoría - Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-5.

A la fecha, la interventoría cuenta con un (1) vehículo tipo camioneta, cinco (5) motocicletas y el equipo requerido para topografía.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA EQUIPO Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-5
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 1/11/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAQUETÁ

CONTROL DIARIO DE EQUIPOS Y VEHÍCULOS DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: sep-23

PROYECTO: INTERVENTORIA TECNICÁ, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL LOS DEPARTAMENTOS DEL AMAZONAS, CAQUETA Y VAUPES DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" LOTE 1

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 1052 - 2022

INTERVENTORÍA: CONSORCIO VIASCOL

CONTRATO DE OBRA No. 182 - 2022, 0558 - 2022, 1554-2022, 20230008-2023, 078-2022, 193-2022

CONTRATISTA: UNION TEMPORAL SAN ANDRES, CONSORCIO KAIROS SENDERO PEATONAL, CONSORCIO INTERNACIONAL WOC, CONSORCIO LA UNION 2022, EABS INGENIERIA, CONSORCIO PUENTE SOLANO 2022

EQUIPOS Y VEHÍCULOS	DESCRIPCIÓN				DÍAS DEL MES																												
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
CAMIONETA 2000 CC O MÁS	LUK-093	JAC	2000CM3	2023	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
MOTOCICLETA 150 CC O MÁS	LXB50G	SUZUKI	DR150	2023	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
ESTACIÓN TOTAL	GOWIN	SERIE 8R	2442	TKS -202	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
NIVEL GALILEO G2-32 X	GALILEO	604905	G2-32 X		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
MOTOCICLETA 150 CC O MÁS	DZO42G	YAMAHA	XTZ 150	2023	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
MOTOCICLETA 150 CC O MÁS	UIM28E	HONDA	XR150L	2020	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
MOTOCICLETA 150 CC O MÁS	VFJ88G	VICTORY	MRX150	2024							A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
MOTOCICLETA 150 CC O MÁS	AYX 93D	TVS	APACHE	2014							A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A

CONVENCIONES: ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.

OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

(Relacionar equipo de topografía, laboratorio y otros. Solo se reconocen pagos de vehículos y equipos que se encuentren activos y al servicio del proyecto. Esta relación es el soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva).
(Para los vehículos se debe relacionar número de la placa, marca, cilindraje y modelo y para los otros equipos relacionar marca, modelo y serie).

RELACIONAR FECHA DE VENCIMIENTO DE CALIBRACIÓN DE LOS EQUIPOS Y FECHA DE MANTENIMIENTO DE LOS VEHÍCULOS:
Motocicletas 26 de Febrero del 2024
Estación total 29 de Febrero del 2024

EL INTERVENTOR MANIFIESTA QUE HA CUMPLIDO CON LA DISPONIBILIDAD DE LOS EQUIPOS Y VEHÍCULOS EXIGIDOS CONTRACTUALMENTE PARA EL CONTROL Y SEGUIMIENTO DEL PROYECTO.

NOTAS:
1. Se entiende por "Activo" el estado de los equipos y vehículos disponibles y en uso, por "Inactivo" el estado de los equipos y vehículos que estando disponibles no se encuentran en uso y "en reparación" el estado de los equipos y vehículos no disponibles por estar en mantenimiento y/o en reparación.
2. Es responsabilidad de la Interventoría cumplir con la disponibilidad diaria de los equipos y vehículos exigidos para el control y seguimiento del proyecto.
3. En el evento en que el Interventor no cumpla con los equipos y vehículos exigidos contractualmente, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. Así mismo en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" se deben consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con los equipos y vehículos.

Firma
Nombre: MARLY SARRIA GONZÁLEZ
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-136201 CND

Firmado digitalmente por JOSE RICARDO BURBANO BARCENAS
Firma
Nombre: JOSÉ RICARDO BURBANO BARCENAS
Supervisor del Contrato de Interventoría. (E)
Matrícula Profesional No.: 52202-46096 NRÑ

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

SOAT

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

SEGUROS COMERCIALES BOLÍVAR

Seguros Comerciales Bolívar S.A.

FECHA DE EXPEDICIÓN AÑO	MES	DÍA	VIGENCIA DESDE LAS 00 HORAS DEL AÑO	MES	DÍA	HASTA LAS 23:59 HORAS DEL AÑO	MES	DÍA
2022	12	05	2022	12	06	2023	12	05

No. DE PÓLIZA	PLACA No.	CLASE DE VEHÍCULO	SERVICIO	CILINDRAJE/VATIOS	MODELO
1505114630301	LUK923	CAMIONETA	PÚBLICO	1999	2023

PASAJEROS	MARCA	LÍNEA VEHÍCULO	CARROCERÍA
5	JAC	HFC1037D3KSV	DOBLE CABINA CON PLATON - 346

No. MOTOR	No. CHASIS ó No. SERIE	No. VIN	CAPACIDAD TON.
N4133177	LJ11PABD9PC095183	LJ11PABD9PC095183	0

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR	TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	No. DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
NICOLAS DE JESUS PEREZ CEPEDA	3153528366	CC	9530430	BOGOTA D.C.

CÓDIGO DE ASEGURADORA	CÓD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOR	No. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICIÓN
30463	1505	30463	1505114630301	BOGOTA

TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FOSYGA	TASA RUNT
910	$710,000.00	$369,200.00	$2,100.00

TOTAL A PAGAR: $1,081,300.00

FIRMA AUTORIZADA

AMPAROS POR VICTIMA	HASTA	
A. GASTOS MÉDICOS QUIRÚRGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS	263,13[1] 701,68[2]	UNIDAD VALOR TRIBUTARIO (UVT)
B. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VICTIMAS	8,77	
C. INCAPACIDAD PERMANENTE	180	SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES
D. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750	

[1]Para las siguientes tarifas: 100, 110, 120, 140, 150, 711, 712, 721, 722, 731, 732, 810, 910, 920. Decreto 2644 de 2022.
[2]Para las demás tarifas no citadas en (1).

El SOAT digital, además de brindarle una **fácil portabilidad y usabilidad**, también ofrece varios beneficios para usted, el medio ambiente, las autoridades y en general **para todas las personas.**



Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito se lo pueden solicitar en cualquier momento.
- Recuerde validar que su poliza está registrada en el RUNT.
- Esté atento al momento en que deba renovar su póliza. No tener SOAT vigente acarrea multas económicas, la detención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el recobro por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.
- Adquiera su SOAT en lugares autorizados.

En caso de accidente de tránsito:

- Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.
- Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.
- Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o el Fosyga lo debe realizar la institución prestadora de servicios de salud.
- Para presentar la reclamación ante la compañía aseguradora no se requiere acudir a terceros.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD

Texto habeas data

"Autorizo a la compañía de seguros para que consulte, almacene, administre, transfiera y reporte a las entidades legalmente autorizadas y aquellas que considere necesario, pero en este último caso únicamente con fines estadísticos y/o académicos y no comerciales, la información derivada del presente contrato de seguros y que resulte de todas las funciones que directa o indirectamente se les haya otorgado a las aseguradoras o se les otorguen en el futuro, así como novedades, referencias y manejo de la póliza y demás servicios que surjan del presente contrato, el cual conozco y declaro aceptar en todas sus partes.
Declaro haber sido informado sobre el tratamiento que recibirán los datos personales incorporados en el presente contrato de seguros, así como sobre los derechos que me asisten como titular de los mismos y, sobre la dirección física y/o electrónica del responsable del tratamiento de dicha información."

Powered by CamScanner

Libertad y Orden

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10027904556

PLACA	MARCA	LÍNEA	MODELO
LUK923	JAC	HFC[illegible] D3KSV	2023

CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO
1.999	BLANCO	PÚBLICO

CLASE DE VEHÍCULO	TIPO CARROCERÍA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD Kg/PSJ
CAMIONETA	DOBLE CABINA CON	DIESEL	990 - 5

NÚMERO DE MOTOR	REG	VIN
N4133177	N	LJ11PABD9PC095183

NÚMERO DE SERIE	REG	NÚMERO DE CHASIS	REG
LJ11PABD9PC095183	N	LJ11PABD9PC095183	N

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)	IDENTIFICACIÓN
PEREZ CEPEDA NICOLAS DE JESUS	C.C. 9530430

Powered by CamScanner

RESTRICCIÓN MOVILIDAD

BLINDAJE
******

POTENCIA HP
136

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN
352022000473838

I/E

FECHA IMPORT.
08/10/2022

PUERTAS
4

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD

PRENDA - BANCO DE BOGOTA

FECHA MATRÍCULA
07/12/2022

FECHA EXP. LIC. TTO.
13/12/2022

FECHA VENCIMIENTO
******

ORGANISMO DE TRÁNSITO

STRIA TTOYTTE MCPAL FUNZA

LT020074074 95

Powered by CamScanner

SOAT

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

PREVISORA SEGUROS

FECHA DE EXPEDICIÓN (AÑO / MES / DÍA)	VIGENCIA DESDE LAS 00 HORAS DEL (AÑO / MES / DÍA)	HASTA LAS 23:59 HORAS DEL (AÑO / MES / DÍA)
2023-01-26	2023-01-27	2024-01-26

No. DE PÓLIZA.	PLACA No.	CLASE VEHÍCULO	SERVICIO	CILINDRAJE/VATIOS	MODELO
3308005351401000	LXB50G	MOTOS	PARTICULAR	149	2023

PASAJEROS	MARCA	LÍNEA VEHICULO	CARROCERÍA
2	SUZUKI	DR150	SIN CARROCERIA

No. MOTOR	No. CHASIS ó No. SERIE	No. VIN	CAPACIDAD TON.
157FMJ3G2U45002	LC6JCK4P7P0012280	LC6JCK4P7P0012280	0.00

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR	TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	No. DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
CORTES BASTIDAS, WANDERLEY	3203718913	CC	1006502465	FLORENCIA

CÓDIGO DE ASEGURADORA	CÓD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOR	No. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICIÓN
AT1324	33	999912190	0	BOGOTA D.C

TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FOSYGA	TASA RUNT
120	$ 181700	$ 94400	$ 2100

TOTAL A PAGAR

$ 278200

FIRMA AUTORIZADA

AMPAROS POR VICTIMA	HASTA	
A. GASTOS MÉDICOS QUIRURGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS	263,13 [1] 701,68 [2]	UNIDAD VALOR TRIBUTARIO (UVT)
B. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VICTIMAS	8,77	
C. INCAPACIDAD PERMANENTE	180	SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES
D. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750	

[1] **Para las siguientes tarifas: 100, 110, 120, 140, 150, 711, 712, 721, 722, 731, 732, 810, 910, 920. Decreto 2644 de 2022.**

[2] **Para las demás tarifas no citadas en (1).**

RECUERDE QUE:

•Es obligatorio portar la póliza de SOAT sin importar el medio de entrega escogido ante La Previsora S.A.
•La autoridad de transito podrá requerir la póliza en cualquier momento, usted podrá presentarla en los siguientes medios: impresión física en papel de seguridad; impresión física en papel común tamaño carta con código QR; en formato PDF con código QR, el cual se puede descargar del correo electrónico y/o el mensaje de texto con el link de consulta, enviado por La Previsora S.A.
•En caso de tener inquietudes sobre el proceso, marque desde su teléfono móvil al #345, para recibir la asesoría necesaria.

Se debe imprimir la póliza, que se envía a su correo electrónico como respaldo a la información guardada en su teléfono móvil, esto con el fin de evitar inconvenientes con la autoridad de tránsito.

Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

•Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito se lo pueden solicitar en cualquier momento.
•Recuerde validar que su póliza está registrada en el RUNT.
•Esté atento al momento en que deba renovar su póliza. No tener SOAT vigente acarrea multas económicas, la detención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el cobro por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.
•Adquiera su SOAT en lugares autorizados.

En caso de accidente de tránsito:

•Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.
•Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.
•Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o el Fosyga lo debe realizar la institución prestadora de servicios de salud.
•Para presentar la reclamación ante la compañía aseguradora no se requiere acudir a terceros.

Clausula de Coexistencia de Pólizas:

En concordancia con lo dispuesto en la Circular Externa 021 de 2017, emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia, LA PREVISORA S.A. podrá de manera unilateral y exclusivamente a favor del consumidor, modificar la vigencia de la póliza, cuando al momento de registrar la misma en el RUNT, se corrobore que existe una póliza vigente. En estos casos, LA PREVISORA S.A., modificará la vigencia en su fecha de inicio, teniendo como referente la fecha de vencimiento de la póliza que se encuentra vigente. Dicha modificación deberá ser informada por LA PREVISORA S.A. al tomador del seguro.

Habeas Data:

Declaro que de forma previa, al momento de la emisión de esta póliza, he autorizado a LA PREVISORA S.A. Compañía de seguros, para que consulte, almacene, administre, transfiera la información personal suministrada durante el proceso de emisión de esta póliza, directamente o por medio de terceros o aliados comerciales, para registrarme en sus bases de datos, informarme por medios escritos, correo electrónico, llamadas telefónicas, envío de mensajes de texto y/o utilizando aplicaciones de mensajería instantánea, todo lo relacionado con la emisión, modificación, o anulación de la(s) póliza(s) que he adquirido, todo lo relacionado con este contrato, para estudios estadísticos internos de la compañía de seguros, gestionar campañas de mercadeo y/o comerciales relacionados con la(s) póliza(s) que adquiero, así como de otros ramos de seguros que maneje LA PREVISORA S.A. enviarme información derivada de todas las funciones que directa o indirectamente se les haya otorgado a las aseguradoras o se les otorguen en el futuro, así como novedades, referencias y manejo de la póliza y demás servicios que surjan del presente contrato, el cual conozco y declaro aceptar en todas sus partes.
Declaro que se me ha informado que, como Titular de información tengo derecho a conocer, actualizar y rectificar mis datos personales, solicitar prueba de autorización que he otorgado para su tratamiento, ser informado sobre el uso que se ha dado a los mismos, presentar quejas ante la SIC por infracción a la ley, revocar la autorización y/o solicitar la supresión de sus datos en los casos en que sea procedente y acceder en forma gratuita a los mismos una vez al mes, que podré ejercerlos en la calle 57 # 9-07 en la ciudad de Bogotá, por medio del teléfono 3487555, y que para más información sobre el tratamiento de mis datos es posible acceder a la Política de Tratamiento de información en la página de internet www.previsora.gov.co



REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
Libertad y Orden
LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10028278513

PLACA	MARCA	LÍNEA	MODELO
LXB50G	SUZUKI	DR150	2023

CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO
149	AZUL BLANCO NEGRO	PARTICULAR

CLASE DE VEHÍCULO	TIPO CARROCERÍA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD Kg/PSJ
MOTOCICLETA	SIN CARROCERIA	GASOLINA	2

NÚMERO DE MOTOR: 157FMJ-3*G2U45002* — REG: N — VIN: LC6JCK4P7P0012280

NÚMERO DE SERIE: ****** — REG: N — NÚMERO DE CHASIS: LC6JCK4P7P0012280 — REG: N

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S): CORTES BASTIDAS WANDERLEY
IDENTIFICACIÓN: C.C. 1006502465

RESTRICCIÓN MOVILIDAD

BLINDAJE: ******
POTENCIA HP: 12

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN: 352022000461916
VE: I
FECHA IMPORT.: 03/10/2022
PUERTAS: 0

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD
******

FECHA MATRÍCULA	FECHA EXP. LIC. TTO.	FECHA VENCIMIENTO
27/01/2023	27/01/2023	******

ORGANISMO DE TRÁNSITO
STRIA TTOYTTE MCPAL FLORENCIA

LT03005958630

SOAT

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

SEGUROS COMERCIALES BOLÍVAR

Seguros Comerciales Bolívar S.A.

FECHA DE EXPEDICIÓN	AÑO	MES	DÍA
	2023	04	25

VIGENCIA	AÑO	MES	DÍA
DESDE LAS 00 HORAS DEL	2023	04	26
HASTA LAS 23:59 HORAS DEL	2024	04	25

No. DE PÓLIZA.	PLACA No.	CLASE DE VEHÍCULO	SERVICIO	CILINDRAJE/VATIOS	MODELO
8901026952601	DZO42G	MOTOCICLETA	PARTICULAR	149	2023

PASAJEROS	MARCA	CARROCERÍA
2	YAMAHA	0 - SIN CARROCERIA

LÍNEA VEHÍCULO: XTZ150-2 (XTZ150)

No. MOTOR	No. CHASIS ó No. SERIE	No. VIN	CAPACIDAD TON.
G3L1E062167	9FKDG3613P2062167	9FKDG3613P2062167	0

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR	TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	No.DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
JUAN CAMILO JIMENEZ MARTINEZ	3106854453	CC	1064720173	VALLEDUPAR

CÓDIGO DE ASEGURADORA	CÓD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOR	No. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICIÓN
44681	8901	44681	8901026952601	BOGOTA

TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FOSYGA	TASA RUNT
120	$181,700.00	$94,400.00	$2,100.00

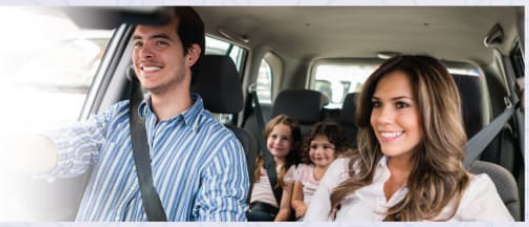
TOTAL A PAGAR: $278,200.00

FIRMA AUTORIZADA

AMPAROS POR VICTIMA	HASTA	
A. GASTOS MÉDICOS QUIRÚRGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS	263,13[1] 701,68[2]	UNIDAD VALOR TRIBUTARIO (UVT)
B. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VICTIMAS	8,77	
C. INCAPACIDAD PERMANENTE	180	SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES
D. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750	

[1]Para las siguientes tarifas: 100, 110, 120, 140, 150, 711, 712, 721, 722, 731, 732, 810, 910, 920. Decreto 2644 de 2022.
[2]Para las demás tarifas no citadas en (1).

El SOAT digital, además de brindarle una **fácil portabilidad y usabilidad,** también ofrece varios beneficios para usted, el medio ambiente, las autoridades y en general **para todas las personas.**



VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito se lo pueden solicitar en cualquier momento.
- Recuerde validar que su póliza está registrada en el RUNT.
- Esté atento al momento en que deba renovar su póliza. No tener SOAT vigente acarrea multas económicas, la detención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el recobro por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.
- Adquiera su SOAT en lugares autorizados.

En caso de accidente de tránsito:

- Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.
- Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.
- Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o el Fosyga lo debe realizar la institución prestadora de servicios de salud.
- Para presentar la reclamación ante la compañía aseguradora no se requiere acudir a terceros.

Texto habeas data

"Autorizo a la compañía de seguros para que consulte, almacene, administre, transfiera y reporte a las entidades legalmente autorizadas y aquellas que considere necesario, pero en este último caso únicamente con fines estadísticos y/o académicos y no comerciales, la información derivada del presente contrato de seguros y que resulte de todas las funciones que directa o indirectamente se les haya otorgado a las aseguradoras o se les otorguen en el futuro, así como novedades, referencias y manejo de la póliza y demás servicios que surjan del presente contrato, el cual conozco y declaro aceptar en todas sus partes.
Declaro haber sido informado sobre el tratamiento que recibirán los datos personales incorporados en el presente contrato de seguros, así como sobre los derechos que me asisten como titular de los mismos y, sobre la dirección física y/o electrónica del responsable del tratamiento de dicha información."

Libertad y Orden

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10025844011

PLACA	MARCA	LÍNEA	MODELO
DZO42G	YAMAHA	XTZ150-2 (XTZ150)	2023

CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO
149	NEGRO	PARTICULAR

CLASE DE VEHÍCULO	TIPO CARROCERÍA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD Kg/PSJ
MOTOCICLETA	SIN CARROCERIA	GASOLINA	2

NÚMERO DE MOTOR	REG	VIN
G3L1E062167	N	9FKDG3613P2062167

NÚMERO DE SERIE	REG	NÚMERO DE CHASIS	REG
*******	N	9FKDG3613P2062167	N

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)	IDENTIFICACIÓN
JIMENEZ MARTINEZ JUAN CAMILO	C.C. 1064720173

RESTRICCIÓN MOVILIDAD

BLINDAJE
******

POTENCIA HP
12

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN
902022000037187

I/E
I

FECHA IMPORT.
07/03/2022

PUERTAS
0

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD

******



FECHA MATRÍCULA
18/04/2022

FECHA EXP. LIC. TTO.
18/04/2022

FECHA VENCIMIENTO
******

ORGANISMO DE TRÁNSITO

STRIA TTOYTTE MCPAL LA PAZ

LT03004868906

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden

RUNT
REGISTRO ÚNICO NACIONAL DE TRÁNSITO

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 165865489

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: C.D.A. MOTOMAS LIMITADA

NIT: 900179610

No. de Certificado de Acreditación: 09-OIN-126-001

Fecha de expedición: 2023/04/29

Fecha de vencimiento: 2024/04/29

DATOS VEHÍCULO

PLACA: UIM28E

CLASE: MOTOCICLETA

MARCA: HONDA

MODELO: 2020

SERVICIO: Particular

COMBUSTIBLE: GASOLINA

CILINDRAJE: 149

NRO. MOTOR: KD07E2388864

NRO. CHASIS: 9FMKD0726LF003646

VIN: 9FMKD0726LF003646

LÍNEA: XR150L

COLOR: NEGRO ROJO

NOMBRE PROPIETARIO: LUIS M. ARDILA

FIRMA DEL RESPONSABLE

WILFREDO POSADA MELO

SOAT

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

FECHA DE EXPEDICIÓN	AÑO	MES	DÍA
	2023	04	28

VIGENCIA	AÑO	MES	DÍA
DESDE LAS 00 HORAS DEL	2023	04	29
HASTA LAS 23:59 HORAS DEL	2024	04	28

ASEGURADORA

sura

890.903.407 – 9

No. DE PÓLIZA.	PLACA No.	CLASE DE VEHÍCULO	SERVICIO	CILINDRAJE/VATIOS	MODELO
33485876	UIM28E	MOTOCICLETA	PARTICULAR	149	2020

PASAJEROS	MARCA	LÍNEA VEHÍCULO	CARROCERÍA
2	HONDA	XR150L	

No. MOTOR	No. CHASIS ó No. SERIE	No. VIN	CAPACIDAD TON.
KD07E2388864	9FMKD0726LF003646	9FMKD0726LF003646	0.0

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR	TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	No.DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
LUIS MIGUEL ARDILA		CEDULA	1117785483	

CÓDIGO DE ASEGURADORA	CÓD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOR	No. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICIÓN
AT1318	248	4999		

TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FOSYGA	TASA RUNT
120	$ 181,700	$ 94,400	$ 2,100

TOTAL A PAGAR $ 278,200

AMPAROS POR VICTIMA	HASTA	
A. GASTOS MÉDICOS QUIRURGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS	263,13[1] 701,68[2]	UNIDAD VALOR TRIBUTARIO (UVT)
B. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VICTIMAS	8,77	
C. INCAPACIDAD PERMANENTE	HASTA 180	SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES
D. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750	

FIRMA AUTORIZADA



Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito lo pueden solicitar en cualquier momento.
- Recuerde validar que su póliza esté registrada en el RUNT
- Esté atento al momento en que deba renovar su póliza. No tener SOAT vigente acarrea multas, la inmovilización del vehículo y en caso de accidente de tránsito el recobro por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.
- Adquiera su SOAT en lugares autorizados.

En caso de accidente de tránsito:

- Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.
- Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.
- Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o la ADRES solo lo puede realizar la institución prestadora de servicios de salud.
- Para presentar la reclamación ante la compañía aseguradora no se requiere acudir a terceros.

Modificación unilateral de la vigencia por duplicidad de amparos:
La Aseguradora podrá modificar la vigencia de la póliza de forma unilateral y exclusivamente en beneficio del consumidor, en aquellos casos que se corrobore la existencia de duplicidad de amparos y pago de primas respecto del mismo vehículo. (Circular Externa 021 de 2017 – Superintendencia Financiera)

Datos personales
Autorizo a la compañía para que trate mis datos personales, incluso los de salud que son sensibles, con la finalidad de vincularme como tomador del contrato de seguro, incluyendo todas las acciones requeridas para el cumplimiento del mismo, así como para las demás finalidades incluidas en la política de tratamiento de datos personales, disponible en la página web de la aseguradora, donde se encuentran los canales para ejercer mis derechos a actualizar, rectificar, conocer y suprimir mis datos.

Topes de cobertura gastos médicos
[1] Para las siguientes tarifas: 100, 110, 120, 140, 150, 711, 712, 721, 722, 731, 732, 810, 910, 920. Decreto 2644 de 2022.
[2] Para las demás tarifas no citadas en (1).



REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
Libertad y Orden

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10021855282

PLACA: UIM28E
MARCA: HONDA
LINEA: XR150L
MODELO: 2020
CILINDRADA CC: 149
COLOR: NEGRO ROJO
SERVICIO: PARTICULAR
CLASE DE VEHICULO: MOTOCICLETA
TIPO CARROCERIA: SIN CARROCERIA
COMBUSTIBLE: GASOLINA
CAPACIDAD Kg/PSJ: 2
NUMERO DE MOTOR: KD07E2368864
REG: N
VIN: 9FMKD0726LF003646
NUMERO DE SERIE: ******
REG: N
NUMERO DE CHASIS: 9FMKD0726LF003645
REG: N
PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S): ARDILA LUIS MIGUEL
IDENTIFICACION: C.C. 1117785483



RESTRICCION MOVILIDAD
BLINDAJE: ******
POTENCIA HP: 13
DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN: 882019000031145
ME: I
FECHA IMPORT.: 18/03/2019
PUERTAS: 0
LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD: ******
FECHA MATRICULA: 11/04/2019
FECHA EXP. LIC. TTO.: 17/12/2020
FECHA VENCIMIENTO: ******
ORGANISMO DE TRÁNSITO: INST DPTAL TTOYTTE CAQUETA/EL PAUJIL
LT0190 8456385

SOAT

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

PREVISORA SEGUROS

FECHA DE EXPEDICIÓN (AÑO | MES | DÍA)	VIGENCIA DESDE LAS 00 HORAS DEL (AÑO | MES | DÍA)	HASTA LAS 23:59 HORAS DEL (AÑO | MES | DÍA)
2023-09-26	2023-09-27	2024-09-26

No. DE PÓLIZA.	PLACA No.	CLASE VEHÍCULO	SERVICIO	CILINDRAJE/VATIOS	MODELO
0708004196785000	VFJ88G	MOTOS	PARTICULAR	149	2024

PASAJEROS	MARCA	LÍNEA VEHICULO	CARROCERÍA
2	VICTORY	MRX150	SIN CARROCERIA

No. MOTOR	No. CHASIS ó No. SERIE	No. VIN	CAPACIDAD TON.
ZS157FMJ25P103560	9GFJCKLH5RKJ30354	9GFJCKLH5RKJ30354	0.00

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR	TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	No. DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
GONZALEZ ROJAS, DIEGO ALEJANDRO	3133916154	CC	1053859390	FLORENCIA

CÓDIGO DE ASEGURADORA	CÓD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOR	No. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICIÓN
AT1324	7	99997	0	FLORENCIA

TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FOSYGA	TASA RUNT
120	$ 181700	$ 94400	$ 2100

TOTAL A PAGAR

$ 278200

FIRMA AUTORIZADA

AMPAROS POR VICTIMA	HASTA	
A. GASTOS MÉDICOS QUIRURGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS	263,13 [1] / 701,68 [2]	UNIDAD VALOR TRIBUTARIO (UVT)
B. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VICTIMAS	8,77	
C. INCAPACIDAD PERMANENTE	180	SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES
D. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750	

[1] **Para las siguientes tarifas: 100, 110, 120, 140, 150, 711, 712, 721, 722, 731, 732, 810, 910, 920. Decreto 2644 de 2022.**

[2] **Para las demás tarifas no citadas en (1).**

RECUERDE QUE:

•Es obligatorio portar la póliza de SOAT sin importar el medio de entrega escogido ante La Previsora S.A.
•La autoridad de transito podrá requerir la póliza en cualquier momento, usted podrá presentarla en los siguientes medios: impresión física en papel de seguridad; impresión física en papel común tamaño carta con código QR; en formato PDF con código QR, el cual se puede descargar del correo electrónico y/o el mensaje de texto con el link de consulta, enviado por La Previsora S.A.
•En caso de tener inquietudes sobre el proceso, marque desde su teléfono móvil al #345, para recibir la asesoría necesaria.

Se debe imprimir la póliza, que se envía a su correo electrónico como respaldo a la información guardada en su teléfono móvil, esto con el fin de evitar inconvenientes con la autoridad de tránsito.

Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

•Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito se lo pueden solicitar en cualquier momento.
•Recuerde validar que su póliza está registrada en el RUNT.
•Esté atento al momento en que deba renovar su póliza. No tener SOAT vigente acarrea multas económicas, la detención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el cobro por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.
•Adquiera su SOAT en lugares autorizados.

En caso de accidente de tránsito:

•Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.
•Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.
•Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o el Fosyga lo debe realizar la institución prestadora de servicios de salud.
•Para presentar la reclamación ante la compañía aseguradora no se requiere acudir a terceros.

Clausula de Coexistencia de Pólizas:

En concordancia con lo dispuesto en la Circular Externa 021 de 2017, emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia, LA PREVISORA S.A. podrá de manera unilateral y exclusivamente a favor del consumidor, modificar la vigencia de la póliza, cuando al momento de registrar la misma en el RUNT, se corrobore que existe una póliza vigente. En estos casos, LA PREVISORA S.A., modificará la vigencia en su fecha de inicio, teniendo como referente la fecha de vencimiento de la póliza que se encuentra vigente. Dicha modificación deberá ser informada por LA PREVISORA S.A. al tomador del seguro.

Habeas Data:

Declaro que de forma previa, al momento de la emisión de esta póliza, he autorizado a LA PREVISORA S.A. Compañía de seguros, para que consulte, almacene, administre, transfiera la información personal suministrada durante el proceso de emisión de esta póliza, directamente o por medio de terceros o aliados comerciales, para registrarme en sus bases de datos, informarme por medios escritos, correo electrónico, llamadas telefónicas, envío de mensajes de texto y/o utilizando aplicaciones de mensajería instantánea, todo lo relacionado con la emisión, modificación, o anulación de la(s) póliza(s) que he adquirido, todo lo relacionado con este contrato, para estudios estadísticos internos de la compañía de seguros, gestionar campañas de mercadeo y/o comerciales relacionados con la(s) póliza(s) que adquiero, así como de otros ramos de seguros que maneje LA PREVISORA S.A. enviarme información derivada de todas las funciones que directa o indirectamente se les haya otorgado a las aseguradoras o se les otorguen en el futuro, así como novedades, referencias y manejo de la póliza y demás servicios que surjan del presente contrato, el cual conozco y declaro aceptar en todas sus partes.
Declaro que se me ha informado que, como Titular de información tengo derecho a conocer, actualizar y rectificar mis datos personales, solicitar prueba de autorización que he otorgado para su tratamiento, ser informado sobre el uso que se ha dado a los mismos, presentar quejas ante la SIC por infracción a la ley, revocar la autorización y/o solicitar la supresión de sus datos en los casos en que sea procedente y acceder en forma gratuita a los mismos una vez al mes, que podré ejercerlos en la calle 57 # 9-07 en la ciudad de Bogotá, por medio del teléfono 3487555, y que para más información sobre el tratamiento de mis datos es posible acceder a la Política de Tratamiento de información en la página de internet www.previsora.gov.co

Powered by CamScanner

REPÚBLICA DE COLOMBIA

Libertad y Orden

MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE CONDUCCIÓN

No. 1053859390



NOMBRE

DIEGO ALEJANDRO GONZALEZ ROJAS

FECHA DE NACIMIENTO

04-09-1997

SANGRE-RH

O+

FECHA DE EXPEDICION

23-12-2020

RESTRICCIONES DEL CONDUCTOR

CONDUCIR CON LENTES

ORGANISMO DE TRÁNSITO EXPEDIDOR

STRIA TTOyTTE MCPAL FLORENCIA

Powered by CamScanner

CATEGORIAS AUTORIZADAS

CATEGORIA	CLASE DE VEHICULO	VIGENCIA	SERVICIO
A2	MOTOCICLETA Y MOTOTRICICLO DE CUALQUIER CILINDRAJE	23-12-2030	PARTICULAR



ESTA LICENCIA ES VALIDA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL

LC02004548082

HOGIER GARTNER 2000825/0920

Powered by CamScanner

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

Libertad y Orden

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10030113822

PLACA	MARCA	LÍNEA	MODELO
VFJ88G	VICTORY	MRX150	2024

CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO
149	AZUL ANTARTICA NEGRO NEBULOSA	PARTICULAR

CLASE DE VEHÍCULO	TIPO CARROCERÍA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD Kg/PSJ
MOTOCICLETA	SIN CARROCERIA	GASOLINA	2

NÚMERO DE MOTOR	REG	VIN
ZS157FMJ25P103560	N	9GFJCKLH5RKJ30354

NÚMERO DE SERIE	REG	NÚMERO DE CHASIS	REG
9GFJCKLH5RKJ30354	N	9GFJCKLH5RKJ30354	N

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)	IDENTIFICACIÓN
GONZALEZ ROJAS DIEGO ALEJANDRO	C.C. 1053859390

Powered by CamScanner

RESTRICCIÓN MOVILIDAD

BLINDAJE
******

POTENCIA HP
10

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN
902023000146096

I/E
I

FECHA IMPORT.
06/09/2023

PUERTAS
0

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD

PRENDA - KAWANDINA SAS

FECHA MATRÍCULA
27/09/2023

FECHA EXP. LIC. TTO.
27/09/2023

FECHA VENCIMIENTO
******

ORGANISMO DE TRÁNSITO

STRIA TTOYTTE MCPAL FLORENCIA



LT03006363316

Powered by CamScanner

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 1 Inscripción

4. Número de formulario 14739000357

(415)7707212489984(8020) 000001473900035 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
1 0 5 3 8 5 9 3 9 0	9	Impuestos y Aduanas de Florencia	2 8	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 5 3 8 5 9 3 9 0	2 0 1 5 0 9 0 9

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Caldas 1 7	Manizales 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
GONZALEZ	ROJAS	DIEGO	ALEJANDRO

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Caquetá 1 8	Puerto Rico 5 9 2

41. Dirección principal: CR 13 D 1 13 30

42. Correo electrónico: diagonzalez4@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
1 8 2 0 5 0	3 1 3 3 9 1 6 1 5 4	3 1 1 2 3 3 0 2 5 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica / Ocupación

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
0 0 8 1	2 0 2 1 0 2 0 3	7 3 2 0	2 0 2 1 0 2 0 3		8 2 9 9	4 6 9 0		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	2 0																									

20- Obtención NIT

Obligados aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
54. Código																				

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2021 - 02 - 03 / 16 : 35: 13

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre GONZALEZ ROJAS DIEGO ALEJANDRO
985. Cargo Contribuyente

Fecha generación documento PDF: 02-10-2023 09:48:23AM

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Powered by CamScanner

Poliza SOAT

AYX 93D

Número de poliza	Fecha expedición	Fecha inicio de vigencia	Fecha fin de vigencia	Código tarifa	Entidad expide SOAT	Estado
36267870	27/09/2023	28/09/2023	27/09/2024	120	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.	VIGENTE
1995017	22/09/2022	23/09/2022	22/09/2023	120	LIBERTY SEGUROS S.A.	NO VIGENTE
13213500026430	17/09/2021	18/09/2021	17/09/2022	120	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	NO VIGENTE
14640400005000	05/09/2020	06/09/2020	05/09/2021	120	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	NO VIGENTE
3067947500	02/06/2019	03/06/2019	02/06/2020	112	AXA COLPATRIA SEGUROS SA	NO VIGENTE

Libertad y Orden

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10022642207

PLACA	MARCA	LÍNEA	MODELO
AYX93D	TVS	TVS APACHE RTR 180	2014

CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO
177	BLANCO	PARTICULAR

CLASE DE VEHÍCULO	TIPO CARROCERÍA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD Kg/PSJ
MOTOCICLETA	SIN CARROCERIA	GASOLINA	2

NÚMERO DE MOTOR	REG	VIN
0E6CC2148147	N	MD634KE67C2C94835

NÚMERO DE SERIE	REG	NÚMERO DE CHASIS	REG
******	N	MD634KE67C2C94835	N

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)	IDENTIFICACIÓN
CHAVEZ OJEDA LEIDEN DAVID	C.C. 1052395961

Powered by CamScanner

RESTRICCIÓN MOVILIDAD

BLINDAJE
******

POTENCIA HP
17

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN
902013000063209

I/E
I

FECHA IMPORT.
05/04/2013

PUERTAS
0

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD

******

FECHA MATRÍCULA
20/06/2013

FECHA EXP. LIC. TTO.
31/03/2021

FECHA VENCIMIENTO
******

ORGANISMO DE TRÁNSITO

SDM - BOGOTA D.C.



LT06003538349

Powered by CamScanner

REPÚBLICA DE COLOMBIA

Libertad y Orden

MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE CONDUCCIÓN

No. 1052395961



NOMBRE

LEIDEN DAVID CHAVEZ OJEDA

FECHA DE NACIMIENTO

11-03-1992

SANGRE-RH

O+

FECHA DE EXPEDICION

05-03-2020

RESTRICCIONES DEL CONDUCTOR

CONDUCIR CON LENTES

ORGANISMO DE TRÁNSITO EXPEDIDOR

STRIA MCPAL TTOyTTE DUITAMA

Powered by CamScanner

CATEGORIAS AUTORIZADAS

CATEGORIA	CLASE DE VEHÍCULO	VIGENCIA	SERVICIO
A2	MOTOCICLETA Y MOTOTRICICLO DE CUALQUIER CILINDRAJE	05-03-2030	PARTICULAR



IDEMIA 1100284971-2018-11-27

ESTA LICENCIA ES VALIDA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL

LC01008490062

Powered by CamScanner

DIAN® Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales

Formulario del Registro Único Tributario
Hoja Principal

MUISCA Modelo Unico de Ingresos, Servicio y Control Automatizado

001

2. Concepto 0 2 Actualización

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 14629761161

(415)7707212489984(8020) 000001449636446 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT):	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 5 2 3 9 5 9 6 1	- 8	Impuestos y Aduanas de Florencia 2 8	

IDENTIFICACION

24. Tipo de contribuyente:	25. Tipo de documento:	26. Número de Identificación:	27. Fecha expedición:
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de ciudadanía 1 3	1 0 5 2 3 9 5 9 6 1	2 0 1 0 04 13

Lugar de expedición 28. País:	29. Departamento:	30. Ciudad/Municipio:
COLOMBIA 1 6 9	Caqueta 1 8	San José del Fragua 6 1 0

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
CHAVEZ	OJEDA	LEIDEN	DAVID

35. Razón social:

36. Nombre comercial: | 37. Sigla:

UBICACION

38. País:	39. Departamento:	40. Ciudad/Municipio:
COLOMBIA 1 6 9	Caquetá 1 8	San José del Fragua 6 1 0

41. Dirección principal: CALLE 3 N° 4 56 BARRIO CENTRO

42. Correo electrónico:	43. Código postal	44. Teléfono 1:	45. Teléfono 2:
Leyssonelmono@gmail.com		3 2 1 2 5 7 3 3 0 3	

CLASIFICACION

Actividad económica

Actividad principal 46. Código:	47. Fecha inicio actividad:	Actividad secundaria 48. Código:	49. Fecha inicio actividad:	Otras actividades Código: 1	2	Ocupación 51. Código	52. Número establecimientos
4 9 2 1	2 0 2 1 0 4 2 0		50. Año Mes Día				

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 — 4 9

12- Ventas régimen simplificado

Obligados aduaneros

54. Código: 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 / 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo

Servicio	1	2	3
57. Modo			
58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos: SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha: 2023 09 05

La información contenida en el formulario, será responsabilidad de quien lo suscribe y en consecuencia corresponde exactamente a la realidad, por lo anterior, cualquier falsedad o inexactitud en que incurra podrá ser sancionada.
Artículo 18 Decreto 2460 de Noviembre de 2013

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre: CESAR ALVARADO MARTINEZ
985. Cargo: Gestor II

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

6.2 Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría – Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-7.

A la fecha del presente informe se presenta el siguiente personal:

Caquetá.
Oficina principal Florencia:

1. Directora de interventoría
2. Ingeniero auxiliar
3. Profesional Social
4. Secretaria

Frente de obra La Montañita

1. Inspector de obra
2. Inspector SST

Frente de obra Albania

1. Inspector de obra
2. Inspector SST

Frente de obra San José del Fragua

1. Inspector de obra
2. Inspector SST

Amazonas
Frente de obra Leticia y Puerto Nariño

1. Ingeniero Residente
2. Ingeniera Auxiliar
3. Profesional social

Adicional se relacionan los siguientes especialistas:

1. Especialista Ambiental
2. Especialista en Pavimentos
3. Especialista en estructuras

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

CÓDIGO	MEPI-MN1-I+A1:BA58N-15-FR-7
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	1/11/2023 (Dia / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAQUETA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1052- 2022

INTERVENTOR: CONSORCIO VIASCOL
INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DE LOS DEPARTAMENTOS DE AMAZONAS, CAQUETA Y VAUPES DEL

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: OCTUBRE DE 2023

PROYECTO: PROGRAMA "COLOMBIA RURAL – LOTE 1"

CONTRATO DE OBRA No.: 182 - 2022; 0558 - 2022; 1554-2022; 20230008-2023; 078-2022; 193-2022

CONTRATISTA: UNION TEMPORAL SAN ANDRES; CONSORCIO KAIROS SENDERO PEATONAL; CONSORCIO INTERNACIONAL WOC; CONSORCIO LA UNION 2022; EABS INGENIERIA; CONSORCIO PUENTE SOLANO 2022

NOMBRE ARL: SURA

NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN: COMFACA - COMPENSAR - CAFAM - CAFAMAZ

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salario / Honorarios	Días del Mes (1 … 31)	% Dedicación en el mes	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL							PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
									Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
MES DE AGOSTO																				
1	ERIKA LISET PRADA SERRANO	28020577	ESPECIALISTA AMBIENTAL	$ 2.600.000,00	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	40%	CONSORCIO VIASCOL	$ 2.600.000,00	$ 180.960,00	V	SANITAS	71006432	$ 104.000,00	PROTECCION	71006432	$ 416.000,00		$ -	$ -	VALOR A DESCONTAR POR SEGURIDAD
VALOR TOTAL APORTE MES DE OCTUBRE																				**$ 700.960,00**
VALOR TOTAL A DESCONTAR																				**$ 700.960,00**
MES DE AGOSTO																				
DEPARTAMENTO CAQUETA																				
2	MARLY MILENE SARRIA	52904700	DIRECTORA DE OBRA	$ 6.000.000,00	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	CONSORCIO VIASCOL	$ 6.000.000,00	$ 417.600,00	V	SANITAS	9458927235	$ 240.000,00	PORVERNIR	9458927235	$ 960.000,00	$ 240.000,00	$ -	$ -	
3	FERNANDO GUSTAVO MARTINEZ BRAVO	10541581	RESIDENTE (MONTAÑITA)	$ 450.000,00	X X X	100%	CONSORCIO VIASCOL	$ 450.000,00	$ 31.320,00	V	NUEVA EPS	9458927235	$ 18.000,00	COLPENSIONES	9458927235	$ 72.000,00	$ 18.000,00	$ -	$ -	
4	ANDRES CAMILO CHAVES GARCIA	1012386816	INGENIERO AUXILIAR (CAQUETA)	$ 3.000.000,00	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	CONSORCIO VIASCOL	$ 3.000.000,00	$ 208.800,00	V	COMPENSAR	9458927235	$ 120.000,00	PROTECCION	9458927235	$ 480.000,00	$ 120.000,00	$ -	$ -	
5	YOBANI OSCAR NIÑO RODRIGUEZ*	9531324	ESPECIALISTA ESTRUCTURAL	$ 975.000,00	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	15%	CONSORCIO VIASCOL	$ 975.000,00	$ 67.860,00	V	-	9458927235	$ 39.000,00	PORVENIR	9458927235	$ 156.000,00	$ 39.000,00	$ -	$ -	
6	LILIANA PATRICIA BERMUDEZ PARRA	40779362	PROFESIONAL SOCIAL	$ 2.500.000,00	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	CONSORCIO VIASCOL	$ 2.500.000,00	$ 174.000,00	V	SANITAS	9458927235	$ 100.000,00	COLPENSIONES	9458927235	$ 400.000,00	$ 100.000,00	$ -	$ -	
7	LINA PAOLA MUÑOZ DURAN	1075211653	PROFESIONAL DE GESTIÓN DE CALIDAD	$ 1.500.000,00	X X X X X X X X X X X X X X X	100%	CONSORCIO VIASCOL	$ 1.500.000,00	$ 104.400,00	V	SANITAS	9458927235	$ 60.000,00	PORVENIR	9458927235	$ 240.000,00	$ 60.000,00	$ -	$ -	
8	WANDERLEY CORTES BASTIDAS	1006502465	INSPECTOR (MONTAÑITA)	$ 2.000.000,00	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	CONSORCIO VIASCOL	$ 2.000.000,00	$ 139.200,00	V	SANITAS	9458927235	$ 80.000,00	COLPENSIONES	9458927235	$ 320.000,00	$ 80.000,00	$ -	$ -	
9	LEONARDO SUAREZ TEHERAN	77094173	INSPECTOR (SAN JOSE DEL FRAGUA)	$ 2.000.000,00	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	CONSORCIO VIASCOL	$ 2.000.000,00	$ 139.200,00	V	MUTUAL SER	9458927235	$ 80.000,00	PORVERNIR	9458927235	$ 320.000,00	$ 80.000,00	$ -	$ -	
10	DIEGO ALEJANDRO GONZALEZ ROJAS	1053859390	INSPECTOR (ALBANIA)	$ 2.000.000,00	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	CONSORCIO VIASCOL	$ 2.000.000,00	$ 139.200,00	V	NUEVA EPS	9458927235	$ 80.000,00	PORVERNIR	9458927235	$ 320.000,00	$ 80.000,00	$ -	$ -	
11	JUAN FELIPE MUÑOZ DURAN	1006501469	INSPECTOR SST (MONTAÑITA)	$ 2.000.000,00	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	CONSORCIO VIASCOL	$ 2.000.000,00	$ 139.200,00	V	ASMET SALUD	9458927235	$ 80.000,00	COLPENSIONES	9458927235	$ 320.000,00	$ 80.000,00	$ -	$ -	
12	ZAIDY MARCELA PERDOMO	1079179431	INSPECTORA SST (SAN JOSE DEL FRAGUA)	$ 2.000.000,00	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	CONSORCIO VIASCOL	$ 2.000.000,00	$ 139.200,00	V	SANITAS	9458927235	$ 80.000,00	PROTECCION	9458927235	$ 320.000,00	$ 80.000,00	$ -	$ -	
13	YERALDINT CAMARGO ROHA	1006597149	INSPECTORA SST (ALBANIA)	$ 2.000.000,00	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	CONSORCIO VIASCOL	$ 2.000.000,00	$ 139.200,00	V	ASMET SALUD	9458927235	$ 80.000,00	PORVENIR	9458927235	$ 320.000,00	$ 80.000,00	$ -	$ -	
14	LEIDY AMAYA PERDOMO	30509941	SECRETARIA	$ 1.050.000,00	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	CONSORCIO VIASCOL	$ 1.050.000,00	$ 73.080,00	V	ASMET SALUD	9458927235	$ 42.000,00	COLPENSIONES	9458927235	$ 168.000,00	$ 42.000,00	$ -	$ -	
DEPARTAMENTO AMAZONAS																				
15	HECTOR EDUARDO RODRIGUEZ FRANCO	80268044	ESPECIALISTA PAVIMENTOS	$ 1.950.000,00	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	30%	CONSORCIO VIASCOL	$ 1.950.000,00	$ 135.720,00	V	NUEVA EPS	9457470738	$ 78.000,00	COLPENSIONES	9457470738	$ 312.000,00	$ 78.000,00	$ -	$ -	
16	JUAN CAMILO JIMENEZ	1064720173	INGENIERO RESIDENTE (PUERTO	$ 4.500.000,00	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	CONSORCIO VIASCOL	$ 4.500.000,00	$ 313.200,00	V	NUEVA EPS	9458927235	$ 180.000,00	PORVERNIR	9458927235	$ 720.000,00	$ 180.000,00	$ -	$ -	
17	CLAUDIA PEREZ	1065906030	INGENIERA AUXILIAR (AMAZONAS)	$ 3.000.000,00	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	CONSORCIO VIASCOL	$ 3.000.000,00	$ 208.800,00	V	CAJACOPI	9458927235	$ 120.000,00	PORVERNIR	9458927235	$ 480.000,00	$ 120.000,00	$ -	$ -	
18	INGRID LAMBIS	1047462693	PROFESIONAL SOCIAL (LETICIA)	$ 3.000.000,00	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	CONSORCIO VIASCOL	$ 3.000.000,00	$ 208.800,00	V	CAJACOPI	9458927235	$ 120.000,00	COLFONDOS	9458927235	$ 480.000,00	$ 120.000,00	$ -	$ -	
TOTAL COSTOS DE PERSONAL PRESENTE MES				**$ 42.525.000**																

El Interventor adjunta la certificación de fecha 2/11/2023 a la que se refiere la nota 9 del presente formato.

NOTAS:

1. El Interventor debe relacionar el personal profesional (incluido los especialistas), técnico, auxiliar y administrativo utilizado durante el mes para la ejecución del contrato. Solo se reconoce el pago del personal efectivamente utilizado y relacionado. Este formato es soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva.
2. El Interventor debe justificar en la casilla "Observaciones" los días no laborados por el personal cuando no este tiempo completo.
3. Es responsabilidad de la Interventoría diligenciar en el presente formato la disponibilidad del personal exigido contractualmente; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique y con la verificación efectuada por la supervisión del contrato en las visitas realizadas y los documentos soportes de novedades.
4. Es responsabilidad del Supervisor del contrato de interventoría verificar la disponibilidad del personal, así como que el personal profesional esté debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
5. En el evento en que el Interventor no cumpla con la disponibilidad del personal requerido, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
6. El interventor es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Interventor o por uno de los integrantes del Interventor en el caso de Consorcio o Unión Temporal.
7. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
8. El Supervisor del contrato de interventoría es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Interventoría.
9. El Interventor es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la interventoría, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual presentará la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual debe relacionar los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
10. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre: MARLY MILENE SARRIA GONZALEZ
Directora de la Interventoria
Matricula Profesional No.: 25202-136201 CND

Firma
Firmado digitalmente por JOSE RICARDO BURBANO BARCENA
Nombre: JOSÉ RICARDO BURBANO BARCENAS
Supervisor del Contrato de Interventoria (E)
Matrícula Profesional No.: 52202-46096 NRN

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901598877	7	CONSORCIO VIASCOL	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CALLE 9C 19 54	FLORENCIA-CAQUETA	5833312	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-10	2023-11	277574891	9458927235	E	2023/11/21	2023/11/15	BANCOLOMBIA	0	$12,163,600

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: PRINCIPAL (14 Afiliados)																							$28,896,303	$4,683,500			$28,316,303	$1,132,800			$28,562,969	$1,142,600			$29,476,303		$1,953,900		$0	$0		$8,912,800
Centro de Trabajo: ADMINISTRATIVO (1 Afiliados)																							$1,160,000	$185,600			$1,160,000	$46,400			$1,160,000	$46,400			$1,160,000		$6,100		$0	$0		$284,500
Ciudad: FLORENCIA Depto: CAQUETA (1 Afiliados)																							$1,160,000	$185,600			$1,160,000	$46,400			$1,160,000	$46,400			$1,160,000		$6,100		$0	$0		$284,500
1	CC	30509941	AMAYA LEIDY																		25-14	30	$1,160,000	$185,600	EPS037	30	$1,160,000	$46,400	CCF13	30	$1,160,000	$46,400	14-11	30	$1,160,000	0.522%	$6,100	30	$0	$0	Si	$284,500
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (13 Afiliados)																							$27,736,303	$4,497,900			$27,156,303	$1,086,400			$27,402,969	$1,096,200			$28,316,303		$1,947,800		$0	$0		$8,628,300
Ciudad: FLORENCIA Depto: CAQUETA (13 Afiliados)																							$27,736,303	$4,497,900			$27,156,303	$1,086,400			$27,402,969	$1,096,200			$28,316,303		$1,947,800		$0	$0		$8,628,300
2	CC	40779362	BERMUDEZ LILIANA											X							25-14	5	$333,334	$53,400	EPS005	5	$333,334	$13,400	CCF13	0	$0	$0	14-11	5	$333,334	0.000%	$0	0	$0	$0	Si	$66,800
3	CC	40779362	BERMUDEZ LILIANA																		25-14	25	$2,500,000	$400,000	EPS005	25	$2,500,000	$100,000	CCF13	25	$2,500,000	$100,000	14-11	25	$2,500,000	6.960%	$174,000	25	$0	$0	Si	$774,000
4	CC	1006597149	CAMARGO YERALDINT																		23030 1	30	$2,000,000	$320,000	ESSC62	30	$2,000,000	$80,000	CCF13	30	$2,000,000	$80,000	14-11	30	$2,000,000	6.960%	$139,200	30	$0	$0	Si	$619,200
5	CC	1012386816	CHAVES ANDRES																		23020 1	30	$3,000,000	$480,000	EPS008	30	$3,000,000	$120,000	CCF13	30	$3,000,000	$120,000	14-11	30	$3,000,000	6.960%	$208,800	30	$0	$0	Si	$928,800
6	CC	1006502465	CORTES WANDERLEY																		25-14	30	$2,000,000	$320,000	EPS005	30	$2,000,000	$80,000	CCF13	30	$2,000,000	$80,000	14-11	30	$2,000,000	6.960%	$139,200	30	$0	$0	Si	$619,200
7	CC	1053859390	GONZALEZ DIEGO																		23030 1	30	$2,000,000	$320,000	EPS037	30	$2,000,000	$80,000	CCF13	30	$2,000,000	$80,000	14-11	30	$2,000,000	6.960%	$139,200	30	$0	$0	Si	$619,200
8	CC	1006459537	GONZALEZ ROQUE									X									25-14	30	$1,372,969	$219,700	ESSC62	30	$1,372,969	$55,000	CCF13	30	$1,372,969	$55,000	14-11	30	$1,372,969	6.960%	$95,600	30	$0	$0	Si	$425,300
9	CC	10541581	MARTINEZ FERNANDO		X																25-14	3	$450,000	$72,000	EPS037	3	$450,000	$18,000	CCF13	3	$450,000	$18,000	14-11	3	$450,000	6.960%	$31,400	3	$0	$0	Si	$139,400
10	CC	1006501469	MUÑOZ JUAN																		25-14	30	$2,000,000	$320,000	ESSC62	30	$2,000,000	$80,000	CCF13	30	$2,000,000	$80,000	14-11	30	$2,000,000	6.960%	$139,200	30	$0	$0	Si	$619,200
11	CC	1075211653	MUÑOZ LINA		X																23030 1	15	$1,500,000	$240,000	EPS005	15	$1,500,000	$60,000	CCF13	15	$1,500,000	$60,000	14-11	15	$1,500,000	6.960%	$104,400	15	$0	$0	Si	$464,400
12	CC	9531324	NIÑO YOBANI																		23030 1	11	$580,000	$92,800		0	$0	$0	CCF13	11	$580,000	$23,200	14-11	30	$1,160,000	6.960%	$80,800	11	$0	$0	No	$196,800
13	CC	1079179431	PERDOMO ZAIDY																		23020 1	30	$2,000,000	$320,000	EPS005	30	$2,000,000	$80,000	CCF13	30	$2,000,000	$80,000	14-11	30	$2,000,000	6.960%	$139,200	30	$0	$0	Si	$619,200
14	CC	52904700	SARRIA MARLY																		23030 1	30	$6,000,000	$1,020,000	EPS005	30	$6,000,000	$240,000	CCF13	30	$6,000,000	$240,000	14-11	30	$6,000,000	6.960%	$417,600	30	$0	$0	Si	$1,917,600
15	CC	77094173	SUAREZ LEONARDO																		23020 1	30	$2,000,000	$320,000	ESSC07	30	$2,000,000	$80,000	CCF13	30	$2,000,000	$80,000	14-11	30	$2,000,000	6.960%	$139,200	30	$0	$0	Si	$619,200

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: LETICIA -AMAZONAS (3 Afiliados)																							$10,500,000	$1,680,000			$10,500,000	$420,000			$10,500,000	$420,000			$10,500,000		$730,800		$0	$0		$3,250,800
Centro de Trabajo: OBRA-LETICIIA (3 Afiliados)																							$10,500,000	$1,680,000			$10,500,000	$420,000			$10,500,000	$420,000			$10,500,000		$730,800		$0	$0		$3,250,800
Ciudad: LETICIA Depto: AMAZONAS (3 Afiliados)																							$10,500,000	$1,680,000			$10,500,000	$420,000			$10,500,000	$420,000			$10,500,000		$730,800		$0	$0		$3,250,800
16	CC	1064720173	JIMENEZ JUAN																		23030 1	30	$4,500,000	$720,000	EPS037	30	$4,500,000	$180,000	CCF65	30	$4,500,000	$180,000	14-11	30	$4,500,000	6.960%	$313,200	30	$0	$0	Si	$1,393,200
17	CC	1047462693	LAMBIS INGRID																		23100 1	30	$3,000,000	$480,000	EPS005	30	$3,000,000	$120,000	CCF65	30	$3,000,000	$120,000	14-11	30	$3,000,000	6.960%	$208,800	30	$0	$0	Si	$928,800
18	CC	1065906030	PEREZ CLAUDIA																		23030 1	30	$3,000,000	$480,000	CCFC55	30	$3,000,000	$120,000	CCF65	30	$3,000,000	$120,000	14-11	30	$3,000,000	6.960%	$208,800	30	$0	$0	Si	$928,800
Total			**Afiliados(17)**																				$39,396,303	$6,363,500			$38,816,303	$1,552,800			$39,062,969	$1,562,600			$39,976,303		$2,684,700		$0	$0		$12,163,600

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901598877	7	CONSORCIO VIASCOL	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CALLE 9C 19 54	FLORENCIA-CAQUETA	5833312	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-10	2023-11	277574891	9458927235	E	2023/11/21	2023/11/15	BANCOLOMBIA	0	$12,163,600

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				17	$6,363,500	$0	$0	$6,363,500
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	$480,000	$0	$0	$480,000
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	6	$1,570,700	$0	$0	$1,570,700
PORVENIR	230301	800,224,808	8	7	$3,192,800	$0	$0	$3,192,800
PROTECCION	230201	800,229,739	0	3	$1,120,000	$0	$0	$1,120,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				17	$2,684,700	$0	$0	$2,684,700
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	17	$2,684,700	$0	$0	$2,684,700
CCF (ADMINISTRADORAS: 2)				17	$1,562,600	$0	$0	$1,562,600
CAFAMAZ	CCF65	800,003,122	6	3	$420,000	$0	$0	$420,000
COMFACA	CCF13	891,190,047	2	14	$1,142,600	$0	$0	$1,142,600
EPS (ADMINISTRADORAS: 6)				16	$1,552,800	$0	$0	$1,552,800
ASMET SALUD EPS SAS	ESSC62	900,935,126	7	3	$215,000	$0	$0	$215,000
CAJACOPI	CCFC55	901,543,211	6	1	$120,000	$0	$0	$120,000
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	1	$120,000	$0	$0	$120,000
MUTUAL SER	ESSC07	806,008,394	7	1	$80,000	$0	$0	$80,000
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	4	$324,400	$0	$0	$324,400
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	6	$693,400	$0	$0	$693,400
TOTAL				**17**	**$12,163,600**	**$0**	**$0**	**$12,163,600**

CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES
ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002
(PERSONAS JURÍDICAS)

REFERENCIA: INTERVENTORIA TECNICA ADMINSITRATIVA FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DE LOS DEPARTAMENTOS DE AMAZONAS CAQUETA Y VAUPES DEL PROGRAMA “COLOMBIA RURAL”

Yo, **JOSE FRANCISCO MORON OROZCO**, identificado con cédula de ciudadanía No. 79.787.849 de Bogotá, en mi condición de Representante del CONSORCIO VIASCOL identificado con Nit 901.598.877-7 certifico el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, (Articulo 65 Ley 1819 de 2016), cuando a ello hubiere lugar, pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses, contados a partir de la fecha actual. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Dada en Valledupar, a los tres (03) días del mes de Noviembre de 2023.



JOSE FRANCISCO MORON OROZCO
REPRESENTANTE CONSORCIO VIASCOL

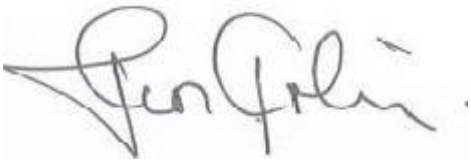
CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002

(PERSONAS JURÍDICAS)

Yo, JOSE FRANCISCO MORON OROZCO, identificado con cédula de ciudadanía No. 79.787.849 de Bogotá, en mi condición de Representante Legal de INGENOBRAS SAS identificada con Nit 824.004.441-2 certifico el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, (Articulo 65 Ley 1819 de 2016), cuando a ello hubiere lugar, pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses, contados a partir de la fecha actual. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Yo, **CARLOS HUMBERTO TARAZONA GARCIA**, identificado con C.C No. 90.153.342 de Floridablanca Santander y con Tarjeta Profesional No. 42726-T de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de Revisor Fiscal de INGENOBRAS SAS identificada con Nit 824.004.441-2, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Valledupar, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, (Articulo 65 Ley 1819 de 2016), cuando a ello hubiere lugar, pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses, contados a partir de la fecha actual. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Dada en Valledupar, a los tres (03) días del mes de Noviembre de 2023.





JOSE FRANCISCO MORON OROZCO
REPRESENTANTE LEGAL
INGENOBRAS SAS

CARLOS TARAZONA GARCIA
REVISOR FISCAL
TP 42726-T

6.3 Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría- Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-9

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-9
		VERSION	1
		PÁGINA	

FECHA: 6/12/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAQUETA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1052 DE 2022

INTERVENTOR: CONSORCIO VIASCOL

MES INFORME MENSUAL: OCTUBRE DE 2023

PROYECTO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DE LOS DEPARTAMENTOS DE AMAZONAS, CAQUETÁ Y VAUPÉS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" LOTE 1.

CONTRATO DE OBRA No:
182 DE 2022
0558 DE 2022
20230008 DE 2022
078 DE 2022
001544 DE 2022
193 DE 2022

CONTRATISTA:
UNION TEMPORAL SAN ANDRES
CONSORCIO KAIROS SENDERO PEATONAL
CONSORCIO LA UNION 2022
EABS INGENIERIA ZOMAC SAS
CONSORCIO INTERNACIONAL WOC
CONSORCIO PUENTE SOLANO

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES CONTRATO INTERVENTORÍA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Indicar si es Contrato Principal o No. De Adicional	Valor	Saldo del Acta Anterior
2022	918622	PROGRAMA 2402 - SUBPROGRAMA 0600 - PROYETOR 012 DENOMINADO: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS - COLOMBIA RURAL. NACIONAL	11	NACION	CONTRATO PRINCIPAL	$ 400.000.000,00	$ -
2023	224023	PROGRAMA 2402 - SUBPROGRAMA 0600 - PROYETOR 012 DENOMINADO: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS - COLOMBIA RURAL. NACIONAL	11	NACION	CONTRATO PRINCIPAL	$ 3.400.000.000,00	$ 2.597.978.879,60
			TOTAL				$ 2.597.978.879,60

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: $ 6,810,230,532,00

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Acta No.	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Observaciones
1	nov-22	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	918622 De (17/08/2022)	$ 400.000.000,00	$ 6.810.230.532,00	67660 del 12 de julio de 2023	
2	dic-22	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	918622 De (17/08/2022)	$ 400.000.000,00	$ 6.810.230.532,00	67660 del 12 de julio de 2023	
3	ene-23						$ 386.791.000,00	918622 De (17/08/2022)	$ 13.209.000,00		67660 del 12 de julio de 2023	Anticipo concedido equivalente al 7,27% del valor básico, sin ajustes
3	ene-23	$ 11.454.000,00	$ 2.176.260,00	$ 13.630.260,00	$ 1.145.400	$ 12.484.860,00	$ 385.645.600,00	918622 De (17/08/2022)	$ 724.140,00	$ 6.796.600.272,00	67660 del 12 de julio de 2023	
4	feb-23	$ 724.140,00	$ -	$ 724.140,00	$ -	$ 724.140,00	$ 385.645.600,00	918622 De (17/08/2022)	$ -	$ 6.795.876.132,00	80880 del 30 de agosto de 2023	
4	feb-23	$ 7.174.860,00	$ 1.500.810,00	$ 8.675.670,00	$ 789.900	$ 7.885.770,00	$ 384.855.700,00	224023 De (03/03/2023)	$ 3.392.114.230,00	$ 6.787.200.462,00	80880 del 30 de agosto de 2023	
5	mar-23	$ 47.950.400,00	$ 9.110.576,00	$ 57.060.976,00	$ 4.795.040	$ 52.265.936,00	$ 380.060.660,00	224023 De (03/03/2023)	$ 3.339.848.294,00	$ 6.730.139.486,00	80907 del 31 de agosto de 2023	
6	abr-23	$ 88.091.800,00	$ 13.463.590,00	$ 101.555.390,00	$ 8.809.180	$ 92.746.210,00	$ 371.251.480,00	224023 De (03/03/2023)	$ 3.247.102.084,00	$ 6.628.584.096,00	82570 del 04 de octubre de 2023	
7	may-23	$ 112.211.680,00	$ 15.897.657,20	$ 128.109.337,20	$ 11.221.168	$ 116.888.169,20	$ 360.030.312,00	224023 De (03/03/2023)	$ 3.130.213.914,80	$ 6.500.474.758,80	83707 del 26 de octubre de 2023	
8	jun-23	$ 116.247.000,00	$ 16.902.362,00	$ 133.149.362,00	$ 11.624.700	$ 121.524.662,00	$ 348.405.612,00	224023 De (03/03/2023)	$ 3.008.689.252,80	$ 6.367.325.396,80	84908 del 15 de noviembre de 2023	
9	jul-23	$ 109.262.640,00	$ 15.718.586,00	$ 124.981.226,00	$ 10.926.264	$ 114.054.962,00	$ 337.479.348,00	224023 De (03/03/2023)	$ 2.894.634.290,80	$ 6.242.344.170,80	85257 del 19 de noviembre de 2023	
10	ago-23	$ 128.512.320,00	$ 17.705.872,00	$ 146.218.192,00	$ 12.851.232	$ 133.366.960,00	$ 324.628.116,00	224023 De (03/03/2023)	$ 2.761.267.330,80	$ 6.096.125.978,80		
11	sep-23	$ 155.978.520,00	$ 22.907.783,20	$ 178.886.303,20	$ 15.597.852	$ 163.288.451,20	$ 309.030.264,00	224023 De (03/03/2023)	$ 2.597.978.879,60	$ 5.917.239.675,60		
12	oct-23	$ 153.693.040,00	$ 21.726.842,00	$ 175.419.882,00	$ 15.369.304	$ 160.050.578,00	$ 293.660.960,00	224023 De (03/03/2023)	$ 2.437.928.301,60	$ 5.741.819.793,60		
TOTALES		**$ 931.300.400,00**	**$ 137.110.338,40**	**$ 1.068.410.738,40**	**$ 93.130.040,00**	**$ 975.280.698,40**	**$ 293.660.960,00**		**$ 2.437.928.301,60**	**$ 5.741.819.793,60**		

Todas las Actas aprobadas por el Supervisor del Contrato de Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
ACUMULADO ACTA DE COSTOS	$ 931.300.400,00	$ 137.110.338,40	$ 1.068.410.738,40
-			
VALOR TOTAL			

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTAS:
1. Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.
2. Este formato se diligencia por año.

Firma:
Nombre: JOSE FRANCISCO MORON
Representante Legal o su Apoderado
Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202 -73192 CND

Firmado digitalmente por JOSE RICARDO BURBANO BARCENA

Firma:
Nombre: JOSE RICARDO BURBANO BARCENAS
Supervisor de Contrato de Interventoría (E)
Matrícula Profesional No.: 52202-46096 NRN

Original: Informe mensual de Interventoría, Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

6.4 Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría -Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-13.

Las garantías del contrato de interventoría siguen vigentes a la fecha ya que no se ha presentado ningún otro sí.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTIAS CONTRATO DE INTERVENTORIA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-13
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 30/4/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAQUETA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1052 - 2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO VIASCOL

OBJETO DEL CONTRATO:
INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DE LOS DEPARTAMENTOS DE AMAZONA, CAQUETA Y VAUPES PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" LOTE 1

FECHA DE INICIO: 16/12/2022

PLAZO INICIAL: 21/12/2024

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/12/2024 (Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 6,810,230,532.00

VALOR ACUMULADO: $ 6,810,230,532.00 (Incluye adiciones)

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: CARLOS ALBERTO ZAMBRANO GONZALEZ

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	681,023,053.20	24	6	2022	30/6/2025		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	20%	1,362,046,106.40	24	6	2022	31/12/2027		
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	1,362,046,106.40	24	6	2022	30	6	2025
Calidad del servicio	30%	2,043,069,159.60	31	12	2024	31	12	2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No.

Certificado de modificación o anexo No.:
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	681,023,053.20	24	6	2022	30/6/2025		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	20%	1,362,046,106.40	24	6	2022	31/12/2027		
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	1,362,046,106.40	24	6	2022	30	6	2025
Calidad del servicio	30%	2,043,069,159.60	31	12	2024	31	12	2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 15-44-101264567

Certificado de modificación o anexo No.: 1
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II:

OBSERVACIONES:

NOTAS:
1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto.
2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma
Nombre: MARLY MILENE SARRIA GONZALEZ
Directora de la Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-136201 CND

Firma
Firmado digitalmente por CARLOS ALBERTO ZAMBRANO GONZALEZ
Nombre: CARLOS ALBERTO ZAMBRANO GONZALEZ
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-72334 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

INVIAS INSTITUTO NACIONAL DE VIAS	**MINISTERIO DE TRANSPORTE**	CÓDIGO			
	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVIAS				
	DIRECCIÓN JURÍDICA - SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN CONTRACTUAL Y PROCESOS ADMINISTRATIVOS	VERSIÓN			
	INTERVENTORIA				
UNIDAD EJECUTORA:	SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES	PAGINA	1	DE	1

CONTRATO No. 1052 DE 2022

CONTRATISTA:	CONSORCIO VIASCOL NIT 901.598.877-7.
OBJETO DEL CONTRATO:	"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DE LOS DEPARTAMENTOS DE AMAZONAS, CAQUETÁ Y VAUPÉS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" LOTE 1".
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO:	24/06/2022
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO:	31/12/2024
PLAZO ADICIONAL / ACUMULADO DEL CONTRATO:	N/A
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO:	$ 6.810.230.532,00
VALOR ADICIONAL: $ -	**No.REGISTRO PRESUPUESTAL:** 0
DOCUMENTO QUE AMPARA LA PÓLIZA:	ORDEN DE INICIO IMPARTIDA MEDIANTE OFICIO SVR 69600 DE 11/11/2022

VIGENCIAS DE LAS PÓLIZAS

1. PÓLIZA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO	15-44-101264567	**ANEXO O MODIFICATORIO (No. - FECHA)**	2 DE 18/11/2022	**ASEGURADORA:**	**SEGUROS DEL ESTADO S.A.**		
CUMPLIMIENTO-MULTAS-CLAUSULA PENAL.	**Desde:**	24/06/2022	**Hasta:**	VIGENCIA: HASTA LA LIQUIDACIÓN	**Valor:**	$	681.023.054,00
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO.	**Desde:**	24/06/2022	**Hasta:**	VIGENCIA: HASTA LA LIQUIDACIÓN	**Valor:**	$	1.362.046.107,00
PAGO DE SALARIOS-PRESTACIONES SOCIALES-INDEMNIZACIONES LABORALES.	**Desde:**	24/06/2022	**Hasta:**	24/05/2028	**Valor:**	$	1.362.046.107,00
CALIDAD DEL SERVICIO.	VIGENCIA: 5 AÑOS A PARTIR DEL ACTA DE ENTREGA Y RECIBO DEFINITIVO.				**Valor:**	$	2.043.069.160,00

OBSERVACIONES: Según correo electronico remitido por la unidad ejecutora el 24/11/2022, se informa que a la fecha no se ha tramitado el desembolso del anticipo por parte del contratista.

REVISIONES Y APROBACIONES

Vo.Bo.:	Abogado Unidad Ejecutora
Proyecto.: Yudy Sanchez	Abogado SGCPA
Revisó.: Andrés Leal Rojas	Abogado SGCPA
Aprobó: Cristian Toro	Subdirector GCPA

Datos de la póliza

Estado:

Vigente

Número de póliza:

15-44-101264567

Número de anexo:

2

Fecha de expedición:

viernes, 18 de noviembre de 2022

Ramo:

CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

Asegurado:

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

Tomador:

CONSORCIO VIASCOL

Inicio de vigencia:

viernes, 24 de junio de 2022

Fin vigencia:

lunes, 31 de diciembre de 2029

Valor total asegurado:

$ 5.448.184.428

Consultar de nuevo

Para mayor información y validación final de su consulta puede:

- Comunicarse en Bogota con las líneas:
  · Pólizas ramo **Automóviles**: (601) 218 6977 ext 311 (tel:+5712186977,311)
  · Pólizas ramos **Generales**: (601) 218 6977 ext 522 (tel:+5712186977,522) - Email: verificacion.polizas.todoriesgoconstruccion@segurosdelestado.com (mailto:verificacion.polizas.todoriesgoconstruccion@segurosdelestado.com)
  · Pólizas ramo **Fianzas - Cumplimiento**: 310 327 9980 (tel:+573103279980) / verificacion.polizas.cumplimiento@segurosdelestado.com (mailto:verificacion.polizas.cumplimiento@segurosdelestado.com)
  · Pólizas ramo **Responsabilidad civil para vehículos de servicio público de pasajeros**: (601) 644 9660 ext 157 (tel:+5716449660,157)-159 (tel:+5716449660,159)-163 (tel:+5716449660,163)
  · Pólizas ramos **Vida**: (601) 316 3950 (tel:+5713163950)
  · Pólizas ramo **SOAT**: (601) 620 1496 (tel:+5716201496) en Bogotá y 01 8000 112077 para el resto del país.
  Para más información de SOAT, comuníquese al (601) 307 8288 (tel:+5713078288)
- Dirigirse a la Gerencia en cualquiera de nuestras oficinas (http://www.segurosdelestado.com/pages/Nuestras-Oficinas) a nivel nacional.

Regresar

Copyright © 2016. Todos los derechos reservados
por **Seguros del Estado**

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	NORTE	15	15-44-101264567	2

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
18	11	2022	24	06	2022	00:00	31	12	2029	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
CONSORCIO VIASCOL	NIT: 901.598.877-7

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CL 51 NRO. 71 A - 18 201	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	3837687

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS	NIT: 800.215.807-2

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CL 25 G NRO. 73 B - 90	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	3770600

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR LOS AMPAROS DEL CONTRATO No. 1052 DE 2022 CUYO OBJETO ES INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DE LOS DEPARTAMENTOS DE AMAZONAS, CAQUETA Y VAUPES DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL LOTE 1.

- EL AMPARO DE CALIDAD DEL SERVICIO TENDRA UNA VIGENCIA DE CINCO(5) AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DEL ACTA DE RECIBO DEFINITIVO

AMPAROS

RIESGO: INTERVENTORIA

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	24/06/2022	22/11/2025	$681,023,054.00	$681,023,054.00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	24/06/2022	24/05/2028	$1,362,046,107.00	$1,362,046,107.00
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	24/06/2022	22/11/2025	$1,362,046,107.00	$1,362,046,107.00
CALIDAD DEL SERVICIO	31/12/2024	31/12/2029	$2,043,069,160.00	

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y SEGUN ORDEN DE INICIO DE FECHA 11 DE NOVIEMBRE DE 2022, EN LA CUAL SE ESTIPULA QUE LA FECHA DE INICIO DE EJECUCION CORRESPONDE AL 16 DE NOVIEMBRE DE 2022, SE AJUSTAN LAS VIGENCIAS DE LOS AMPAROS, ASI COMO SE REFLEJA EN EL PRESENTE DOCUMENTO.
LAS DEMAS CONDICIONES Y TERMINOS NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

MODIFICACION ANEXO ANTERIOR:

SE GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO GENERAL DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO, EL PAGO DE LAS MULTAS Y LA CLAUSULA PENAL PECUNIARIA QUE SE LE IMPONGAN, EL BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO CONCEDIDO AL INTERVENTOR, EL PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES DEL PERSONAL QUE EL INTERVENTOR HAYA DE UTILIZAR EN EL TERRITORIO NACIONAL PARA LA EJECUCION DEL CONTRATO Y LA CALIDAD DEL SERVICIO REFERENTE AL CONTRATO PRINCIPAL No. 1052 DEL 24 DE JUNIO DE 2022 CUYO OBJETO ES INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ **********0.00	$ **********0.00	$ **********0.00	$ **********0.00	$ ****5,448,184,428.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑÍA	% PART.	VALOR ASEGURADO
AGENCIA COLOCADORA DE SEGUROS Y SER	113284	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 7 80-28 - TELEFONO: 2121808 - BOGOTA, D.C.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

15-44-101264567

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	NORTE	15	15-44-101264567	2

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
18	11	2022	24	06	2022	00:00	31	12	2029	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN
	CONSORCIO VIASCOL	NIT: 901.598.877-7

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELEFONO:
CL 51 NRO. 71 A - 18 201	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	3837687

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN
	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS	NIT: 800.215.807-2

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO:
CL 25 G NRO. 73 B - 90	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	3770600

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO
MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LAS VIAS TERCIARIAS DE LOS MUNICIPIOS DE LOS DEPARTAMENTOS DE AMAZONAS, CAQUETA Y VAUPES DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL LOTE 1.
- EL CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONTRATO Y EL PAGO DE LAS MULTAS Y LA CLAUSULA PENAL PECUNIARIA QUE SE LE IMPONGAN, SU VIGENIA SE EXTENDERA HASTA LA LIQUIDACION DEL CONTRATO.
- EL BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO, SU VIGENCIA SE EXTENDERA HASTA LA LIQUIDACION DEL CONTRATO - CALIDAD DEL SERVICIO, TIENE UNA VIGENCIA DE 5 AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DEL ACTA DE RECIBO DEFINITIVO.
- CONSORCIO VIASCOL CON NIT. 901.598.877-7 ESTA INTEGRADO POR:
INGENOBRAS CONSTRUCCION Y CONSULTORIA S.A.S INGENOBRAS S.A.S 824004441-2 50%
C I A F LTDA INGENIERIA 800130967-6 45%
PROCIVING SAS 9009056?5-0 5%
PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL :

NOMBRE	IDENTIFICACION	PARTICIPACION
C I A F LTDA INGENIERIA	800130967-6	45.00
INGENOBRAS CONSTRUCCION Y CONSULTORIA S.A.S INGENOBRAS S.A.S	824004441-2	50.00
PROCIVING SAS	9009056?5-0	5.00

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 7 80-28 - TELEFONO: 2121808 - BOGOTA, D.C.

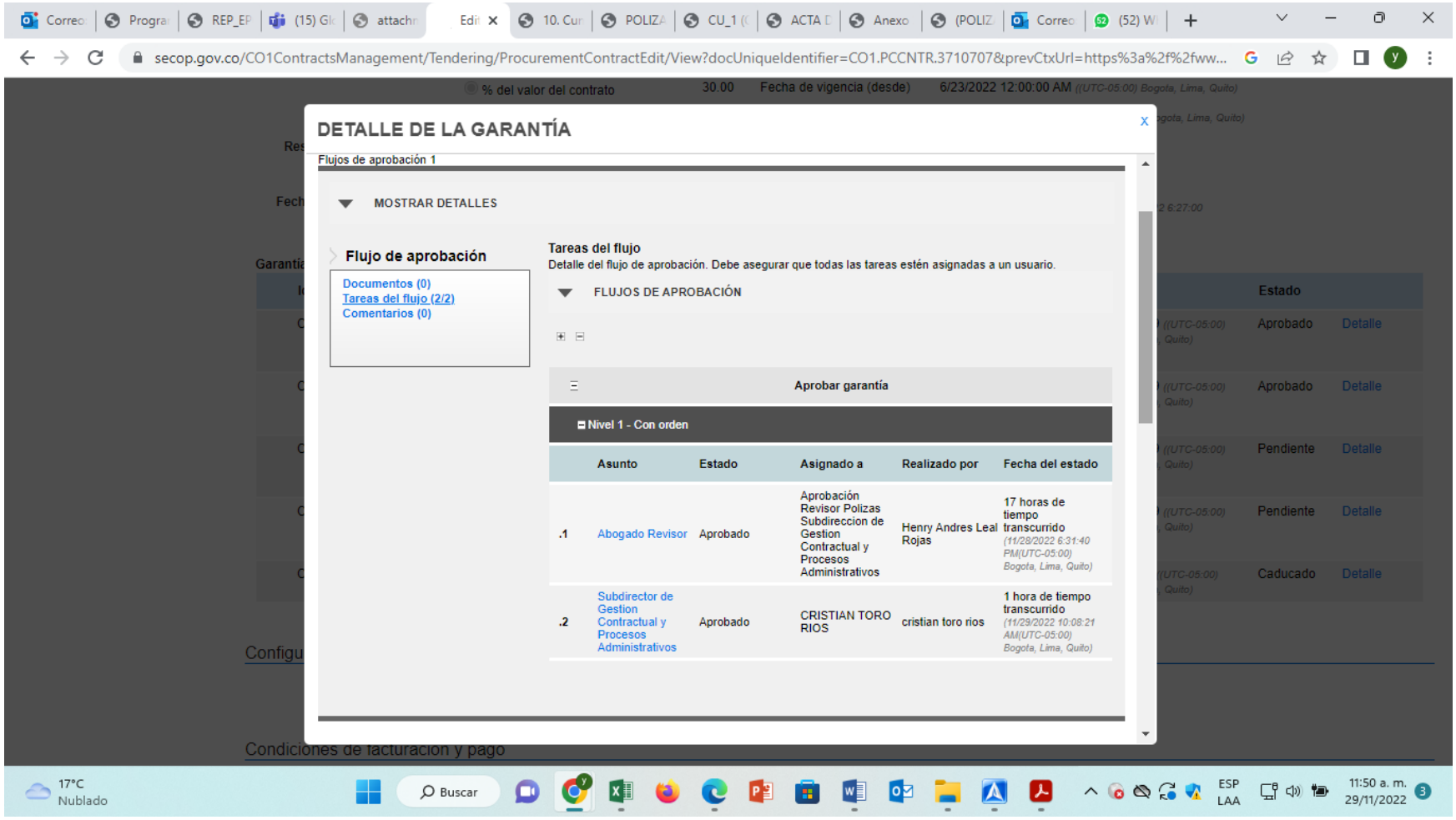
15-44-101264567

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

YENNYFERNANDEZ

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA


secop.gov.co/CO1ContractsManagement/Tendering/ProcurementContractEdit/View?docUniqueIdentifier=CO1.PCCNTR.3710707&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fww...
% del valor del contrato
30.00
Fecha de vigencia (desde)
6/23/2022 12:00:00 AM
DETALLE DE LA GARANTÍA
Flujos de aprobación 1
MOSTRAR DETALLES
Flujo de aprobación
Documentos (0)
Tareas del flujo (2/2)
Comentarios (0)
Tareas del flujo
Detalle del flujo de aprobación. Debe asegurar que todas las tareas estén asignadas a un usuario.
FLUJOS DE APROBACIÓN
Aprobar garantía
Nivel 1 - Con orden
Asunto
Estado
Asignado a
Realizado por
Fecha del estado
.1
Abogado Revisor
Aprobado
Aprobación Revisor Polizas Subdireccion de Gestion Contractual y Procesos Administrativos
Henry Andres Leal Rojas
17 horas de tiempo transcurrido
(11/28/2022 6:31:40 PM(UTC-05:00) Bogota, Lima, Quito)
.2
Subdirector de Gestion Contractual y Procesos Administrativos
Aprobado
CRISTIAN TORO RIOS
cristian toro rios
1 hora de tiempo transcurrido
(11/29/2022 10:08:21 AM(UTC-05:00) Bogota, Lima, Quito)
Estado
Aprobado
Detalle
Pendiente
Caducado
Condiciones de facturación y pago
17°C
Nublado
Buscar
ESP
LAA
11:50 a. m.
29/11/2022

6.5 Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría – Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-15.

A espera de la aprobación por parte de la subdirección de sostenibilidad. e le ha venido solicitando mediante oficios la revisión y aprobación del mismo. in embar o, dentro de la or anización se ha venido implementando los procedimientos necesarios en el rea administrativo, ambiental, social y t cnico. e ha divul ado diversos formatos de liberación en campo para control y se uimiento de cantidades y recibo donde, se de a trazabilidad de las dos partes contratista e interventoría y de entre a de carteras topo r ficas para liberación de capas ranulares.

En el rea social y ambiental se ha venido implementando el pro rama de adaptación ambiental pa a ue debe desarrollar el contratista haciendo un se uimiento por parte de esta interventoría semanal y mensual de ando informes en constancia de las actividades realizadas. especto al rea de calidad se han realizado ensayos de control a la capa de me oramiento de la subrasante, y subbase ranular en los diferentes proyectos. e realiza la verificación del cumplimiento de las especificaciones de construcción A , mediante los ensayos de los materiales utilizados en cada una de las actividades e ecutadas. e cuenta con tres comisiones de topo rafía y los respectivos e uipos se encuentran con la calibración al día.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MINFRA-MN1-IN-15-FR-15
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 1/11/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAQUETA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1052 - 2022 (Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:
INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DE LOS DEPARTAMENTOS DE AMAZONA, CAQUETA Y VAUPES PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" LOTE 1

INTERVENTOR: CONSORCIO VIASCOL

FECHA DE INICIO: 16/11/2022 (Indicar día, mes y año) **PLAZO INICIAL:** 31/12/2022 **FECHA DE VENCIMIENTO:** 31/12/2024 (Incluye prórrogas y suspensiones)

CONTRATO DE OBRA No: 182 - 2022; 0558 - 2022; 20230008 - 2023; 078 - 2022; 193-2022; 1544-2022 (Indicar número y año)

CONTRATISTA: UNION TEMPORAL SAN ANDRES; CONSORCIO KAIROS SENDERO PEATONAL; CONSORCIO LA UNION 2022; EABS INGENIERIA ZOMAC SAS; CONSORCIO PUENTE SOLANO; WOC CONSORCIO INTERNACIONAL

1. PLAN DE CALIDAD

PRESENTADO: SI X NO ---- APROBADO: SI X NO ---- VERSIÓN No. 1 FECHA DE VERSIÓN: 14/04/2022

OBSERVACIONES:
A ESPERA DE LA APROBACIÓN POR PARTE DE LA SUBDIRECCION DE SOSTENIBILIDAD. SE LE HA VENIDO SOLICITANDO MEDIANTE OFICIOS LA REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL MISMO. SIN EMBARGO DENTRO DE LA ORGANIZACIÓN SE HA VENIDO IMPLEMENTANDO LOS PROCEDIMIENTOS NECESARIOS EN EL AREA ADMINISTRATIVO, AMBIENTAL, SOCIAL Y TECNICO. SE HA DIVULGADO DIVERSOS FORMATOS DE LIBERACION EN CAMPO PARA CONTROL Y SEGUIMIENTO DE CANTIDADES Y RECIBO DONDE, SE DEJA TRAZABILIDAD DE LAS DOS PARTES (CONTRATISTA E INTERVENTORIA) Y DE ENTREGA DE CARTERAS TOPOGRAFICAS PARA LIBERACION DE CAPAS GRANULARES. EN EL AREA SOCIAL Y AMBIENTAL SE HA VENIDO IMPLEMENTANDO EL PROGRAMA DE ADAPTACIÓN AMBIENTAL (PAGA) QUE DEBE DESARROLLAR EL CONTRATISTA HACIENDO UN SEGUIMIENTO POR PARTE DE ESTA INTERVENTORIA SEMANAL Y MENSUAL DEJANDO INFORMES EN CONSTANCIA DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS. RESPECTO AL AREA DE CALIDAD SE HAN REALIZADO ENSAYOS DE CONTROL A LA CAPA DE MEJORAMIENTO DE LA SUBRASANTE, Y SUBBASE GRANULAR EN LOS DIFERENTES PROYECTOS.

2. AUDITORIAS DE CALIDAD

PROGRAMA AUDITORIA PRESENTADO: SI ---- NO X No. DE AUDITORÍAS PROGRAMADAS: ---- FECHA ÚLTIMA AUDITORÍA: ----

PRESENTO INFORME DE AUDITORÍA: SI ---- NO X No. DE AUDITORÍAS REALIZADAS: ---- FECHA PRÓXIMA AUDITORÍA: ----

OBSERVACIONES:
NO SE HAN PROGRAMADO A LA FECHA AUDITORIAS INTERNAS , SE TIENE PROGRAMADO A LOS SEIS MESES DE EJECUTADA LA OBRA., POR EL CUAL SE TIENE ESTIPULADO PARA REALIZARLO EL MES DE OCTUBRE DE 2023, ADEMÁS NO SE REALIZÓ LA AUDITORIA PROGRAMADA PARA EL PRESENTE MES.

3. PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (PIMyE)

PRESENTADO: SI X NO ---- APROBADO: SI ---- NO X FECHA DE APROBACIÓN: ----

No. TOTAL DE ENSAYOS PROGRAMADOS EN EL MES: 0 No. TOTAL DE ENSAYOSEJECUTADOS EN EL MES: 6

CUMPLIDO EL PLAN DE PIMyE EN EL MES: SI X NO ----

OBSERVACIONES:
SE REALIZA LA VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES DE CONSTRUCCION INVIAS, MEDIANTE LOS ENSAYOS DE LOS MATERIALES UTILIZADOS EN CADA UNA DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS.

El plan de Inspección, medición y ensayo de la Interventoría corresponde al control de calidad efectuado de manera independiente al PIMyE desarrollado como autrocontrol de calidad por parte del Contratista de Obra.
La cantidad de ensayos que se deben realizar en el mes se define con base en el PIMyE aplicado por el Contratista de obra durante el mes.

4. REPORTES DE NO CONFORMIDADES

No. de No Conformidades reportadas en el mes: 0 **No. de No Conformidades pendientes de cierre en el mes:** 0

No. acumulado de No Conformidades identificadas para el contrato: 0 **No. acumulado de No Conformidades cerradas para el contrato:** 0

No. acumulado de No Conformidades pendientes de cierre para el contrato: 0

OBSERVACIONES:

5. QUEJAS Y RECLAMOS

No. De quejas y reclamos recibidas en el mes: 0 **No. De quejas y reclamos atendidas en el mes:** 0

No. De quejas y reclamos en el mes pendientes de atención: 0 **No. Acumulado de De quejas y reclamos recibidas por el contrato:** 0

No. Acumulado De quejas y reclamos pendientes de atención por el contrato: 0 **No. Acumulado de De quejas y reclamos atendidas en el contrato:** 0

OBSERVACIONES:
NO SE PRESENTARON QUEJAS A LA INTERVENTORÍA POR PARTE DE LA COMUNIDAD O USUARIOS DEL PROYECTO DURANTE EL MES.

Las quejas y reclamos tienen como origen fundamental a los usuarios del proyecto y a la comunidad de la zona.

6. ÍNDICES DE GESTIÓN IG (Para cada objetivo de calidad del Plan de Calidad se debe establecer al menos un índice de gestión que permita evaluar su estado de cumplimiento)

Título indicador de Gestión:	Valor del IG mes	Comentarios sobre Indicador de gestión (Aclarar fórmula y consideraciones en la definición del IG)
IG1: Índice de gestión 1 =	QR/QC=0%	QUEJAS RECIBIDAS/QUEJAS CERRADA=0% para el indicar de quejas tenemos en 0 puesto que no se recibieron durante el mes
IG2: Índice de gestión 2 =	AR/AP=0%	AUDITORIAS REALIZADAS / AUDITORIAS PROGRAMADAS=0% aun no se han realizado auditorias
IG3: Índice de gestión 3 =		
IG4: Índice de gestión 4 =		
IG5: Índice de gestión 5 =		
IGn: Índice de gestión n =		

Para cada indicador de gestión se debe definir un título representativo del mismo.

OBSERVACIONES:

7. CALIBRACIÓN DE EQUIPOS, INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (Se debe relacionar todo el equipo que requiera de calibración).

No.	Tipo de Equipo	Marca	Serie	Fecha de Calibración	No. y Fecha Certificado de Calibración	Fecha de Vencimiento Calibración	Comentarios
1	ESTACIÓN TOTAL GTS-246NW	TOPCON	V20155	29/08/2023	N° 1108 - 29708/2023	28/02/2024	
2	NIVEL AUTOMATICO DSZ-C32	GALILEO	G-595	26/10/2023	LEV2849, 26-10-2023	26/04/2024	
3	ESTACION TOTAL TKS-202	GOWIN	8R2442	15/10/2024	N° 815, 15-10-2023	15/04/2024	
4	NIVEL AUTOMATICO G2-32X	GALILEO	604905	25/08/2023	LEV2415, 25-08-2023	25/02/2024	

OBSERVACIONES:
SE CUENTA CON COMISION DE TOPOGRAFIA Y LOS EQUIPOS DE TOPOGRAFIA SE ENCUENTRAN CON LA CALIBRACIÓN AL DÍA.

NOTA:
Siempre que alguna de las respuestas de este formato sea "NO", el Interventor debe indicar en el espacio de observaciones las acciones tomadas para dar cumplimiento a la obligación.

Firma
Nombre: MARLY MILENE SARRIA GONZALEZ
Directora de la Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-136201 CND

Firma N/A
Nombre:
Profesional en Calidad Contrato de Interventoria
Matrícula Profesional No.:

Firmado digitalmente por JOSE RICARDO BURBANO BARCENA
Firma
Nombre: JOSE RICARDO BURBANO BARCENAS
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 52202-46096 NRÑ
DIRECTOR TERRITORIAL (E) CAQUETA

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

LEV2849

CERTIFICADO DE AJUSTE Y VERIFICACION

Instrumento: NIVEL AUTOMATICO
Marca: GALILEO
Modelo: DSZ-C32
Número de Serie: G-595
Cliente: EDUARDO SALGUERO RIVEROS
Nit/C.C: 1110460707
Fecha de Expedición: 26-10-2023
Ciudad:
Recomendamos ajustar: 26-04-2024

¿Instrumento nuevo? Si: X No:

1. Galileo Instruments no se responsabiliza de los perjuicios que pueda ocasionar el uso inadecuado del instrumento verificado.

2. El cliente es responsable del transporte del instrumento y uso de este certificado.

3. Los resultados del presente certificado se refieren al momento y condiciones en que se realizaron las mediciones.

Patrones utilizados:
Producto: SOKKIA Nº de Serie: 1Z013173 Nº de Certificado: CL208745 Fecha de inspección: 24 Octubre, 2022 Próxima inspección: 24 Octubre, 2023 Colimador Leica Universal triposicional con compensador No Serie 0011346 con un nivel de confianza del 95% (K=2) Procedimiento de ajuste conforme a lo establecido por el fabricante en el manual del instrumento en cuestión. Condiciones Ambientales Temperatura: 22.3 +/- 5 °C Humedad: 46 +/-10% Incertidumbres calculadas con un nivel de confianza del 95% (k=2) Los resultados se refieren al momento y condiciones en que se efectuaron las mediciones.

Elaboró:



Andres Hidalgo

El presente Certificado fue generado el día: 26-10-2023 a las 17:03:54 y puede ser verificado ingresando al sitio web: http://www.equipostopograficos.com/ a través del número: f185f233d0e3

LEV2849

ESPECIFICACIONES TECNICAS SEGÚN FABRICANTE

Desviación estándar	2.0 mm	Mínima distancia focal	0.2m
Tipo de imagen	DIRECTA	Relación de estadía	100
Magnificación	32X	Rango de Compensador	±15'
Apertura del objetivo	32.mm	Exactitud del compensador	±0.5"

Ajustes Efectuados				
Item	Correcto	Falla corregida	No corregida	No aplica
Limpieza exterior	X			
Mantenimiento interno	X			
Mantenimiento base nivelanTe	X			
Tornillo de movimiento fino H y/o V	X			
Chequeo del teclado				X
Ajuste del compensador	X			
Ajuste del nivel circular		X		
Ajuste del sistema de enfoque	X			
Ajuste del retículo	X			
Ajuste de colimación		X		
Ajuste de las mirillas de puntería	X			

Ajustes con Colimadores		
Descripción	Tolerancia	Error
Línea de visión	<5"	<5"
Nivel circular	<5"	<5"
Rango de compensación	± 15"	<30"
Verticalidad de la retícula	<10"	<10"

GALILEO INSTRUMENTS

N°. Certificado: **815**
Fecha: **15/10/2023**

CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN

Servicio Tecnico NOVA S.A.S
NIT. 901163978-5

DATOS DEL CLIENTE			
Nombre	**EDUARDO SALGUERO RIVEROS**	Nit/ C.C	**1110460707**
Dirección	**CALLE 7 # 17 - 24 Brr 7 Agosto**	Ciudad	**FLORENCIA CAQUETA**
Telefono	**3204912919**	Fecha de Expiración	**15/04/2024**

DATOS DEL EQUIPO			
Equipo	**ESTACION TOTAL**	Marca	**GOWIN**
Modelo	**TKS - 202**	N° Serial	**8R2442**
Aumentos	**30X**	Precisión	**2"**

Basado en los procedimientos según norma ISO 17123-1-2-3-4, estipulada por el fabricante a continuación se describen los ajustes realizados al equipo

Inspección Mecánica

Partes	A	R	M	CP	N/A
Base Nivelante			X		
Frenos - paso lento Hz y Vt					X
Teclacos y contactos					X
Eje Hz y Vt					X
Sistema de enfoque					X
Verticalidad					X
Niveles tubulares y esférico	X				

Inspección Electrónica

Partes	A	R	M	CP	N/A
Distanciómetro					X
Nonios Hz y Vt					X
Puntero laser					X
Compensador Electrónico	X				
Plomada Láser / óptica	X				
Sensores Hz y Vt					X

(**A**) Ajuste (**R**) Reparación (**M**) Mantenimiento (**CP**) Cambio de piezas (**N/A**) No aplica

AJUSTE ANGULAR Y DISTANCIA

Patrón	Fase 1	Fase 2	Residuo	Tolerancia	Cierre	Error
Vertical	90.000	269.59	0.00	(+ / -) 0.0005	270.0000	0.0000
Horizontal	0.000	180.000	0.0000	(+ / -) 0.0005	180.0000	0.0000
Distancia	6.7230	6.7230	0.0000	(+ / -) 0.001	6.7230	0.0000

Equipo verificado, ajustado y patronado bajo las normas ISO 17123 de acuerdo a los procedimientos dados por el fabricante

Observaciones:

El instrumento se encuentra en buen funcionamiento, se recomienda realizar chequeos de campo.
El cliente es responsable del buen transporte del equipo, ya que las vibraciones y manipulación no adecuada pueden desajustarlo

HOLGER IVAN NOVA GOMEZ
Técnico Laboratorio.

Geometrología
Laboratorio de metrología para instrumentos de geomática s.a.s.
Powered by Ingeotop & Compañia LTDA.
Cra 70 D No.48-30 Bogotá - Tel. 1-4167372
Cra 42A2 No.84-60 Barranquilla - Cel 3162071066
www.geometrologia.com

INFORME DE CONFIRMACION METROLOGICA
Estación Total

No.1108

Sujeto a Verificacion Sobre Internet
Este documento no acredita la propiedad del equipo

Datos generales

Fecha Exp: 2023-08-29	Fecha sugerida próxima cal.: 2024-02-28	Propiedad: SALGUERO RIVEROS EDUARDO
Dirección: , CRA 7 NO. 17 - 24 B 7 DE AGOSTO	Tel: 3204912919	Id.: 1110460707

Datos del equipo

Marca: TOPCON	Modelo: GTS-246NW	Serie: V20155
Lectura angular mínima: 1 SEG	Exactitud: 6 SEG	Último Trabajo: FLORENCIA JULIO 2023
Aprox. en distancia: 1 MM	Exactitud en distancia: +/-(2MM+2PPM)*D	

Datos de Confirmación Metrológica.

Procedimiento útilizado: PR_CM_01

Para la interpretación del presente informe se tendrán en cuenta los siguientes conceptos, los cuales determinan las condiciones de entrada del instrumento al laboratorio y así mismo si requirió fijar alguna desviación en cualquiera de sus partes inspeccionadas:
A: Perfecto estado de funcionamiento
B: Se efectúo mantenimiento preventivo (corrección)
C: Se efectúo mantenimiento correctivo (reparación)
D: Constantes adecuadas de acuerdo al lugar del último trabajo
E: Constantes inadecuadas de acuerdo al lugar del Lugar y fecha Ultimo Trabajo
N/A: No revisado por tanto no aplica

1. INSPECCION OPTOMECANICA

1.1 Trípode	N/A
1.2 Base nivelante	B
1.3 Niveles tubulares y esféricos	B
1.4 Ajuste eje vertical y horizontal	A
1.5 Verticalidad	B
1.6 Optica general	B
1.7 Frenos y movimientos lentos	A
1.8 Plomada óptica	N/A

2. INSPECCION SISTEMA DE MEDIDA ANGULAR

2.1 Sistema de compensación electrónica	B
2.2 Precisión de conteo	A
2.3 Colimación Vertical	B
2.4 Colimación Horizontal	B

3. INSPECCION EDM (sobre línea base patronada)

3.1 Constante del prisma	D
3.2 Constante de PPM	D
3.3 Punta bastones portaprismas	N/A
3.4 Nivel esférico bastón	N/A
3.5 Alineación infrarrojo con respecto a retículo (señal de retorno)	A
3.6 Medida de distancia ERROR CHEQUEO __0_cms__0_mms	C

4. CONTROLES Y VISUALIZACION ELECTRONICA

4.1 Teclado	A
4.2 Display	A
4.3 Comunicación dispositivo externos	A
4.4 Plomada Laser	B

Condiciones Ambientales:			
Temperatura:	16°C	Presión atmosférica:	560mmHg

5. DATOS OBTENIDOS EN LA INSPECCION PRELIMINAR DE LECTURAS REALES

Pto. No. 1	Fase 1.	Fase 2	Residuo	Tolerancia	Patrón	Incertidumbre	Error
VERTICAL	90.0000	270.0021	0.0021	+/-0.0006	360.0000	NO EVALUADA	0.0015
HORIZONTAL	0.0000	180.0014	0.0014	+/-0.0006	180.0000	NO EVALUADA	0.0008
DISTANCIA	7.992	7.992	0.002	+/-0.001	7.990	NO EVALUADA	0.001

6. DATOS OBTENIDOS DESPUES DE LAS VERIFICACIONES RESPECTIVAS

Pto. No. 1	Fase 1.	Fase 2	Residuo	Tolerancia	Patrón	Incertidumbre	Error
VERTICAL	90.0000	270.0000	0.0000	+/-0.0006	360.0000	NO EVALUADA	0.0000
HORIZONTAL	0.0000	180.0000	0.0000	+/-0.0006	180.0000	NO EVALUADA	0.0000
DISTANCIA	7.990	7.990	0.000	+/-0.001	7.990	NO EVALUADA	0.000

Patrón: Estación Total Nikon NIVO 2C Serie:C050432 Certificado CENAM No.CNM-CC-740-261-2015

GEOMETROLOGIA S.A.S certifica que el instrumento y sus accesorios se entregan en óptimas condiciones de trabajo, pero no eximen al operador de efectuar chequeos constantes en el lugar donde se desarrolla el proyecto.

Usted puede acceder a www.geometrologia.com/clientes y consultar su certificado On-line.

YEISON EDUARDO ARENAS MUÑOZ
Tec. Especializado.

La base utilizada para realizar la confirmación metrológica del instrumento informado, está fundamentada en la norma ISO 17123 y sus apartes específicos, y los ajustes realizados según los manuales de servicio suministrados por el fabricante. Para mayor información comuníquese con nosotros en cualquiera de nuestras oficinas.

LEV2415

CERTIFICADO DE AJUSTE Y VERIFICACION

Instrumento: NIVEL
Marca: GALILEO
Modelo: G2-32X
Número de Serie: 604905
Cliente: NORSUR INGENIERIA Y TOPOG. S.A.S
Nit/C.C: 901.419.804 -3
Fecha de Expedición: 2023-08-25
Ciudad: FLORENCIA - CAQUETA
Recomendamos ajustar: 2024-02-25

¿Instrumento nuevo? Si: X No:

1. Galileo Instruments no se responsabiliza de los perjuicios que pueda ocasionar el uso inadecuado del instrumento verificado.

2. El cliente es responsable del transporte del instrumento y uso de este certificado.

3. Los resultados del presente certificado se refieren al momento y condiciones en que se realizaron las mediciones.

Patrones utilizados:
Producto: LEICA TS15 A 3" R400 Nº de Serie: 1615344 Nº de Certificado: 3210829-10112021 Fecha de inspección: 10 Noviembre, 2021 Próxima inspección: 10 Noviembre, 2022 Colimador Leica Universal triposicional con compensador No Serie 0011346 con un nivel de confianza del 95% (K=2) Procedimiento de ajuste conforme a lo establecido por el fabricante en el manual del instrumento en cuestión. Condiciones Ambientales Temperatura: 22.3 +/- 5 °C Humedad: 46 +/-10% Incertidumbres calculadas con un nivel de confianza del 95% (k=2) Los resultados se refieren al momento y condiciones en que se efectuaron las mediciones.

Elaboró:



Eliecer Barajas
Director centro tecnico

El presente Certificado fue generado el día: 2022-10-25 a las 16:46:36 y puede ser verificado ingresando al sitio web: http://www.equipostopograficos.com/ a través del número: b07f12cb0c9e

LEV2415

ESPECIFICACIONES TECNICAS SEGÚN FABRICANTE

Desviación estándar	2,0 mm	Mínima distancia focal	0.2 m
Tipo de imagen	DIRECTA	Relación de estadía	100
Magnificación	32x	Rango de Compensador	±15
Apertura del objetivo	42 mm	Exactitud del compensador	0.5

Ajustes Efectuados				
Item	Correcto	Falla corregida	No corregida	No aplica
Limpieza exterior	X			
Mantenimiento interno	X			
Mantenimiento base nivelanTe	X			
Tornillo de movimiento fino H y/o V	X			
Chequeo del teclado				X
Ajuste del compensador	X			
Ajuste del nivel circular	X			
Ajuste del sistema de enfoque	X			
Ajuste del retículo	X			
Ajuste de colimación	X			
Ajuste de las mirillas de puntería	X			

Ajustes con Colimadores		
Descripción	Tolerancia	Error
Línea de visión	<5"	<5"
Nivel circular	<5"	<5"
Rango de compensación	± 15"	<30"
Verticalidad de la retícula	<10"	<10"

GALILEO INSTRUMENTS

6.6 Otros Documentos de Seguimiento Mensual

6.6.1 Informe de inversión y buen manejo del anticipo y/o pago anticipado del interventor – Formatos MEPI-MN-IN-3-FR-1 / MEPI-MN-IN-3-FR-2.

Se anexa el MEPI-MN-IN-3-FR-2 del mes de septiembre toda vez que dicho informe del buen manejo del anticipo es el último ya que se han utilizado la totalidad de los recursos de anticipo.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO		MEPI-MN1-IN-3-FR-1
	VERSIÓN		1
	PÁGINA		
	FECHA		28/04/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAQUETA

DATOS GENERALES

PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No. 2
(Indicar en forma consecutiva el número de la versión siendo el plan Inicial el número 1)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1052 - 2022 (Indicar número y año) **INTERVENTOR:** CONSORCIO VIASCOL

OBJETO DEL CONTRATO:
INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DE LOS DEPARTAMENTOS DE AMAZONAS, CAQUETÁ Y VAUPÉS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" LOTE 1.

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: CARLOS ALBERTO ZAMBRANO GONZÁLEZ

JUSTIFICACIÓN:
Ampliar el plazo del plan de inversion, teniendo en cuenta que no se ha iniciado la totalidad de los contratos de obra a realizar interventoria

(Indicar la justificación cuando se trate de modificación del plan de inversión del anticipo)

DETALLE DEL PLAN DE INVERSION DE ANTICIPO

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VR. MES 1 (ABRIL)	VR. MES 2	VR. MES 3	VR. MES 4	VR. MES 5	VR. MES 6	VR. MES 7	VR. MES 8	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	%
1	Salarios del personal de nómina	$ -	$ 4.800.000,00	$ 2.400.000,00	$ 9.440.000,00	$ 22.175.000,00	$ 35.000.000,00	$ 62.000.000,00	$ 75.000.000,00	$ 210.815.000,00	54,22%
2	Aportes de seguridad social	$ -	$ 1.534.100,00	$ 1.534.100,00	$ 3.187.700,00	$ 6.957.500,00	$ 12.000.000,00	$ 14.718.600,00	$ 13.000.000,00	$ 52.932.000,00	13,61%
3	Dotación del personal	$ -					$ 2.000.000,00	$ 5.000.000,00	$ 5.000.000,00	$ 12.000.000,00	3,09%
4	Honorarios Especialistas	$ -		$ -	$ 5.525.000,00	$ 5.525.000,00	$ 6.500.000,00	$ 10.500.000,00	$ 15.000.000,00	$ 43.050.000,00	11,07%
7	Alquiler de oficina	$ -		$ -	$ 2.000.000,00	$ 2.000.000,00	$ 2.000.000,00	$ 2.000.000,00	$ 2.000.000,00	$ 10.000.000,00	2,57%
8	Comisión de topografía	$ -		$ -			$ 6.500.000,00	$ 6.500.000,00	$ 13.000.000,00	$ 26.000.000,00	6,69%
9	Ensayos de laboratorio	$ -		$ -			$ 644.000,00	$ 644.000,00	$ 644.000,00	$ 1.932.000,00	0,50%
10	Edición de informes, papelería, reproducción de documentos, planos, fotografías…	$ -			$ 2.050.000,00	$ 2.050.000,00	$ 2.050.000,00	$ 2.050.000,00	$ 2.050.000,00	$ 10.250.000,00	2,64%
11	Comunicaciones	$ -	$ 126.000,00	$ 135.000,00	$ 171.000,00	$ 180.000,00	$ 180.000,00	$ 500.000,00	$ 500.000,00	$ 1.792.000,00	0,46%
12	Viaticos Director y/o Especialistas	$ -		$ 500.000,00	$ 600.000,00	$ 1.000.000,00	$ 500.000,00	$ 1.000.000,00	$ 1.000.000,00	$ 4.600.000,00	1,18%
14	Transportes aereos y/o terrestres (incluye peajes y combustible)	$ -		$ 1.600.000,00	$ 1.820.000,00	$ 2.000.000,00	$ 6.000.000,00	$ 2.000.000,00	$ 2.000.000,00	$ 15.420.000,00	3,97%
	TOTAL	**$ -**	**$ 6.460.100,00**	**$ 6.169.100,00**	**$ 24.793.700,00**	**$ 41.887.500,00**	**$ 73.374.000,00**	**$ 106.912.600,00**	**$ 129.194.000,00**	**$ 388.791.000,00**	**100,00%**

NOTAS:
1. El Plan de Inversión Inicial del Anticipo se elabora teniendo en cuenta el valor total otorgado por este concepto. Los porcentajes se toman sobre el 100% del valor otorgado como anticipo. El Plan de Inversión debe ser actualizado de acuerdo con el valor girado al Interventor.

2. El anticipo se debe utilizar exclusivamente para el proyecto en equipos de medición, ensayos de laboratorio y de topografía, repuestos para estos, dotación de oficina, arrendamientos, insumos y suministros, ensayos de laboratorio, honorarios y nómina. **No aplica para compra ni alquiler de vehículos.**

3. Sólo se permite hasta el quince por ciento (15%) del valor del anticipo para compra de equipo. En el evento en que el interventor solicite y justifique un mayor porcentaje, el Supervisor del contrato de interventoría debe analizar la solicitud y presentar su concepto. La aprobación definitiva del posible mayor porcentaje de anticipo se realiza por medio de resolución motivada, suscrita por el Director General para el contrato de interventoría específico.

4. El Interventor debe programar mes a mes la inversión del anticipo teniendo en cuenta el plazo acordado con el Supervisor del Contrato de Interventoría para su inversión.

Firma:
Nombre: JOSE FRANCISCO MORON OROZCO
Representante Legal o su Apoderado
Interventor
Matrícula Profesional No.: 25202-73192 CND

Firmado digitalmente por CARLOS ALBERTO ZAMBRANO GONZALEZ
Firma:
Nombre: CARLOS ALBERTO ZAMBRANO GONZÁLEZ
Supervisor del contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.:

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DEL ANTICIPO CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-3-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 30/09/2023

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAQUETA

DATOS GENERALES

INFORME MENSUAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO ☑ (Indique si corresponde) **INFORME FINAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO** ☐ (Indique si corresponde)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1052 de 2022 (Indicar número y año)

CUENTA BANCARIA No.: 523-000030-91 **BANCO** BANCOLOMBIA **SUCURSAL:** VALLEDUPAR

ANTICIPO OTORGADO: 5,68% **%**

VALOR DEL ANTICIPO OTORGADO: **$ 386.791.000,00 (M/CTE)**

OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DE LOS DEPARTAMENTOS DE AMAZONAS, CAQUETÁ Y VAUPÉS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" LOTE 1.

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: JOSE RICARDO BURBANO BARCENAS

DETALLE MOVIMIENTOS DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO

*TIPO DE DOCUMENTO MERCANTIL (FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO)	NÚMERO DE FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO	FECHA	BENEFICIARIO	VALOR	**ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM
Documento de Egreso	NR	NA	Pago nómina empleados Consorcio Viascol Julio 2023	$ 44.135.000,00	1	Salarios del personal de nómina
Documento de Egreso	NR	NA	Aportes en linea	$ 11.501.600,00	2	Aportes de seguridad social
Documento de Egreso	NR	NA	Consorcio Viascol	$ 4.550.000,00	4	Honorarios Especialistas
Documento de Egreso	NR	NA	Consorcio Viascol	$ 2.000.000,00	5	Alquiler de oficina
Documento de Egreso	NR	NA	Consorcio Viascol	$ -	6	Comisión de topografía
Documento de Egreso	NR	NA	Consorcio Viascol	$ -	7	Ensayos de laboratorio
Documento de Egreso	NR	NA	Consorcio Viascol	$ 2.050.000,00	8	Edición de informes, papelería, reproducciòn de documentos, planos, fotografías…
Documento de Egreso	NR	NA	Consorcio Viascol		9	Comunicaciones
Documento de Egreso	NR	NA	Consorcio Viascol		10	Viaticos Director y/o Especialistas
Documento de Egreso	NR	NA	Consorcio Viascol	$ 815.220,00	11	Transportes aereos y/o terrestres (incluye peajes y combustible)

* Comprobantes de movimiento. (Que contengan el número de la cédula de ciudadanía o NIT del beneficiario y concepto de pagos soportados con facturas, cheques o documentos de egreso que cumplan los requisitos de ley, según el caso, situación que es revisada, verificada y aprobada por el Supervisor del contrato de interventoría).

** Indicar el número del ítem según la numeración establecida en el Plan de Inversión del Anticipo Mensualizado del contrato de interventoría Formato MEPI-MN1-IN-3-FR-1.

NOTA:

El Interventor debe adjuntar con este formato los extractos, informes financieros de manejo de anticipo y rendimientos, soportes de transferencias, comprobantes de operación de traslados de fondos de rendimientos financieros y notificación de aplicación del pago expedidos por la Subdirección Financiera, así como todos los documentos que correspondan al manejo de los recursos del anticipo.

SEGUIMIENTO INVERSIÓN DEL ANTICIPO DE INTERVENTORÍA POR ÍTEM

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	VALOR ACUMULADO MES ANTERIOR (B)	VALOR PRESENTE MES (C)	VALOR ACUMULADO ACTUAL D=(B+C)	SALDO ANTICIPO ACTUAL (A-D)
1	Salarios del personal de nómina	$ 209.520.000,00	$ 165.385.000,00	$ 44.135.000,00	$ 209.520.000,00	$ -
2	Aportes de seguridad social	$ 63.896.100,00	$ 52.394.500,00	$ 11.501.600,00	$ 63.896.100,00	$ -
3	Dotación del personal	$ -	$ -		$ -	$ -
4	Honorarios Especialistas	$ 38.675.000,00	$ 34.125.000,00	$ 4.550.000,00	$ 38.675.000,00	$ -
5	Alquiler de oficina	$ 14.000.000,00	$ 12.000.000,00	$ 2.000.000,00	$ 14.000.000,00	$ -
6	Comisión de topografía	$ 26.000.000,00	$ 26.000.000,00	$ -	$ 26.000.000,00	$ -
7	Ensayos de laboratorio	$ 463.680,00	$ 463.680,00	$ -	$ 463.680,00	$ -
8	Edición de informes, papelería, reproducción de documentos, planos, fotografías	$ 14.350.000,00	$ 12.300.000,00	$ 2.050.000,00	$ 14.350.000,00	$ -
9	Comunicaciones	$ 1.332.000,00	$ 1.332.000,00	$ -	$ 1.332.000,00	$ -
10	Viaticos Director y/o Especialistas	$ 3.450.000,00	$ 3.450.000,00	$ -	$ 3.450.000,00	$ -
11	Transportes aereos y/o terrestres (incluye peajes y combustible)	$ 15.104.220,00	$ 14.289.000,00	$ 815.220,00	$ 15.104.220,00	$ -
	TOTALES	**$ 386.791.000,00**	**$ 321.739.180,00**	**$ 65.051.820,00**	**$ 386.791.000,00**	**$ -**

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS DEL MES ANTERIOR AL MES DEL INFORME (AGOSTO-2023): $ 49.068,03 (Indicar el mes) (Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS ACUMULADOS: $ 530.230,29 (Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)

RESUMEN RELACIÓN DE CONSIGNACIONES

COMPROBANTE DE CONSIGNACIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS No.	VALOR RECURSOS NACIÓN	VALOR RECURSOS PROPIOS	PERIODO DE RENDIMIENTO	FECHA	VALOR ACUMULADO
1482980	$ 8.456,450		mar-23	12/05/2023	$ 8.456,45
1482851	$ 155.870,75		abr-23	12/05/2023	$ 164.327,20
1584282	$ 120.555,54		may-23	17/07/2023	$ 284.882,74
1592946	$ 111,00		may-23	17/07/2023	$ 284.993,74
1584282	$ 102.855,38		jun-23	17/07/2023	$ 387.849,12
1630854	$ 93.313,14		jul-23	14/08/2023	$ 481.162,26
1709314	$ 49.068,03		ago-23	28/09/2023	$ 530.230,29

NOTA:

Es responsabilidad del Supervisor del contrato de interventoría verificar el cumplimiento de la obligación a cargo del Interventor de remitir mensualmente copia a la Subdirección Financiera y a la Unidad Ejecutora de la consignación o transacción del reintegro al INVIAS o a la DIRECCIÓN DEL TESORO PÚBLICO según el caso, de los rendimientos financieros **indicando con precisión que se trata de recursos por concepto de rendimientos financieros del anticipo otorgado, el número, año del contrato y el nombre del Interventor.**

Firma:

Nombre: JOSE FRANCISCO MORON OROZCO
Representante Legal o su Apoderado
Interventor
Matrícula Profesional No.: 25202-73192 CND

Firmado digitalmente por JOSE RICARDO BURBANO BARCENA

Firma:

Nombre: JOSE RICARDO BURBANO BARCENAS
Supervisor de Contrato de Interventoría (E)
Matrícula Profesional No.:52202-46096 NRÑ

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

CONSORCIO VIASCOL	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DE LOS DEPARTAMENTOS DE AMAZONAS, CAQUETÁ Y VAUPÉS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" – LOTE 1”,

Valledupar, 14 de octubre de 2023

Señores:
BANCOLOMBIA
Ciudad

Ref. Cuenta de ahorros manejo de Anticipo No. **523-000030-91, BANCOLOMBIA**

Con la Presente nos permitimos solicitar a ustedes trasladar de la cuenta de la referencia a la cuenta Ahorros No 52300002395 de BANCOLOMBIA, el valor de $ 65.051.820,00 (SESENTA Y CINCO MILLONES CINCUENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS VEINTE PESOS M/CTE).

El valor y los gastos de expedición podrán ser debitados de la cuenta de la referencia.

Cordialmente,





Firmado digitalmente por JOSE RICARDO BURBANO BARCENA

JOSE FRANCISCO MORON O.
Representante Legal
CONSORCIO VIASCOL
Nit. 901.598.877-7

JOSE RICARDO BURBANO BARCENAS
Supervisor Contrato de Interventoria
Matrícula Profesional No.: 2202-46096 NRÑ
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

Bancolombia

Valledupar, 4 de septiembre de 2023

Señores:
A QUIEN INTERESE
Valledupar

Cordial saludo,

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que el **CONSORCIO VIASCOL** identificado con NIT. **901598877**, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco la siguiente cuenta:

TIPO DE CUENTA	N° DE CUENTA	FECHA APERTUA	ESTADO	NOMBRE DE LA CUENTA
CUENTA AHORROS	523-000030-91	2022/12/06	Activa	**CONSORCIO VIASCOL**

Certificamos que los rendimientos generados desde el **1 de agosto de 2023** hasta el **corte 31 de agosto de 2023** son de **$49.068.03**

Estamos a su disposición para confirmar la anterior información, en el teléfono 7273575, o en nuestra Sucursal de olímpica.

Atentamente,

CARLOS ALBERTO RIVERO CASTRO
GERENTE COMERCIAL

* Importante: Esta constancia sólo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

Interna

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Solicitudes / Producto / - Envío de transferencias vía SEBRA
Detalle de la solicitud

Número de solicitud: 1709314

Estado: Procesada

Tipo cuenta origen: Ahorros

Valor a debitar: 49,068.03

Número cuenta CUD destino: 61011094

Código de la transacción: 137

Número cuenta comisión: 52300003091

Creada por: VIASCOL23_BOLE

Preparada por: VIASCOL23_BOLE

Aprobada por: OBRA5678_BOLE

Enviado por: OBRA5678_BOLE

Tipo de solicitud: Envío de transferencias vía SEBRA

NIT del ordenante (sin DV): 901598877

Número cuenta origen: 52300003091

NIT del beneficiario de los recursos: 899999090

Portafolio CUD destino: 270

Tipo cuenta comisión: Ahorros

Observación de la transferencia: RENDIMIENTOS AGOSTO 2023

Fecha de creación: 28 de septiembre de 2023 01:36:23 PM GMT-5

Fecha de preparación: 28 de septiembre de 2023 01:37:34 PM GMT-5

Fecha de aprobación: 28 de septiembre de 2023 03:07:45 PM GMT-5

Fecha de envío: 28 de septiembre de 2023 03:07:46 PM GMT-5

6.6.2 Plan de Cargas o reprogramación al Plan de Cargas aprobado- Formato MEPI-MN-IN-9-FR-2

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
PLAN DE CARGAS O REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-S-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	05/12/2022 (Día / Mes / Año)

PLAN DE CARGAS INICIAL ✓

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAQUETÁ

REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS | **No.** _____
(La numeración se debe llevar de forma consecutiva conforme al Acta de Modificación de Costos respectiva)

PLAN DE CARGAS FINAL |

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1052 DE 2022

OBJETO:
INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARAS EN LOS MUNICIPIOS DE LOS DEPARTAMENTOS DE AMAZONAS, CAQUETÁ Y VAUPÉS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL," LOTE 1.

INTERVENTOR: CONSORCIO VIASCOL
SUPERVISOR DE CONTRATO INTERVENTORIA: CARLOS ALBERTO ZAMBRANO GONZALEZ
RESOLUCIÓN No.: _____ DE _____ (Indicar día/mes/año)
CONTRATO DE OBRA No.: 182 CONTRATISTA: UNION TEMPORAL SAN ANDRES

PLAZO INICIAL: _____ (En meses según contrato principal)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 16/11/2022 (Indique día/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN: _____ (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)
VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A):** $ 6,810,230,532.00 (Según contrato principal)
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B):** $ 6,810,230,532.00

PLAZO ACUMULADO: 25 MESES 14 DIAS (En meses según las prórrogas sin suspensiones)
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)
FECHA DE REANUDACIÓN: _____ (Indique día/mes/año)
VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B):** $ -

No. de Orden	Cantidad	CARGO / OFICIO	CONDICIONES INICIALES SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA				ACTUALIZACION COSTOS Y TARIFAS				CONDICIONES ANTERIOR No. __ da fecha			2022				2023																2024												TOTAL	
			Costos de Personal	Prima Regional	Total Dedicación Recurso - (Hombre-Mes)	Valor Total ($)	Costos de Personal	Prima Regional	Total Dedicación Recurso - (Hombre-Mes)	Valor Total ($)	Participación (h-mes)	Valor Total ($)		NOVIEMBRE		DICIEMBRE		ENERO		FEBRERO		MARZO		ABRIL		MAYO		JUNIO		JULIO		AGOSTO		SEPTIEMBRE		OCTUBRE		NOVIEMBRE		DICIEMBRE		ENERO		FEBRERO		MARZO		ABRIL		MAYO		JUNIO		JULIO		AGOSTO		SEPTIEMBRE		OCTUBRE		NOVIEMBRE		DICIEMBRE			
														H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR		
		COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL																																																																
		PERSONAL PROFESIONAL																																																																			
		Director de Interventoria	$ 6,500,000.00	$ -	30.00	$ 195,000,000							0.00	$ -	0.00	$ 2,600,000	1.00	$ 6,500,000	2.00	$ 13,000,000	2.00	$ 13,000,000	2.00	$ 13,000,000	2.00	$ 13,000,000	2.00	$ 13,000,000	2.00	$ 13,000,000	1.00	$ 6,500,000.00	1.00	$ 6,500,000.00	1.00	$ 6,500,000.00	1.00	$ 6,500,000.00	1.00	$ 6,500,000.00	1.00	$ 6,500,000.00	1.00	$ 6,500,000.00	1.00	$ 6,500,000.00	1.00	$ 6,500,000.00	1.00	$ 6,500,000.00	1.00	$ 6,500,000.00	1.00	$ 6,500,000.00	1.00	$ 6,500,000.00	1.00	$ 6,500,000.00	30.000	$ 195,000,000.00	
		Ingeniero Residente de Interventoria	$ 4,500,000.00	$ -	72.00	$ 324,000,000							0.00	$ -	0.00	$ 2,250,000	4.00	$ 18,000,000	4.00	$ 18,000,000	4.00	$ 18,000,000	4.00	$ 18,000,000	4.00	$ 18,000,000	4.00	$ 18,000,000	4.00	$ 18,000,000	4.00	$ 18,000,000.00	4.00	$ 18,000,000.00	4.00	$ 18,000,000.00	4.00	$ 18,000,000.00	4.00	$ 18,000,000.00	4.00	$ 18,000,000.00	4.00	$ 18,000,000.00	4.00	$ 18,000,000.00	4.00	$ 18,000,000.00	4.00	$ 18,000,000.00	4.00	$ 18,000,000.00	4.00	$ 18,000,000.00	4.00	$ 18,000,000.00	4.00	$ 18,000,000.00	72.000	$ 324,000,000.00	
		Ingeniero Auxiliar de Interventoria	$ 3,000,000.00	$ -	96.00	$ 288,000,000							0.00	$ -	0.00	$ -	3.00	$ 9,000,000	6.00	$ 18,000,000	6.00	$ 18,000,000	6.00	$ 27,000,000	6.00	$ 27,000,000	6.00	$ 30,000,000	6.00	$ 30,000,000	6.00	$ 30,000,000	6.00	$ 30,000,000	6.00	$ 30,000,000	6.00	$ 30,000,000	6.00	$ 30,000,000	6.00	$ 30,000,000	6.00	$ 30,000,000.00	6.00	$ 30,000,000.00	6.00	$ 30,000,000.00	6.00	$ 30,000,000.00	6.00	$ 30,000,000.00	6.00	$ 30,000,000.00	6.00	$ 30,000,000.00	6.00	$ 30,000,000.00	96.000	$ 288,000,000.00	
		MONTO AJUSTABLE ESPECIALISTAS				$ 175,500,000							0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ 32,400,000	0.00	$ 8,775,000	0.00	$ 8,775,000	0.00	$ 8,775,000	0.00	$ 8,775,000	0.00	$ 8,775,000	0.00	$ 8,775,000	0.00	$ 8,775,000	0.00	$ 3,510,000	0.00	$ 3,510,000	0.00	$ 3,510,000	0.00	$ 3,510,000	0.00	$ 3,510,000	0.00	$ 3,510,000	0.00	$ 3,510,000	0.00	$ 3,510,000	0.00	$ 3,510,000	0.00	$ 3,510,000	0.00	$ 3,510,000	0.00	$ 3,510,000	0.00	$ 3,510,000	0.00	$ 3,510,000	0.00	$ 3,510,000	1.000	$ 175,500,000.00	
		Especialista Ambiental y/o sostenibilidad																																																																		
		Especialista en Geología y/o Geotecnia																																																																		
		Especialista en Pavimentos y/o Vias																																																																	
		Especialista en Estructuras																																																																	
		Especialista en Hidráulica e Hidrología																																																																	
		Especialista en Diseño Geométrico																																																																	
		Profesional Social	$ 3,000,000.00	$ -	30.00	$ 90,000,000							0.00	$ -	0.00	$ -	2.00	$ 6,000,000	2.00	$ 6,000,000	2.00	$ 6,000,000	2.00	$ 6,000,000	2.00	$ 6,000,000	2.00	$ 6,000,000	2.00	$ 6,000,000	1.00	$ 3,000,000	1.00	$ 3,000,000.00	1.00	$ 3,000,000.00	1.00	$ 3,000,000.00	1.00	$ 3,000,000.00	1.00	$ 3,000,000.00	1.00	$ 3,000,000.00	1.00	$ 3,000,000.00	1.00	$ 3,000,000.00	1.00	$ 3,000,000.00	1.00	$ 3,000,000.00	1.00	$ 3,000,000.00	1.00	$ 3,000,000.00	1.00	$ 3,000,000.00	30.000	$ 90,000,000.00	
		Profesional Ambiental	$ 3,000,000.00	$ -	30.00	$ 90,000,000							0.00	$ -	0.00	$ -	2.00	$ 6,000,000	2.00	$ 6,000,000	2.00	$ 6,000,000	2.00	$ 6,000,000	2.00	$ 6,000,000	2.00	$ 6,000,000	2.00	$ 6,000,000	1.00	$ 3,000,000	1.00	$ 3,000,000.00	1.00	$ 3,000,000.00	1.00	$ 3,000,000.00	1.00	$ 3,000,000.00	1.00	$ 3,000,000.00	1.00	$ 3,000,000.00	1.00	$ 3,000,000.00	1.00	$ 3,000,000.00	1.00	$ 3,000,000.00	1.00	$ 3,000,000.00	1.00	$ 3,000,000.00	1.00	$ 3,000,000.00	1.00	$ 3,000,000.00	30.000	$ 90,000,000.00	
		Profesional de Aseguramiento o Gestión de la Calidad	$ 3,000,000.00	$ -	30.00	$ 90,000,000							0.00	$ -	0.00	$ -	2.00	$ 6,000,000	2.00	$ 6,000,000	2.00	$ 6,000,000	2.00	$ 6,000,000	2.00	$ 6,000,000	2.00	$ 6,000,000	2.00	$ 6,000,000	1.00	$ 3,000,000	1.00	$ 3,000,000.00	1.00	$ 3,000,000.00	1.00	$ 3,000,000.00	1.00	$ 3,000,000.00	1.00	$ 3,000,000.00	1.00	$ 3,000,000.00	1.00	$ 3,000,000.00	1.00	$ 3,000,000.00	1.00	$ 3,000,000.00	1.00	$ 3,000,000.00	1.00	$ 3,000,000.00	1.00	$ 3,000,000.00	1.00	$ 3,000,000.00	30.000	$ 90,000,000.00	
		PERSONAL TECNICO																																																																		
		Inspector	$ 2,000,000.00		88.00	$ 176,000,000							0.00	$ -	0.00	$ -	4.00	$ 8,000,000	4.00	$ 16,000,000	8.00	$ 16,000,000	8.00	$ 16,000,000	8.00	$ 16,000,000	8.00	$ 16,000,000	8.00	$ 16,000,000	8.00	$ 16,000,000	7.00	$ 14,000,000.00	7.00	$ 14,000,000.00	2.00	$ 4,000,000.00	2.00	$ 4,000,000.00	1.00	$ 2,000,000.00	1.00	$ 2,000,000.00	1.00	$ 2,000,000.00	1.00	$ 2,000,000.00	1.00	$ 2,000,000.00	1.00	$ 2,000,000.00	1.00	$ 2,000,000.00	1.00	$ 2,000,000.00	1.00	$ 2,000,000.00	1.00	$ 2,000,000.00	1.00	$ 2,000,000.00	88.000	$ 176,000,000.00	
		Inspector SST	$ 2,000,000.00		88.00	$ 176,000,000							0.00	$ -	0.00	$ -	4.00	$ 8,000,000	4.00	$ 16,000,000	8.00	$ 16,000,000	8.00	$ 16,000,000	8.00	$ 16,000,000	8.00	$ 16,000,000	8.00	$ 16,000,000	8.00	$ 16,000,000	7.00	$ 14,000,000.00	7.00	$ 14,000,000.00	2.00	$ 4,000,000.00	2.00	$ 4,000,000.00	1.00	$ 2,000,000.00	1.00	$ 2,000,000.00	1.00	$ 2,000,000.00	1.00	$ 2,000,000.00	1.00	$ 2,000,000.00	1.00	$ 2,000,000.00	1.00	$ 2,000,000.00	1.00	$ 2,000,000.00	1.00	$ 2,000,000.00	1.00	$ 2,000,000.00	1.00	$ 2,000,000.00	88.000	$ 176,000,000.00	
		PERSONAL ADMINISTRATIVO																																																																		
		Secretaria	$ 1,050,000.00		90.00	$ 94,500,000							0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ 4,200,000	1.00	$ 1,050,000	1.00	$ 1,050,000	1.00	$ 1,050,000	1.00	$ 1,050,000	1.00	$ 1,050,000	1.00	$ 1,050,000	1.00	$ 1,050,000	1.00	$ 1,050,000.00	1.00	$ 1,050,000.00	1.00	$ 1,050,000.00	1.00	$ 1,050,000.00	1.00	$ 1,050,000.00	1.00	$ 1,050,000.00	1.00	$ 1,050,000.00	1.00	$ 1,050,000.00	1.00	$ 1,050,000.00	1.00	$ 1,050,000.00	1.00	$ 1,050,000.00	1.00	$ 1,050,000.00	1.00	$ 1,050,000.00	1.00	$ 1,050,000.00	90.000	$ 94,500,000.00	
SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL						$ 1,684,500,000								$ -		$ 4,600,000		$ 133,150,000		$ 134,525,000		$ 143,025,000		$ 143,025,000		$ 146,025,000		$ 146,025,000		$ 133,025,000		$ 94,025,000		$ 71,360,000		$ 49,160,000		$ 45,160,000		$ 39,160,000		$ 33,160,000		$ 33,160,000		$ 33,160,000		$ 33,160,000		$ 33,160,000		$ 33,160,000		$ 33,160,000		$ 33,160,000		$ 38,425,000		$ 33,160,000		$ 33,160,000		$ 33,160,000		$ 33,160,000		$ 33,160,000		$ 1,684,900,000	
FACTOR MULTIPLICADOR						2.56										2.56		2.56		2.56

7 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

En el mes de octubre se desarrollaron actividades de Extendido de material de AFIRMADO entre Los pr 0+030 > pr 0+150, además se instaló de igual forma AFIRMADO entre Los pr 0+150 > pr 0+360.

Se adelantaron actividades de instalación de SUBBASE GRANULAR entre Los Aproximación Pr 0+030 > 0+150, y nivel deseado en Los pr Pr 0+150 > 0+250 pr 0+250 > 0+360.

Para Las anteriores actividades se desarrolló trabajo de Topografía bajo el chequeo de niveles y anchos de via, excavación entre Los pr 0+030 y 0+060 además de CAJEO en Los pr 0+030, cajeo en alcantarilla del 0+150

NIVELACION y COMPACTACION con EQUIPO MECANICO vibro compactador al material de AFIRMADO y SUBBASE GRANULAR, Cereado de material instalado durante el mes de octubre con Motoniveladora además de AMPLIACION anchos de via entre Los Pr 0+030 > 0+150. Estabilización de terreno con SUELO cemento pr 0+360 > 0+424

8 ANEXOS

8.1 Relación de la correspondencia generada entre contratista e interventor incluyendo asunto, referencia, fecha de recibo.

8.1.1 Correspondencia enviada

CONSORCIO VIASCOL			CONTROL DE CORRESPONDENCIA ENVIADA	
382	CE-VIASCOL-383	12/10/2023	UNION TEMPORAL SAN ANDRES	Respuesta diseño de mezcla, caracterización de materiales finos y gruesos.
396	CE-VIASCOL-397	23/10/2023	UNION TEMPORAL SAN ANDRES	Respuesta oficio UTSA-075-Remisión de Acta Parcial No. 01

8.1.2 Correspondencia recibida

CONSORCIO VIASCOL			CONTROL DE CORRESPONDENCIA ENVIADA		
	2/10/2023	UT SA-071	2/10/2023	UNION TEMPORAL SAN ANDRES	PAGA V4
451	3/10/2023	UT SA-072	3/10/2023	UNION TEMPORAL SAN ANDRES	Remisión de laboratorios de control de materiales
452	4/10/2023	CORREO ELECTRONICO	4/10/2023	UNION TEMPORAL SAN ANDRES	Ingreso vehículo (camioneta)
455	4/10/2023	UT SA-073	4/10/2023	UNION TEMPORAL SAN ANDRES	Respuesta a comunicado CE-VIASCOL-367 cuyo asunto es "Instalación de geodrén para subbase tramo Pr 1+550 a Pr 1+764"
459	6/10/2023	CORREO ELECTRONICO	6/10/2023	UNION TEMPORAL SAN ANDRES	Ingreso de personal UTSA
473	13/10/2023	UT SA-074	13/10/2023	UNION TEMPORAL SAN ANDRES	Remisión de Acta Parcial No. 01 con soporte de densidades y liberaciones de tramos
477	18/10/2023	CORREO ELECTRONICO	18/10/2023	UNION TEMPORAL SAN ANDRES	Ingreso de personal y maquinaria
478	18/10/2023	CORREO ELECTRONICO	18/10/2023	UNION TEMPORAL SAN ANDRES	Ingreso de personal (contratista)
479	19/10/2023	UT SA-075	19/10/2023	UNION TEMPORAL SAN ANDRES	Remisión de Acta Parcial No. 01 junto con anexos para firma y posterior remisión al ente contratante
482	23/10/2023	CORREO ELECTRONICO	23/10/2023	UNION TEMPORAL SAN ANDRES	Ingreso de personal (contratista)
494	25/10/2023	CORREO ELECTRONICO	25/10/2023	UNION TEMPORAL SAN ANDRES	Seguridad social
507	30/10/2023	correo electronico	30/10/2023	UNION TEMPORAL SAN ANDRES	Relacion de personal y equipos y maquinaria (MEPI)
513	31/10/2023	correo electronico	31/10/2023	UNION TEMPORAL SAN ANDRES	Entrega informe mes de Octubre 2023

8.2 Registro fotográfico y video del avance de las obras

Fotografía 1 Control de tráfico



Fotografía 2 Señalización en la Vía



Fotografía 3 Señalización de áreas de trabajo



Fotografía 4 Entrega de dotación



Fotografía 5 Señalización en la via



Fotografía 6 Extendido de material



Fotografía 7 Nivelación y compactación



Fotografía 8 Corte de Subrasante



8.3 Registro fotográfico y video de las actividades ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad adelantadas.

Fotografía 9 Simulacro



Fotografía 10 Inspección de botiquín



8.4 Copia de la Bitácora del mes correspondiente

volqueta, mezcladora mixer.
Se realiza mejora de la sobrasante en el tramo comprendido entre las abscisas Km 460- Km 424 mediante la estabilización con cemento. Por ende, se concluye finalizando la actividad el vaciado y distribución de 70 bultos de cementos en el tramo de 36 m, cumpliendo con el porcentaje de cemento requerido para la estabilización de la sobrasante.
Todas estas acciones se ejecutaron de acuerdo con los parámetros de localización de ejes y niveles previamente establecidos y verificados por comisión topografía.

2

01-10-2023
clima: soleado
No se laboró, Domingo.

02-10-2023
clima: Soleado
Personal en obra: Residente de obra, apoyo socioambiental y siso, inspector de obra, 2 controladores de tráfico, auxiliar administrativo, ayudante de obra, operador de retroexcavadora, operador de motoniveladora, operador de vibro compactador.
Herramienta y equipo: Herramienta Menor, 2 mezcladora, planta eléctrica.
Maquinaria: Retroexcavadora, motoniveladora, vibro compactador volqueta, mezcladora mixer.
Se continua con actividad de conformación de la sobrasante y niveladó a cero para instalación de subbase, así como tambien se realizó cateo de algunas zonas para mejoramiento de la sobrasante, el cual es reemplazado con

material de afirmado.
Se continua con la actividad de instalación, conformación y compactación de subbase en las abscisas K0+850 - K0+65 para terminado y compilado de los 25 cm de espesor.
Todas estas acciones se ejecutaron de acuerdo con los parámetros de localización de ejes y niveles previamente establecidos y verificados por comisión topografía.

03 - 10 - 2023
clima: Soleado
Personal en obra: Residente de obra, apoyo sociambiental, siso, inspector de obra, 2 controladores de trafico, ayudante de obra, auxiliar administrativo, operador de retroexcavadora, operador motoniveladora, operador de vibro compactador.
Herramienta y equipo: Herramienta menor, 2 mezcladoras planta electrico.
Maquinaria: Retroexcavadora, Motoniveladora, vibro compactador, volqueta, mezcladora mixer.
Se realiza mejora de la subrasante en el tramo comprendido entre las abscisas K0+424 - K0+360 mediante la estabilización con cemento. Por ende, se concluye finalizando la actividad el vaciado y distribución de 128 bolsos de cemento en el tramo de 64 m, compliendo con el porcentaje de cemento requerido para la estabilización de la subrasante.
Se continua con la actividad de nivelado, corte, relleno y compactación de subrasante entre las abscisas K0+360 - K0+150, los rellenos se realizan con material afirmado.
Todas las acciones se ejecutaron de acuerdo con los parámetros de localización de ejes y niveles previamente estab-

Powered by CamScanner

blecidos y verificados por comisión topografica.
Se realizo riego en afirmado, conformación, compactación para el sobreancho entre las: abscisa K0+650 - K0+650.
Se realizan toman de densidades por parte del laboratorio en el tramo de estabilización de la sobrasante en cemento, subbase en el tramo localización entre la abscisa K0+650 - K0+650, y afirmado en el tramo K1+000.
Se realizan por laboratorio de interventoria pruebas de densidades entre 0+424 y 0+650 Suplementario en espera de resultados.

04-10-2023
Se identifico que los actores viales en la zona de influencia de obra, no estan respetando las normas de transito excediendo la velocidad permitida y realizando maniobras peligrosas, es necesario implementar controles en el medio y en los individuos para procurar garantizar la seguridad de los mismos, y el personal en obra. se instalaran cuatro puntos con delineadores tubolares con cinta peligro en ambos lados de la via para reducir la velocidad, especialmente en la zona localizado, entre las abscisas K0+640 a K0+850 se reforzara la señalización preventiva en la zona, se entregaran volantes información por los controladores de trafico como campaña de sensibilización sobre la importancia de respetar las normas de transito y las velocidades permitidas durante la ejecución de la obra.

04-10-2023
clima: Soleado
personal en obra: Residente de obra, apoyo sociambiental y siso, inspector de obra, 2 controladores de trafico auxiliar administrativo, ayudante de obra, operador de retroexcavadora, operador de motoniveladora, operador de vibro compactador.

Powered by CamScanner

Herramienta y equipo: Herramienta menor, 2 mezcladora planta electrica
Maquinaria: Retroexcavadora, motoniveladora, vibro compactador, volqueta, mezcladora mixer.
Se continua en la actividad de nivelado, corte, relleno y compactacion de subrasante entre la abscisa K0+360 K0+150. los rellenos se realizan con material de afirmado
Todas estas acciones se ejecutaron de acuerdo con los parametro de localizacion de ejes y niveles previamente establecidos y verificados por comision topografia
Solo Solicito al contratista ampliar el Canal de hidratacion en curva tanto para control del polvo como para las areas de Sobre cemento y Conformacion con Sobrante por parte de interventoria.

05-10-2023
clima: soleado
Personal en obra: Residente de obra, apoyo sociambiental y siso, inspector de obra, 2 controladores de tráfico, auxiliar administrativo, ayudante de obra, operador de retroexcavadora, operador de motoniveladora, operador de vibro compactador.
Herramienta y equipo: Herramienta menor, 2 mezcladora, planta eléctrica.
Maquinaria: Retroexcavadora, motoniveladora, vibro compactador, volqueta, mezcladora. mixer.
Se continua con la actividad de instalación, conformación y compactacion de subbase en las abscisas K0+200-K0+360, para terminado y compilado de los 25 cm de espesor.
Todas estas acciones se ejecutaron de acuerdo a los parametros de localizacion de ejes y niveles previamente establecidos y verificados por comision topografia.

Powered by CamScanner

6-10-2023
clima: Soleado.
Personal en obra: Residente de obra, apoyo sociambiental y siso, inspector de obra, 2 controladores de tráfico, auxiliar administrativa, ayudante de obra, operador de retroexcavadora, operador de motoniveladora, operador de vibro compactador.
Herramienta y equipo: Herramienta menor, 2 mezcladora, planta electrica.
Maquinaria y equipo: Retroexcavadora, motoniveladora, vibro compactador, volqueta mezcladora mixer.
Se continua con la actividad de instalación, conformación y compactación de subbase en las abscisas K0+200-K0+360 para terminado y compilado de los 25 cm de espesor.
Todas estas acciones se ejecutaron de acuerdo con los parametros de localización de ejes y niveles previamente establecidos y verificados por comisión topografía.
Personal de cuerpo tecnico de interventoria, inspección de niveles para Conformacion de Via.
Solo Solicita al Contratista por parte de interventoria el resultado de gravedad especifica y proctor para resultados de laboratorio en prueba de Suelo Cemento.

07-10-2023
clima: Soleado
Personal en obra: Residente de obra, apoyo sociambiental y siso, inspector de obra, 2 controladores de tráfico auxiliar administrativa, ayudante de obra, operador de retroexcavadora, operador de motoniveladora, operador de vibro compactador.
Herramienta y equipo: Herramienta menor, 2 mezcladora, Planta eléctrica.

Powered by CamScanner

Maquinaria: Retroexcavadora, motoniveladora, vibro compactador, volqueta, mezcladora mixer.
Se continua con la actividad de instalación, conformación y compactación de subbase en las abscisas Km150-Km1 pard terminado y compilado de los 25 cm de espesor.
Todas estas acciones se ejecutaron de acuerdo con los parámetros de localización de ejes y niveles previamente establecidos y verificados por comisión topografía.
Se llevo a cabo reunión con comité de veeduría y comité de partiapación ciudadana, se levanto acta de comité de reunión, en la que se llevo a cabo lo siguiente:
Información sobre la situación de Amenazas al contrastis de obra se informa por parte del contratista de obra a la comunidad, que dias anteriores se recibió mensajes amenazantes, extorsión por vid mensaje de texto (whatsa por parte de grupos al margen de la ley llamados comandos de fronteras.
El contratista informa lo entablado en la Reunión con el Grupo Subversivo:
- En un esfuerzo por prevenir altercados o medidas cont la obra y su personal, el contratista se reunió con el grupo subversivo.
- Durante la reunión, el grupo subversivo solicitó un aporte de cinco por ciento del valor del la obra.
- El contratista informa que no proporcionó información sobre las personas involucradas en el proyecto, que considerd que sería inadecuado hacerlo.
- El contratista informa que si no contribuye no podrá volver a trabajar ni seguir trabajando en la zona.
- El contrastista respondio que esto no era posible.
- El grupo subversivo exigió entonces un pago de 100 millones de pesos, lo cual resultaría en la imposibilidad de continuar con la obra.
- Se advirtió que la negativa a complir con esta demanda

Powered by CamScanner

pondría en riesgo la seguridad de los personas.
Comunicación " Reciente":
- La noche anterior a la reunión, se envió un recordatorio por mensaje de texto (whatsApp) para informar la situación y se esperaba una respuesta.
Acciones tomadas por el contratista:
- El contratista ha informado a la comunidad que se reunió con la alcaldía e interventoría para compartir la situación, la cual no se recibe solución, propuesto medidas concretas para abordar la situación
- El próximo paso del contratista es presentar una solicitud a la alcaldía para la liquidación del contrato.
Respuesta de la comunidad.
- La comunidad está al tanto de la situación y muestra comprensión hacia la preocupación del contratista
Se informa de la reunión que se llevará a cabo el próximo lunes 09 de octubre a las 02:00 pm en la ciudad de Florencia en las instalaciones de Vidasol "interventoría" para abordar la situación y problemas de la Obra, la comunidad expresa su disposición y voluntad de asistir a la reunión, se considera que son los principales involucrados en la ejecución del proyecto ya que son los beneficiarios, y que como representantes de la comunidad se presentarían en la reunión para conocer la situación y posibles soluciones

TE

08-10-2023
No se laboro, Domingo.
Clima: Soleado.

09 - 10 - 2023
clima: 12:05 am - 1:15 precipitación alta (1 Hr) I
6:18 am a 8:26 am (2 Hr) total 3 Hr lluvias inte
En la noche anterior y parte de la mañana, se
presentaron altas precipitaciones.
Motivado por lo anterior se ve la necesidad de so
pender actividades planificadas debido a las condiciones
climaticas adversas que han traído consigo altas pre
cipitaciones. Esta situación ha provocado un alto grado
de humedad en el material de la zona, suspensión
de suministro de material subbase, impedimento pa
la realización de las actividades, como resultado, se sos
penden temporalmente las actividades.

10 - 10 - 2023
clima: En la noche anterior y parte de la mañana
se presentaron altas precipitaciones:
04:00 am > 09:00 am precipitación alta (5 Hr)
10:20 am > 12:20 pm precipitación moderada (2 Hr)
Total 5 Hr lluvias intensas
Total 2 Hr lluvias moderadas
Motivado por lo anterior se ve la necesidad
de suspender actividades planificadas debido a las con-
diciones climaticas adversas que han traído consigo
altas precipitaciones. Esta situación ha provocado un alt
grado de humedad en el material de la zona
suspensión de suministro de material subbase
impedimento para la realización de las actividade
como resultado, se suspenden temporalmente

las actividades.

11-10-2023
clima: Soleado.
Personal en obra: Residente de obra, apoyo, sociambiental y siso, 2 controladores de tráfico, inspector de obra, auxiliar administrativa, ayudante de obra, operador de retroexcavadora, operador de motoniveladora, operador de vibro compactador.
Herramienta y equipo: Herramienta menor, 2 mezcladora, planta eléctrica.
Maquinaria: Retroexcavadora, motoniveladora, vibro compactador, volqueta, mezcladora mixer.
Se inicia con actividad de excavación entre las abscisas K0+030 - K0+150 nivelado de subrasante para empalme con el pavimento existente se realiza un cajeo de 43 cm aproximadamente según y acorde a topografía.
Se continua con la actividad de instalación, conformación y compactación de subbase en las abscisas K0+030-K0+150 - y K0+360- K0+424, para terminado y compilado de los 25 cm de espesor.
Se realiza relleno con material de afirmado en el sobreancho para paso vehicular.
Todas estas acciones se ejecutaron de acuerdo con los parámetros de localización de ejes y niveles previamente establecidos y verificados por comisión topografía.
Se le informa al Contratista que en caso de Suspensión de actividades en obra por voluntad propia, ajena o por fuerza mayor, notificar anticipadamente

de un oficio, o comunicado a las entidades como interventoría, alcaldía y a toda entidad que sea pertinente, al igual también para el ingreso de las actividades en dicho tramo o proyecto.

12-oct 2023

Clima: Soleado

Personal en obra: Residente de obra, apoyo socioambiental y siso, 2 controladores de tráfico, inspector de obra, auxiliar administrativa, ayudante de obra, operador de retroexcavadora, operador de motoniveladora, operador de vibro compactador.

Herramienta y equipo: Herramienta menor, 2 mezcladoras, planta eléctrica.

Maquinaria: Retroexcavadora, motoniveladora, vibro compactador, volqueta, mezcladora mixer.

Se continua con actividad de excavación entre las abscisas K0+030 - K0+150 nivelado de subrasante, se realiza un cajeo de 25 cm aproximadamente según y acorde a topografía.

Se continua con la actividad de instalación, conformación y compactación de subbase en las abscisas K0+30 - K0+150 + 150 y K0+424 - K0+500, para terminado y compilado de los 25 cm de espesor.

Se realiza relleno con material afirmado en el sobreancho para paso vehicular.

Todas estas acciones se ejecutaron de acuerdo con los parámetros de localización de ejes y niveles

previamente establecidos y verificados por comisión topografica.
Se continuán recibiendo amenazas por mensajes de texto de grupos al margen de la ley, es crucial tomar medidas inmediatas para garantizar la seguridad del personal y de quienes pueden estar en riesgo. La noche anterior se reciben mensajes por whatsApp en la cual determinan el lunes como fecha limite a recibir respuesta, o en caso contrario se tomaran represarías contra la maquinaria o personal. Por ende se suspenden actividades, se retira la maquinaria de la obra y se informa al personal de la situación.

13 - 10 - 2023
En vista de la situación actual, el contratista ha tomado la decisión de suspender inmediatamente las actividades de obra. Esta medida se ha tomado debido a la creciente gravedad de las amenazas, las cuales han evolucionado a un nivel más intimidante y con que van a tomar represarías si no se procede a lo requerido
Como parte de esta suspensión, se ha ordenado el retiro de toda la maquinaria y materiales del sitio. Además, se ha instruido al personal de obra a cesar sus labores indefinidamente. Esta medida es necesaria para garantizar la seguridad de todos los involucrados en el proyecto, dado el riesgo inminente de represalias que penden sobre la obra.

Powered by CamScanner